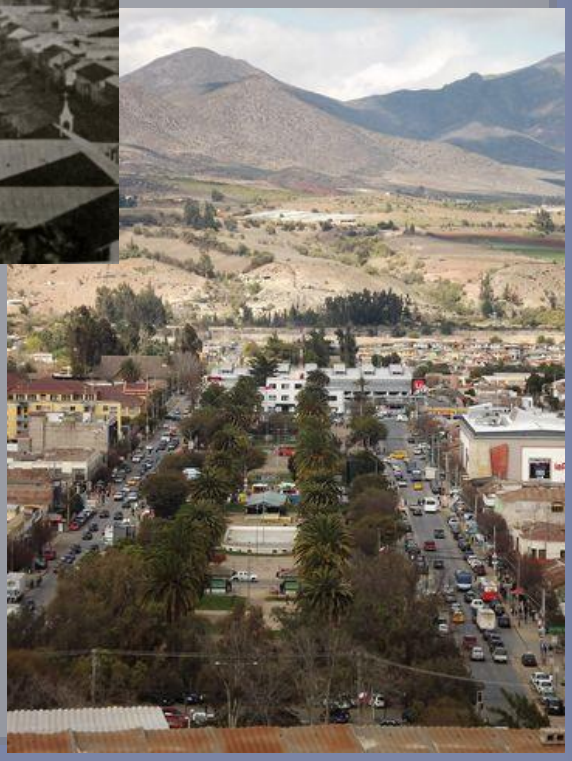




PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2014 - 2018

PLADECO

Comuna de Ovalle

INDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN 03

CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO COMUNAL 04

I.- Antecedentes Generales de la comuna de Ovalle 04
- Creación de la Comuna 04
- Densidades de Población 05
- Reseña Histórica de Ovalle y evolución de su ocupación urbana 05
- Administración 06
- Dispersión Geográfica 07
- Georeferenciación de las 155 localidades rurales 07
- División del territorio comunal 08
- Descripción general de cada zonificación 09
- Secano Costero 09
- Valle Centro Limarí 12
- Meseta Sur 14
- Sierra Norte 17
- Identificación de actividad económica por localidad 19
- Hidrografía 20
- Acuíferos 22
- Identificación del relieve 23
- Aptitud del suelo en zona media y baja de la cuenca del río Limarí 24
- Geología 25
- Zonificación del valor ambiental 26
- Sitios naturales y Áreas protegidas 27
- Georreferenciación de sitios y áreas protegidas en el territorio comunal 28
- Comunidades Agrícolas 29
- Actividad minera 31
- Clima 31
- Vegetación 34
- Vientos 34
- Variables ligadas al uso del suelo 34

II.- Zonificación territorial de las unidades vecinales urbanas y rural 36
- Unidades vecinales rurales 36
- Unidades vecinales urbanas 42

III.- Diagnóstico Sectorial de la comuna 61
- 1.- Antecedentes Demográficos 61
- 2.- Vivienda 70
- 3.- Caracterización socioeconómica 75
- 4.- Educación 76
- 5.- Salud 85
- 6.- Deporte y Recreación 93
- 7.- Cultura y Patrimonio 95

8.- Seguridad Ciudadana 107
9.- Desarrollo Económico y Productivo 117
10.- Desarrollo de Infraestructura 121
11.- Participación Ciudadana 135
12.- Área de Calidad de Vida local 137

CAPÍTULO II: ASPECTOS METODOLÓGICOS Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 139

1.- Medición Índice de Desarrollo Humano Sostenible en Ovalle 139
2.- Talleres Participativos y Mesas de Trabajo 154

CAPÍTULO III: ESTRATEGIA DE DESARROLLO COMUNAL 2014 – 2018 160

1.- Misión y Visión para la Ilustre Municipalidad de Ovalle 160
2.- Lineamientos de Desarrollo 160
3.- Matriz Lógica para la consecución de los objetivos del PLADECO 161
Área Gestión Municipal 162
Área Cultura y Patrimonio 163
Área Salud 165
Área Educación 167
Área Desarrollo Económico, Turismo y Medioambiente 169
Área Participación Ciudadana y Desarrollo Social 173
Área de Desarrollo Humano 175
Oficina de protección de los derechos Infanto- adolescentes 176
4.- Plan de Inversiones en marcha y futura 181

ANEXOS 185
Anexo 1 Intervención municipal área urbana años 2009 – 2014 185
Anexo 2 Iniciativas de Inversión privada 186
Anexo 3 Ubicación geográfica poblaciones de Ovalle 187
Anexo 4 Área de Influencia de semáforos sector urbano 188
Anexo 5 Ubicación de Cajeros Automáticos en la Ciudad 189
Anexo 6 Ubicación Geográfica de Iglesias en las localidades rurales 190

QUERIDOS OVALLINOS Y OVALLINAS:



La Ilustre Municipalidad de Ovalle pone a disposición de todos ustedes una nueva versión del PLAN DE DESARROLLO COMUNAL para el período 2014 – 2018.

El PLADECO es una importante herramienta de planificación y trabajo de los municipios. Junto con el Plan Regulador y el Presupuesto Municipal constituyen los tres pilares esenciales de nuestro quehacer, consagrados en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Con este trabajo pretendemos obtener una radiografía de nuestra comuna, donde confluye la información de la ciudadanía, de los profesionales de ésta entidad y de expertos externos.

Asimismo, hemos querido rescatar el trabajo participativo que se viene realizando desde el año 2011, con miras a la elaboración de este PLADECO, en el cual se aborda la comuna desde diversas áreas temáticas, y que hemos retomado con nuevos bríos en la actual administración.

El proceso de elaboración no ha estado, sin embargo, exento de dificultades las cuales felizmente hemos podido sortear, siendo una de ellas, por ejemplo, la actualización y aprobación de las nuevas unidades vecinales urbanas y rurales de la comuna.

Sabemos que la realidad es compleja y dinámica, ya que nuestra comuna va progresando a cada instante y es difícil capturar todos esos cambios en una fotografía como intenta ser el PLADECO, por lo tanto es un documento perfectible y flexible, abierto a responder las inquietudes e intereses de la ciudadanía.

Muchos desafíos se nos vienen por delante, como generar proyectos de inversión pública para mejorar nuestra infraestructura, caminos, salud, educación, mejoramiento de espacios públicos, puntos de encuentro y protección de nuestro patrimonio, el cuidado del medioambiente, el combate contra la pobreza y la generación de mejores condiciones de vida y bienestar para cada uno de los hijos e hijas de esta noble tierra. También mostrar a Ovalle como una comuna abierta al desarrollo, donde el emprendimiento tiene cabida y las inversiones privadas que apunten a mejorar nuestras condiciones también son bienvenidas.

Necesitamos, entre todos, proyectarnos al futuro con seguridad y confianza, trabajando mancomunadamente sin discriminar por colores políticos ni credos religiosos, por hacer grande a nuestro querido Ovalle. El desafío ya está planteado.

CLAUDIO RENTERÍA LARRONDO, ALCALDE DE OVALLE
Y HONORABLE CONCEJO COMUNAL

CAPÍTULO I:
DIAGNÓSTICO COMUNAL

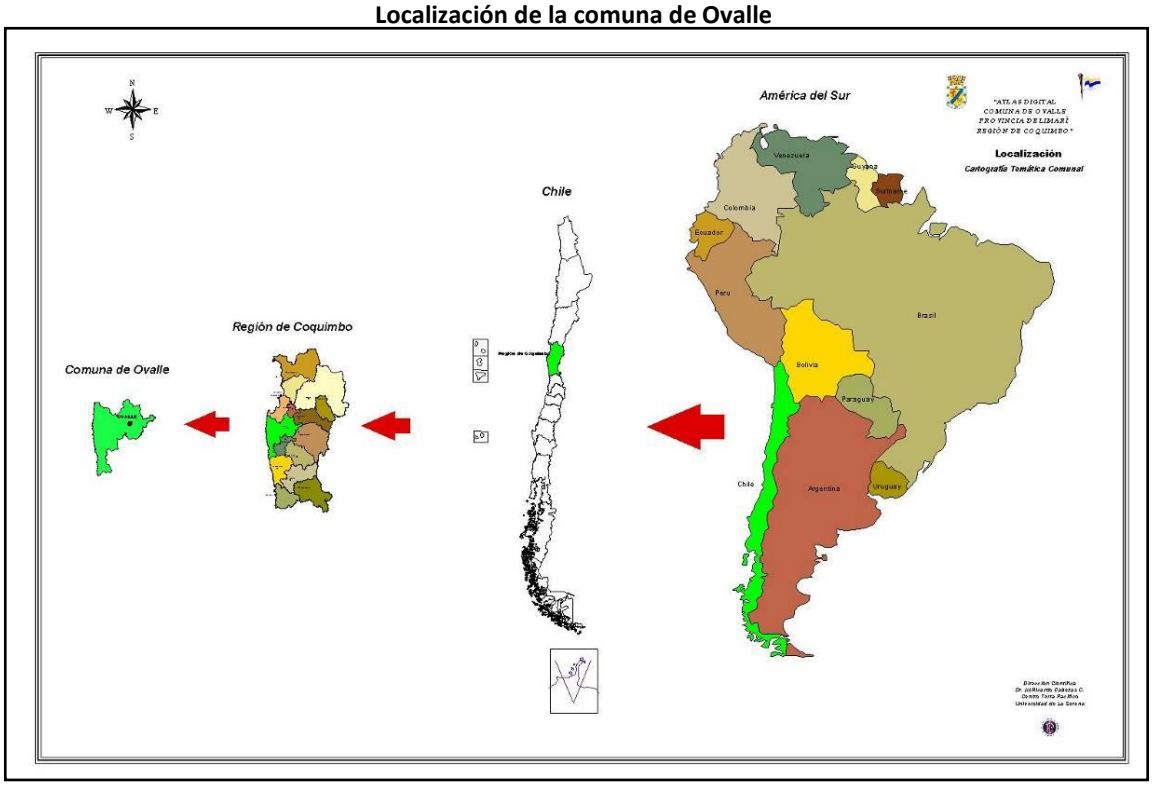
I.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA DE OVALLE

OVALLE, también conocida como *La Perla del Limarí*, es una ciudad y cabecera de la comuna del mismo nombre, además de ser la capital de la provincia del Limarí, una de las tres en que se divide administrativamente la Región de Coquimbo. Se encuentra a 412 kilómetros al norte de Santiago y a 86 kilómetros al sur de La Serena, la capital regional.

Limita al norte con las comunas de Coquimbo y Andacollo, al este con Río Hurtado y Monte Patria, al sur con Canela y Punitaqui y al oeste con el Océano Pacífico. Integra el Distrito Electoral N°8 y pertenece a la 4ª Circunscripción Senatorial.

La comuna está compuesta por 156 localidades rurales, las cuales se encuentran dispersas en 3.834,5 km², abarcando un territorio diverso desde la precordillera a la costa, conteniendo una amplia diversidad climática otorgando características particulares a cada conglomerado poblacional. Esto hace que la intervención social sobre el territorio comunal considere este conjunto de particularidades.

Localización de la comuna de Ovalle



Después de la creación de la CORAMA "comisión nacional de la reforma administrativa" en 1974, al cual creo en 1976, la nueva regionalización del país, en 1979 nuevos ajustes, modificaron los límites regionales y provinciales, y además cambiaron la división comunal del país, creando la actual comuna de Ovalle con sus límites territoriales.

Densidades de Población:

La comuna de Ovalle, a pesar de la gran superficie territorial, concentra más del 80% de su población en el centro urbano de la ciudad de Ovalle debido a esto las densidades de población calculados con el sistema de información geográfico SIG, de la comuna de Ovalle, administrado por la SECPLAN, de la Ilustre Municipalidad y según las proyecciones del CENSO 2002, son las siguientes:

Superficie comunal total:		**Población proyectada 2014 aprox.**
3834,5 km2		113.000 habitantes
Superficie Rural	**Población Proyectada**	**Densidad de población rural**
3824,47 KM2	15.000 habitantes	3,9 Habitantes por km2
Superficie Urbano	**Población Proyectada**	**Densidad de población urbana**
10,03 KM2	98.000 habitantes	9770 Habitantes por KM2

Reseña histórica de Ovalle y evolución de su ocupación urbana

La ciudad de Ovalle se fundó el 21 de abril de 1831, como centro administrativo y de servicios para la población del extenso territorio del Valle del Limarí. Su población se encontraba aislada y dispersa carente de servicios e instrucción.

El poblamiento de la ciudad fue lento en sus primeros años a pesar de que se otorgaron solares y se dieron todas las facilidades a los nuevos habitantes. La trama urbana en forma de damero fue organizada en un terreno de aproximadamente cuarenta cuadras que fueron puestas a disposición del Estado, por el matrimonio Perry Campos para que allí se materializara la fundación. El núcleo inicial se formó entre la ribera norte del rio Limarí y el pie monte de la meseta que circunda el valle de Tuquí y comprendía los siguientes límites: al norte la calle Pescadores, al sur calle Tangue, al oeste calle Portales y al este la Alameda. En este sector se trazó la Plaza de Armas y se construyeron los edificios del cabildo y la iglesia parroquial.

Con el transcurso del tiempo, la fisonomía urbana fue cambiando y ya hacia la década de 1870 la ciudad presentaba un aspecto más grato a sus habitantes. Se había forestado la alameda y la plaza, concluido la iglesia parroquial y el edificio consistorial y dignas viviendas de fachada continua circundaban sus principales calles. La ciudad ya contaba con hospital, policía e instrucción pública y un comercio floreciente pues abastecía a algunos minerales y a todos los pueblos interiores del departamento. Con la llegada del ferrocarril a Ovalle en 1908 y la posterior instalación de la Maestranza en 1915, se experimentó un notable crecimiento urbano hacia el Oriente de la mano de poblaciones obreras, ferroviarias y de empleados públicos.

A partir de 1930, la ciudad comenzó a experimentar un crecimiento debido a las inmigraciones desde el norte minero, como también por el incipiente arribo de campesinos a la ciudad y también por el crecimiento vegetativo. Por esta época Ovalle acogió a un número importante de extranjeros de las más variadas nacionalidades entre los que se constataban franceses, mallorquines, españoles, italianos, griegos, árabes, yugoeslavos, lo que le dio a la ciudad un carácter cosmopolita y dinamizó su comercio y agricultura. En esos años se comenzó a poblar las laderas de las mesetas que rodean la ciudad,

principalmente el sector Norte, e igualmente se edificaron edificios en altura de hormigón armado de estilo moderno, rompiendo de esa manera la altura tradicional de la ciudad, entre los edificios que se construyeron perduran los siguientes: la Escuela Helen Lang (1939), el edificio del Centro de Extensión Cultural (1939), la Municipalidad (1943), el Mercado Municipal (1946), Colegio San Juan Bautista (1946), Internado de Liceo de Hombres y numerosas casas particulares. Muchas viviendas tradicionales también sufrieron transformaciones de sus frontones debido a que se estucaron de acuerdo a los estilos en boga y se modernizaron.

Entre las décadas de 1950-1970 la ciudad continuó expandiéndose hacia el oriente principalmente al noreste de la Maestranza ocupando incluso las terrazas fluviales que están frente a ella. Igualmente se crearon otros conjuntos habitacionales en la meseta ubicada frente a la traza urbana tradicional de la ciudad. En los períodos siguientes, es decir entre 1980 y 2013 la parte alta de Ovalle se pobló en casi toda su extensión, comenzando con viviendas sociales en un principio, para posteriormente construirse conjuntos habitacionales de mayor valor, entre ellos algunos condominios. En tanto en la parte baja se edificó la terraza sur de la ciudad en toda su extensión, en tanto que los límites urbanos se ampliaron tanto hacia el oeste, creándose un sector habitacional, como hacia el este donde se construyeron condominios y otros tipos de viviendas de mayor plusvalía. Por otra parte, el centro de Ovalle experimentó notables cambios con la remodelación de la Plaza de Armas, la implementación del paseo peatonal y la construcción de nuevos edificios comerciales.



Administración comunal:

La comuna de Ovalle pertenece al Distrito Electoral nº 8, y a la 4ª Circunscripción Senatorial. Es representada en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional por los diputados Matías Walker Prieto del PDC y Daniel Núñez Arancibia del PCCh. A su vez, es representada en el Senado por el senador Jorge Pizarro Soto del PDC y la senadora Adriana Muñoz D'Albora del PPD.

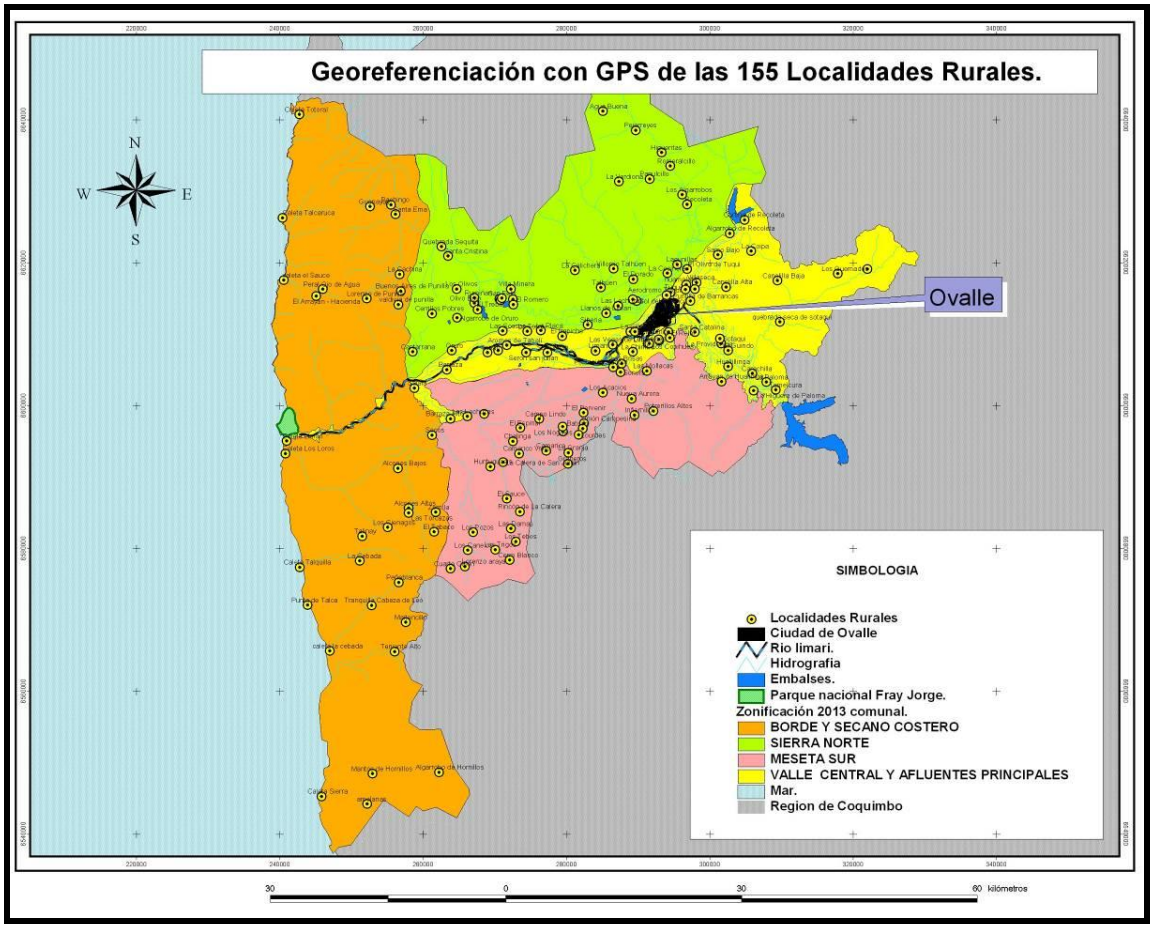
La Ilustre Municipalidad de Ovalle es dirigida por el Alcalde Claudio Rentería Larrondo (Ind.), y su concejo municipal está compuesto por los siguientes concejales: Jorge Hernández Aguirre (UDI), Jorge Rojas

Rojas (PDC), Patricio Reyes Araya (PDC), Héctor Maluenda Cañete (Ind./UDI), Ricardo Rojas Vergara (PCCh), Raúl Tello Rojas (PPD), Armando Mondaca Contreras (PRI), Héctor Valenzuela Arratia (PS).

Dispersión Geográfica

La comuna de Ovalle, es la comuna con mayor dispersión geográfica de la provincia del Limarí, de la región de Coquimbo y es la segunda comuna a nivel nacional, después de Punta Arenas, con 155 localidades rurales las cuales se caracterizan entre pueblos, aldeas, villorrios o caseríos, distribuidos en los distintos territorios morfológicos de la comuna. Muchas de ellas se encuentran en condiciones de aislamiento territorial, debido a la poca accesibilidad, los accidentes geográficos existentes y a la precariedad de caminos interiores.

A pesar de su gran dispersión territorial, no es considerada una comuna rural como el resto de las comunas que integran la provincia, ya que la ciudad de Ovalle, capital comunal y provincial, representa un núcleo urbano importante de la región, que concentra más del 80% de la población comunal y los principales servicios provinciales, como por ejemplo el Hospital, la Gobernación, Tribunales de Justicia, comercio mayorista, Feria comunal, etc.



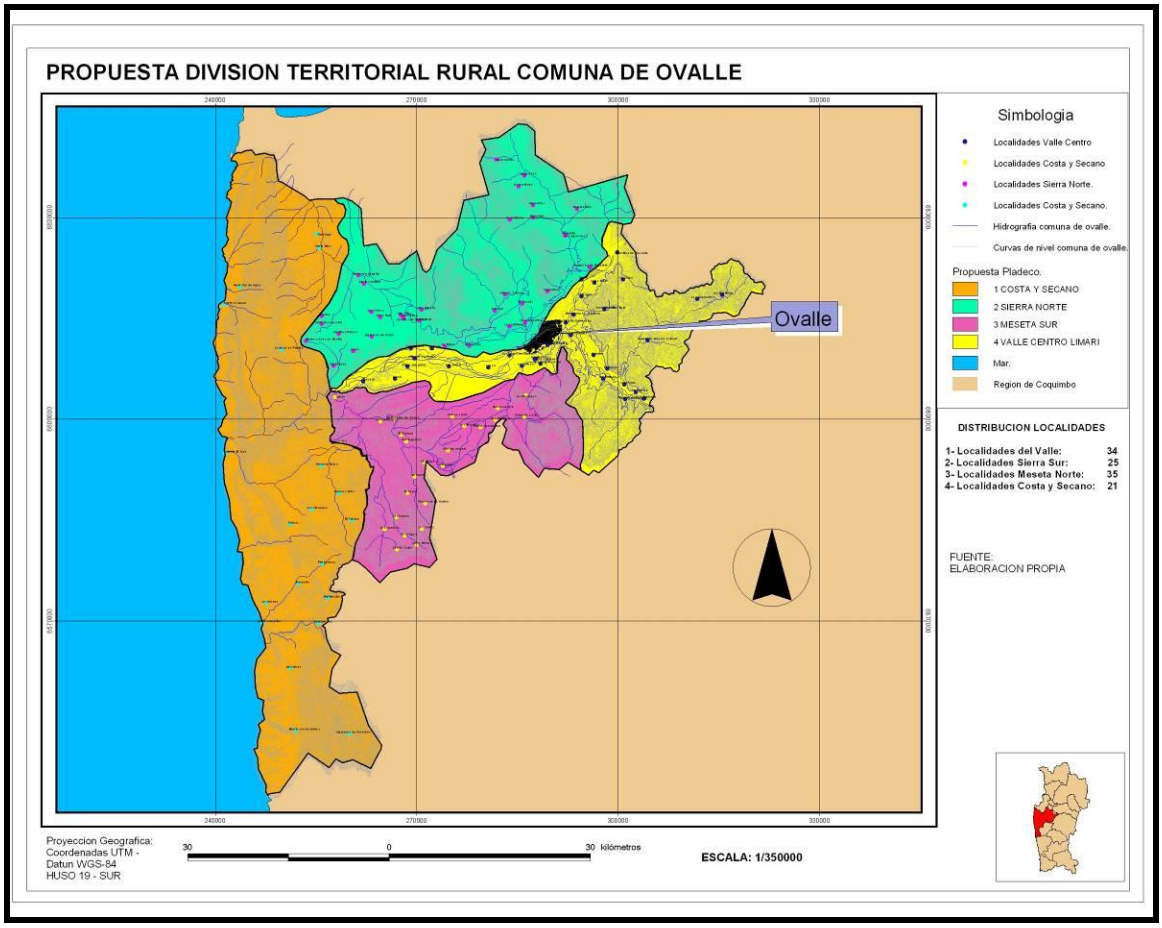
Fuente: Base Cartográfica Sistema de información geográfico - SIG, comuna de Ovalle SECPLAN 2014

División del Territorio Comunal

En esta nueva organización del territorio comunal, contemplan 4 grandes sub.-territorios. La actual zonificación territorial ha sido construida tomando en cuenta los siguientes criterios: condiciones geográficas y geomorfológicas (relieve, vegetación, hidrografía, etc.), aglomeración de la población y las pautas culturales en la ocupación de los territorios.

La siguiente zonificación de los 4 sub.-territorios corresponden a:

a) Sub-Territorio Borde y Secano Costero;
b) Sub-Territorio Sierra Norte;
c) Sub-Territorio Meseta Sur;
d) Sub-Territorio Valle Centro.



Fuente: Base Cartográfica Sistema de información geográfico comuna de Ovalle SECPLAN 2014

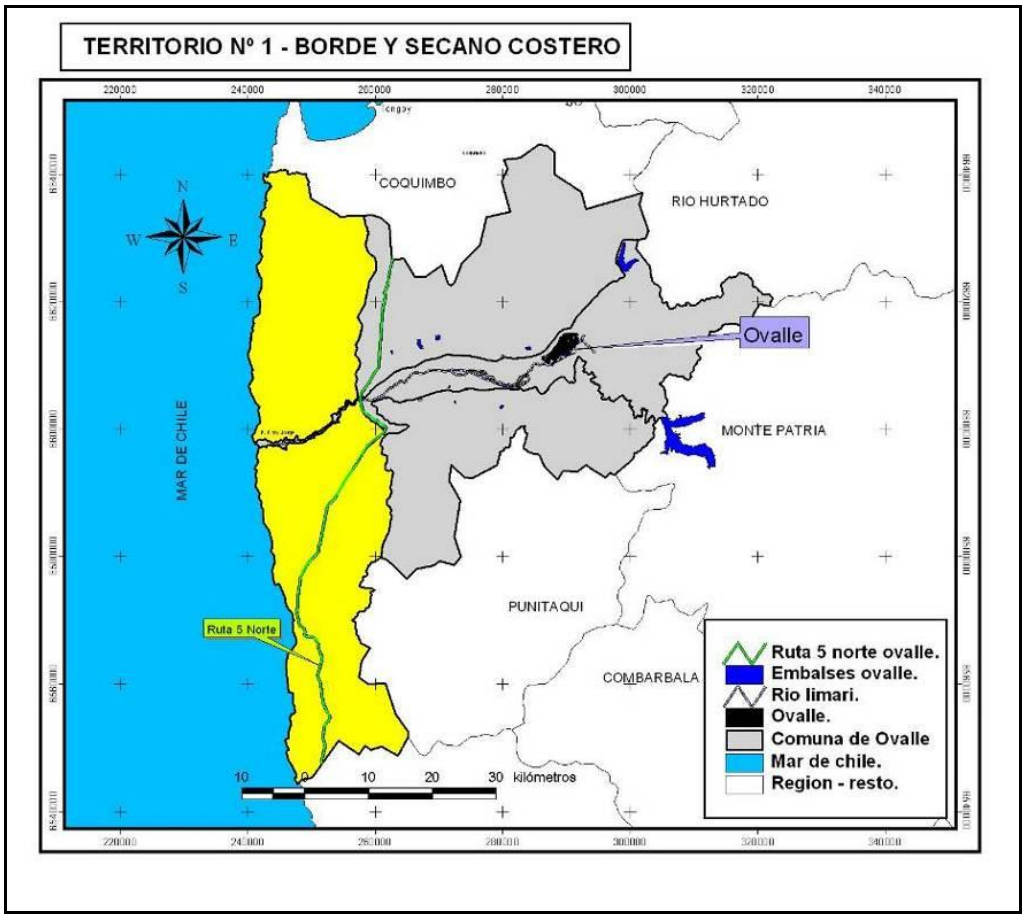
DESCRIPCIÓN GENERAL DE CADA ZONIFICACIÓN

Sub-Territorio Borde y Secano Costero





Fotos: Valdivia de Punilla y Caleta Punta de Talca, respectivamente.



Descripción física: El Sub Territorio denominado Borde y Secano Costero presenta un relieve significativo representado por el cordón montañoso costero de Altos de Talinay, alcanzando alturas entre 550 y 700 metros en promedio. Con una vegetación predominantemente xerófita, mesófita, arbustos y una escasa hidrografía. El borde costero presenta un dominio constante de la camanchaca costera,

manteniendo bosques relictos aislados, con selvas tipo Valdivianas en las alturas del cordón costero como el bosque de Fray Jorge y el bosque de Talinay. El borde costero del área norte y del centro de la comuna se presenta con acantilados y pequeñas planicies. También está sometida a fuertes vientos provenientes del océano durante todo el año, producto de ser una costa recta sin presencia de golfos y bahías. El territorio costero de la comuna se divide al centro por la desembocadura del Río Limarí.

Continuando hacia el sur de la desembocadura del Limarí, existe la presencia de pequeños campos dunares por la costa y se prolonga el Cordón montañoso de Talinay con alturas significativas sobre los 400 metros, el cual retiene gran parte de la humedad costera, provocando gran aridez en los terrenos ubicados al interior, dando origen al secano costero.

Hacia el extremo sur de la comuna, las planicies litorales se presentan un tanto más extensas, divididas por pequeñas quebradas, provocadas por la erosión de pequeños esteros de carácter exorreicos, existe la presencia de acantilados en el borde producto de la erosión oceánica y continúa siendo sometida a fuertes vientos provenientes del océano durante todo el año, óptimos para la obtención de energía eólica.

Se encuentra compuesto sólo por población rural calculada aproximadamente en 1.566 habitantes según las proyecciones del censo del 2002, hacia el año 2012, distribuidos en 32 localidades rurales, de las cuales 9 son caletas pesqueras.

Componen este territorio las siguientes localidades:

ID	POBLACION	SECTOR_PLADECO	ECONOMIA	X	Y
1	**Pachingo**	Secano y costa	Agrícola y criancero	255187,516	6627039,404
2	**Buenos Aires de Punilla**	Secano y costa	Agrícola y criancero	256452,354	6616023,611
3	**Caleta el Sauce**	Secano y costa	Pesca	241561,709	6617386,236
4	**Valdivia de Punilla**	Secano y costa	Agrícola y criancero	256125,627	6614287,982
5	**Peral Ojo de Agua**	Secano y costa	Crianceros	246528,596	6616252,601
6	**Peñablanca**	Secano y costa	Crianceros	256194,592	6578814,260
7	**Algarrobo de Hornillos**	Secano y costa	Agrícola y criancero	261300,957	6554549,108
8	**Mantos de Hornillos**	Secano y costa	Crianceros	252821,100	6554384,543
9	**Alcones Altos**	Secano y costa	Agrícola y criancero	257601,900	6589514,083
10	**El Tabaco**	Secano y costa	Crianceros	260670,330	6586830,129
11	**Caleta La Cebada**	Secano y costa	Pesca	247402,418	6570045,712
12	**Amolanas**	Secano y costa	Crianceros	252176,076	6550500,663
13	**Cabeza de León**	Secano y costa	Crianceros	255320,917	6568527,915
14	**Teniente Alto**	Secano y costa	Crianceros	256705,934	6571380,392
15	**Socos**	Secano y costa	Crianceros	260409,600	6597607,238
16	**Caleta Los Loros**	Secano y costa	Pesca	241755,718	6595260,270
17	**Los Ciénagos**	Secano y costa	Crianceros	255617,752	6583825,753
18	**Lorenzo de Punilla**	Secano y costa	Agrícola y criancero	252107,875	6615033,371
19	**Alcones Bajos**	Secano y costa	Agrícola y	256058,623	6593372,898

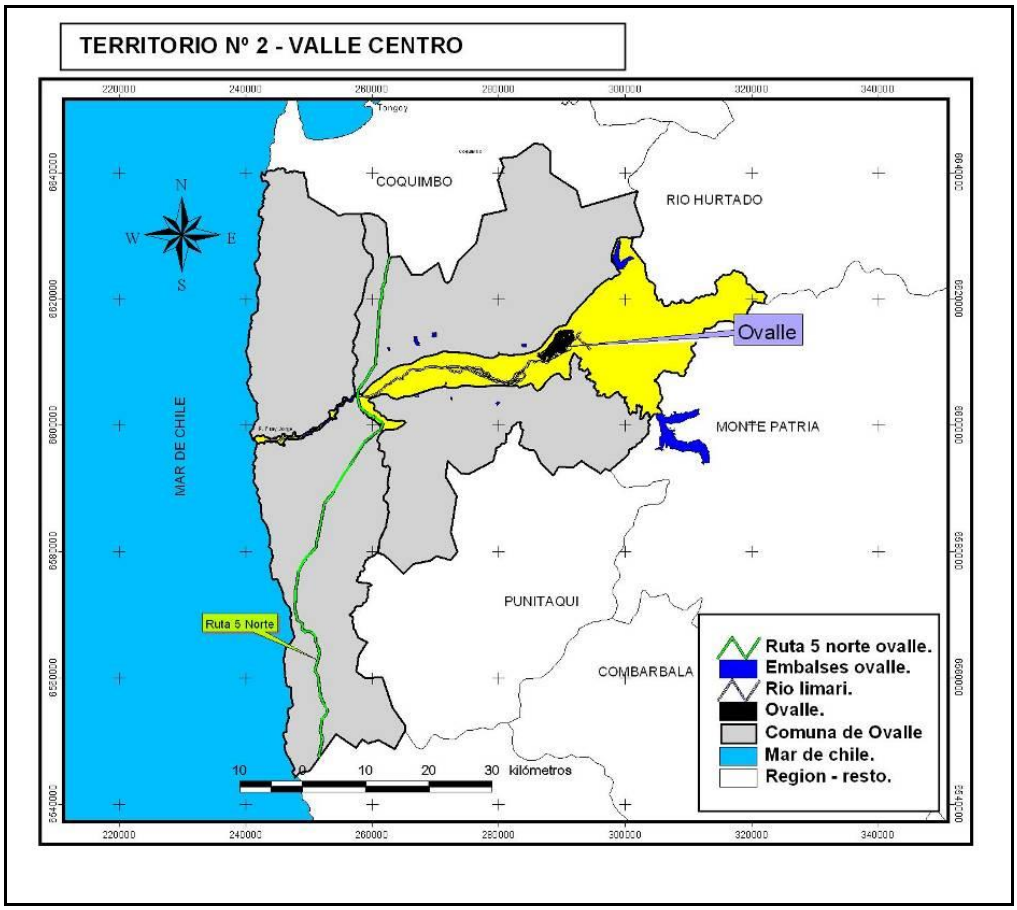
			criancero		
20	**La Cebada**	Secano y costa	Crianceros	251197,476	6581545,055
21	**Maitencillo**	Secano y costa	Crianceros	256850,872	6574502,643
22	**Talinay**	Secano y costa	Crianceros	251525,205	6584703,919
23	**Punta de Talca**	Secano y costa	Pesca	244571,380	6575899,855
24	**Caleta Talcaruca**	Secano y costa	Pesca	241385,920	6625379,389
25	**Caleta Totoral**	Secano y costa	Pesca	243562,982	6638566,170
26	**Caleta Limari**	Secano y costa	Pesca	241919,546	6596854,955
27	**Caleta Sierra**	Secano y costa	Pesca	246348,201	6551483,657
28	**Las Torcazas**	Secano y costa	Agrícola y criancero	259505,789	6588578,002
29	**Guanayay**	Secano y costa	Crianceros	255164,088	6630142,931
30	**Caleta Talquilla**	Secano y costa	Pesca	244336,991	6580617,903
31	**El Arrayan - Hacienda**	Secano y costa	Crianceros	245675,330	6615392,363
32	**Zorrilla**	Secano y costa	Agrícola y criancero	260006,229	6585475,599

Catastro: Sistema de Información Geográfico comuna de Ovalle – Secplan 2014

Sub-Territorio Valle Centro



Fotos: Valle del Limarï, desde Mirador Yaconi.



Descripción física: Está representada, morfológicamente, por el valle del Río Limarí y los principales cursos hidrográficos: Río Limarí y sus principales afluentes, Río Grande y Río Hurtado. En el área Nororiente, está representado por el valle y cajón del Río Grande, rodeado por diferentes cordones de cerros que alcanzan los 1.500 metros de altura y por el área sufriente, está representada por el valle y cajón del río Grande proveniente desde el Embalse La Paloma, en el fondo de valle presenta grandes terrenos planos y fértiles, óptimos para el desarrollo de la agricultura. Ambos afluentes se unen en el

sector de Los Peñones, en el sector oriente de la ciudad de Ovalle, dando inicio así al Río Limarí, principal curso de agua de la comuna.

El Valle se abre hacia el poniente, con un promedio de 3 kilómetros de ancho y 33 kilómetros de largo, donde se localizan las mayores tierras agrícolas de la comuna y las principales localidades rurales. El valle se estrecha hacia su desembocadura, producto de que el río atraviesa el cordón costero de Altos de Talinay por un estrecho valle de 20 kilómetros desde el sector de Salala, lugar donde la quebrada de Punitaqui se une al valle principal, hasta la desembocadura del mismo, a los pies del cordón montañoso.

En este sub.-territorio, se sitúa la ciudad de Ovalle y los principales localidades que contiene los mayores grupos demográficos de la comuna y representa la zona con más desarrollo en servicios básicos de de las cuatro unidades.

Promedio de altura: 170 metros sobre nivel del mar.
Población Rural: 16.143 Habitantes repartidos en las 53 localidades siguientes:

ID	POBLACION	SECTOR_PLADECO	ECONOMIA	X	Y
1	**Tuquí**	Valle centro	Agrícola	290758,889	6615866,963
2	**Barraza**	Valle centro	Agrícola	262307,909	6605984,040
3	**Altos de La Gloria**	Valle centro	Agrícola	268812,012	6608403,884
4	**Tabalí**	Valle centro	Agrícola	267460,292	6608136,426
5	**Serón San Julián**	Valle centro	Agrícola	272381,738	6608180,408
6	**La Paloma**	Valle centro	Agrícola	302964,898	6604394,481
7	**Huallillinga**	Valle centro	Agrícola	298071,292	6606365,290
8	**Sotaquí**	Valle centro	Agrícola	297191,522	6609299,219
9	**Santa Catalina**	Valle centro	Agrícola	293845,653	6610767,698
10	**Quebrada Seca de Sotaquí**	Valle centro	Crianceros	304656,468	6612062,968
11	**Villaseca**	Valle centro	Agrícola	294080,665	6617113,741
12	**Canelilla Baja**	Valle centro	Agrícola y criancero	298139,373	6616496,397
13	**Samo Bajo**	Valle centro	Agrícola	296777,893	6620626,468
14	**Los Leices**	Valle centro	Servicios	287860,676	6609922,833
15	**Los Copihues**	Valle centro	Agrícola	287503,172	6609798,439
16	**Las Sossas**	Valle centro	Agrícola	269413,750	6610923,994
17	**El Trapiche**	Valle centro	Agrícola	276966,097	6610264,847
18	**La Torre**	Valle centro	Agrícola y criancero	272557,224	6610873,647
19	**Las Vegas de Limari**	Valle centro	Agrícola	283389,007	6609170,283
20	**La Placa**	Valle centro	Agrícola	274268,122	6610979,512
21	**Limarí**	Valle centro	Agrícola	281205,034	6608374,480
22	**La Silleta**	Valle centro	Agrícola	285675,498	6610830,594
23	**Oruro**	Valle centro	Agrícola y criancero	262946,512	6608410,383
24	**Tamelcura**	Valle centro	Servicios	304182,513	6603399,959
25	**Carachilla**	Valle centro	Agrícola	301189,404	6605483,330
26	**Salala**	Valle centro	Agrícola	258189,268	6603627,987
27	**La Chimba**	Valle centro	Agrícola	285948,083	6608263,636
28	**Población Yaconi**	Valle centro	Agrícola	283483,551	6606287,004
29	**Canelilla Alta**	Valle centro	Crianceros	302348,242	6616670,156

			y mineros		
30	**Barrancas de Villaseca**	Valle centro	Agrícola	293857,220	6616276,208
31	**Puntilla de Barrancas**	Valle centro	Agrícola	293297,094	6614732,269
32	**Villa San Antonio de Huamalata**	Valle centro	Agrícola	293520,911	6617355,953
33	**San Julián**	Valle centro	Agrícola y criancero	275097,951	6608175,382
34	**El Guindo**	Valle centro	Agrícola	298120,167	6608411,587
35	**La Higuera de Paloma**	Valle centro	Agrícola y criancero	301348,183	6603288,637
36	**La Coipa**	Valle centro	Agrícola y criancero	300247,760	6625139,948
37	**Algarrobo de Recoleta**	Valle centro	Agrícola	298313,083	6623377,871
38	**Los Quemados**	Valle centro	Crianceros	312054,629	6618223,877
39	**Arrayán de Huallilllinga**	Valle centro	Crianceros	297271,560	6604474,890
40	**Barraza Alto**	Valle centro	Crianceros	262787,733	6599707,307
41	**Huamalata**	Valle centro	Agrícola	292759,121	6616847,999
42	**Villa El Sol 1**	Valle centro	Agrícola	288312,777	6609670,084
43	**Las Brisas**	Valle centro	Agrícola	284580,712	6606750,632
44	**Villa El Sol 2**	Valle centro	Agrícola	288084,666	6610042,536
45	**Puntillas de Huamalata**	Valle centro	Agrícola	292684,185	6616232,103
46	**Aromos de Tabalí**	Valle centro	Agrícola	269908,760	6609083,304
47	**Pablo Moriamez**	Valle centro	Agrícola	287917,929	6609231,275
48	**Aeródromo Tuquí**	Valle centro	Agrícola	290279,764	6615495,075
49	**El Ingenio**	Valle centro	Agrícola	286228,777	6610829,631
50	**El Reloj**	Valle centro	Agrícola	290689,651	6610031,102
51	**La Providencia**	Valle centro	Agrícola	297071,337	6609944,736
52	**Llanos de Limarí**	Valle centro	Agrícola	282560,357	6613198,862
53	**El Olivo de Tuquí**	Valle centro	Agrícola y comercial	292857,684	6618817,281

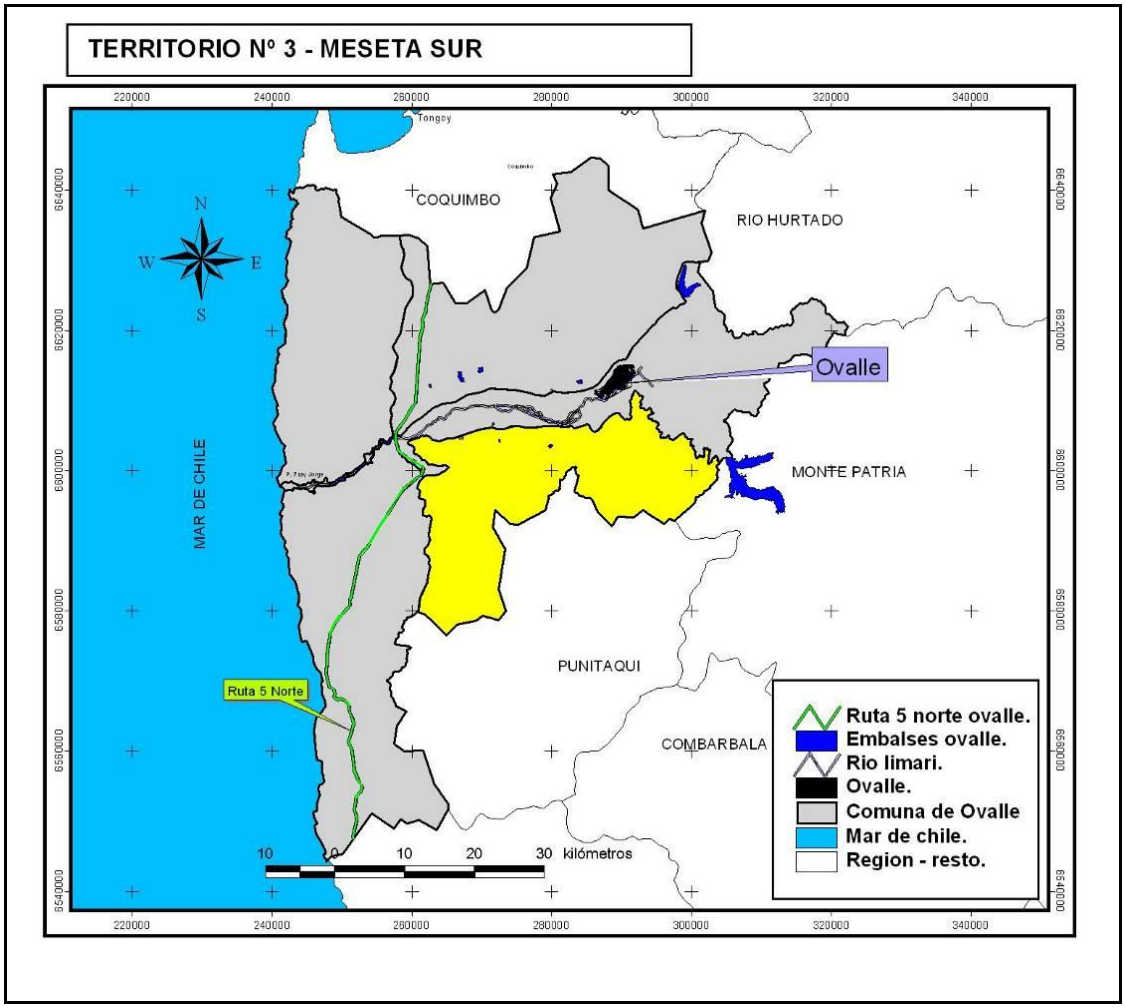
Catastro: Sistema de Información Geográfico comuna de Ovalle – Secplan 2014

Sub Territorio Meseta Sur





Fotos: Hurituhuasis y El Rincón de la Calera, respectivamente.



Descripción física: Presenta un relieve más homogéneo con pequeñas alturas y mayormente terrenos planos, de carácter muy árido con quebradas y esteros que lo cruzan, principalmente por los esteros de Punitaqui y Las Damas. Se separa naturalmente de territorio Secano costero al poniente por un cordón de cerros en el cual predomina el Cerro Lumi-Lumi con 569 metros sobre el nivel del mar y al oriente por el cordón montañoso que forma la hoya hidrográfica del Río Grande, principal afluente del río Limari, hacia el interior de la comuna. El promedio de altura del sub.- territorio es de 400 metros sobre el nivel del mar, presenta baja densidad de población y las áreas agrícolas no superan el 30% de la superficie total.
Población: 3.315 rural distribuidos en 33 localidades:

ID	POBLACION	SECTOR_PLADECO	ECONOMIA	X	Y
1	**Cerro Blanco**	Meseta sur	Agrícola y criancero	270292,787	6581653,111
2	**Chalinga**	Meseta sur	Agrícola y criancero	270727,775	6596830,415
3	**Los Trigos**	Meseta sur	Agrícola y criancero	268492,206	6582993,656
4	**Los Canelos**	Meseta sur	Agrícola y criancero	264960,533	6582913,811
5	**La Calera de San Julián**	Meseta sur	Agrícola y	269477,202	6594145,078

			criancero		
6	**El Espinal**	Meseta sur	Crianceros	271637,754	6598528,430
7	**Camarico**	Meseta sur	Agrícola y criancero	272012,815	6595034,519
8	**Potrerillos Altos**	Meseta sur	Agrícola	288562,466	6600692,364
9	**Unión Campesina**	Meseta sur	Agrícola	279773,376	6599100,081
10	**Potrerillos Bajos**	Meseta sur	Agrícola	290510,806	6610777,049
11	**Nueva Aurora**	Meseta sur	Agrícola	285810,294	6602276,354
12	**Los Acacios**	Meseta sur	Agrícola	282136,372	6603054,296
13	**Los Nogales**	Meseta sur	Agrícola	277037,257	6598677,361
14	**El Durazno de Socos**	Meseta sur	Agrícola y criancero	267036,942	6600339,598
15	**Campo Lindo**	Meseta sur	Agrícola	274076,254	6599670,643
16	**Las Mollacas Altas**	Meseta sur	Servicios	287718,904	6605604,178
17	**Hurituguasis**	Meseta sur	Crianceros	267864,506	6593594,968
18	**Cuarto Cajón**	Meseta sur	Agrícola y criancero	262796,868	6580557,245
19	**Las Lechuzas**	Meseta sur	Agrícola	264931,091	6599985,010
20	**Las Damas**	Meseta sur	Agrícola y criancero	270428,952	6585680,183
21	**Los Tebos**	Meseta sur	Agrícola	271082,061	6584040,975
22	**El Sauce**	Meseta sur	Crianceros	269955,228	6589493,979
23	**Santa Ema**	Meseta sur	Agrícola	265226,026	6603862,717
24	**Las Mollacas Bajas**	Meseta sur	Agrícola	286893,372	6605687,973
25	**Sonora**	Meseta sur	Agrícola	284416,474	6605646,199
26	**Batuco**	Meseta sur	Agrícola	279602,996	6598463,921
27	**Tranquilla**	Meseta sur	Crianceros	250828,371	6567163,735
28	**El Porvenir**	Meseta sur	Agrícola	279707,327	6600474,232
29	**Camarico Viejo**	Meseta sur	Crianceros	276207,730	6597277,645
30	**Los Pozos**	Meseta sur	Agrícola y criancero	265653,353	6585214,857
31	**Lorenzo Araya**	Meseta sur	Agrícola y criancero	264594,251	6580844,198
32	**Infiernillo**	Meseta sur	Agrícola y criancero	286203,651	6600187,099
33	**Lourdes**	Meseta sur	Agrícola	279063,967	6597640,733

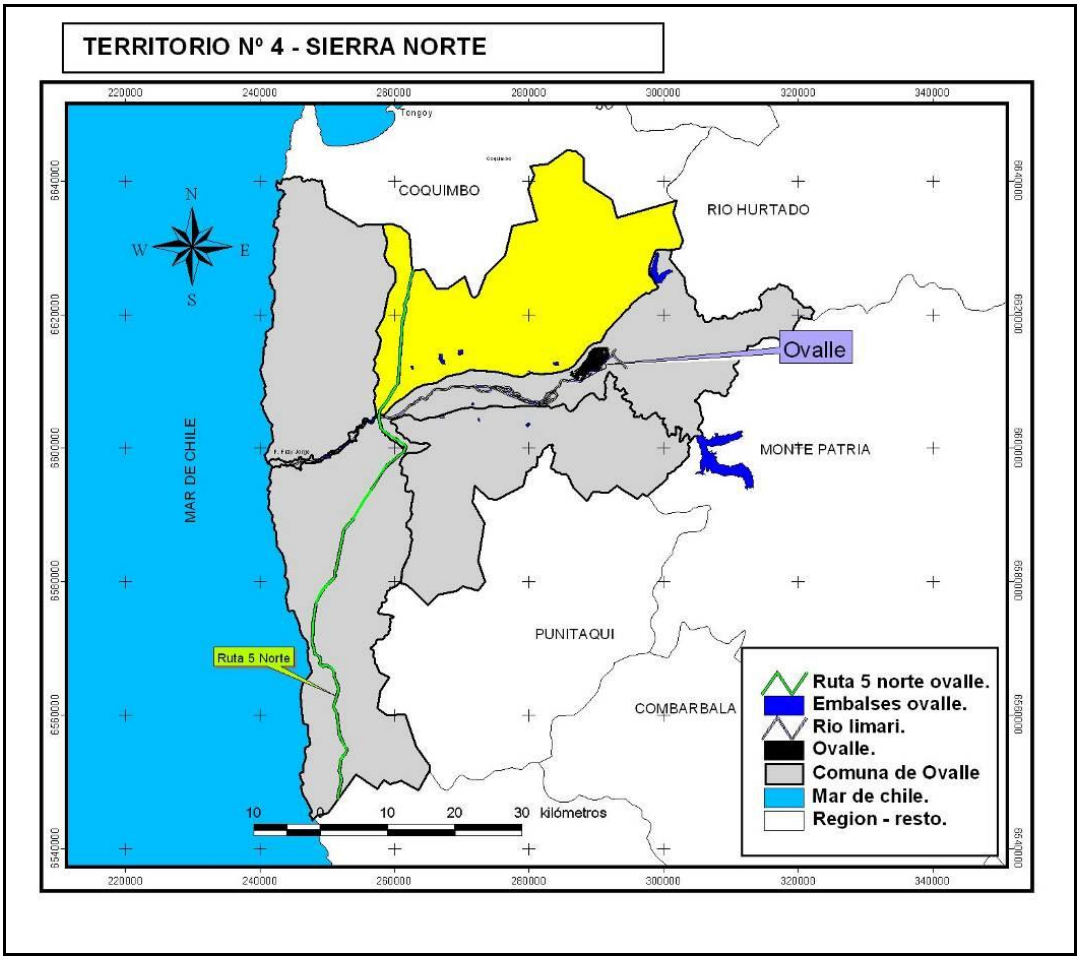
Catastro: Sistema de Información Geográfico comuna de Ovalle – Secplan 2014

Sub Territorio Sierra Norte





Fotos: Villorrio El Talhuen y Flor del Norte, respetivamente.



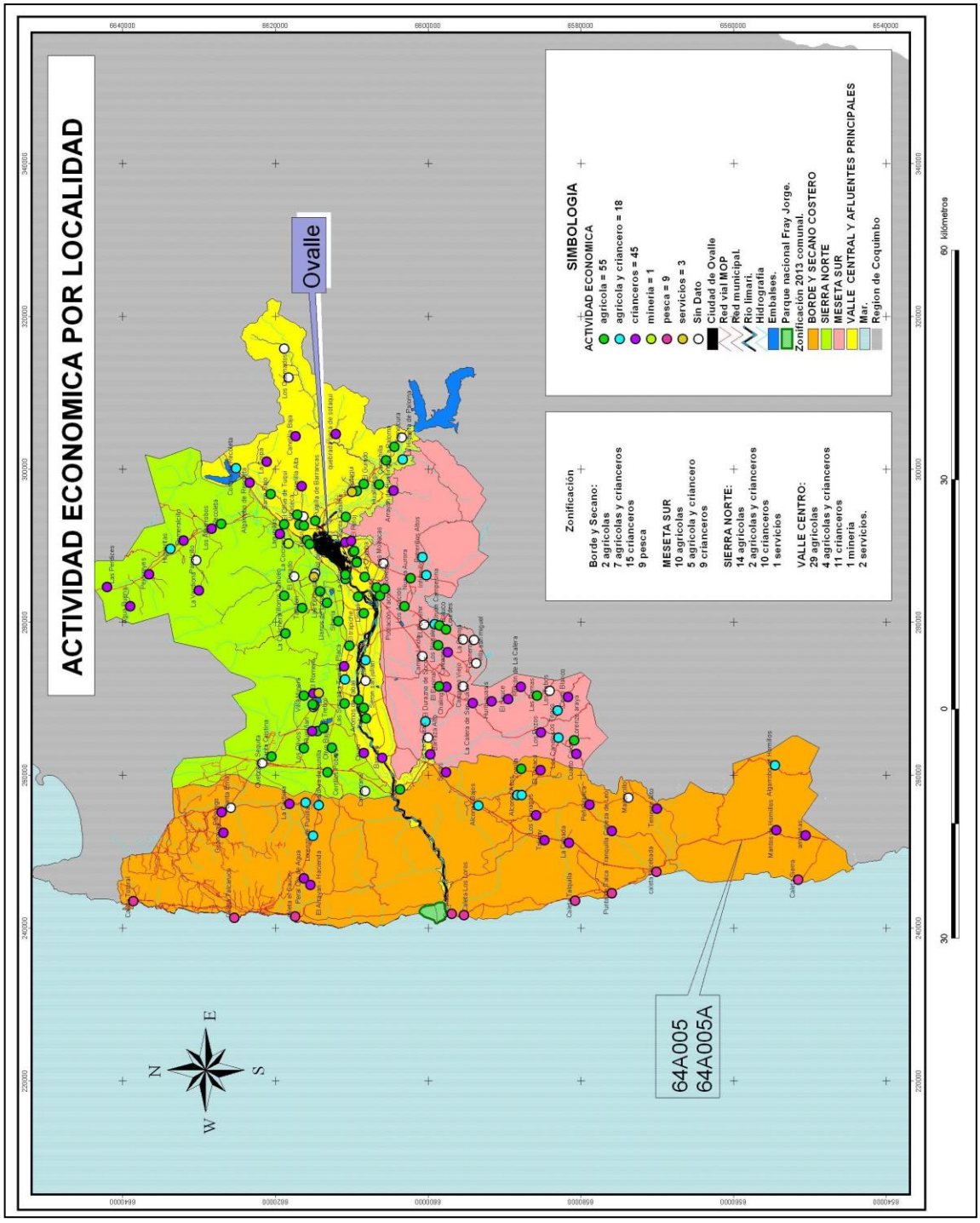
Descripción física: Representada por el cordón montañoso de Tamaya y El Talhuén, el cual resulta ser el límite natural entre las cuencas hidrográficas de los ríos Elqui y Limarí. Presenta un relieve variado con alturas sobre los 1.000 metros, entre los que destacan las alturas de los cerros Tamaya y Manantial, los cuales alcanzan los 1.100 metros sobre el nivel del mar. Debido a lo montañoso que se presenta el territorio en este sector, se presentan varias depresiones y sub cuencas, lo que provoca la existencia de escasos terrenos agrícolas y mayormente áridos, los cuales se nutren de pequeños afluentes de carácter endorreicos.

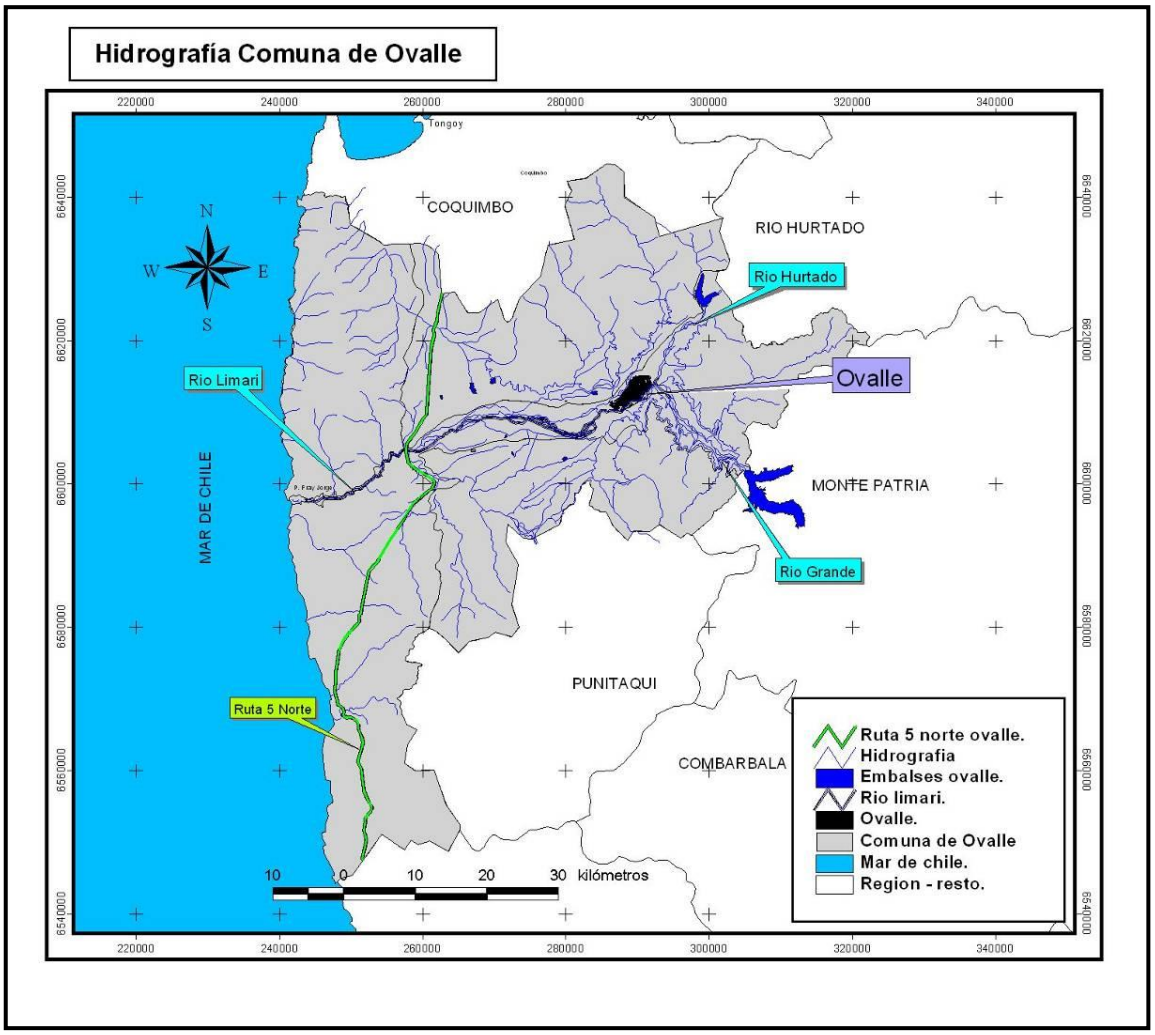
Población 5.534 habitantes rurales repartidos en 37 pueblos rurales:

ID	POBLACION	SECTOR_PLADECO	ECONOMIA	X	Y
1	**Rincón de La Calera**	Sierra norte	Agrícola y criancero	271578,428	6587844,649
2	**Villa San Miguel**	Sierra norte	Agrícola	277109,738	6598060,058
3	**Higueritas Unidas**	Sierra norte	Agrícola y criancero	289610,256	6633697,649
4	**Panulcillo**	Sierra norte	Agrícola	288136,603	6630341,342
5	**Los Algarrobos**	Sierra norte	Crianceros	292261,317	6628330,643
6	**Pejerreyes**	Sierra norte	Crianceros	286317,148	6636535,976
7	**Las Perdices**	Sierra norte	Crianceros	284664,059	6642035,475
8	**Aguas Buenas**	Sierra norte	Crianceros y minero	282132,051	6638973,451
9	**Villorrio El Talhúen**	Sierra norte	Agrícola	283503,255	6618853,596
10	**La Verdiona**	Sierra norte	Crianceros y minero	284195,565	6630000,210
11	**Lagunillas**	Sierra norte	Agrícola y minero	291591,836	6619415,841
12	**Los Olivos**	Sierra norte	Agrícola	265766,146	6615474,650
13	**Villa El Oro**	Sierra norte	Agrícola	268968,804	6615009,169
14	**La Quiroga**	Sierra norte	Crianceros	272865,734	6618160,442
15	**Cerrillos de Tamaya**	Sierra norte	Agrícola y minera	269169,456	6614853,897
16	**Sol del Pacífico**	Sierra norte	Agrícola	286446,153	6614753,921
17	**El Talhuén**	Sierra norte	Agrícola	281882,466	6616468,488
18	**Recoleta**	Sierra norte	Agrícola	292883,834	6627092,581
19	**Santa Cristina**	Sierra norte	Agrícola	262469,263	6620491,290
20	**Quebrada Sequita**	Sierra norte	Agrícola y criancero	261639,108	6621690,403
21	**Las Lechuzas Talhuén**	Sierra norte	Agrícola	284100,229	6614144,382
22	**Cortina de Recoleta**	Sierra norte	Agrícola	299571,264	6624583,323
23	**Oruro Alto**	Sierra norte	Agrícola y servicio	260896,125	6610835,088
24	**San Félix**	Sierra norte	Agrícola	269301,617	6615086,119
25	**Villa Minera**	Sierra norte	Agrícola	270436,722	6616274,773
26	**Cantarrana**	Sierra norte	Agrícola	257938,148	6608249,397
27	**Algarrobo de Oruro**	Sierra norte	Agrícola	263600,294	6612583,272
28	**Cerrillos Pobres**	Sierra norte	Agrícola	260440,398	6613140,498
29	**Romeralcillo**	Sierra norte	Crianceros	292909,420	6630665,182
30	**El Dorado**	Sierra norte	Minería	286037,439	6617521,963
31	**La Calichera**	Sierra norte	Agrícola	278604,389	6618663,009
32	**La Cocinera**	Sierra norte	Minería	290349,285	6618280,837
33	**El Romero**	Sierra norte	Servicios	264005,724	6616981,314
34	**Rumay**	Sierra norte	Crianceros	265780,444	6621501,397
35	**El Trébol**	Sierra norte	Agrícola	266212,179	6613653,918
36	**Quebrada El Zapallo**	Sierra norte	Agrícola	285995,462	6614933,763
37	**Siberia**	Sierra norte	Agrícola	280200,891	6611706,846

Catastro: Sistema de Información Geográfico comuna de Ovalle – Secplan 2014

Zonificacion territorial de la actividad comercial predominante de cada localidad rural de la comuna de Ovalle:

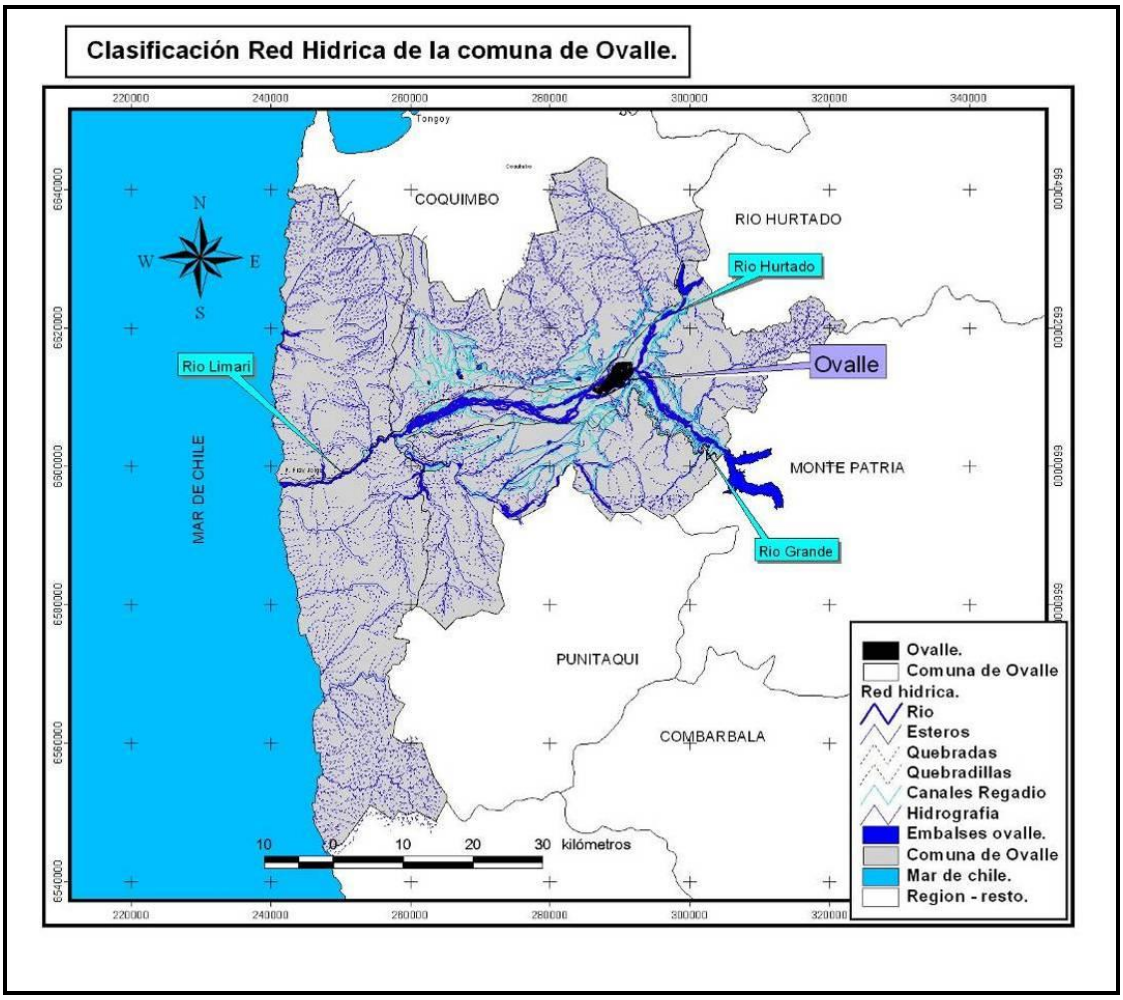




La comuna de Ovalle contempla toda el área del curso medio y bajo de la cuenca hidrográfica del río Limarí, principal curso de agua de la comuna y de la provincia, principal modelador del relieve comunal, formado principalmente por 2 grandes afluentes que subdividen la cuenca en dos sub cuencas interiores andinas: por el sur el Rio Grande que nace en el sector cordillerano de la comuna de Monte Patria, principal proveedor de agua del embalse La Paloma en conjunto con el río Huatulame. El Río Grande pertenece a la comuna de Ovalle desde la cortina del embalse La Paloma, en el sector de Tamelcura, hasta el sector de los Peñones ubicado a 18 kilómetros río abajo alimentado, también, por afluentes que bajan por la Quebrada Seca de Sotaquí desde el oriente, y desde el poniente por la Sub cuenca del Arrayán de Huallillinga.

El segundo de los principales afluentes del Río Limarí corresponde al Río Hurtado, proveniente de la zona norte, el cual nace en la zona andina de la comuna de Río Hurtado y se extiende desde el limite comunal que comienza en el embalse Recoleta, por un valle a lo largo de 14 kilómetros, hasta el sector de Los Peñones, donde se une al río Grande y ambos dan origen definitivo al río Limarí, el cual se extiende por 60 kilómetros hasta su desembocadura, en dirección Oeste, por el fondo del valle que ha erosionado y que ha resultado ser el principal modelador físico del relieve comunal y provincial.

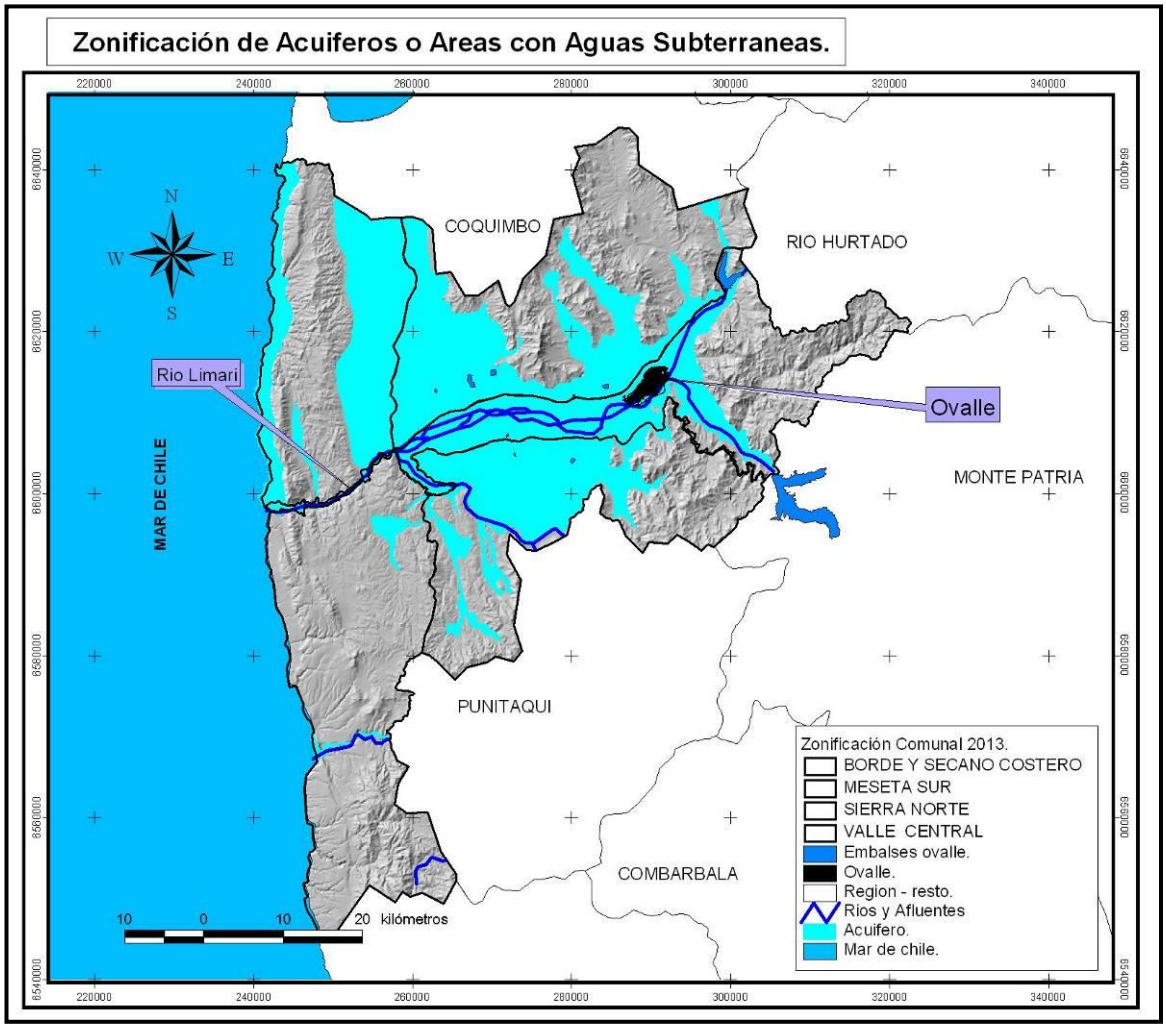
Dentro de los afluentes con carácter de "esteros" que desembocan en el curso medio y bajo del río, destaca el estero de Punitaqui, el cual nace en la comuna de Punitaqui, al sur de la comuna de Ovalle, a partir de la captación de agua de pequeñas quebradas entre las cuales se destaca la Quebrada de Las Damas. Atraviesa la parte sur de la comuna en dirección norponiente, a lo largo de 22 kilómetros por el valle del mismo nombre, hasta desembocar en el río Limarí, en el sector de Sálala, uniéndose así al valle principal.



Fuente: Sistema de Información Geográfico, comuna de Ovalle – SECPLAN 2014

Acuíferos

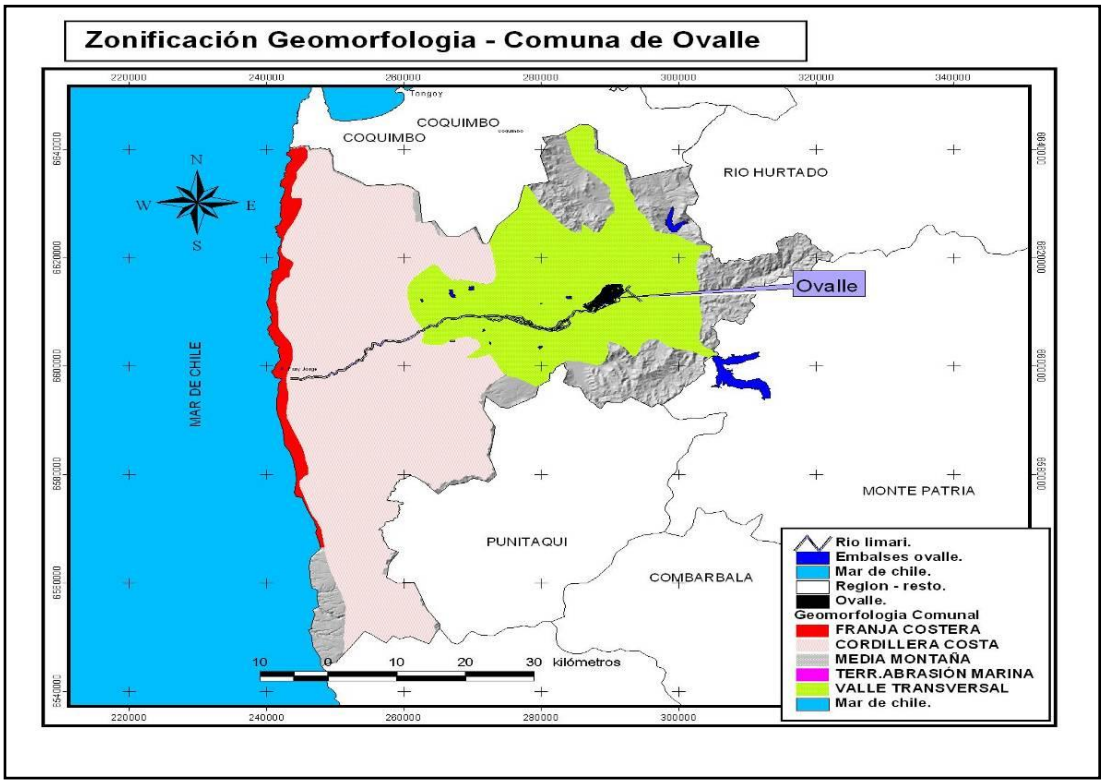
La comuna de Ovalle, presenta como gran potencial aguas de carácter subterráneas, alimentadas por flujos de aguas de carácter endorreicas, las cuales alcanzan cerca del 50% del territorio comunal, zonificado de la siguiente forma:



Fuente: Sistema de Información Geográfico, comuna de Ovalle – SECPLAN 2014

Identificación del Relieve

La comuna de Ovalle además de representar el borde costero completo de la provincia del Limarí, es parte de la estructura geomorfológica del país, la cual se identifica y se zonifica dentro de los límites comunales de la siguiente manera:

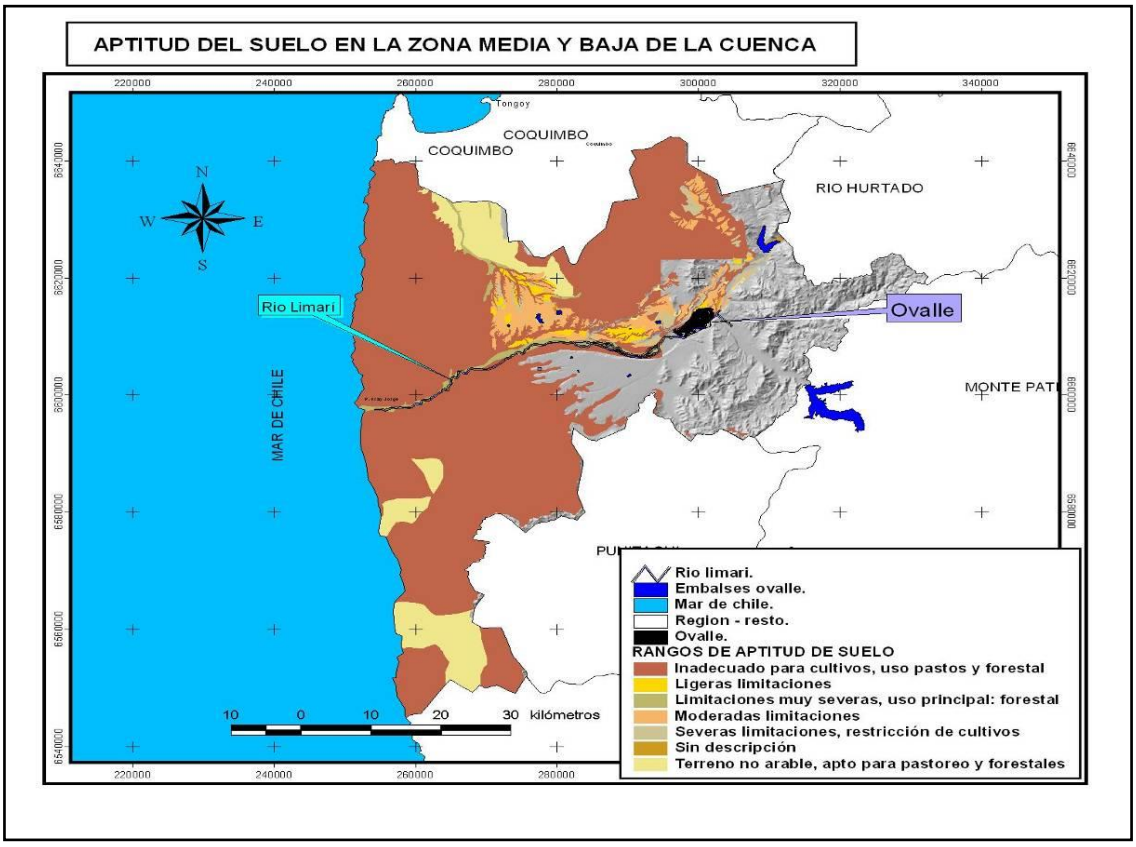


Nº	UNIDAD	PROVINCIA	AREAS	% del total zonificado en color
1	CORDILLERA COSTA	LIMARI	1742463565,83	**49**
2	FRANJA COSTERA	LIMARI	146107778,21	**4,3**
3	MEDIA MONTAÑA	LIMARI	577222827,70	**16,2**
4	TERR.ABRASIÓN MARINA	LIMARI	94003831,48	**2,6**
5	VALLE TRANSVERSAL	LIMARI	992368562,88	**27,9**

Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle SECPLAN 2014

Aptitud del suelo en la zona media y baja de la cuenca del río Limarí

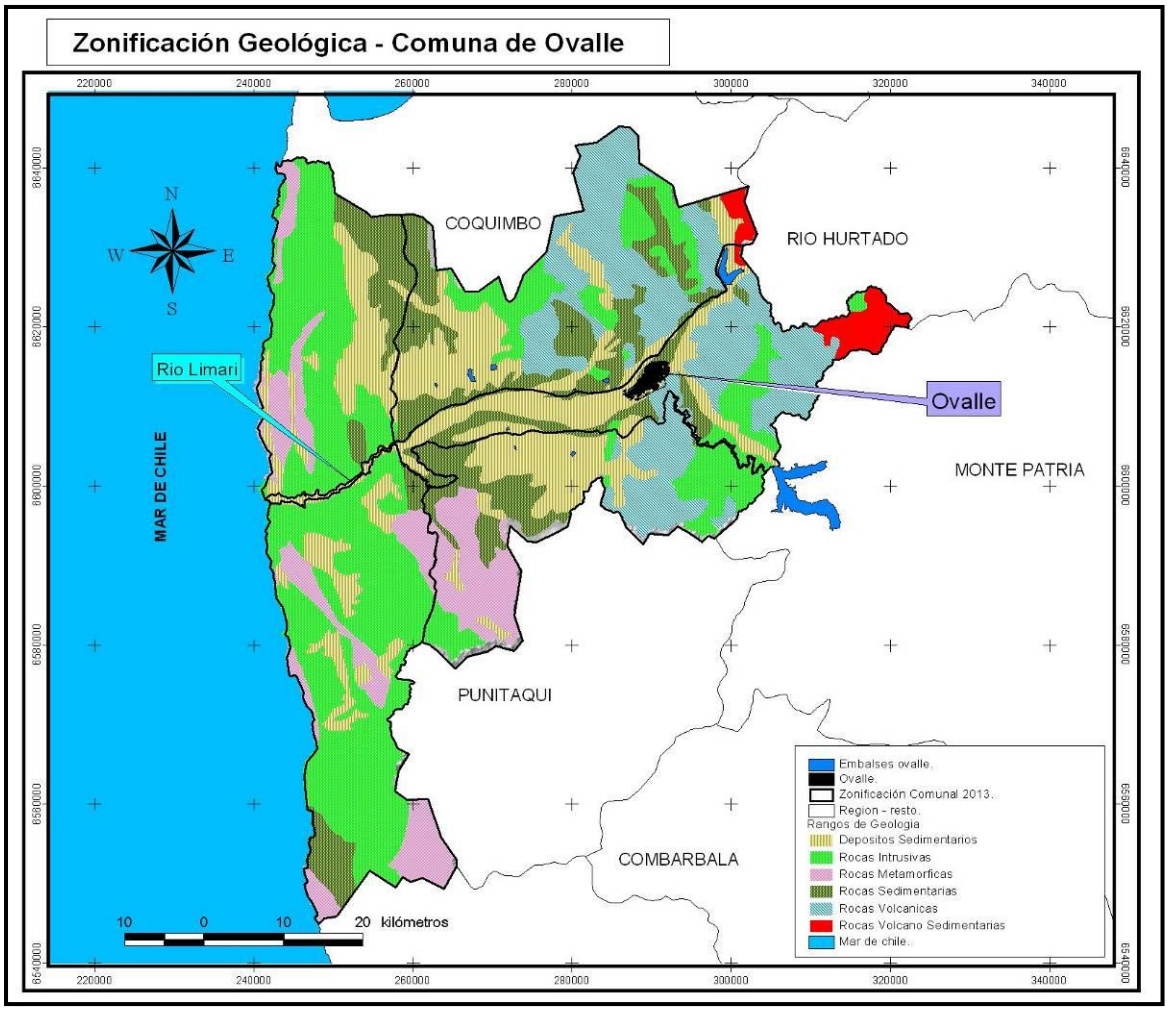
En el curso medio y bajo de valle, principalmente en el sector del secano costero, podemos identificar las actitudes del suelo respecto a la producción agrícola, la cual se distribuye de la siguiente manera en el territorio comunal, de acuerdo a los índices del suelos catastrados por la Escuela de Agronomía de la Universidad de La Serena durante el 2011:



Fuente: Sistema de Información Geográfico, comuna de Ovalle – SECPLAN 2014

Geología

En materias geológicas, la comuna de Ovalle se caracteriza por los suelos rocosos y sedimentarios de sus suelos. Los porcentajes y la zonificación de éstos a nivel comunal se presentan como:

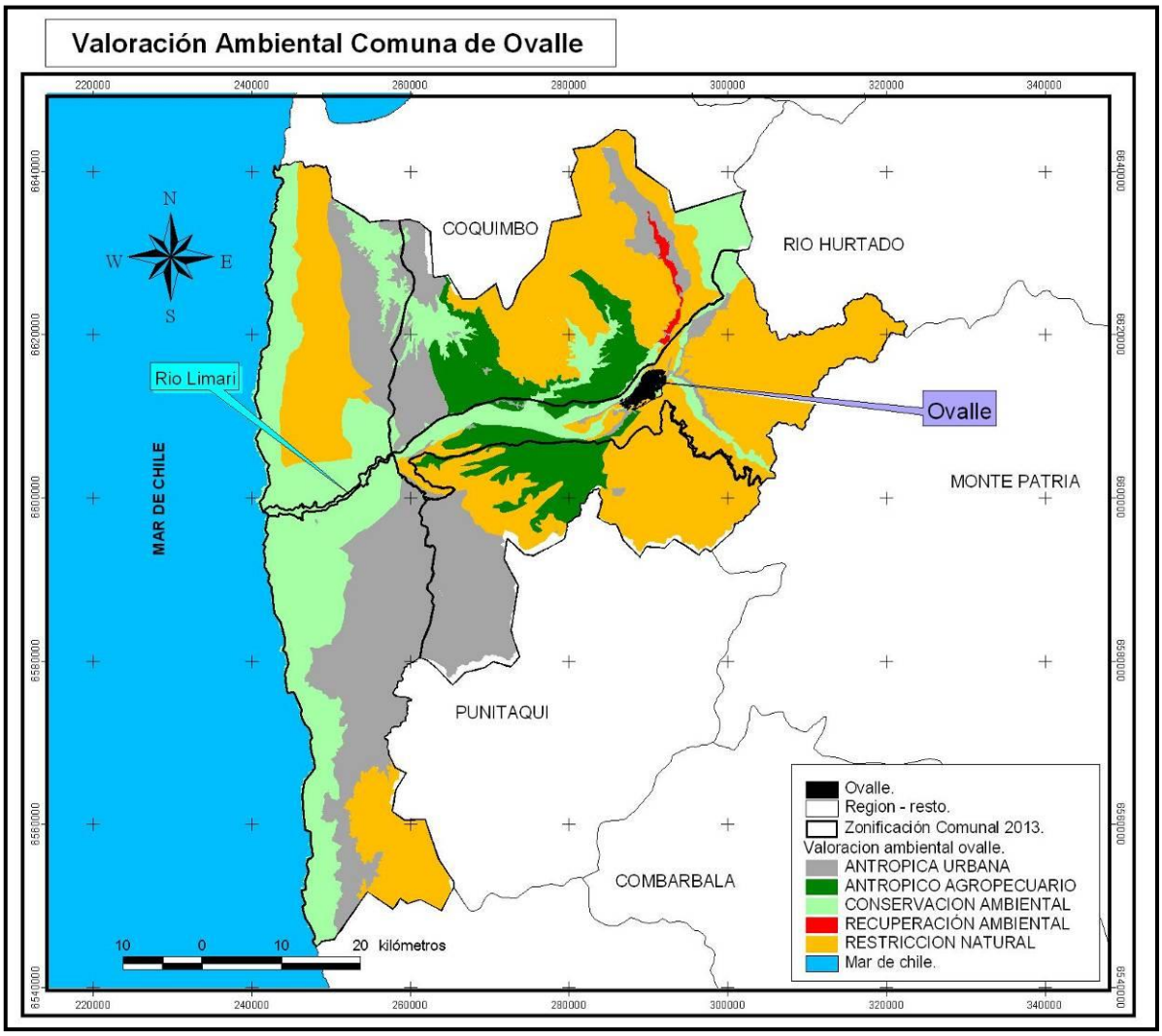


Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle SECPLAN 2014

Distribución de diferentes tipos de rocas y sedimentos en la comuna de Ovalle

Nº	Tipo	% a nivel comunal
1	Depósitos Sedimentarios	28,9
2	Rocas Intrusivas	24,1
3	Rocas Metamórficas	13,3
4	Rocas Sedimentarias	20,5
5	Rocas Volcánicas	10,8
6	Rocas Volcano Sedimentarias	2,4

Zonificación del Valor Ambiental



Nº	Tipo	%
1	ANTRÓPICA URBANA	38,9
2	ANTRÓPICO AGROPECUARIO	9,3
3	CONSERVACION AMBIENTAL	25,9
4	RECUPERACIÓN AMBIENTAL	3,7
5	RESTRICCIÓN NATURAL	22,2

Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle SECPLAN 2014

Sitios Naturales y Áreas Protegidas

La comuna posee 3 áreas protegidas: Parque Nacional Fray Jorge y el Bosque de Talinay (CONAF) y el Valle del Encanto, protegido por el Consejo de Monumentos Nacionales y administrado por la Ilustre Municipalidad de Ovalle.

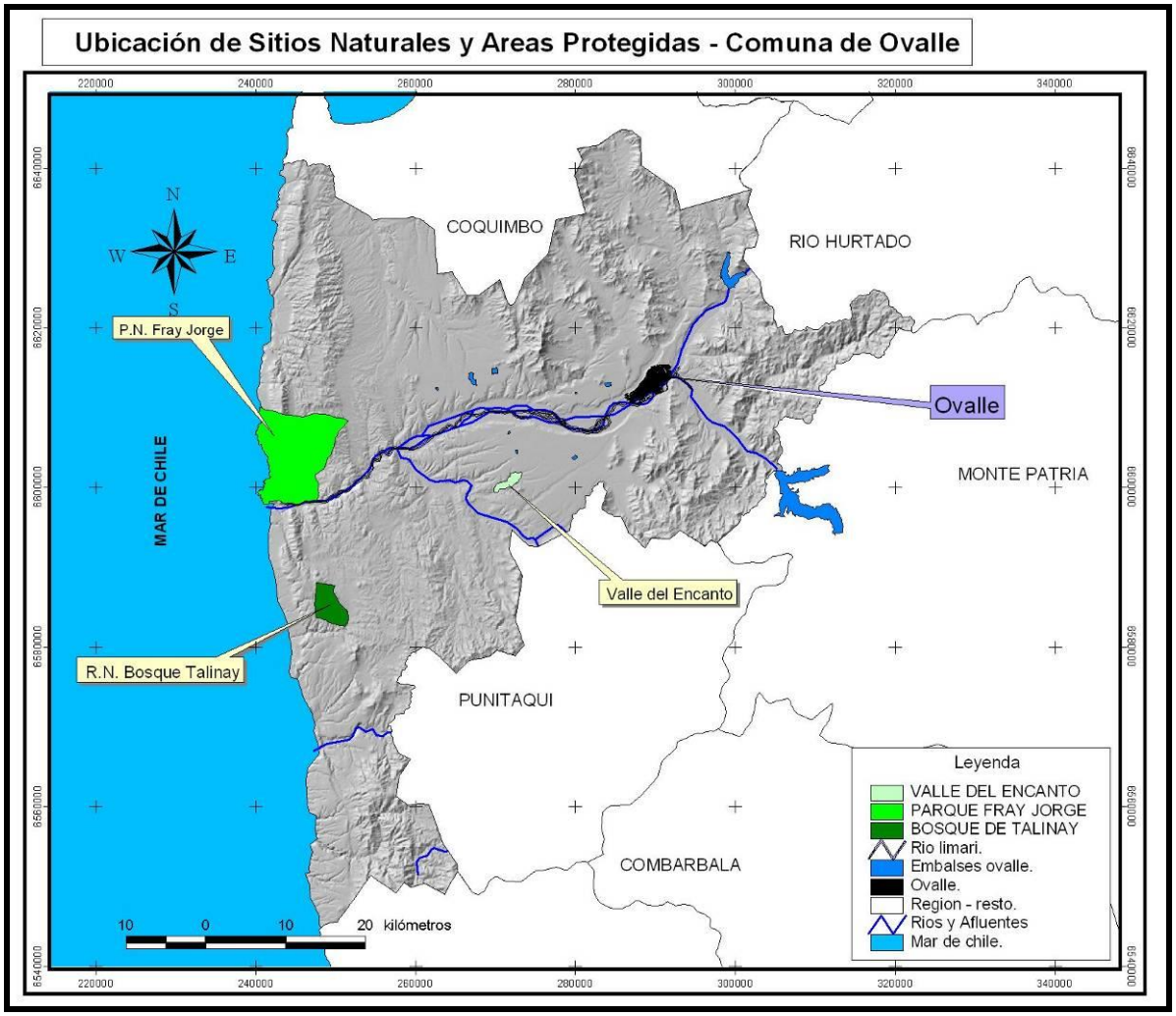
1.- Valle del Encanto:
Ver Sección III, Patrimonio Natural y Cultural.

2.- Parque Nacional Bosque Fray Jorge:
Ver Sección III, Patrimonio Natural y Cultural.

3.- Reserva Nacional Bosque de Talinay:

El Bosque es una reserva protegida por CONAF, ubicada la Cordillera de Talinay, en la comuna de Ovalle. Su característica particular, al igual que el bosque Fray Jorge, es que es un remanente del bosque húmedo pluvial valdiviano, quedando aislado del resto del bosque templado por la desaparición de estos, producto del fin del último período glaciar. Este remanente se mantuvo gracias a un fenómeno climático particular, que es la condensación de la niebla costera (camanchaca) producto del cruce de la corriente de Humboldt con los vientos provenientes del mar.

Los tres sitios antes señalados alcanzan 2,85% de total del territorio comunal.



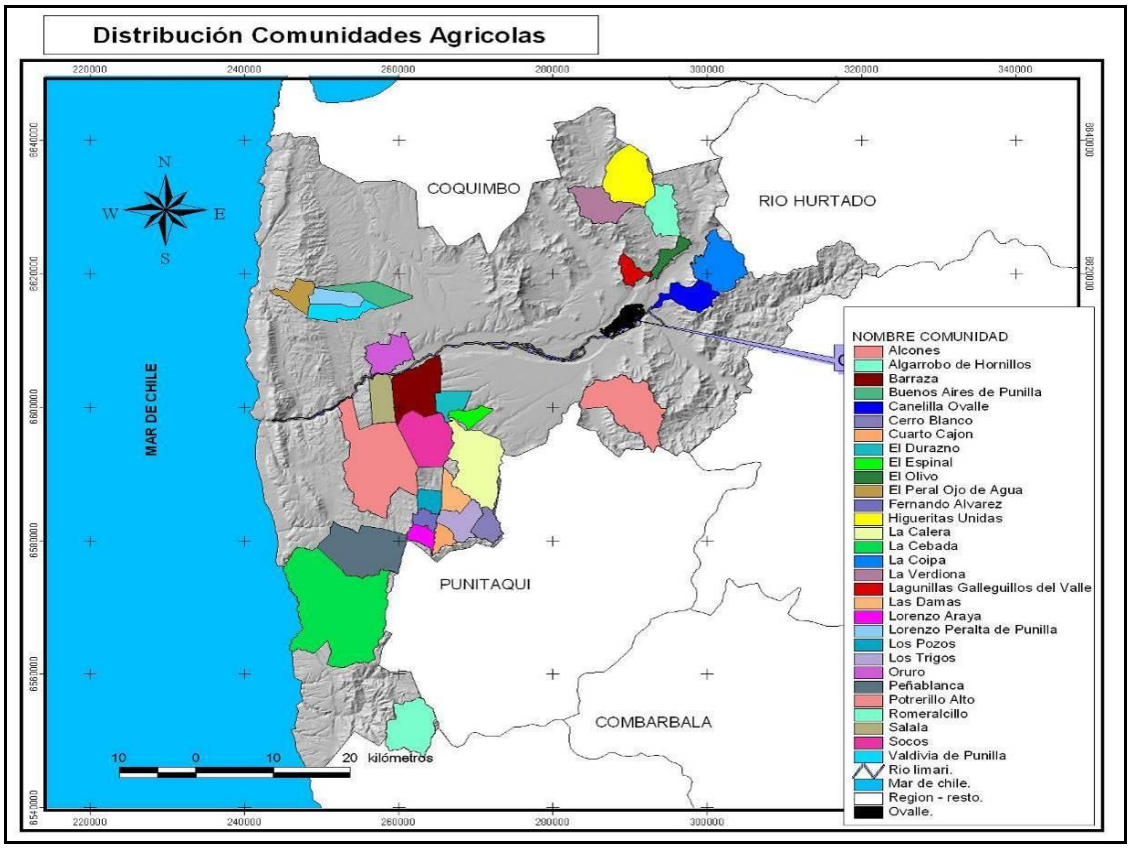
Nº	Nombre	Áreas	Perímetros en metros	Hectáreas
1	Valle del Encanto	3728329,254	9949,791	372,833
2	Fray Jorge	91401851,421	47218,487	9140,185
3	Bosque de Talinay	15265144,766	16443,661	1526,514

Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle SECPLAN 2014.

Comunidades Agrícolas

Las Comunidades Agrícolas reguladas por el DFL N°5 de 1968, representan uno de los eslabones del sector más tradicional de la sociedad chilena: el mundo campesino. En el contexto del proceso de globalización y los desafíos que ésta plantea, el respeto a la diversidad es uno de los factores fundamentales que debe enfrentar una sociedad para extender los beneficios del desarrollo a todos sus componentes. Promover las condiciones que favorezcan la reproducción y la expansión de esta diversidad, se traduce en términos programáticos, en generar políticas públicas de carácter incluyentes y diferenciadas, que den cuenta, en este caso, de las particularidades de las Comunidades Agrícolas como segmento cultural y socioeconómico.

La distribución geográfica de las Comunidades Agrícolas en la comuna de Ovalle es la siguiente:



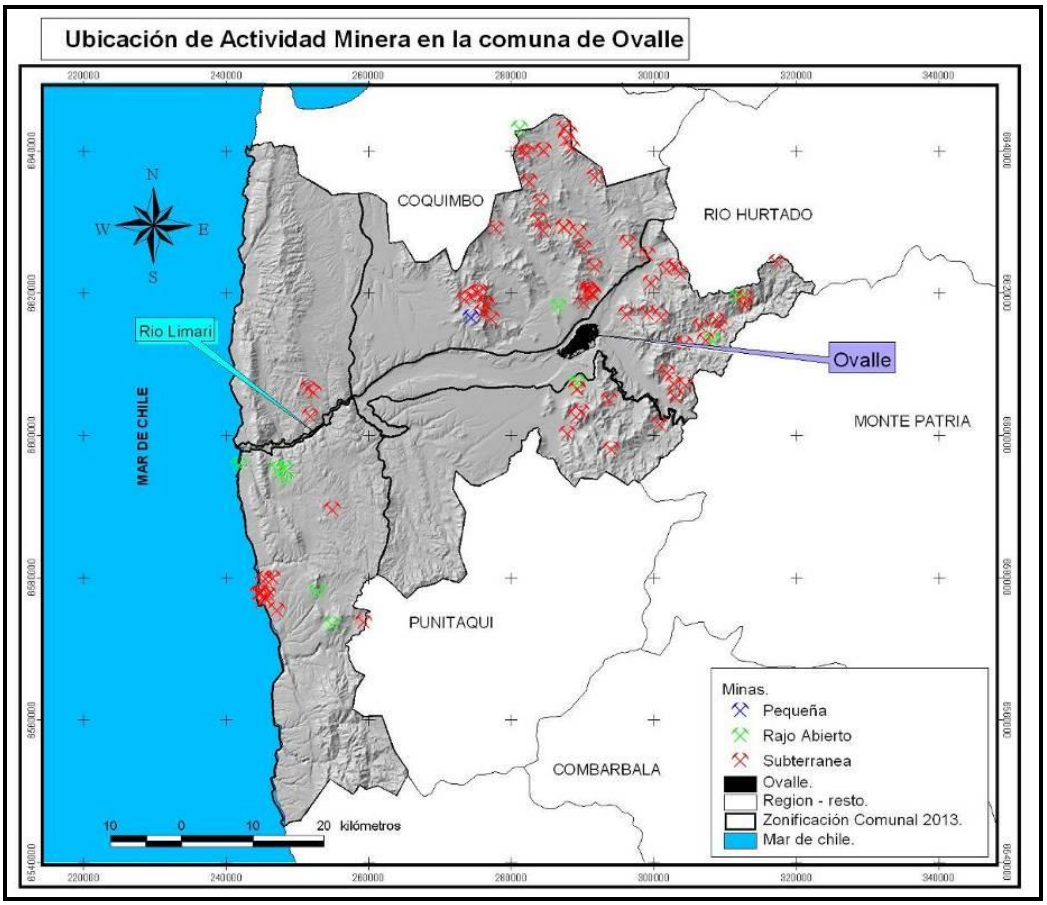
Nº	Nombre	Folio	Código	Área	Perímetro	Hectáreas	Nº de Comuneros
1	El Espinal	132	CA4-30	9869548,9	15353,7	987,0	19
2	Valdivia de Punilla	153	CA4-31	17697800,0	24829,2	1769,8	152
3	Socos	152	CA4-32	44790977,9	26827,7	4479,1	28
4	Salala	151	CA4-33	20859077,5	20055,0	2085,9	139
5	Romeralcillo	150	CA4-34	25604182,3	24202,8	2560,4	50
6	Potrerillos Altos	149	CA4-35	63876059,9	42406,9	6387,6	41

7	El Peral Ojo de Agua	134	CA4-36	14320193,9	20250,3	1432,0	36
8	Peñablanca	148	CA4-37	65671231,3	35448,7	6567,1	20
9	Oruro	147	CA4-38	24532013,4	25797,6	2453,2	85
10	Los Trigos	146	CA4-39	20679786,8	22515,5	2068,0	58
11	Los Pozos	145	CA4-40	9795576,6	13086,5	979,6	93
12	Lorenzo Peralta de Punilla	144	CA4-41	14250966,6	17832,9	1425,1	24
13	Lorenzo Araya	143	CA4-42	8864940,8	14907,2	886,5	21
14	Las Damas	142	CA4-43	14208107,8	18905,4	1420,8	123
15	Lagunillas Galleguillos del Valle	141	CA4-44	9523046,7	18711,1	952,3	33
16	La Verdiona	140	CA4-45	28247836,9	28323,1	2824,8	64
17	La Coipa	139	CA4-46	40371185,6	32068,2	4037,1	21
18	La Cebada	138	CA4-47	166204412,4	68421,4	16620,4	26
19	La Calera	137	CA4-48	66944822,6	47078,3	6694,5	32
20	Higueritas Unidas	136	CA4-49	44828573,4	26887,2	4482,9	35
21	Fernando Álvarez	135	CA4-50	7466506,6	14208,2	746,7	41
22	El Olivo	133	CA4-51	10122690,1	23493,8	1012,3	13
23	El Durazno	131	CA4-52	13535712,6	17941,8	1353,6	71
24	Cuarto Cajón	130	CA4-53	8104340,7	14801,1	810,4	18
25	Cerro Blanco	129	CA4-54	13030579,7	15992,0	1303,1	48
26	Canelilla Ovalle	128	CA4-55	22305977,2	27181,2	2230,6	59
27	Buenos Aires de Punilla	127	CA4-56	21212486,3	27355,3	2121,2	33
28	Barraza	126	CA4-57	43549351,5	31587,2	4354,9	42
29	Algarrobo de Hornillos	125	CA4-58	41188409,3	28632,5	4118,8	41
30	Alcones	124	CA4-59	106828349,9	53782,9	10682,8	199

Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle SECPLAN 2014

Actividad Minera

La comuna de Ovalle, presenta un total del 160 yacimientos mineros, según el catastro de SERNAGEOMIN, las cuales se clasifican en minas pequeñas (piques, y de baja producción), subterránea y a rajo abierto. Dentro de las principales de gran producción se destacan Minera Delta – ENAMI, Minera Las Mollacas, La Cocinera, Altos de Punitaqui en Potrerillos Altos y Mineral de Talca.



Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle
Secplan 2014 – Atlas faenas SERNAGEOMIN - Región de Coquimbo

Clima

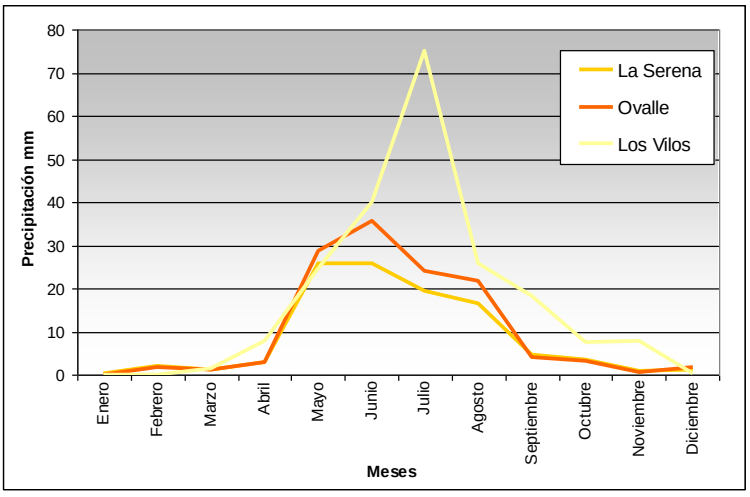
Climáticamente, los principales factores que influyen en la zona de Ovalle y en general de toda la Región de Coquimbo corresponden a la presencia del Anticiclón del Pacífico, cuya acción bloquea la influencia de las masas de aire cargadas de humedad provenientes del sur del país; la corriente fría de Humboldt, cuyo efecto moderador del régimen térmico y de la taza de evapotranspiración, limita la formación de nubes que generan precipitación y finalmente la fisiografía de la región, que en las zonas donde la Cordillera de la Costa desparece, permite la intrusión de masas de aire marino hacia los valles como es el caso del área donde se ubica la ciudad de Ovalle.

Por su parte en las zonas de mayor altitud se desarrollan áreas influenciadas por la abundante neblina costera1, por ejemplo los bordes del valle donde se emplaza la ciudad. La ciudad está geográficamente inmersa en la zona de clima Mediterráneo la que presenta una concentración de las precipitaciones en la estación fría del año, cuya duración entre 3 a 4 meses, acumulando cerca del 60% de la precipitación total. Los meses cálidos presentan sequía, la que puede fluctuar entre 8 a 10 meses. En sentido longitudinal la diferenciación del clima de mar a cordillera no es brusca, ya que los valles transversales facilitan la penetración de la influencia marítima hacia las tierras interiores.

Quizás una de las peculiaridades del clima Mediterráneo en esta Región es la alta variabilidad temporal de las precipitaciones, esto es, la alta variación de los montos pluviométricos a través de los años, lo que puede estar asociado a fenómenos de tipo oscilación oceánico – atmosféricos como lo es el "Niño", situación que explica fenómenos como el desierto florido entre otros.

En general en la Región de Coquimbo se observa que en el curso de un año la actividad pluviométrica se concentra entre los meses de Mayo y Agosto, mientras que en los meses de verano ésta no se manifiesta. Al contrastar algunas localidades de la región, se observa una clara variabilidad espacial de la precipitación. Esto obedece en primer lugar a la diferenciación latitudinal (norte-sur) de la zona mediterránea, por lo que son esperables mayores montos de precipitación en la porción sur de la Región, donde tiene mayor influencia la actividad frontal (Ovalle). En segundo lugar, la diferenciación longitudinal (oeste-este) explica los mayores montos de precipitación observados en Ovalle que en La Serena, especialmente en los meses invernales.

Precipitaciones (mm) en el Curso del Año para Ovalle en comparación con otras dos ciudades de la Región



Fuente: Comisión Nacional del Medio Ambiente

Corrientemente se acepta que existen gradientes térmicos en sentido latitudinal y altitudinal, es decir que la temperatura tiende a disminuir con la altitud y la latitud. No obstante, en el caso del área donde se localiza Ovalle y en general en el área costera próxima a la ciudad, la corriente de Humboldt provoca una

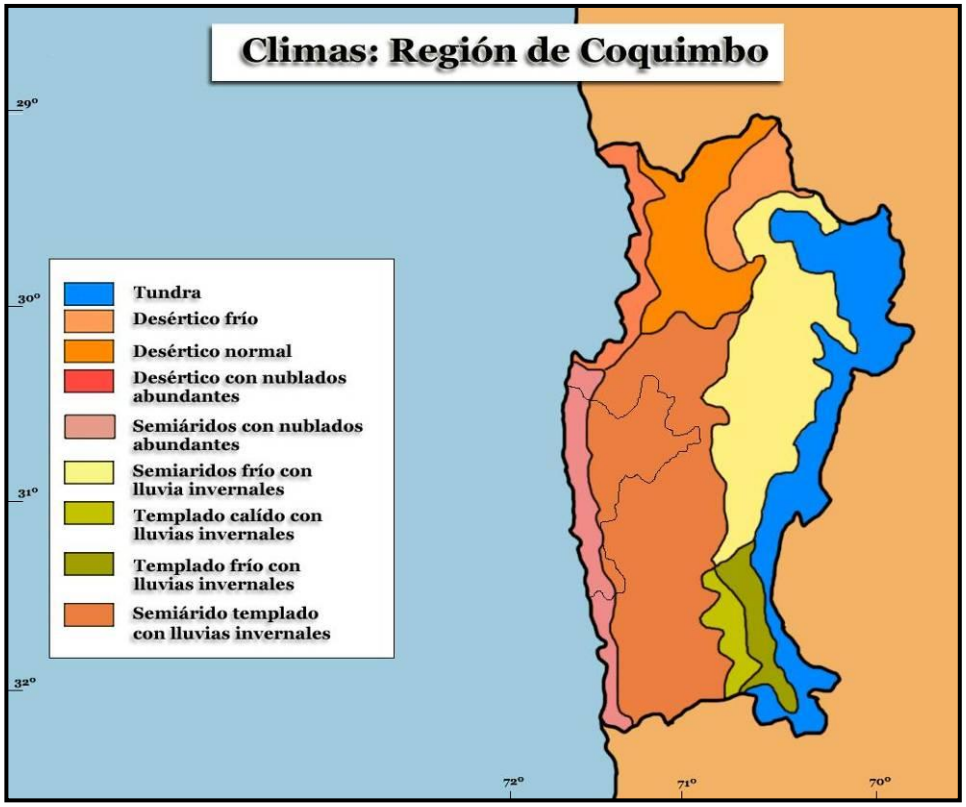
[1] CONAMA, 2002. El Clima, Región de Coquimbo.

moderación térmica y agudiza el efecto latitudinal de la temperatura media. Esto influye además en la configuración de las masas de aire que penetran por los valles hacia el interior.

Dado lo anterior, en esta Región la temperatura es más baja (cerca de 3,7º C en el litoral) que lo que corresponde a su latitud. Además, la presencia de la corriente de agua fría ya antes mencionada en combinación con otros factores de escala regional origina una capa de inversión térmica que afecta a la Región, esto estabiliza el aire y limita la constitución del gradiente de temperatura necesario para la formación de nubes que aporten precipitación. El fenómeno antes mencionado es uno de los factores que ayudan a la generación de buenas condiciones para la agricultura en los valles de esta zona. Además esta inversión de temperatura favorece la formación de abundante neblina costera cuyo techo altitudinal está entre 800 y 1.000 m.s.n.m.

El análisis de la temperatura media del aire en diferentes localidades correspondientes a 4 estaciones meteorológicas de la Región de Coquimbo (Figura 3), muestra que el valor promedio es mayor en las localidades de Vicuña y Ovalle que en La Serena, ambas ubicadas en los valles transversales. Por otra parte si bien Ovalle posee una mayor amplitud térmica que La Serena, estos valores son menores que en Vicuña y que el Embalse La Laguna. Lo anterior evidencia una cierta influencia oceánica en el clima de esta comuna.

Estas particulares condiciones climáticas de Ovalle, el aporte hídrico, un largo periodo libre de heladas (cerca de 10 meses), y un valor de temperatura media anual por sobre 10ºC permiten el desarrollo extensivo de la actividad agrícola.



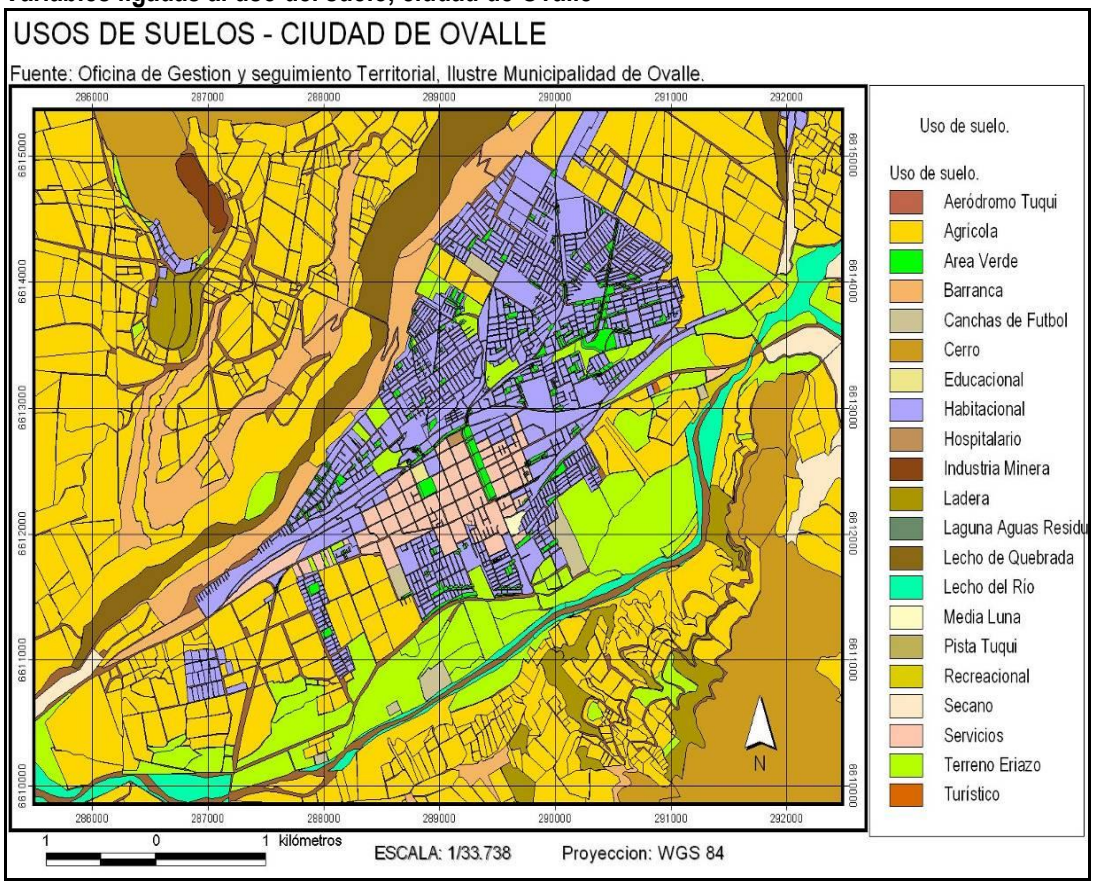
Vegetación

Con respecto a la vegetación, predominan los elementos xerófitos y leñosos arbustivos, cuya estructura biológica depende y varía en función de factores como el clima, el suelo y la actividad antrópica. Las especies leñosas son muy resistentes a las características áridas y semiáridas del medio en el que se desenvuelven y, al mismo tiempo, durante los meses secos y en años de sequías agudas, este estrato de leñosas bajas proporciona gran parte del forraje necesario para la alimentación del ganado. Asociadas a estas especies leñosas se encuentran las suculentas que constituyen un tipo de vegetación altamente adaptado al medio árido, por cuanto son capaces de almacenar en sus tejidos gran cantidad de agua que utilizan según la escasez de este recurso. Dentro de las especies más representativas de la comuna, se encuentran elementos arbóreos como el Pimiento, Espino, Algarrobo, Mollacas, Molle, Carbonillo, Rumpiato y Guayacán; también hay elementos arbustivos como el palqui, alcaparra, salvia y Cola de Zorro.

Vientos

El régimen de vientos durante la temporada de invierno sopla desde el Noroeste y el resto del año predominan los vientos del Sudoeste, en ambos casos estos provienen de centros de presión oceánica generados a miles de kilómetros de distancia con muchos períodos ventosos que impulsan las olas con gran fuerza hacia la costa, como también períodos de vientos más escasos que corresponden generalmente a los meses de Noviembre a Marzo.

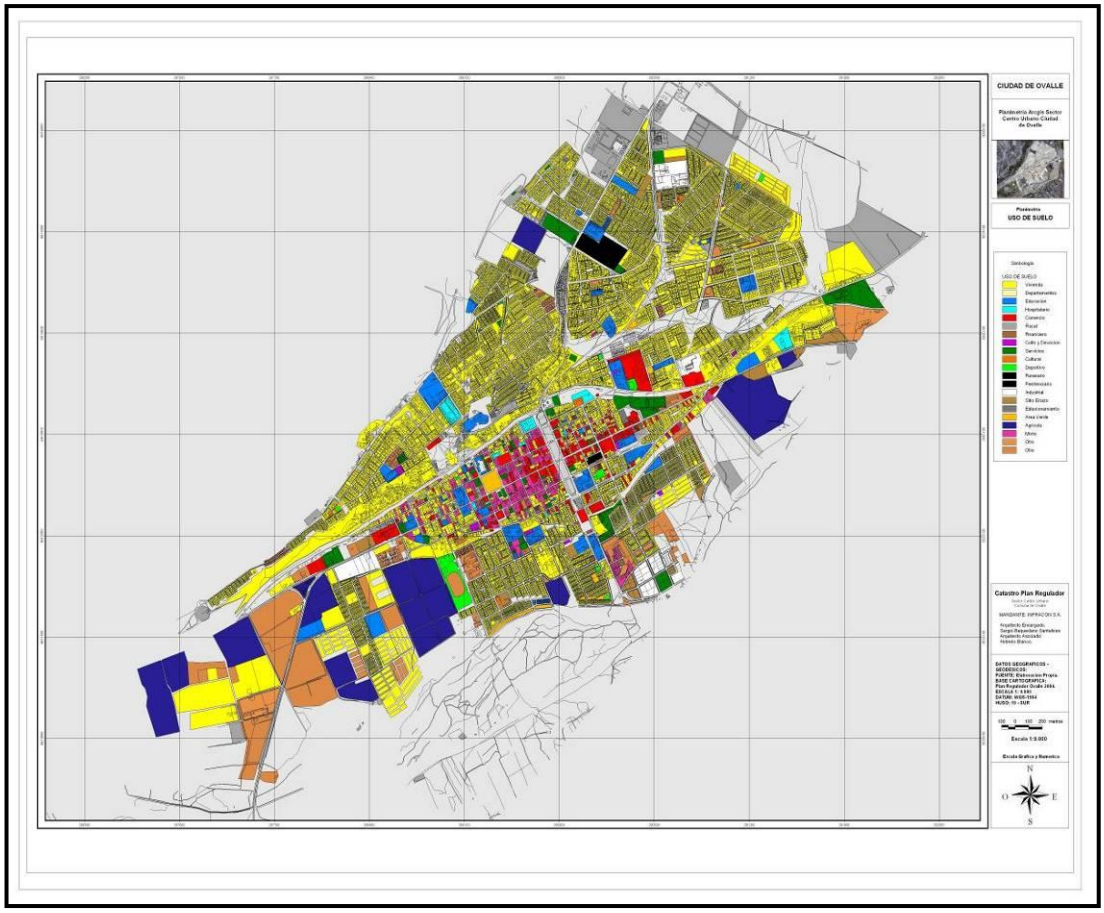
Variables ligadas al uso del suelo, ciudad de Ovalle



Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle – SECPLAN 2014.

Se desprende que un importante sector de la zona céntrica de la ciudad está destinado a servicios, circundada por una zona de uso habitacional. La periferia se caracteriza por terrenos eriazos y de uso agrícola.

Uso de suelo



Fuente: Sistema de Información Geográfica – Seplan 2014



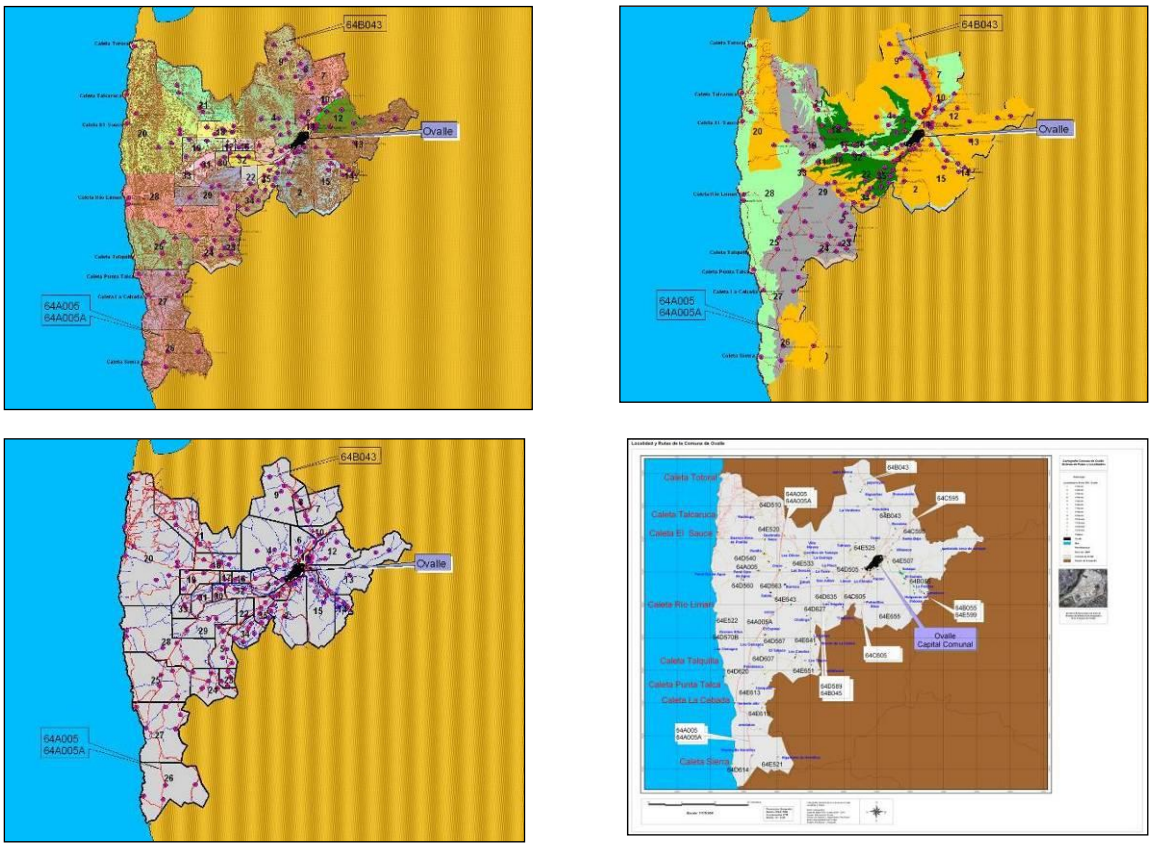
II.- ZONIFICACION TERRITORIAL DE LAS UNIDADES VECINALES URBANAS Y RURAL.

Unidades vecinales Rurales

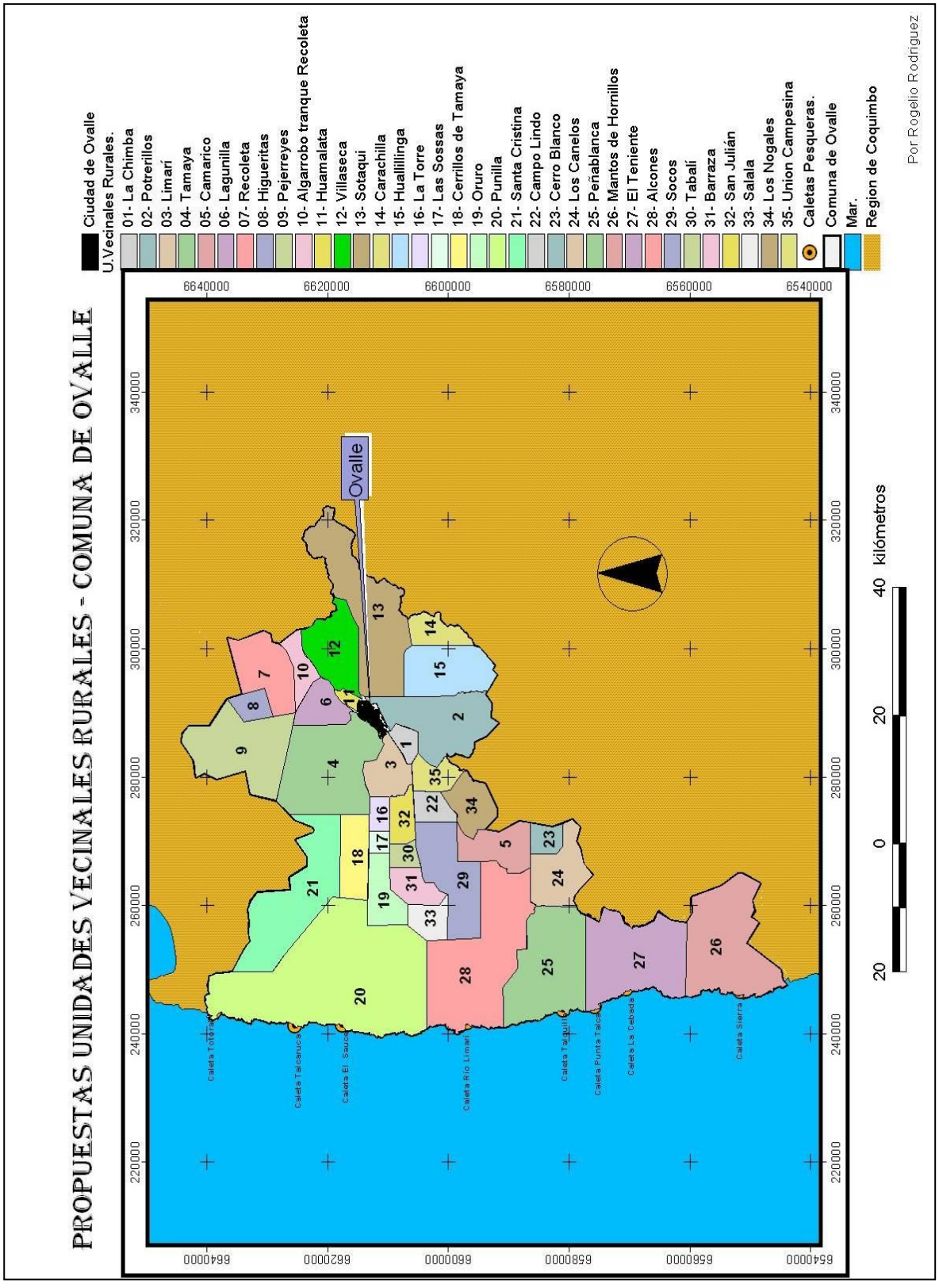
De acuerdo a la base de datos del Departamento de Desarrollo Comunitario, se identifican 114 juntas de vecinos, las cuales integran las 35 unidades vecinales del sector rural. Dichas unidades fueron a su vez identificadas de acuerdo a su propia potencialidad, buscando un mayor crecimiento y desarrollo de los territorios, basado en la acción directa de las organizaciones sociales.

Para llevar a cabo dicha planificación y distribución, se procedió a través del Sistema de Información Geográfico (SIG) de la comuna de Ovalle, a construir la zonificación geo espacial de las unidades vecinales en el territorio comunal y desarrollar las cartografías en base a Coordenadas Geográficas UTM, Datum: WGS-1984, con HUSO: 19-Sur, utilizando, a su vez, diferentes variables físicas geográficas levantadas por el municipio, las cuales son: demandas socioeconómicas de habitabilidad, relieve y morfología (curvas de nivel), sistema de cuencas y flujos hidrográficos; usos de suelo, sistema de rutas principales y caminos rurales de la comuna.

Muestra de cartografías con variables usadas en la zonificación:



Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle – SECPLAN 2014



La dispersión de las localidades rurales de la comuna de Ovalle, según unidad vecinal y territorio correspondiente al nuevo Plan de Desarrollo Comunal, se enuncia en la siguiente tabla:

LOCALIDAD POR UNIDAD VECINAL RURAL			
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	La Chimba	Valle Centro	1
2	Población Yaconi	Valle Centro	1
3	Las Brisas	Valle Centro	1
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Potrerillos Altos	Meseta Sur	2
2	Potrerillos Bajos	Meseta Sur	2
3	Nueva Aurora	Meseta Sur	2
4	Los Leices	Meseta Sur	2
5	Los Copihues	Meseta Sur	2
6	Las Mollacas	Meseta Sur	2
7	Villa El Sol	Meseta Sur	2
8	Sonora Los Acacios	Meseta Sur	2
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	El Trapiche	Valle Centro	3
2	Las Vegas de Limari	Valle Centro	3
3	Limarí	Valle Centro	3
4	La Silleta	Valle Centro	3
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Villorrio El Talhuén	Sierra Norte	4
2	Sol del Pacífico	Sierra Norte	4
3	Talhuén	Sierra Norte	4
4	Las Lechuzas	Sierra Norte	4
5	El Dorado	Sierra Norte	4
6	La Calichera	Sierra Norte	4
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Rincón de La Calera	Meseta Sur	5
2	Chalinga	Meseta Sur	5
3	La Calera	Meseta Sur	5
4	El Espinal	Meseta Sur	5
5	Hurituguasis	Meseta Sur	5
6	El Sauce Villorrio	Meseta Sur	5
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Tuquí	Valle Centro	6
2	Lagunillas	Valle Centro	6
3	La Cocinera	Valle Centro	6
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Los Algarrobos	Sierra Norte	7
2	Recoleta	Sierra Norte	7
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Higueritas Unidas	Sierra Norte	8
2	Romeralcillo	Sierra Norte	8
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Panulcillo	Sierra Norte	9

2	Pejerreyes	Sierra Norte	**9**
3	Las Perdices	Sierra Norte	**9**
4	Aguas Buenas	Sierra Norte	**9**
5	La Verdiona	Sierra Norte	**9**
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Algarrobos de Recoleta	Valle Centro	**10**
2	Cortina de Recoleta	Valle Centro	**10**
3	La Coipa	Valle Centro	**10**
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Huamalata	Valle Centro	**11**
2	Puntilla de Huamalata	Valle Centro	**11**
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Villaseca	Valle Centro	**12**
2	Canelilla Baja	Valle Centro	**12**
3	Samo Bajo	Valle Centro	**12**
4	Canelilla Alta	Valle Centro	**12**
5	Barrancas de Villaseca	Valle Centro	**12**
6	Puntilla de Barrancas	Valle Centro	**12**
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Sotaquí	Valle Centro	**13**
2	Santa Catalina	Valle Centro	**13**
3	Quebrada Seca de Sotaqui	Valle Centro	**13**
4	El Guindo	Valle Centro	**13**
5	Los Quemados	Valle Centro	**13**
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	La Paloma	Valle Centro	**14**
2	Tamelcura	Valle Centro	**14**
3	Carachilla	Valle Centro	**14**
4	Higuera de Paloma	Valle Centro	**14**
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Huallillinga	Valle Centro	**15**
2	Arrayán de Huallillinga	Valle Centro	**15**
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	La Torre	Valle Centro	**16**
2	La Placa	Valle Centro	**16**
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Las Sossas	Valle Centro	**17**
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Los Olivos	Sierra Norte	**18**
2	Villa El Oro	Sierra Norte	**18**
3	La Quiroga	Sierra Norte	**18**
4	Cerrillos de Tamaya	Sierra Norte	**18**
5	Olivo Bajo	Sierra Norte	**18**
6	San Félix	Sierra Norte	**18**
7	Villa Minera	Sierra Norte	**18**
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Oruro	Valle Centro	**19**

2	Cantarrana	Sierra Norte	19
3	Algarrobo de Oruro	Sierra Norte	19
4	Cerrillos Pobres	Sierra Norte	19
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Buenos Aires de Punilla	Borde y Secano Costero	20
2	Caleta El Sauce	Borde y Secano Costero	20
3	Valdivia de Punilla	Borde y Secano Costero	20
4	Peral Ojo de Agua	Borde y Secano Costero	20
5	Lorenzo de Punilla	Borde y Secano Costero	20
6	Punilla	Borde y Secano Costero	20
7	Caleta Talcaruca	Borde y Secano Costero	20
8	Caleta Totoral	Borde y Secano Costero	20
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Pachingo	Borde y Secano Costero	21
2	Santa Cristina	Sierra Norte	21
3	Quebrada Sequita	Sierra Norte	21
4	Santa Ema	Borde y Secano Costero	21
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Campo Lindo	Meseta Sur	22
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Cerro Blanco	Meseta Sur	23
2	Los Trigos	Meseta Sur	23
3	Las Damas	Meseta Sur	23
4	Los Tebos	Meseta Sur	23
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Los Canelos	Meseta Sur	24
2	El Tabaco	Meseta Sur	24
3	Cuarto Cajón	Meseta Sur	24
4	Los Pozos	Meseta Sur	24
5	Lorenzo Araya	Meseta Sur	24
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Peñablanca	Borde y Secano Costero	25
2	Los Ciénagos	Borde y Secano Costero	25
3	La Cebada	Borde y Secano Costero	25
4	Talinay	Borde y Secano Costero	25
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Algarrobo de Hornillos	Borde y Secano Costero	26
2	Mantos de Hornillos	Borde y Secano Costero	26
3	Amolanas	Borde y Secano Costero	26
4	Caleta Sierra	Borde y Secano Costero	26
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Caleta La Cebada	Borde y Secano Costero	27
2	Tranquilla	Borde y Secano Costero	27
3	Teniente Alto	Borde y Secano Costero	27
4	Maitencillo	Borde y Secano Costero	27
5	Punta de Talca	Borde y Secano Costero	27
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**

1	Caleta El Toro o Limari	Borde y Secano Costero	28
2	Alcones Altos	Borde y Secano Costero	28
3	Alcones Bajos	Borde y Secano Costero	28
4	Los Loros	Borde y Secano Costero	28
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Socos	Valle Centro	29
2	El Durazno de Socos	Valle Centro	29
3	Las Lechuzas	Valle Centro	29
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Tabalí	Valle Centro	30
2	Aromos de Tabalí	Valle Centro	30
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Barraza	Valle Centro	31
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Altos de La Gloria	Valle Centro	32
2	Serón San Julián	Valle Centro	32
3	San Julián	Valle Centro	32
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Salala	Valle Centro	33
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Camarico	Meseta Sur	34
2	Villa San Miguel	Meseta Sur	34
3	Los Nogales	Meseta Sur	34
4	Camarico Viejo	Meseta Sur	34
5	La Granja	Meseta Sur	34
ID	**LOCALIDAD**	**TERRITORIO PLADECO**	**UNIDAD VECINAL**
1	Unión Campesina	Meseta Sur	35
2	Batuco	Meseta Sur	35
3	Graneros	Meseta Sur	35
4	El Porvenir	Meseta Sur	35

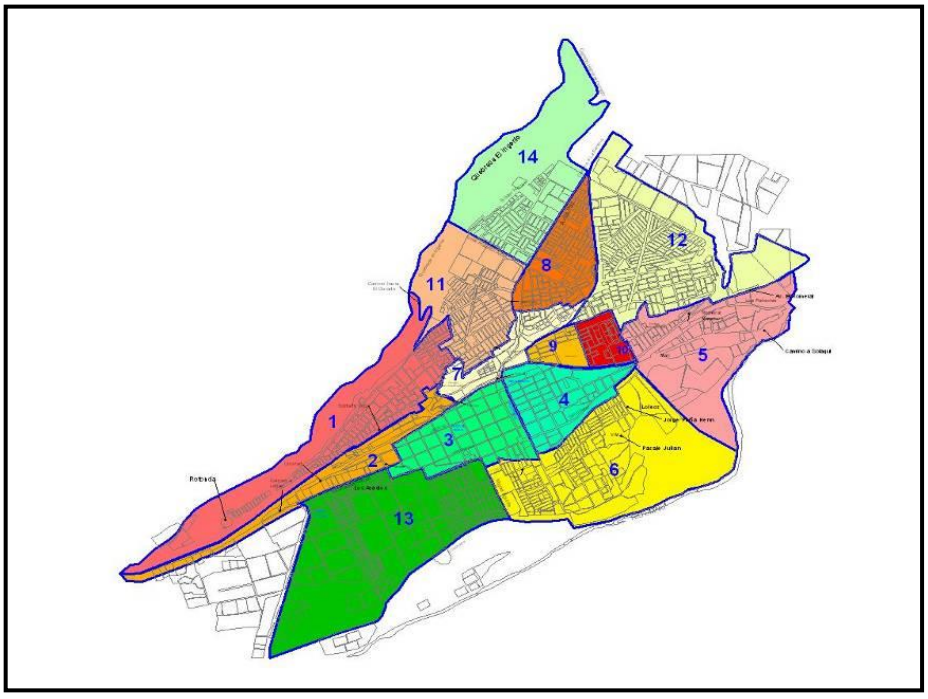
Fuente: Base de Datos INE – CENSO 2002
Información territorial en base al sistema de información geográfico de la comuna
De Ovalle – Unidad SIG, SECPLAN – Desarrollo Comunitario.
Ilustre Municipalidad de Ovalle.

UNIDADES VECINALES URBANAS

La zona urbana o ciudad de Ovalle cuenta con 86 poblaciones territoriales, contando varias de ellas con una o más juntas de vecinos, junto a las respectivas organizaciones funcionales. En la siguiente página se esquematiza las unidades vecinales urbanas y las respectivas poblaciones o sectores residenciales.



Unidades vecinales del sector urbano de la comuna:



Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle SECPLAN 2014.

Según la Ley 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, se entiende por:

a) Unidad vecinal: El territorio, determinado en conformidad con esta ley, en que se subdividen las comunas, para efectos de descentralizar asuntos comunales y promover la participación ciudadana y la gestión comunitaria, y en el cual se constituyen y desarrollan sus funciones las juntas de vecinos.

b) Juntas de Vecinos: Las organizaciones comunitarias de carácter territorial representativas de las personas que residen en una misma unidad vecinal y cuyo objeto es promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos y colaborar con las autoridades del Estado y de las municipalidades.

c) Vecinos: Las personas naturales, que tengan su residencia habitual en la unidad vecinal. Los vecinos que deseen incorporarse a una junta de vecinos deberán ser mayores de 18 años de edad e inscribirse en los registros de la misma.

d) Organización Comunitaria Funcional: Aquella con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tenga por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna respectiva.

De acuerdo con lo estipulado en la ley se presentan los territorios de las unidades vecinales urbana, los cuales se identifican en el siguiente mapa realizado con el software Arcview 3.2, en base a Sistema de Información Geográfica de la ciudad, en el cual se han subdividido en 14 unidades vecinales urbanas, las cuales integran más de 81 Juntas de Vecinos, a las que se han agregado sus respectivos directorios, a través del trabajo realizado por funcionarios de la Ilustre Municipalidad. De acuerdo a esto, se propone el diseño de la zonificación en el mapa con áreas influenciadas en diferentes ámbitos por estas organizaciones sociales.

Poblaciones y Juntas de Vecinos que integran las Unidades Vecinales Urbanas:

Unidad vecinal	Nombre JJ.VV.	Población / sector
1	Bombero Dagoberto Carvajal	Población José Tomas Ovalle
	Patricio Zeballos	Población José Tomas Ovalle
	San José de la Dehesa	Población San José de la Dehesa
	Atenas	Población Atenas
	Villa El Ingenio	Villa el Ingenio
2	Despertar de Libertad	Despertar de Libertad Abajo
	Las Revueltas	Población Las Revueltas
	Diego Portales	Pobl. Bellavista
3	Ovalle Centro	Centro
	Unión Comunal Vecinal Urbana	Centro
4	Arturo Prat	Ariztía Oriente Benavente
	El Quiscal	Población El Quiscal
	La Estación	Covarrubias
5	Nueva Romeral	Villa El Romeral
	Romeral 8 de Julio	Población 8 de Julio
	Romeral Matadero	Avenida Romeral

6	Ariztía Oriente I	Loteo Oriente
	Ariztía Oriente II	Loteo Oriente
	La Costanera	Villa El Molino
	Pacifico	Población Pacifico
	Riveras de Limari	Costanera
	Población El Molino	Población El Molino
	Villa Manuel Lobos	Villa Manuel Lobos
	Villa David Perry	Sector Villa Ariztía
	Villa El Sauce	Villa El Sauce
	Villa Antofagasta	Villa Antofagasta
7	Población Canihuante	Población Canihuante
	Población Tapia	Población Tapia
	La Piscina	La Piscina
	Stecher	Población Stecher
	Vista Hermosa	Población Vista Hermosa
8	Juan Pablo II	Población Juan Pablo II
	Población Jiménez	Población Jiménez
	Los Gobernadores	Loteo La Paz V y VI Etapa
	Magallanes Moure	Población Magallanes Moure
	Población Carmelitana	Población Carmelitana
	Villa Jardines de Alicanto	Villa Jardines del Alicanto
	Villa la Paz	Villa la Paz
	Villa Las Americas	Villa Las Americas
9	Arturo Villalón	Población Arturo Villalón
10	Villa Los Naranjos	Villa Los Naranjos Parte Baja
	21 de Mayo	Población 21 de Mayo
11	Cancha Rayada	Población Cancha Rayada
	Villa Padre Alberto Hurtado	Villa El Manzano
	Población La Esperanza	Población La Esperanza
	Villa Cobresal	Villa Cobresal
	San Luís	San Luís
	Villa Padre Damián Heredia	Villa Padre Damián Heredia
	Villa El Libertador	Villa El Libertador
12	Villa San Jorge	Villa San Jorge
	Capitán Avalos	Villa Los Naranjos Parte Alta
	Villa El Mirador Departamentos	El Mirador Departamentos
	El Mirador del Limarí	El Mirador del Limarí
	El Mirador II	El Mirador
	Mirador III	Villa El Mirador III
	Villa Las Torres	Villa las Torres
	Villa Lomas de Tuqui	Avenida Las Torres
	Nueva Agrícola	Villa Agrícola
	Villa Agrícola II	Villa Agrícola
	Micaela Campos Gaviño	Población Limari Etapa I II y III
	Villa Tuqui	Villa Tuqui
	Las Lomas Villa Bicentenario	Lomas Bicentenario

	Vista Bella 2	Vista Bella
	Villa El Portal de Tuqui	Villa El Portal de Tuqui
13	Villa Los Parronales	El Portal III
	Los Parrones	El Portal III
	Villa El Portal	El Portal etapa II
	Pantanal	Población Fray Jorge
	Julio Medalla I y II Etapa	Villa El Portal IV Etapa
	Doc. Alejandro García Pica	El Portal I
	Fray Jorge	Población Fray Jorge
	Villa Los Pimientos	Sector Fray Jorge
	Villa El Portal de Limari	Villa El Portal
	Villa El Portal 3	Villa El Portal
	Villa San Esteban	Villa El Portal
14	Anfa I	Población Anfa I
	Anfa II	Población Anfa II
	Población Media Hacienda	Población Media Hacienda
	Villa Amanecer	Villa Amanecer, Sector Media Hacienda
	Villa Charlesbourg Etapa V Y VI	Villa Chalesbourg Etapa V Y VI
	Nuevo Progreso	Villa Charlesbourg
	Villa Charlesbourg Etapa 3 Y 4	Villa Chalesbourg Etapa 3 Y 4
	Villa Charlesbourg Etapa 1 Y 2	Villa Chalesbourg Etapa 1 Y 2
	Villa Los Halcones	Villa Los Halcones
	Villa Los Presidentes	Sector Media Hacienda

Fuente: Información Departamento Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Ovalle

LÍMITES TERRITORIALES UNIDADES VECINALES URBANAS

Unidad Vecinal 1: Desde punta pasada rotonda Villa del Ingenio Silleta (unión entre quebrada de El Ingenio y el Valle Central), Limite sur Población Villa del Ingenio, Calle Soldado Vega, Lord Cochrane, Tarapacá, Rosa Rodríguez, Los Salesianos, El Roble, Cancha Rayada, Soldado Sánchez, camino El Dorado, Quebrada El Ingenio, hasta punta pasada rotonda.

Unidad Vecinal 2: Borde sur población Villa del Ingenio, punta pasada rotonda desciende por la Quebrada de la Silleta hasta Ruta D-505, Cruce Ruta 45, Gobernadora Laura Pizarro, Vicuña Mackenna, Portales, Socos, pescadores, La Rampla, Lord Cochrane, Soldado Vega.

Unidad Vecinal 3: Portales, Socos, Pescadores, Ariztía Poniente, límite sur Población Castilla, límite norte población Yungay, Miguel Aguirre, Tangue, Pedro Barrios, La Chimba, Independencia, Portales, Vicuña Mackenna.

Unidad Vecinal 4: Ariztía Oriente, La Feria, David Perry**,** Jorge Peña Hen, San Viator, Pedro Enrique Alfonso Barrios, Canal Tuquí**,** Ariztía Oriente.

Unidad Vecinal 5: Eliseo Richard, Los Lirios, Las Añañucas, Los Guindos, Los Nogales, Los Claveles, Los Jazmines, Los Gladiolos, Romeral, Cruce puente Los Cristi (David Perry con Benavente y La Feria) Límite Urbano Este, Ribera del Río, Av. Romeral, Eliseo Richard.

Unidad Vecinal 6: Miguel Aguirre, Colegio Santa María Antiguo, Arauco, Canal Tuquí, Ariztía Oriente, Canal Tuqui, Pedro Enrique Alfonso Barrios, San Viator, Jorge Peña Hen, David Perry, Puente Los Cristi, Limite Mall Open Plaza, Rio Limarí, Miguel Aguirre.

Unidad Vecinal 7: Rampla Peatonal, Las Revueltas Altas, (cierre perimetral norte colegio San Juan Bautista), Chillán, Tarapacá, Limite Colegio San Juan Bautista (Las Canteras), Alberto Hurtado, cierre perimetral sur población Damián Heredia (limite con edificios departamentos), Lord Cochrane, Tarapacá, Avenida San Luis, Arturo Prat, Cruce Av La Paz hacia Núñez de Pineda, Núñez de Pineda, Augusto Winter, Oscar Lanas, Abate Molina, Eraclio Gómez, Gonzalo Zepeda, Manuel Peñafiel, La Piscina, Av. La Feria, Ariztía Oriente (incluye la rotonda), Pescadores hasta Rampla Peatonal.

Unidad Vecinal 8: Arturo Prat, Cruce Av La Paz hacia Núñez de Pineda, Núñez de Pineda, Augusto Winter, Oscar Lanas, Abate Molina, Eraclio Gómez, Gonzalo Zepeda, Manuel Peñafiel, Avenida la Paz, Av. San Luís, Arturo Prat.

Unidad Vecinal 9: Manuel Peñafiel, La Piscina, Avenida la Feria, Carlos Condell.

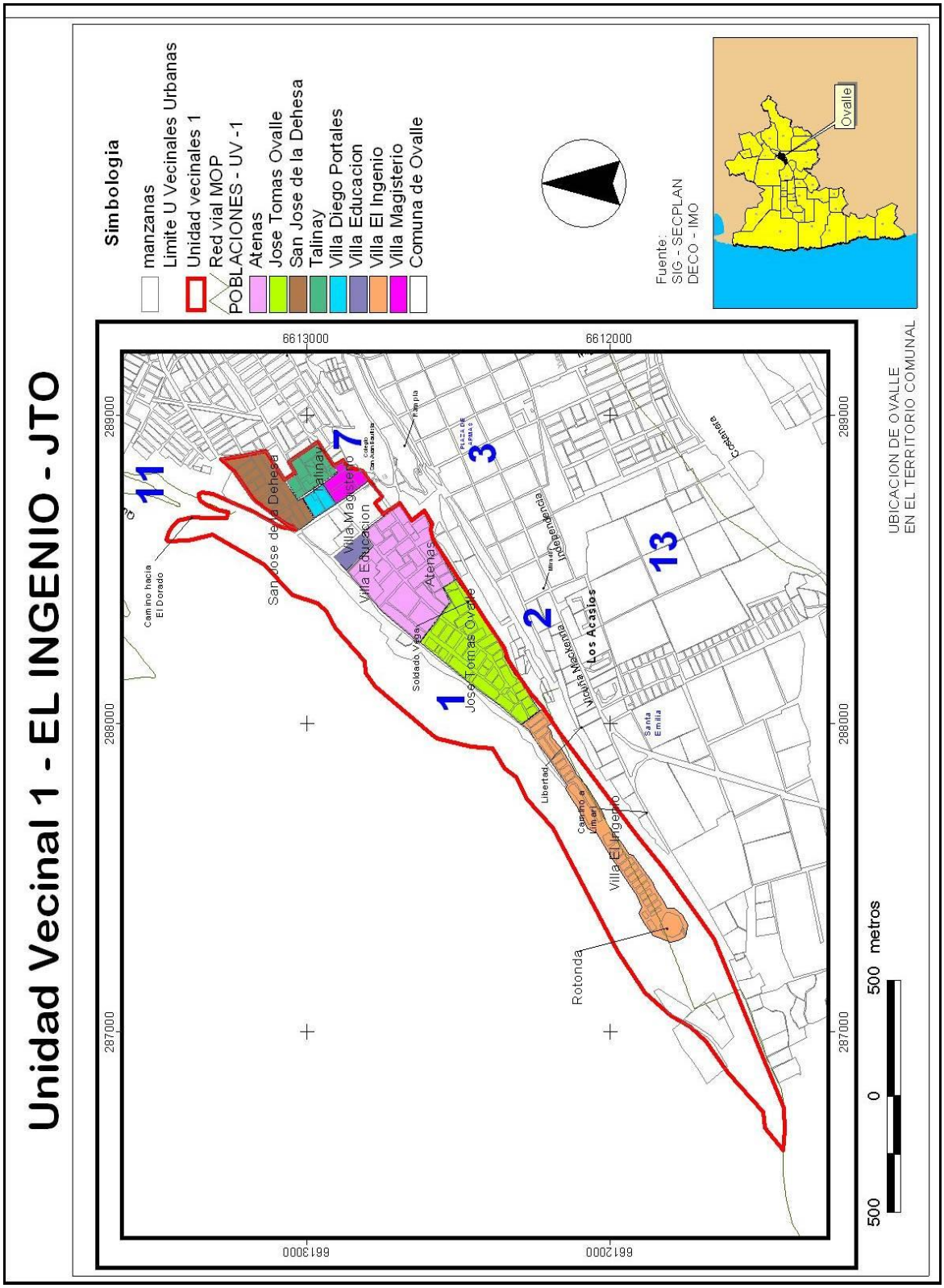
Unidad Vecinal 10: Av. La Feria, Carlos Condell, Las Palmas, Los Guindos, Los Nogales, Los Claveles, Los Jazmines, Los Gladiolos, Romeral, cruce puente Los Cristi, Av. la Feria.

Unidad Vecinal 11: San Luís, Limite Perimetral, Población Anfa I y II Quebrada el Ingenio, Camino a El Dorado, Soldado Sánchez, Cancha Rayada, El Roble, Los Salesianos, Rosa Rodríguez, Tarapacá, Las Canteras, Alberto Hurtado, cierre perimetral sur población Damián Heredia, Lord Cochrane, Avenida San Luís.

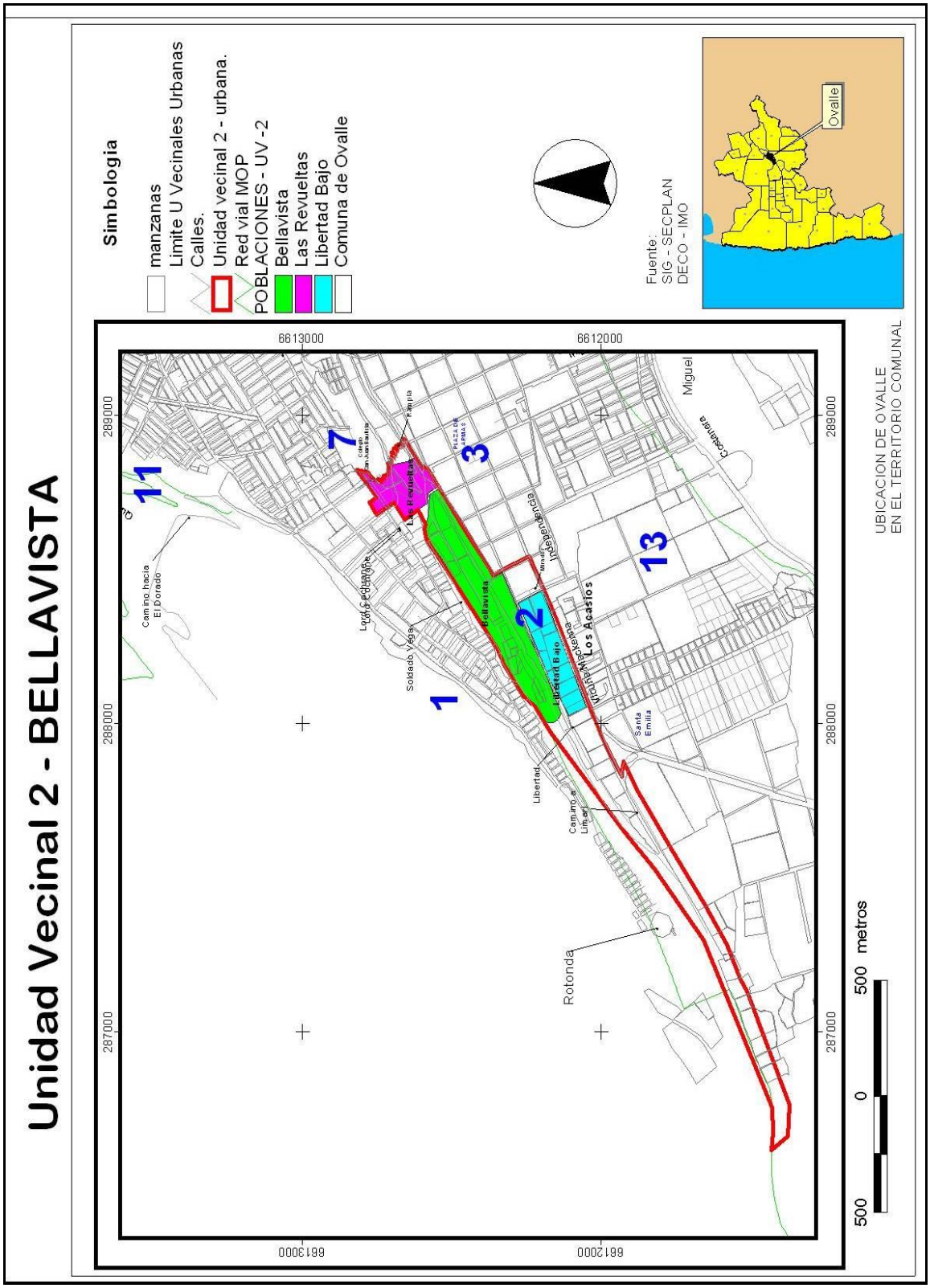
Unidad Vecinal 12: Límite perimetral Liceo Agrícola, Quebrada El Romeral, Cierre Perimetral Lomas Bicentenario, Camino a Huamalata, Romeral, Regidor Santos Cavada, Arturo Peralta, Regidor Santos Cavada Eliseo Richard, Los Lirios, Las Añañucas, Los Guindos hasta Av. Las Palmas, Manuel Peñafiel, Ruta D-43 hasta limite Liceo Agrícola.

Unidad Vecinal 13: Mirador, Independencia, Avenida La Chimba, Pedro Barrios B. Tangue, Miguel Aguirre, Costanera, Ruta D-45, Gobernadora Laura Pizarro, Mirador.

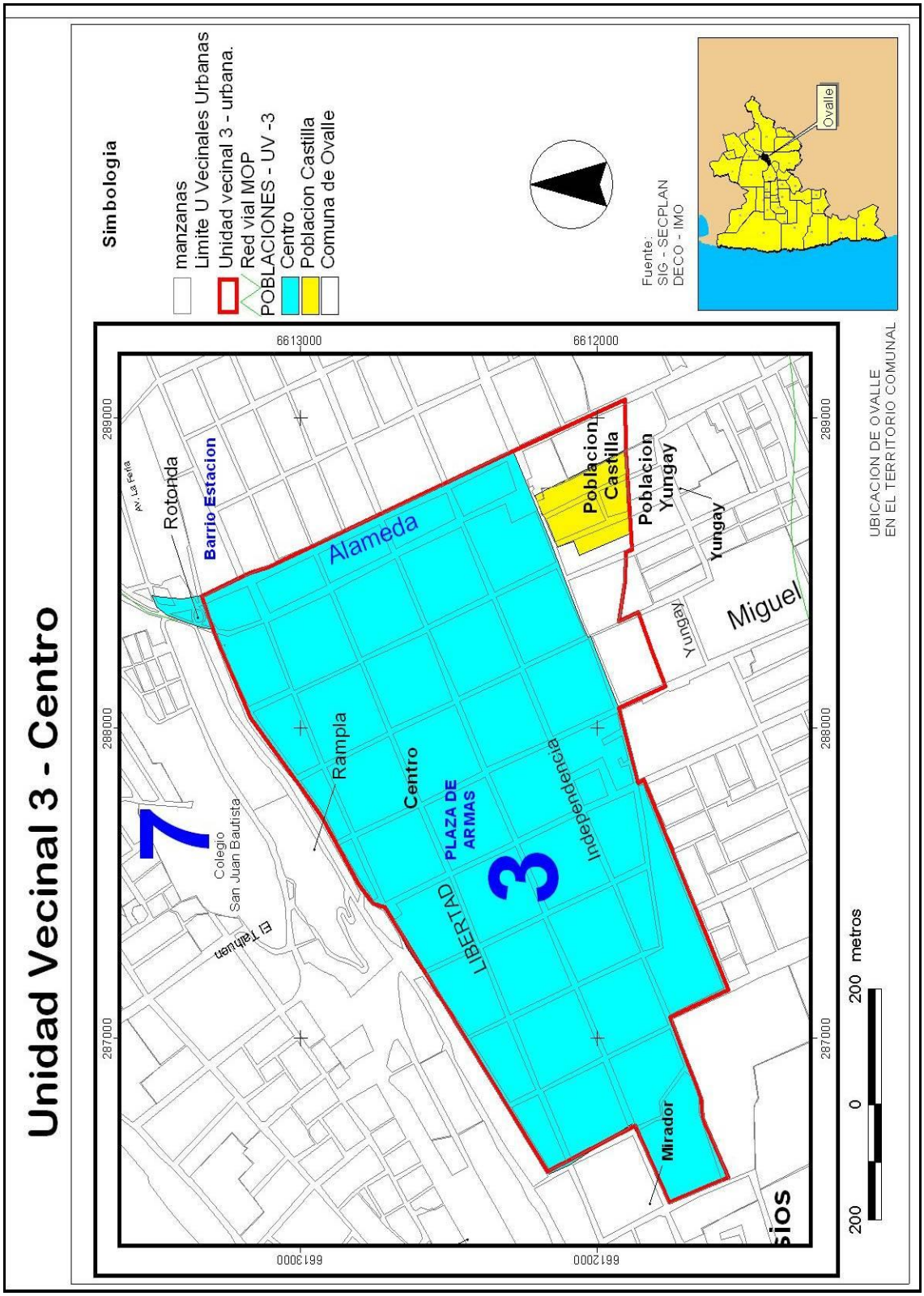
Unidad Vecinal 14: Límite perimetral Poblaciones Anfa I y II, Quebrada El Ingenio, Camino El Dorado, Av. La Paz, Límite Avenida La Paz.



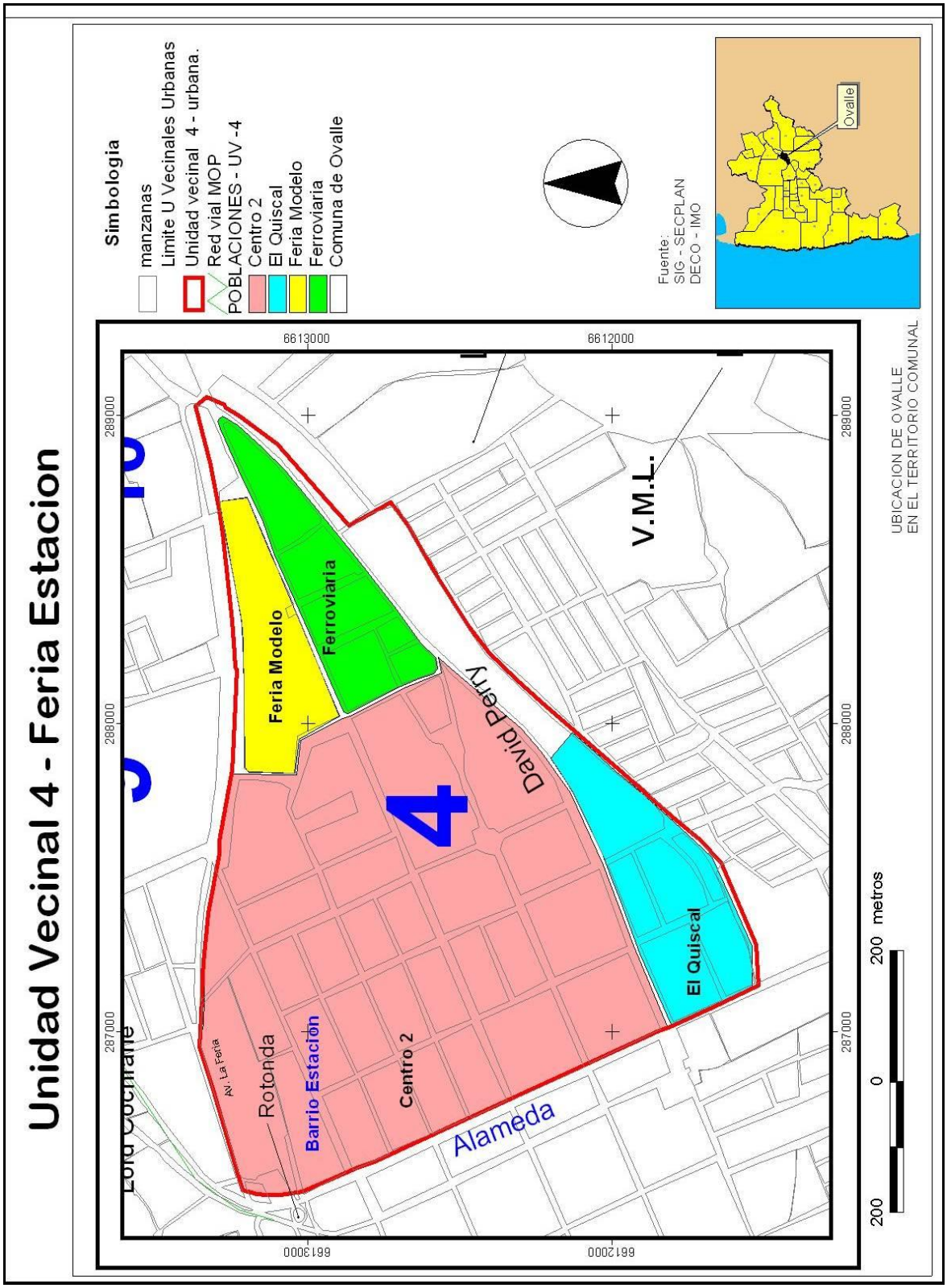
Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle SECPLAN 2014



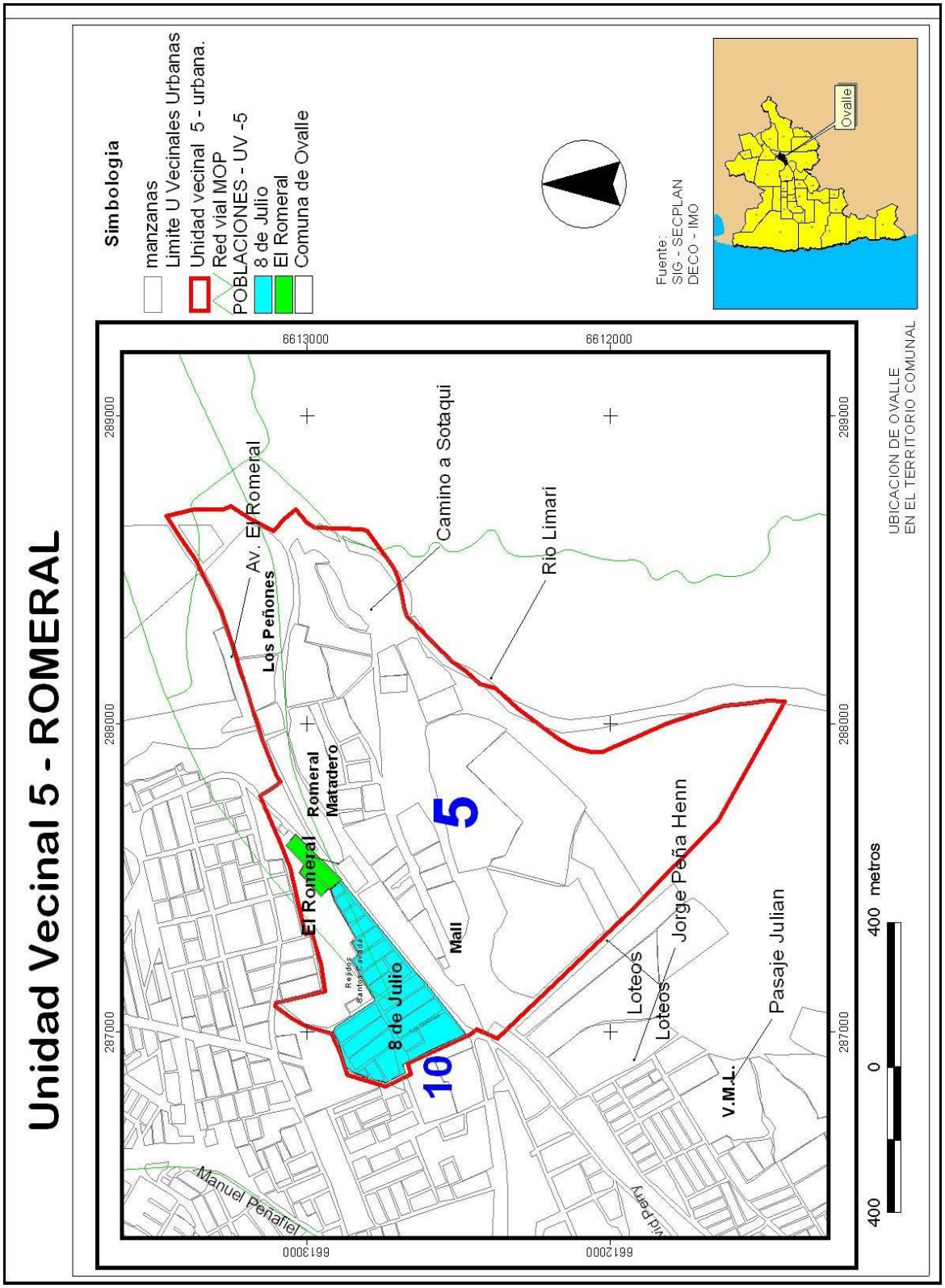
Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle SECPLAN 2014



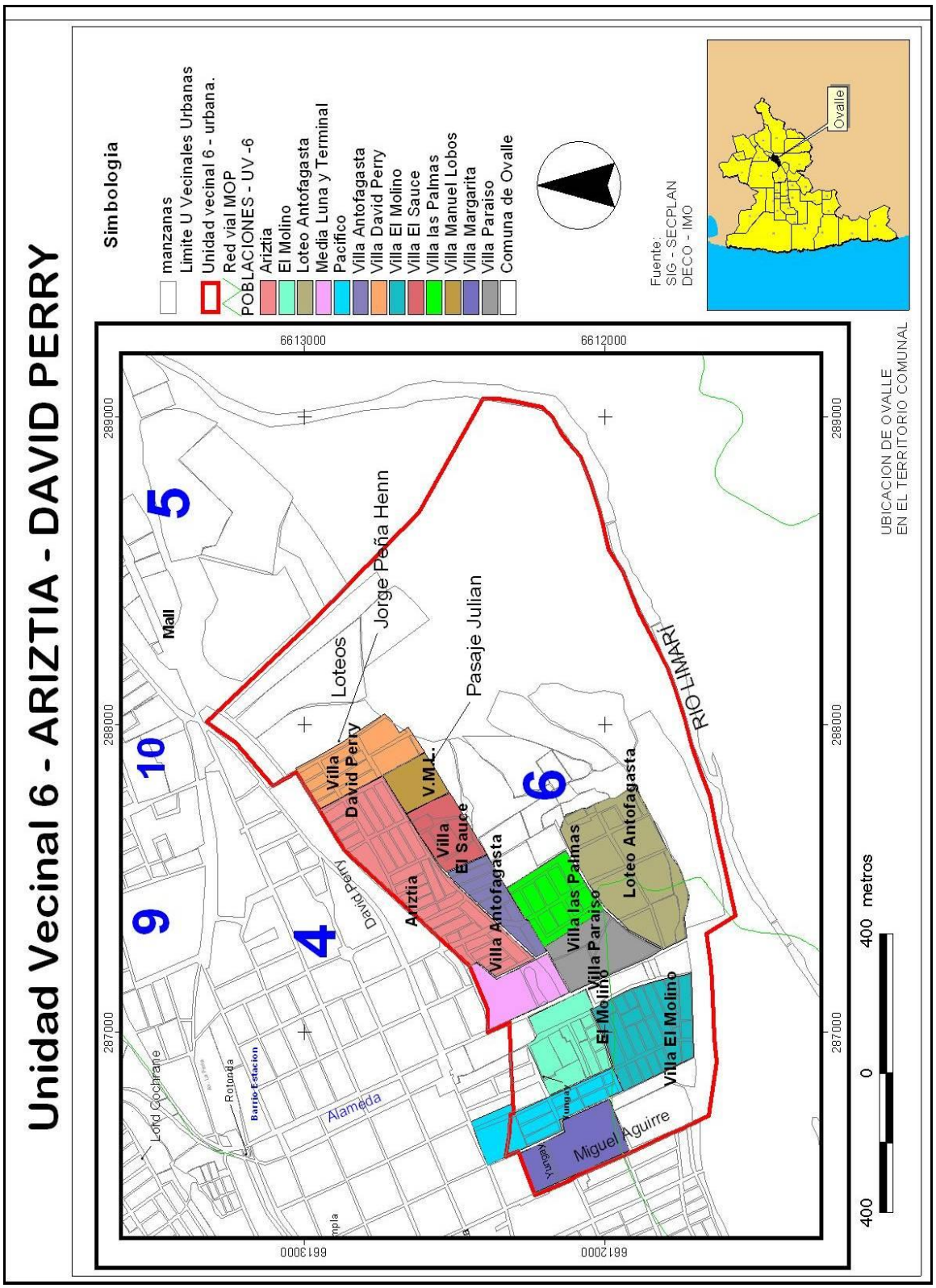
Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle SECPLAN 2014



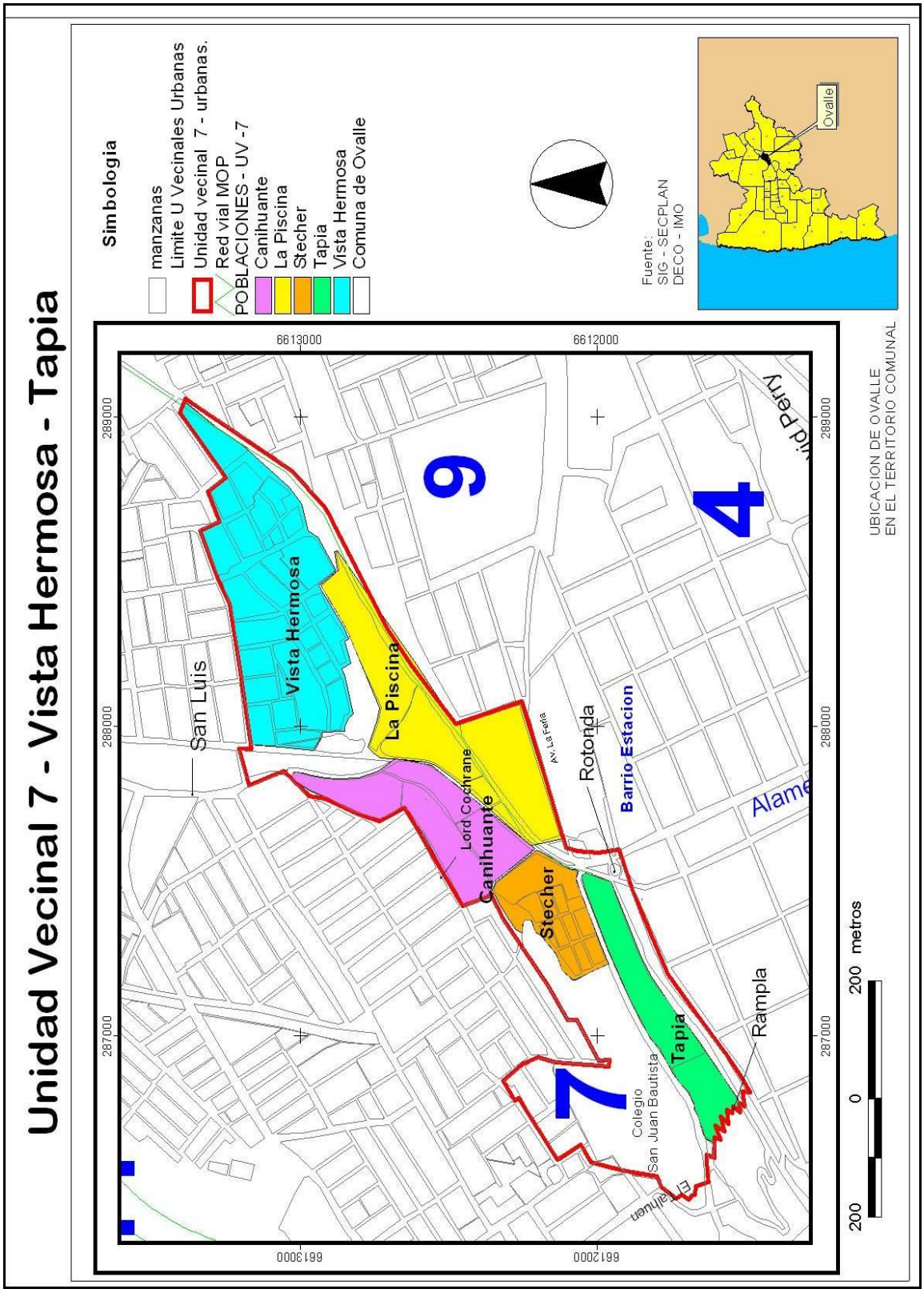
Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle SECPLAN 2014



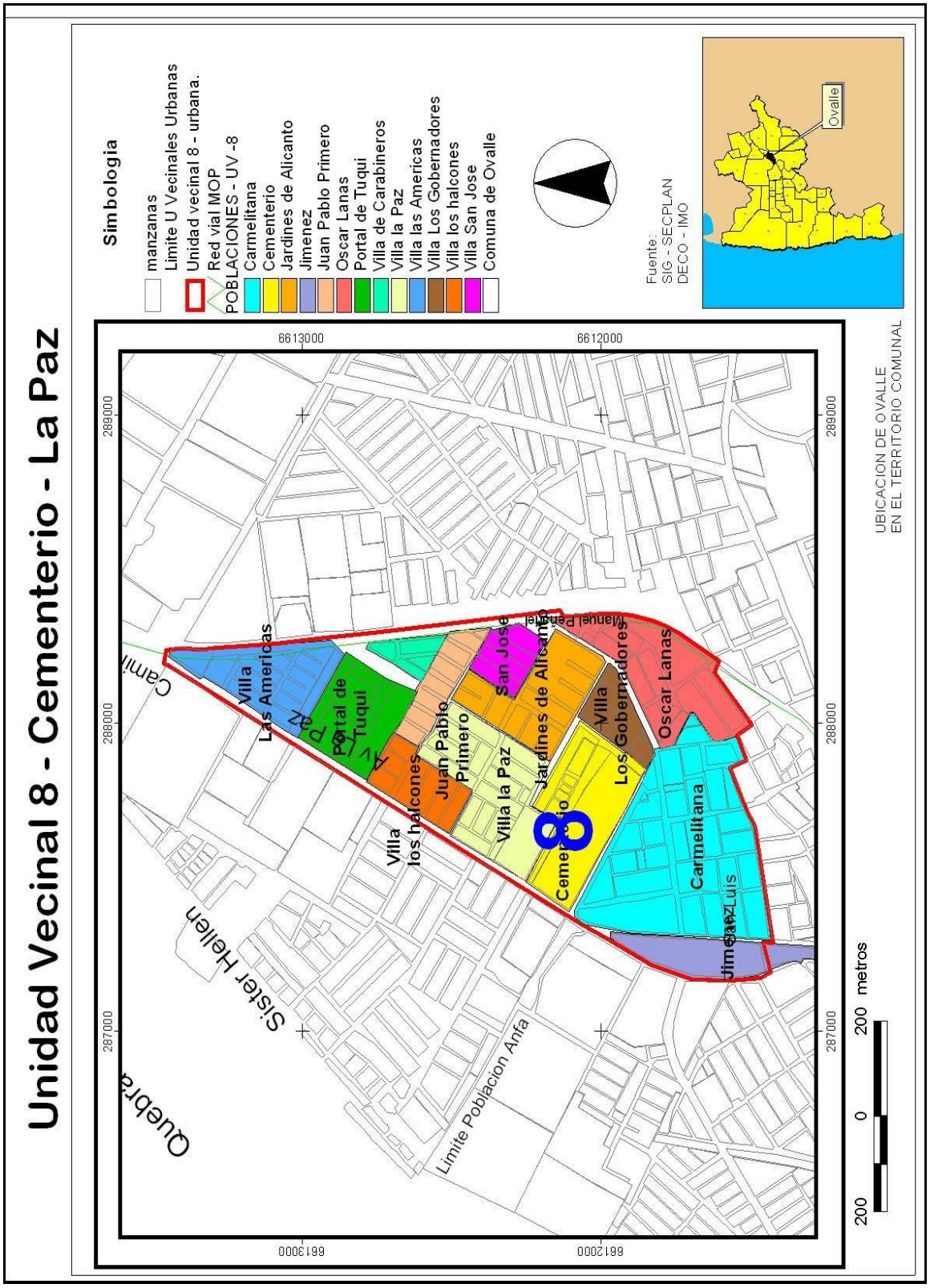
Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle SECPLAN 2014



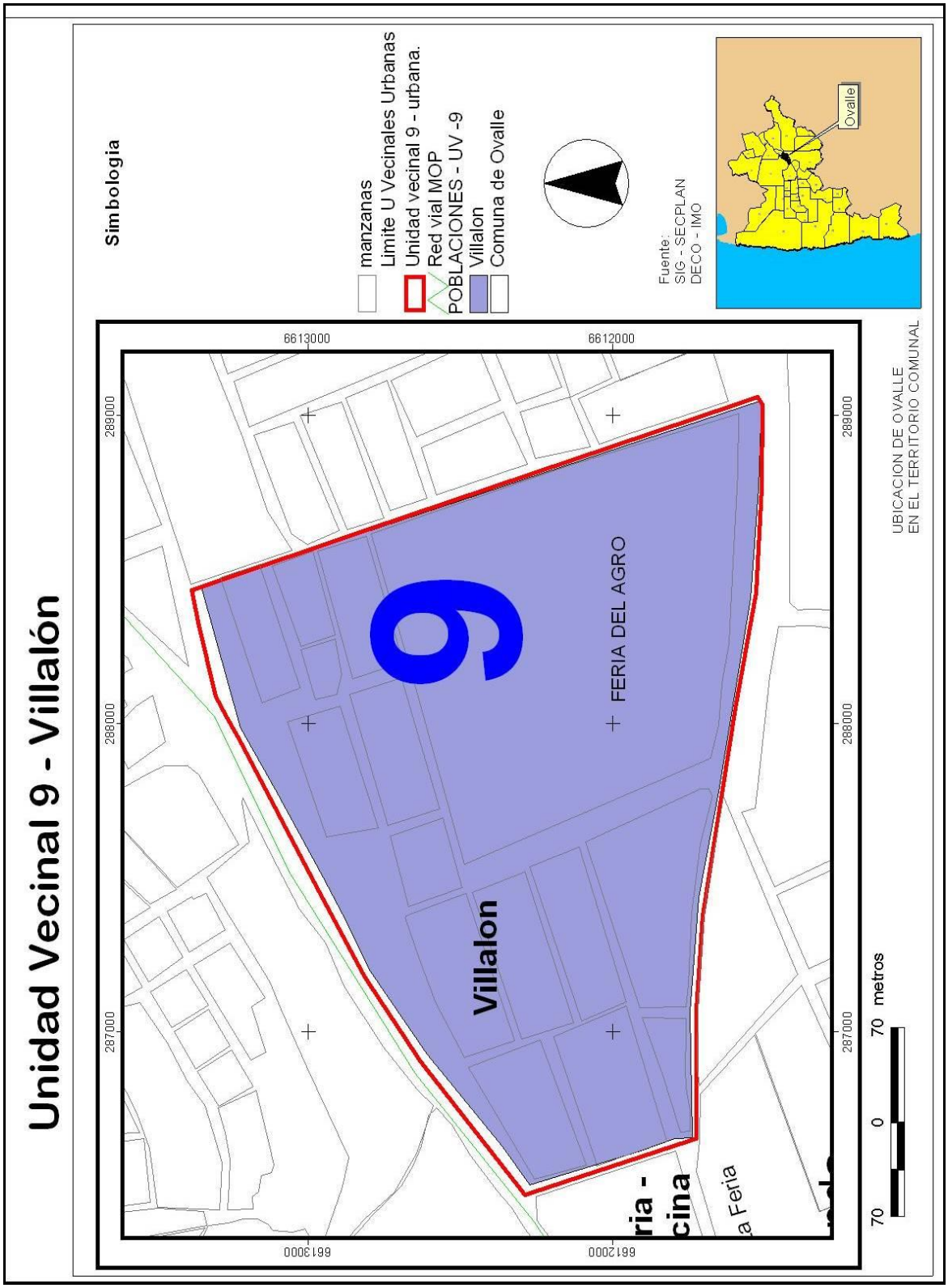
Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle SECPLAN 2014



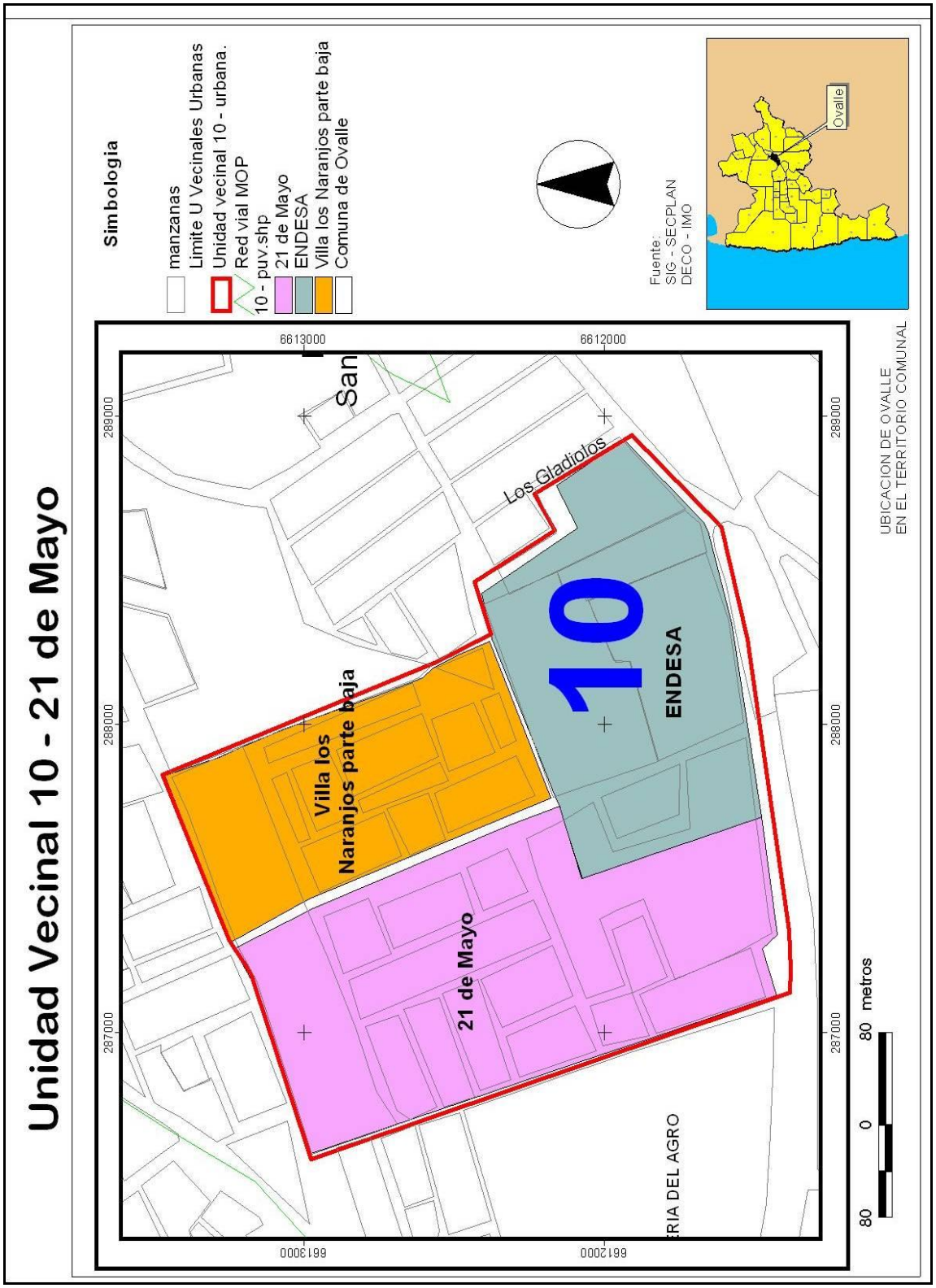
Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle SECPLAN 2014



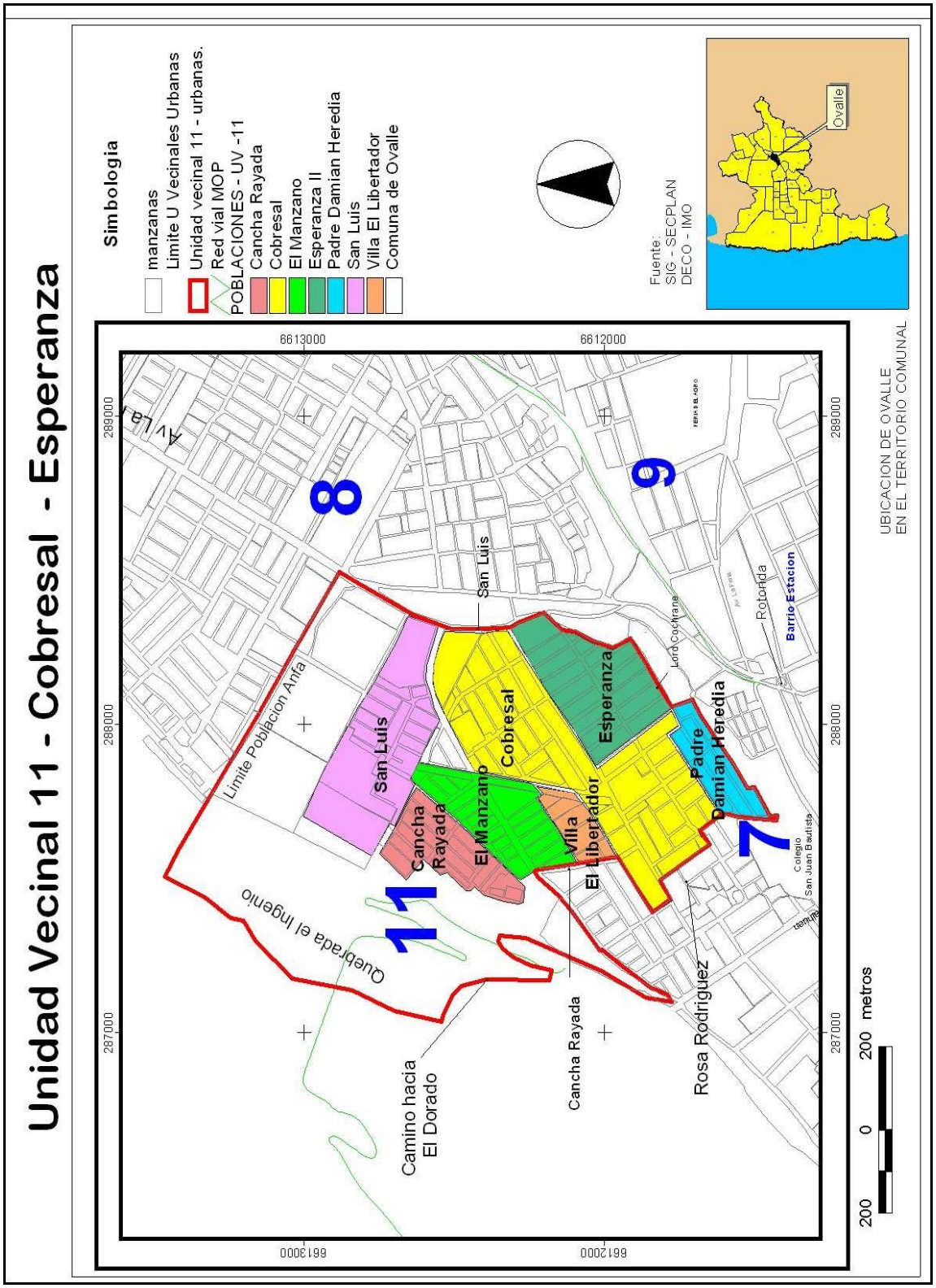
Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle SECPLAN 2014



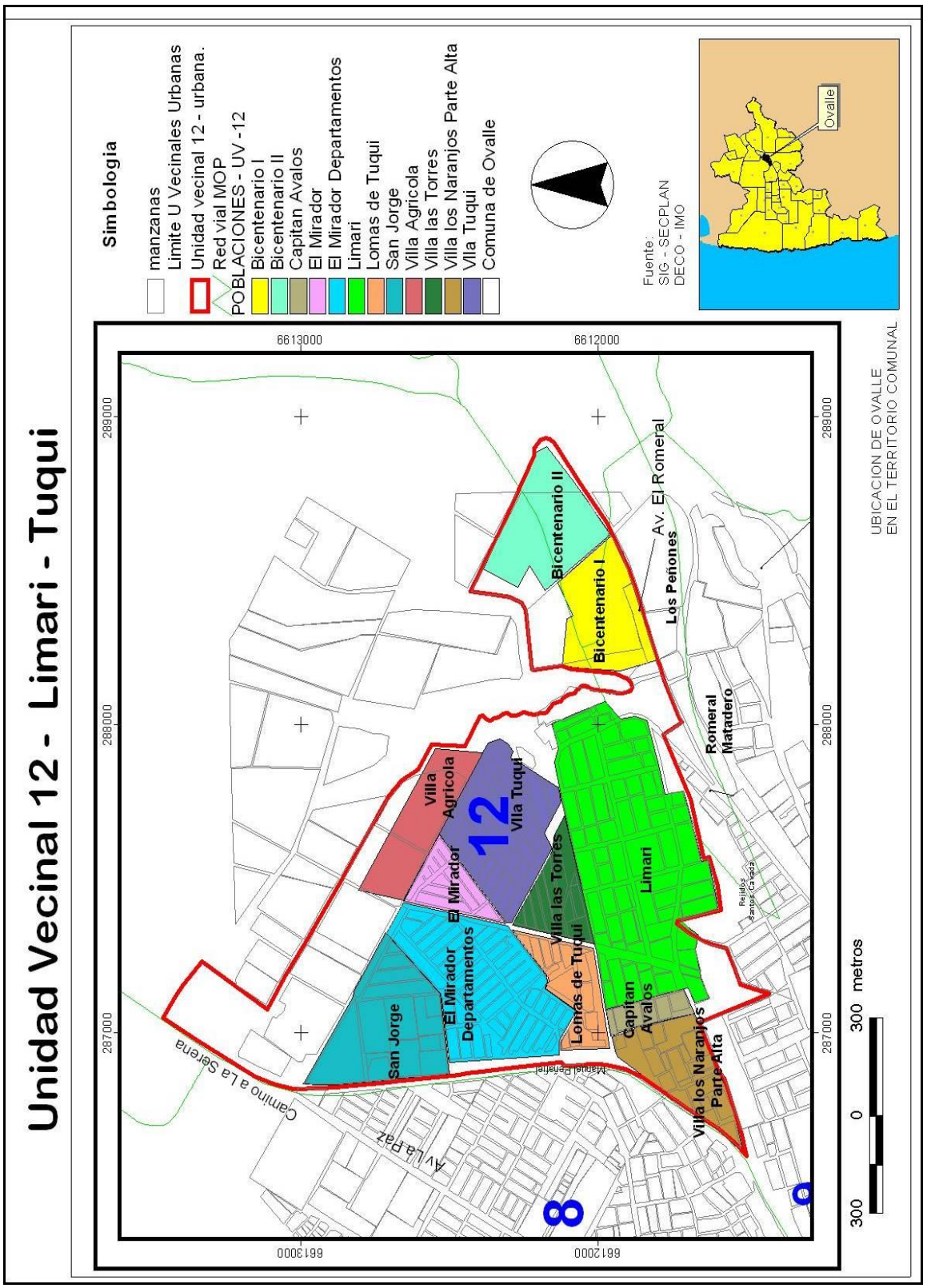
Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle SECPLAN 2014



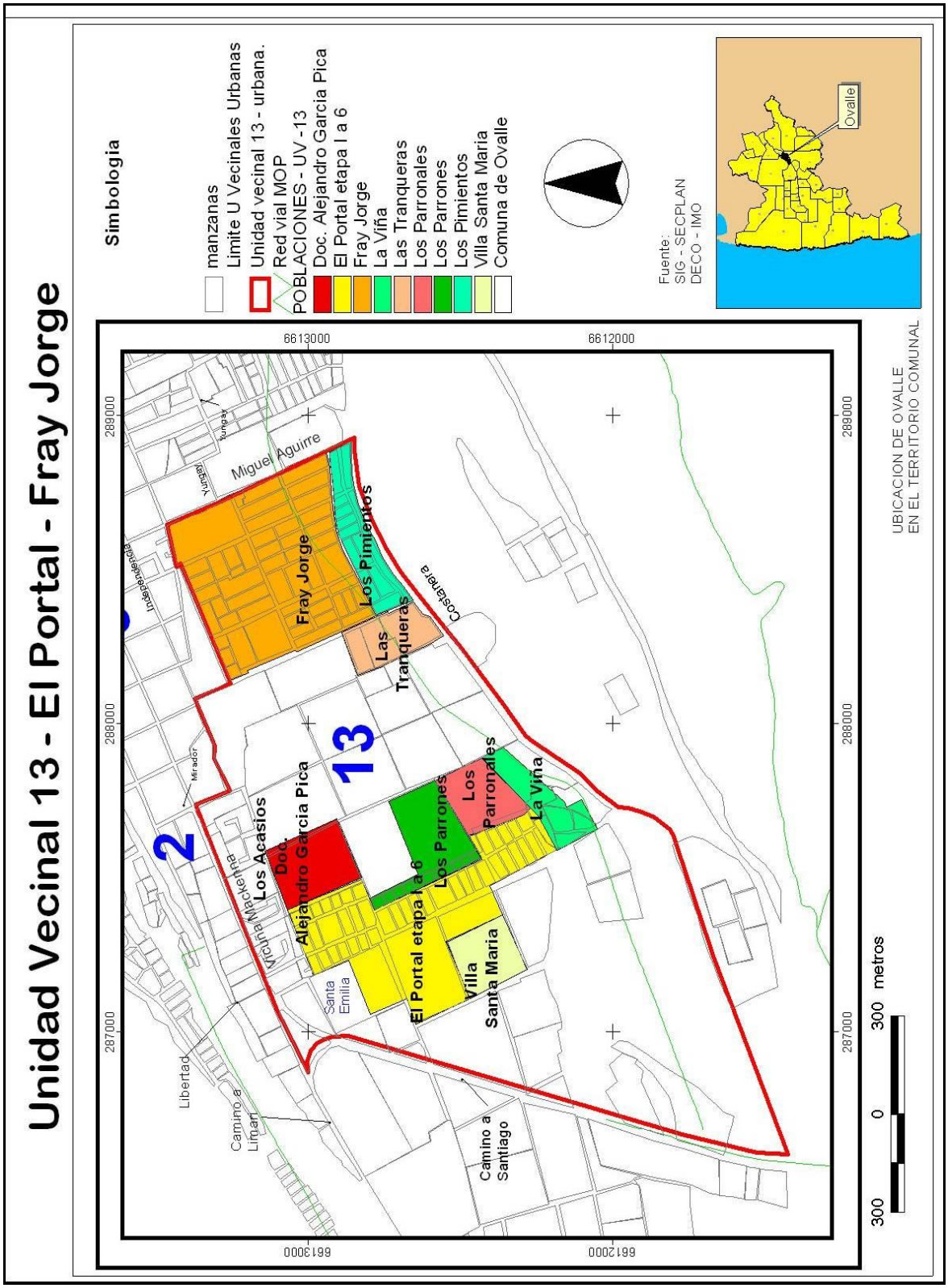
Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle
SECPLAN 2014



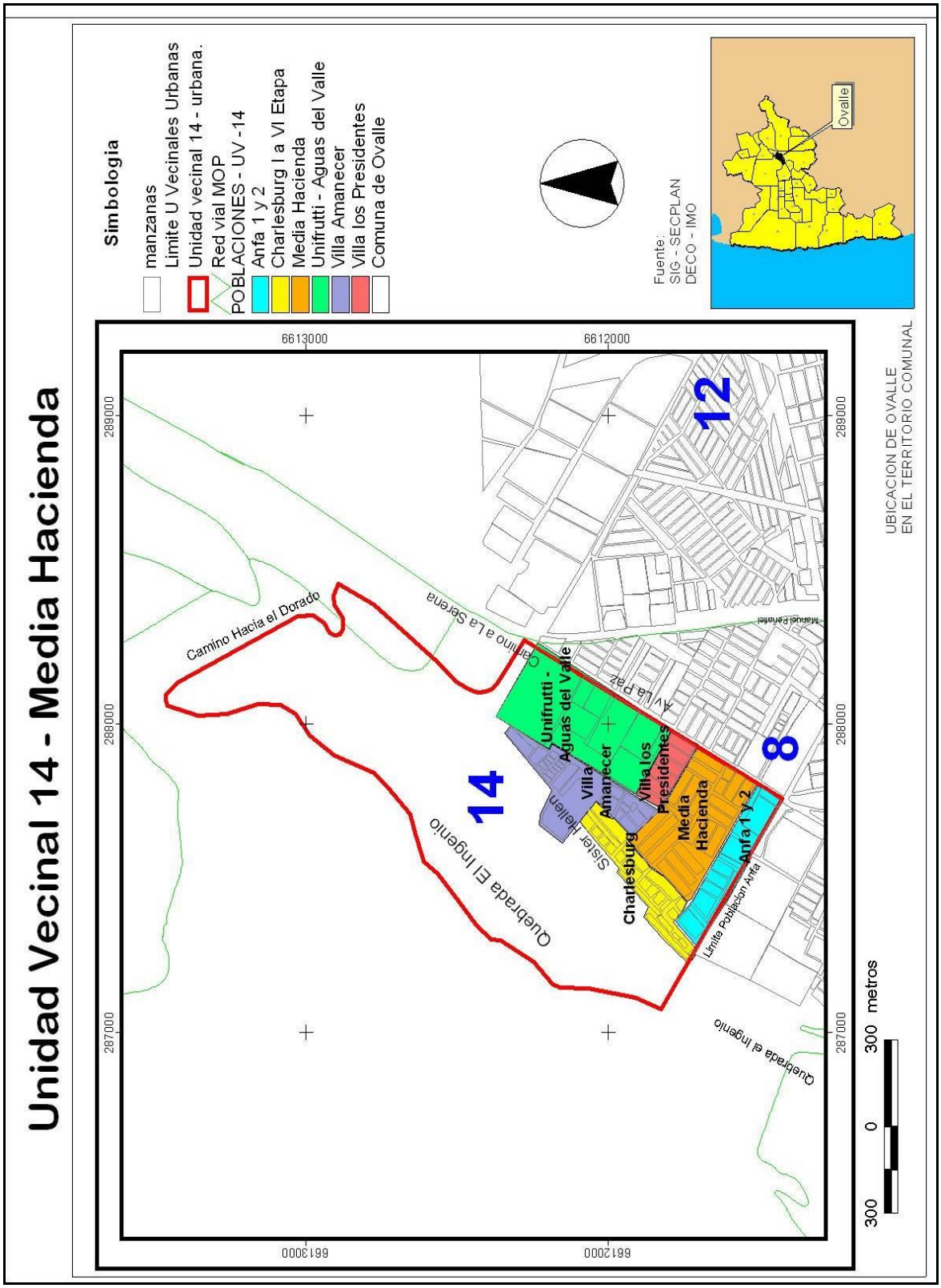
Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle SECPLAN 2014



Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle SECPLAN 2014



Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle SECPLAN 2014



Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle SECPLAN 2014

III.- DIAGNÓSTICO SECTORIAL DE LA COMUNA

1.- ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS

Población Actual

La cifra preliminar de población de la comuna se ha obtenido a partir de estimaciones estadísticas del INE, dada la antigüedad de los últimos datos censales disponibles y la falta de información oficial del Censo 2012.

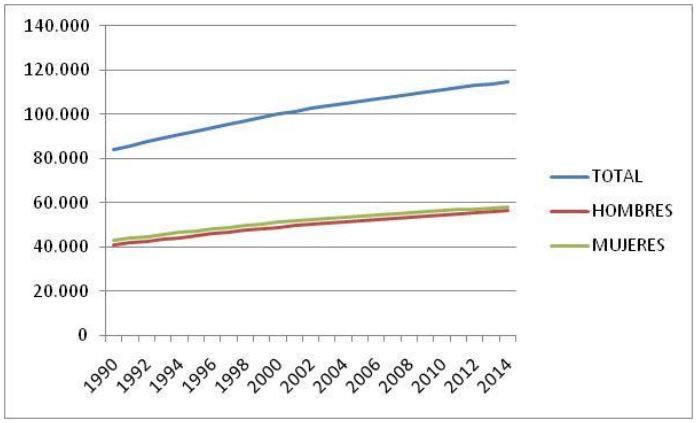
Se presenta como referencia información entregada por el INE en su informe preliminar del Censo 2012, informe que contabiliza 113.851 habitantes en la comuna para dicho año. Cabe señalar que estos datos preliminares deben ser presentados con extrema precaución, ya que la Comisión Externa del Censo concluyó, en primer lugar, que el proceso tuvo una alta omisión censal, y en segundo lugar, que al total de la población efectivamente censada se añadió de forma irregular una cantidad de habitantes estimados en base a las proyecciones del INE, entre otras fuentes.

Sexo/Año	2002	2012
Mujeres	50.284	57.822
Hombres	47.805	56.029
Total	**98.089**	**113.851**

Fuente: Elaboración propia en base a datos preliminares INE

Distribución de la población según Sexo

Según los datos oficiales del Censo 2002, la comuna de Ovalle, contaba con 98.089 habitantes, los cuales se distribuían en 50.284 mujeres y 47.805 hombres. Diez años más tarde, la población de la comuna había aumentado a 113.851 habitantes, según el informe preliminar del CENSO 2012.



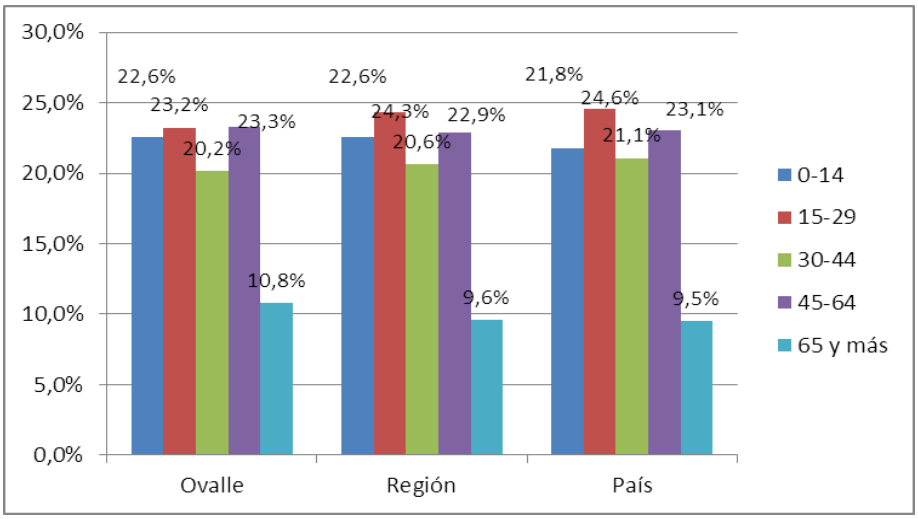
Fuente: Elaboración propia en base a datos preliminares INE

Por otra parte, el índice de masculinidad para el año 2002 era de 105,19, mientras que al año 2012 se estimó este índice en 103,2; ésta baja puede atribuirse a la dinámica económica (emigración laboral de la fuerza de trabajo masculina) o a variables como la tasa de natalidad, mortalidad y esperanza de vida.

Dichas diferencias se hacen más evidentes al cruzarlas con el área de residencia: en la zona rural el índice de masculinidad es de 103,14 y en la zona urbana es el 90,46.

Distribución de la población por grupos etarios según país, región y comuna.

La población de la comuna de Ovalle es proporcionalmente similar en envejecimiento que la Región de Coquimbo y la del país. No se presentan importantes diferencias a lo registrado en niños y adultos mayores.
La tabla siguiente presenta la población comunal por grupo de edad y sexo:



Fuente: Elaboración propia en base a Datos preliminares Censo 2012

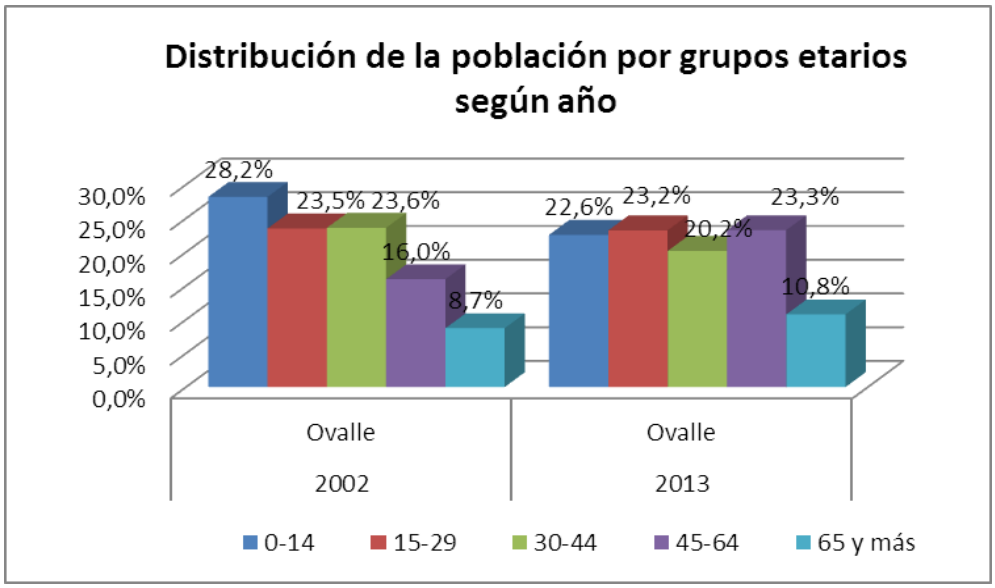
Como se puede observar, las diferencias a nivel de sexo se presentan en los grupos de mayor edad, pero no es algo significativo, deduciendo que la baja tasa de masculinidad de la comuna puede deberse en parte por su envejecimiento.

Población de Ovalle en año 2013, según grupo de edad y sexo según informe preliminar CENSO 2012:

Año 2013	Total	Hombres	Mujeres
0-4 años	8.412	4.278	4.134
5-19 años	26.353	13.172	13.181
20-59 años	61.809	30.480	31.329
60-más años	17.277	8.099	9.178
Total	113.851	56.029	57.822

En cuanto a la evolución de la población por grupos de edad, la comuna no registró cambios mayores entre los años 2002 y 2013, salvo por un moderado aumento de la población entre 45-64 años y en adulto mayor de 65 años y más; y una disminución de los menores de 15 años y de adultos de 30 a 44 años. A

falta de nuevos datos censales es posible estimar que la comuna de Ovalle sigue siendo una comuna con más niños y adultos mayores en términos moderado que el promedio regional y nacional.

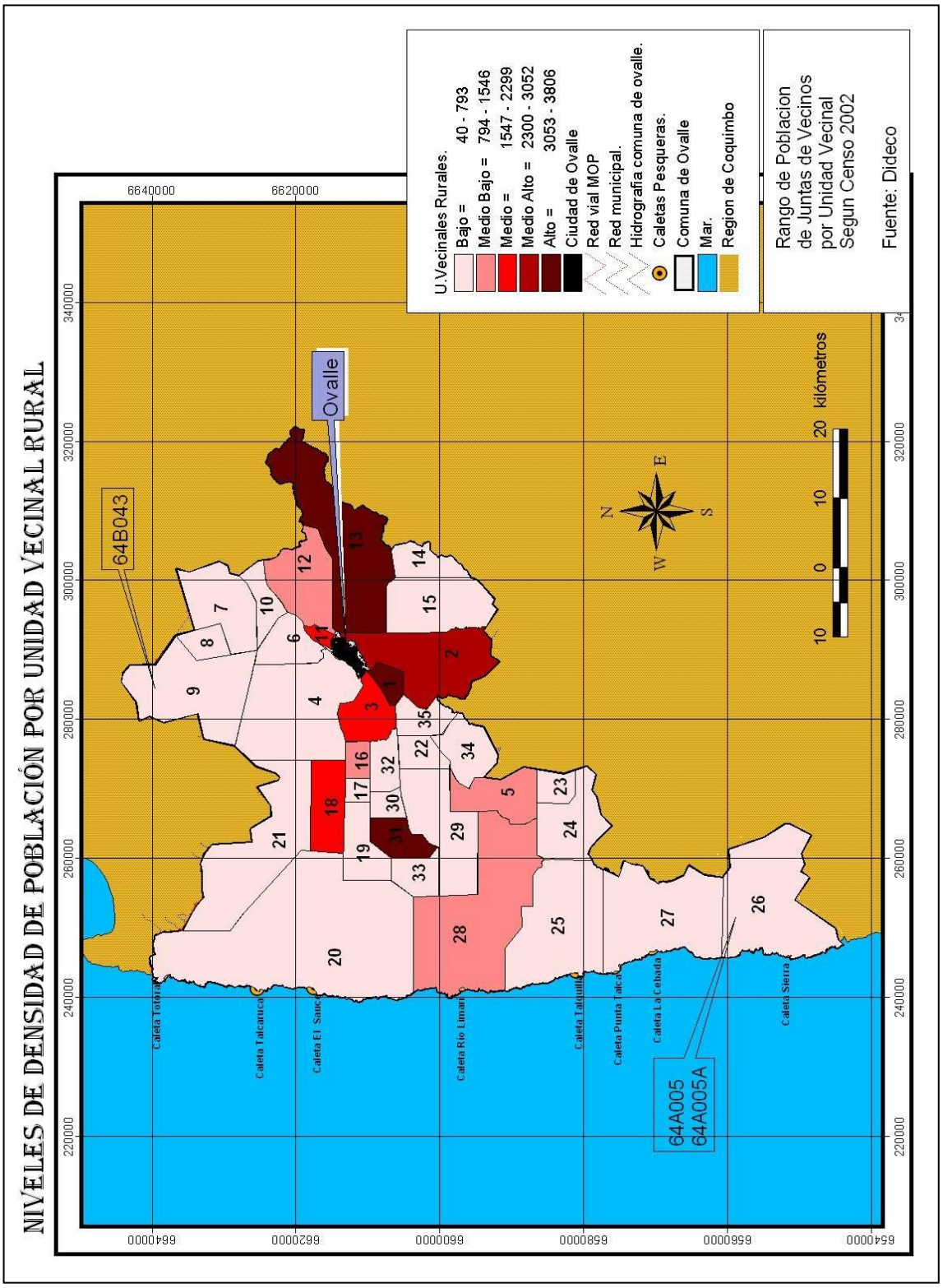


Fuente: Elaboración propia en base a Datos preliminares Censo 2012

Población y densidad en el sector rural

La comuna de Ovalle presenta una densidad de población total de 29,7 habitantes por kilómetro cuadrado. Según datos estimativos al año 2010, la densidad de población de las zonas rurales se grafica de la siguiente forma, en donde las unidades vecinales correspondientes al sector de Sotaquí, La Chimba y Barraza son las que presentan mayor densidad.

En general se aprecia una baja densidad de población en aquellos sectores del borde y secano costero y sierra norte.



De acuerdo a las mismas estimaciones, la distribución de la población según los distritos rurales se establece en la siguiente tabla:

Cantidad	Junta de Vecinos	Unidad Vecinal	SECTOR	Nº Habitantes total – Proyección CENSO 2002 AÑO 2010
1	UNION Y PROGRESO	1R	LA CHIMBA	3305
2	LAS BRISAS	1R	LA CHIMBA	
3	BICENTENARIO	1R	LA CHIMBA	
4	MUNDO NUEVO	1R	LA CHIMBA	
5	EL MOLINO	1R	LA CHIMBA	
6	MARIA ELENA	1R	LA CHIMBA	
7	10 DE OCTUBRE	1R	POBL. YACONI	
1	LOS COPIHUES	2R	LOS LEICES	2662
2	LOS LEICES	2R	LOS LEICES	
3	PABLO MORIAMEZ	2R	LOS LEICES	
4	NUEVA AURORA	2R	NUEVA AURORA	
5	POTRERILLOS ALTOS	2R	POTRERILLOS ALTOS	
6	POTRERILLOS BAJOS	2R	POTRERILLOS BAJOS	
7	VALLE DEL SOL	2R	VILLA EL SOL (LEOPOLDOS)	
1	LA SILLETA	3R	LA SILLETA	2038
2	CRISTOBAL COLON	3R	LLANOS DE LIMARI	
3	LLANOS DE LIMARI	3R	LIMARI	
4	VEGAS DE LIMARI	3R	LIMARI	
5	P. AGUIRRE CERDA	3R	LIMARI	
6	VICTOR DOMINGO SILVA	3R	LIMARI	
7	EL TRAPICHE	3R	EL TRAPICHE	
1	FLOR DEL NORTE	4R	EL TALHUEN	448
2	SOL DEL PACIFICO	4R	SOL DEL PACIFICO	
3	TAMAYA	4R	CERRO TAMAYA	
4	VILLORRIO EL TALHUEN	4R	VILLORRIO EL TALHUEN	
1	ZUNILDA ARAYA	5R	CALERA DE SAN JULIAN	855
2	CAMARICO CHICO	5R	CAMARICO CHICO	
3	PADRE HURTADO	5R	CHALINGA	
4	EL ESPINAL DE CHALINGA	5R	EL ESPINAL DE CHALINGA	
5	RINCON DE LA CALERA	5R	RINCON DE LA CALERA	
1	LAGUNILLAS	6R	LAGUNILLAS	415
1	RECOLETA	7R	ESTACION RECOLETA	448
1	HIGUERITAS	8R	HIGUERITAS UNIDAS	159
2	ROMERALCILLO	8R	ROMERALCILLO	
1	AGUAS BUENAS	9R	AGUAS BUENAS	45

2	PANULCILLO	9R	PANULCILLO	
3	PEJERREYES	9R	PEJERREYES	
1	LA COIPA	10R	LA COIPA	40
2	LOS ALGARROBOS	10R	TRANQUE DE RECOLETA	
1	EL OLIVO	11R	EL OLIVO	
2	HUAMALATA	11R	HUAMALATA	
3	El OLIVO DE TUQUI	11R	EL OLIVO	1740
4	PUNTILLA DE BARRANCAS	11R	PUNTILLA DE BARRANCAS	
5	VILLA SAN ANTONIO	11R	VILLA SAN ANTONIO	
1	BARRANCAS DE VILLASECA	12R	BARRANCAS DE VILLASECA	
2	EL PROGRESO	12R	CANELILLA BAJA	
3	CANELILLA ALTA	12R	CANELILLA	890
4	SAMO BAJO	12R	SAMO BAJO	
5	CHILE NUEVO	12R	VILLASECA	
1	SANTA CATALINA	13R	SANTA CATALINA	
2	QUEBRADA SECA	13R	SOTAQUI	
3	LA PORTADA DE SOTAQUI	13R	SOTAQUI	
4	SOTAQUI	13R	SOTAQUI	3806
5	PROGRESO	13R	SOTAQUI	
6	VILLA SAN JOSE	13R	SOTAQUI	
7	EL GUINDO	13R	SOTAQUI	
8	VILLA LAS PALMAS	13R	SOTAQUI	
1	CARACHILLA	14R	CARACHILLA	582
2	PALOMA	14R	PALOMA	
1	NUEVA HUALLILLINGA	15R	HUALLILLINGA	165
1	LA PLACA	16R	LA PLACA	820
2	LA TORRE	16R	LA TORRE	
1	LAS SOSSAS	17R	LAS SOSSAS	293
1	CERRILLOS DE TAMAYA	18R	CERRILLOS DE TAMAYA	
2	LOS OLIVOS	18R	LOS OLIVOS	1912
3	VILLA EL ORO	18R	CERRILLOS DE TAMAYA	
4	VILLA EL ROSARIO	18R	CERRILLOS DE TAMAYA	
1	CERRILLOS POBRES	19R	CERRILLOS POBRES	
2	ALGARROBOS BAJOS	19R	ALGARROBOS BAJOS	634
3	ORURO ALTO	19R	ORURO	
4	ORURO BAJO	19R	ORURO	
1	BUENOS AIRES DE PUNILLA	20R	PUNILLA	
2	CALETA TALCARUCA	20R	CALETA TALCARUCA	228
3	EL PERAL OJO DE AGUA	20R	EL SAUCE	

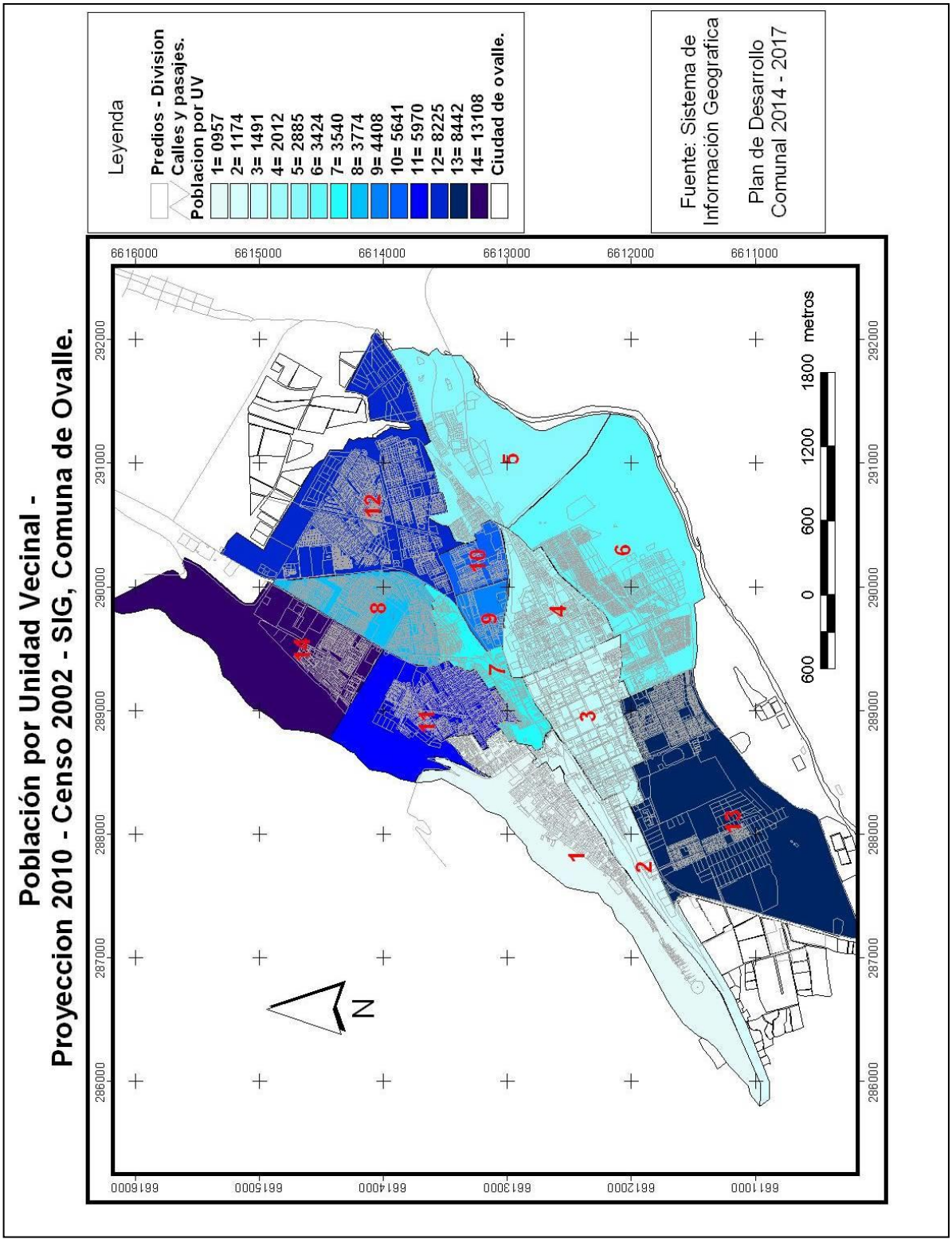
4	LORENZO PERALTA	20R	LORENZO PERALTA	
5	PUNILLA	20R	PUNILLA	
1	PACHINGO	21R	PACHINGO	521
2	SANTA CRISTINA	21R	SANTA CRISTINA	
3	QUEBRADA SEQUITA	21R	QUEBRADA SECA	
1	CAMPO LINDO	22R	CAMPO LINDO	358
1	CERRO BLANCO	23R	CERRO BLANCO	200
2	LOS TRIGOS	23R	LOS TRIGOS	
1	LOS CANELOS	24R	LOS CANELOS	40
1	LOS CIENAGOS	25R	LOS CIENAGOS	96
2	PEÑABLANCA	25R	PEÑABLANCA	
1	ALGARROBOS DE HORNILLOS	26R	ALGARROBOS DE HORNILLOS	278
2	AMOLANAS	26R	AMOLANAS	
3	CALETA EL MAITEN	26R	CALETA EL MAITEN	
4	NUEVO AMANECER	26R	RAMADAS DE HORNILLOS	
5	MANTOS DE HORNILLOS	26R	MANTOS DE HORNILLOS	
1	MAITENCILLO	27R	EL TENIENTE ALTO	198
2	TENIENTE BAJO	27R	TENIENTE BAJO	
3	LAS FLORES	27R	TRANQUILLA SEC. CARRETERA	
4	TRANQUILLA	27R	TRANQUILLA	
1	ALCONES ALTOS	28R	ALCONES ALTOS	1153
2	ALCONES BAJOS	28R	ALCONES BAJOS	
3	EL PORVENIR	28R	DESEMBOCADURA RIO LIMARI	
1	El DURAZNO DE SOCOS	29R	EL DURAZNO DE SOCOS	87
2	BARRAZA ALTO SOCOS	29R	SOCOS	
3	NUEVO RENACER DE SOCOS	29R	SOCOS	
1	LOS AROMOS DE TABALI	30R	LOS AROMOS DE TABALI	534
2	TABALI	30R	TABALI	
1	BARRAZA	31R	BARRAZA	3099
2	LA SOLIDARIDAD	31R	BARRAZA BAJO	
1	SAN JULIAN	32R	SAN JULIAN	475
1	SALALA	33R	SALALA	292
2	SALALA SECTOR CARRETERA	33R	SALALA	
1	CAMARICO VIEJO	34R	CAMARICO VIEJO	722
2	LOS NOGALES	34R	LOS NOGALES	
1	SONORA LOS ACACIOS	35R	LOS ACACIOS	636
2	CAMARICO LOURDES	35R	CAMARICO LOURDES	
3	UNION CAMPESINA	35R	UNION CAMPESINA	

Población y densidad en el sector urbano

De acuerdo a la nueva propuesta territorial de unidades vecinales en el área urbana, se ha segmentado la población en base dichos territorios a través del sistema de información geográfico de la comuna de Ovalle, por lo tanto cada unidad vecinal quedaría con la siguiente cantidad de población según la base de datos del censo 2002, proyectado al año 2010.

Nombre	Unidad Vecinal	Población
El Ingenio - JTO	1	957
Bellavista	2	1174
Centro	3	1491
Feria Estación	4	2012
Romeral	5	2885
Ariztía – D Perry	6	3424
Vista Hermosa	7	3540
Vaticano – La Paz	8	3774
Villalón	9	4408
21 de Mayo	10	5641
Cobresal - Esperanza	11	5970
Limarí - Tuquí	12	8225
El Portal – Fray Jorge	13	8442
Media Hacienda	14	13108

Fuente: Base de datos comunal Censo 2002 – proyección año 2010, software REDATAM
División censal por territorio: SIG, Ovalle, SECPLAN – DIDECO


Población por Unidad Vecinal -
Proyeccion 2010 - Censo 2002 - SIG, Comuna de Ovalle.
Leyenda
Predios - Division
Calles y pasajes.
Poblacion por UV
1= 0957
2= 1174
3= 1491
4= 2012
5= 2885
6= 3424
7= 3540
8= 3774
9= 4408
10= 5641
11= 5970
12= 8225
13= 8442
14= 13108
Ciudad de ovalle.
Fuente: Sistema de Información Geografica
Plan de Desarrollo Comunal 2014 - 2017
6616000
6615000
6614000
6613000
6612000
6611000
292000
291000
290000
289000
288000
287000
286000
600
0
600
1200
1800 metros
N

2.- VIVIENDA

Del total de 18.463 viviendas catastradas en la zona urbana de Ovalle al año 2008, la distribución según tipo es la siguiente:

Casa	Departamento en edificio	Piezas en casa contigua o conventillo	Mejora, mediagua	Rancho, choza	Ruca	Móvil	Otro tipo	Vivienda colectiva (hostal, hospital, etc.)	Total
17.099	732	97	313	19	0	0	156	47	18.463

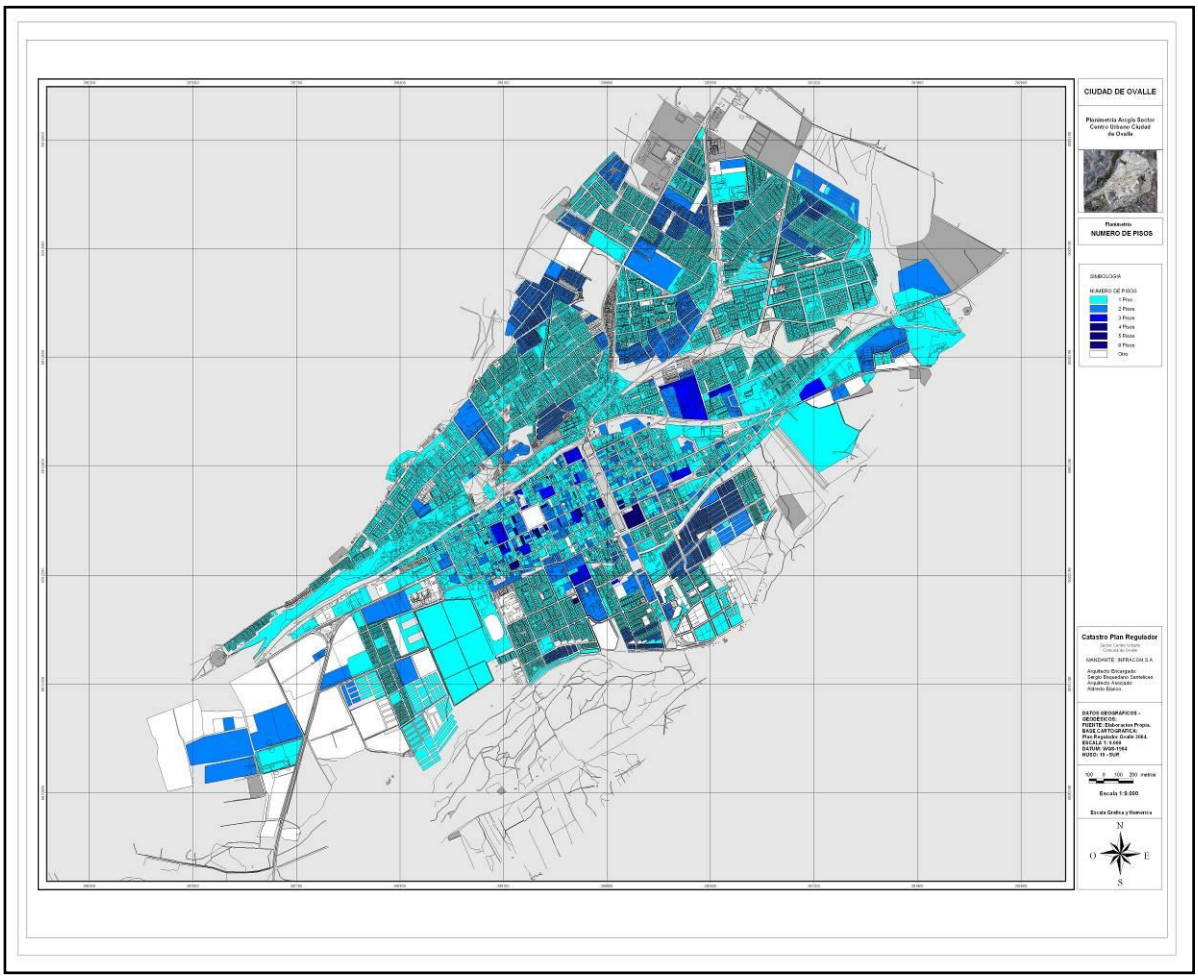
Respecto de la tenencia de la vivienda, se aprecia en la siguiente tabla que predominan las categorías "propia" (pagada o en proceso de pago), seguida por las viviendas que son arrendadas:

Propia pagada totalmente	Propia pagando a plazo	Arrendada	Cedida por trabajo o servicio	Gratuita	Total
8.306	4.751	2.853	465	513	16.888

El 18,2% de las viviendas presenta un nivel de hacinamiento medio, cifra levemente inferior a los porcentajes regional y nacional (19,9%). En tanto, el porcentaje de hogares con saneamiento deficitario alcanza el 23,5%, cifra superior al nivel regional (18,6%) y nacional (17%).[2]

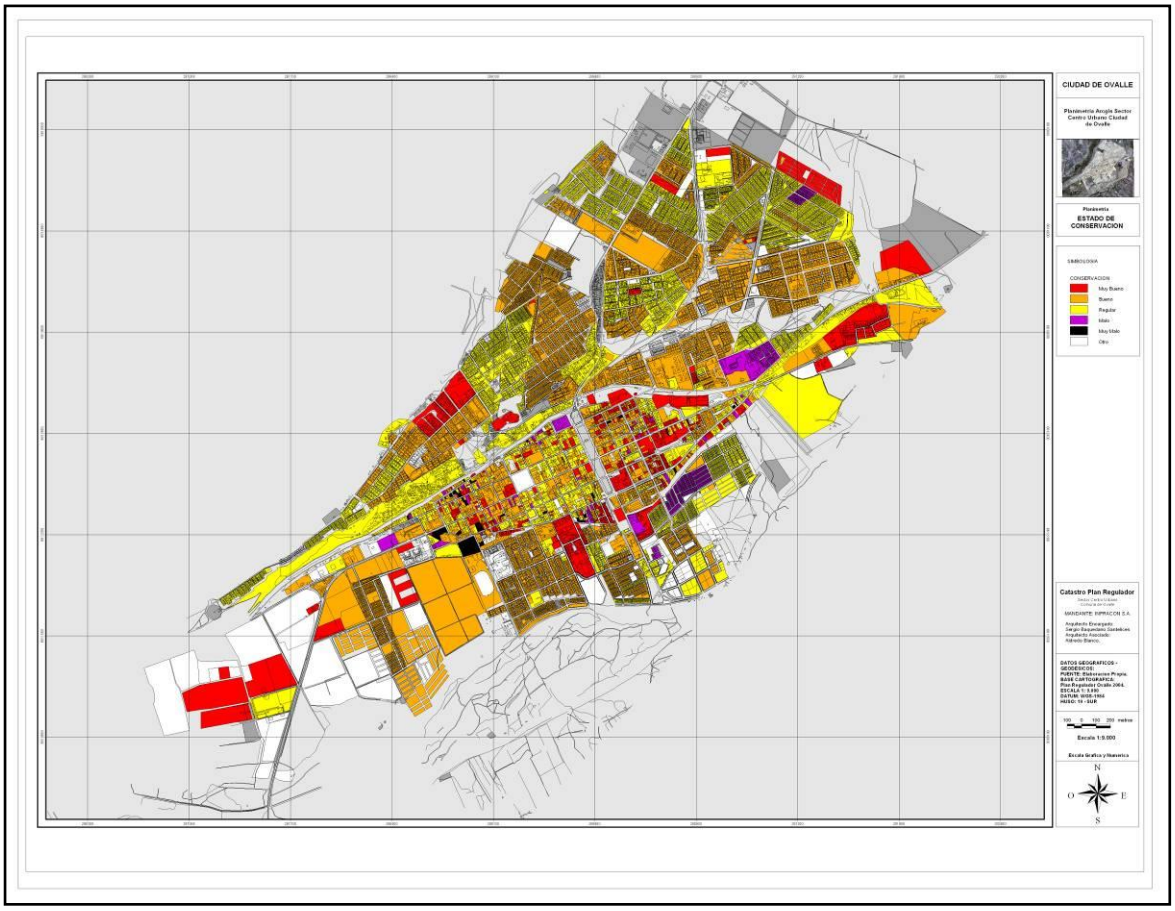
[2] Ficha de Protección Social, cierre Julio 2013, Ministerio de Desarrollo Social.

Número de pisos de las viviendas y construcciones generales





Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle – SECPLAN 2014.

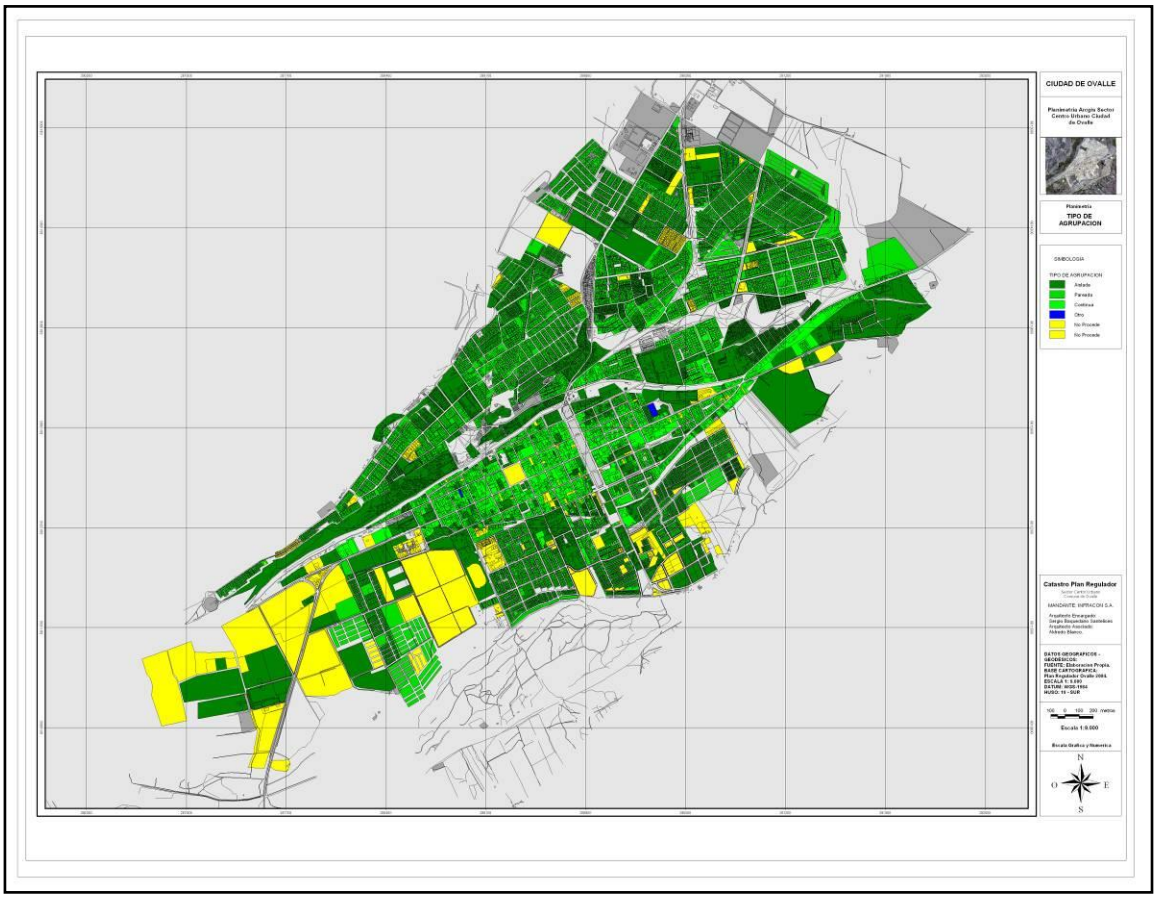


Estado de Conservación de las Construcciones



Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle – SECPLAN 2014.

Tipo de agrupación de las viviendas





Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle – SECPLAN 2014.

Tipo de Materialidad de las viviendas y construcciones generales





Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle – SECPLAN 2014.

3.- CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

Pobreza e Ingresos

Al año 2011, se estima que la población en situación de pobreza de la comuna alcanzaba el 24%, según el "Reporte Comunal de Ovalle", del Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social.[3] Esta preocupante tasa es superior a la registrada a nivel regional (15,3%) y nacional (14,4%), por lo que llama a la reflexión sobre los factores intrínsecos o extrínsecos asociados a los esfuerzos del Estado en el apoyo a las familias más vulnerables de la comuna.

Concordante con lo anterior, el nivel de renta imponible promedio a abril de 2013 de los afiliados al Seguro de Cesantía, en la comuna de Ovalle alcanzaba los 499,9 mil pesos, cifra inferior al promedio regional (582,3 mil pesos) y nacional (563,4 mil pesos). Asimismo, la proporción de afiliados a FONASA en los grupos de menores ingresos (FONASA A y B), es del 64,4%, superior a la registrada a nivel regional y nacional (aproximadamente 60%).

Estas cifras pueden ser interpretadas en que una proporción no menor de habitantes de la comuna están expuestos a una mayor precariedad salarial respecto a la región y al país.

Trabajo

De acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Estadísticas[4], la desocupación en la Región de Coquimbo en el trimestre Mayo – Julio 2014, alcanzó el 7,2 % (la segunda región con mayor desocupación del país), mientras que en la ciudad de Ovalle ésta cifra se elevaba al 9%, con aumento de un punto porcentual respecto al trimestre anterior.

Por otro lado, la fuerza de trabajo en la ciudad alcanzó las 32.860 personas, que es la cifra más alta desde la aplicación de la encuesta de empleo.

En relación a la situación laboral de la población residente mayor de 15 años, es relevante destacar que la tasa de participación laboral es menor que el promedio regional, además que un 49 % se encuentra trabajando y un 3,62 % se encuentra desocupado.

Territorio	Tasa de Ocupación				Tasa de Desocupación				Tasa de Participación			
	2003	2006	2009	2011	2003	2006	2009	2011	2003	2006	2009	2011
Comuna de Ovalle	47,24	46,03	47,11	48,66	7,29	6,89	6,23	3,62	50,96	49,43	50,24	50,49
Región de Coquimbo	48,99	48,05	48,86	47,74	9,08	7,02	7,98	6,54	53,89	51,68	53,10	51,09
País	51,53	53,11	50,04	51,62	9,70	7,32	10,2	7,73	57,0	57,30	55,7	55,9

[3] Serie Informes Comunales N°1, Versión preliminar. Ministerio de Desarrollo Social, Febrero 2014.

[4] INE, Informe Empleo Regional, Región de Coquimbo. Boletín informativo Mayo – Julio 2014.

4.- EDUCACIÓN

Nivel de educación comunal

La Municipalidad de Ovalle tiene como preocupación esencial el desarrollo de los establecimientos de educación pública de dependencia municipal orientados tanto a jóvenes residentes como a aquellos provenientes de localidades rurales.

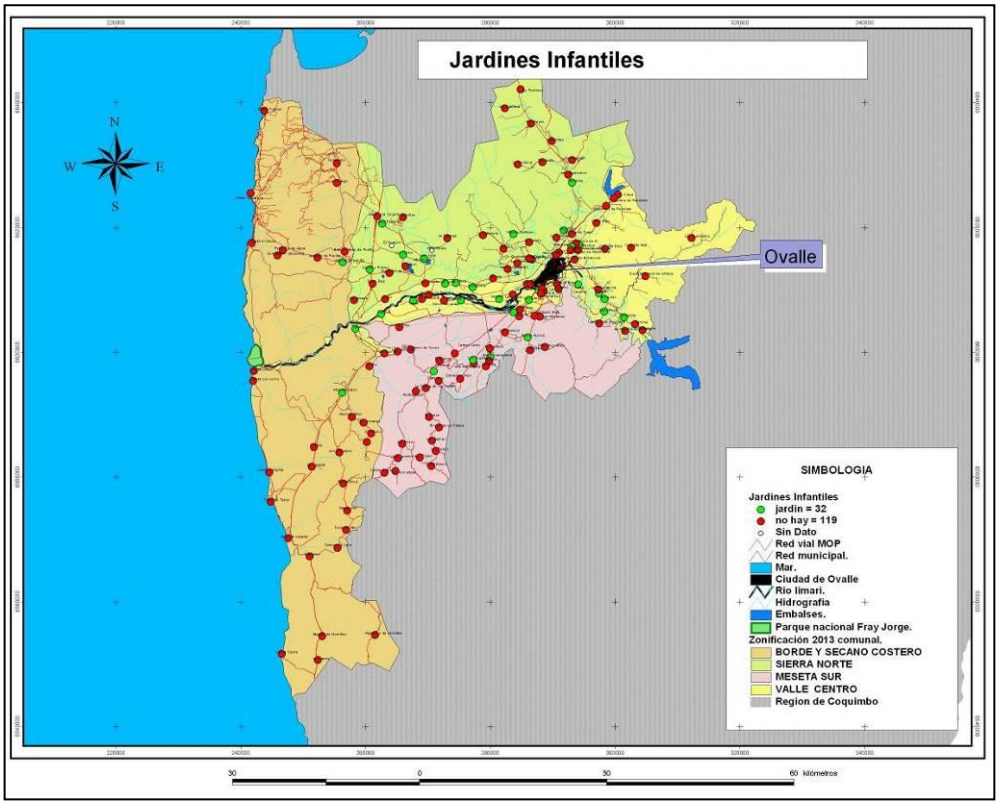
En la comuna se ubican instituciones educacionales superiores como universidad, institutos técnicos-profesionales, liceos y colegios.

Educación Pre escolar

La comuna de Ovalle cuenta con un sistema mixto de enseñanza pre básica, coexistiendo establecimientos públicos (JUNJI, Municipales VTF, Integra) y particulares.

Son 6 los jardines infantiles subvencionados reconocidos por Ministerio de Educación; por otra parte, los que dependen de la Municipalidad son 6 jardines infantiles clásicos en el área urbana, 7 jardines laborales y 7 jardines familiares, ambos en las áreas urbana y rural. Con respecto a los establecimientos JUNJI (modalidad vía de transferencia de fondos VTF) hay 13 jardines, 11 jardines comunitarios y 10 jardines familiares. Existe 1 jardín infantil perteneciente a Fundación Integra, además de 1 sala cuna y 4 sala cuna- jardín infantil.

Cobertura de Jardines Infantiles en la comuna de Ovalle



Educación Básica y Media

En la comuna se localizan 94 establecimientos de educación escolar, de los cuales 1 corresponde a colegio particular, 12 a particulares subvencionados y 81 a municipales. Entre los establecimientos municipales, se cuentan 1 escuela de educación especial, 72 escuelas básicas, 2 escuelas que entregan educación básica y media, 2 colegios que entregan educación media y 4 liceos. De estos últimos tres entregan educación básica y media y sólo uno educación media.

Entre los establecimientos municipalizados, el 74% se ubica en la zona rural en tanto que el 26% de ellos se encuentra en la zona urbana.

CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS LIMARI	Municipal
COLEGIO RAUL SILVA HENRIQUEZ	Municipal
ESCUELA DE ARTES Y MUSICA	Municipal
ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA	Municipal
LICEO ALEJANDRO ALVAREZ JOFRE	Municipal
LICEO EL INGENIO	Municipal
LICEO ESTELA AVILA DE PERRY	Municipal
LICEO POLITECNICO DE OVALLE	Municipal
COLEGIO YUNGAY	Municipal
ESCUELA BASICA ARTURO VILLALÓN SIEULANNE	Municipal
ESCUELA QUEBRADA SECA DE SOTAQUI	Municipal
ESCUELA VISTA HERMOSA	Municipal
ESCUELA BASICA BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME	Municipal
ESCUELA LA PALOMA	Municipal
ESCUELA EL ALGARROBO	Municipal
COLEGIO PADRE JOSEPH BENEDIKT STEGMEIER	Municipal
ESCUELA LOS OLIVOS	Municipal
ESCUELA BASICA LUCIA NÚÑEZ DE LA CUADRA	Municipal
ESCUELA EL TRAPICHE	Municipal
ESCUELA BASICA PADRE DAMIÁN HEREDIA	Municipal
ESCUELA LA QUIROGA	Municipal
ESCUELA LAS SOSSAS	Municipal
ESCUELA BASICA VALENTIN LETELIER	Municipal
ESCUELA BASICA MARCOS MACUADA OGALDE	Municipal
ESCUELA BASICA PEDRO ENRIQUE ALFONSO BARRIOS	Municipal
COLEGIO FRAY JORGE	Municipal
ESCUELA CARACHILLA	Municipal
ESCUELA ORURO	Municipal
ESCUELA LA HIGUERA DE PALOMA	Municipal
ESCUELA BASICA JOSE TOMAS OVALLE	Municipal
ESCUELA BASICA MANUEL FLORENCIO ESPINOSA LOPEZ	Municipal
ESCUELA EL SAUCE	Municipal
ESCUELA CERRO TAMAYA	Municipal
ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME V.	Municipal
ESCUELA EL CRISOL	Municipal
ESCUELA TRANQUE RECOLETA	Municipal

ESCUELA BASICA ELVIRA OCHOA AVILES	Municipal
ESCUELA VALLE HERMOSO	Municipal
ESCUELA JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL	Municipal
ESCUELA BASICA HELENE – LANG	Municipal
ESCUELA BASICA ANTONIO TIRADO LANAS	Municipal
ESCUELA BASICA ARTURO ALESSANDRI PALMA	Municipal
ESCUELA LA ARAUCANA	Municipal
ESCUELA BASICA HEBERTO VELÁSQUEZ	Municipal
ESCUELA BASICA OSCAR ARAYA MOLINA	Municipal
ESCUELA CANELILLA	Municipal
ESCUELA SANTA CATALINA	Municipal
ESCUELA EL GUINDO	Municipal
ESCUELA CORDILLERA	Municipal
ESCUELA BASICA GASPAR CABRALES	Municipal
ESCUELA LAS LOMAS DE PUNILLA	Municipal
ESCUELA EL TABACO	Municipal
ESCUELA CAMPO LINDO	Municipal
ESCUELA CHALINGA	Municipal
ESCUELA LOS CANELOS	Municipal
ESCUELA TABALI	Municipal
ESCUELA LOS AZAHARES DE CERRO BLANCO	Municipal
ESCUELA BASICA SAN ANTONIO DE LA VILLA	Municipal
ESCUELA LOS TRIGOS	Municipal
ESCUELA PEÑABLANCA	Municipal
ESCUELA BASICA MARCOS PIZARRO ARAYA	Municipal
ESCUELA BARRAZA BAJO	Municipal
ESCUELA RINCÓN DE LA CALERA	Municipal
ESCUELA LOS ACACIOS	Municipal
ESCUELA LOS NOGALES	Municipal
ESCUELA UNION CAMPESINA	Municipal
ESCUELA SALALA	Municipal
ESCUELA EL ESPINAL	Municipal
ESCUELA ALCONES BAJOS	Municipal
ESCUELA BASICA PADRE PABLO DIEHL HARTMAN	Municipal
ESCUELA AURORA DE CHILE	Municipal
ESCUELA LAS AGUILAS	Municipal
ESCUELA LA CEBADA	Municipal
ESCUELA LA CALERA DE SAN JULIAN	Municipal
ESCUELA LOS CIENAGOS	Municipal
ESCUELA BASICA PATRICIO ZEBALLOS	Municipal
ESCUELA CALETA EL TORO	Municipal
ESCUELA VILLORRIO EL TALHUEN	Municipal
ESCUELA CALETA EL MAITEN	Municipal
ESCUELA BASICA DELIA ANDRADE DE TELLO	Municipal
ESCUELA ALGARROBO DE HORNILLOS	Municipal
COLEGIO DE ADULTOS GALILEO	Particular Subvencionado
COLEGIO LA PROVIDENCIA	Particular Subvencionado
COLEGIO MANANTIAL	Particular Subvencionado

COLEGIO PARTICULAR SANTA MARIA	Particular Subvencionado
COLEGIO PARTICULAR SANTA TERESA DE JESUS	Particular Subvencionado
COLEGIO PUCARA	Particular Subvencionado
COLEGIO SAN JUAN BAUTISTA	Particular Subvencionado
COLEGIO SAN VIATOR	Particular Subvencionado
COLEGIO SANTA MARIA EUFRASIA	Particular Subvencionado
COLEGIO TAMELCURA	Particular Subvencionado
INSTITUTO DEMETRIO TELLO ULLOA	Particular Subvencionado
LICEO AGRICOLA DE OVALLE TADEO PERRY BARNES	Particular Subvencionado
COLEGIO AMALIA ERRAZURIZ	Particular Pagado

Básica	
Media	
Básica y Media	
Educación Especial	

La estructura de la matrícula escolar en la comuna de Ovalle y su comparación con los niveles regional y nacional es la siguiente:

Indicador	Ovalle	Región	País
Porcentaje de matrícula en establecimientos municipalizados, 2012. Ministerio de Educación	54,6	42,8	39,3
Porcentaje de matrícula en establecimientos particulares subvencionados, 2012. Ministerio de Educación	41,4	53,6	51,5
Porcentaje de matrícula en corporaciones de administración delegada, 2012. Ministerio de Educación	1,7	0,3	1,5
Porcentaje de matrícula en establecimientos particulares pagados, 2012. Ministerio de Educación	2,3	3,3	7,7

Fuente: Observatorio Social Min. Desarrollo Social. Reporte comunal Ovalle, Feb. 2014

La cobertura de la educación municipal ha sido decreciente en los últimos años, de acuerdo a los datos que maneja el Departamento de Educación Municipal de Ovalle:

Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Cobertura	**62%**	**56%**	**58%**	**53%**	**55%**	**54%**	**53%**

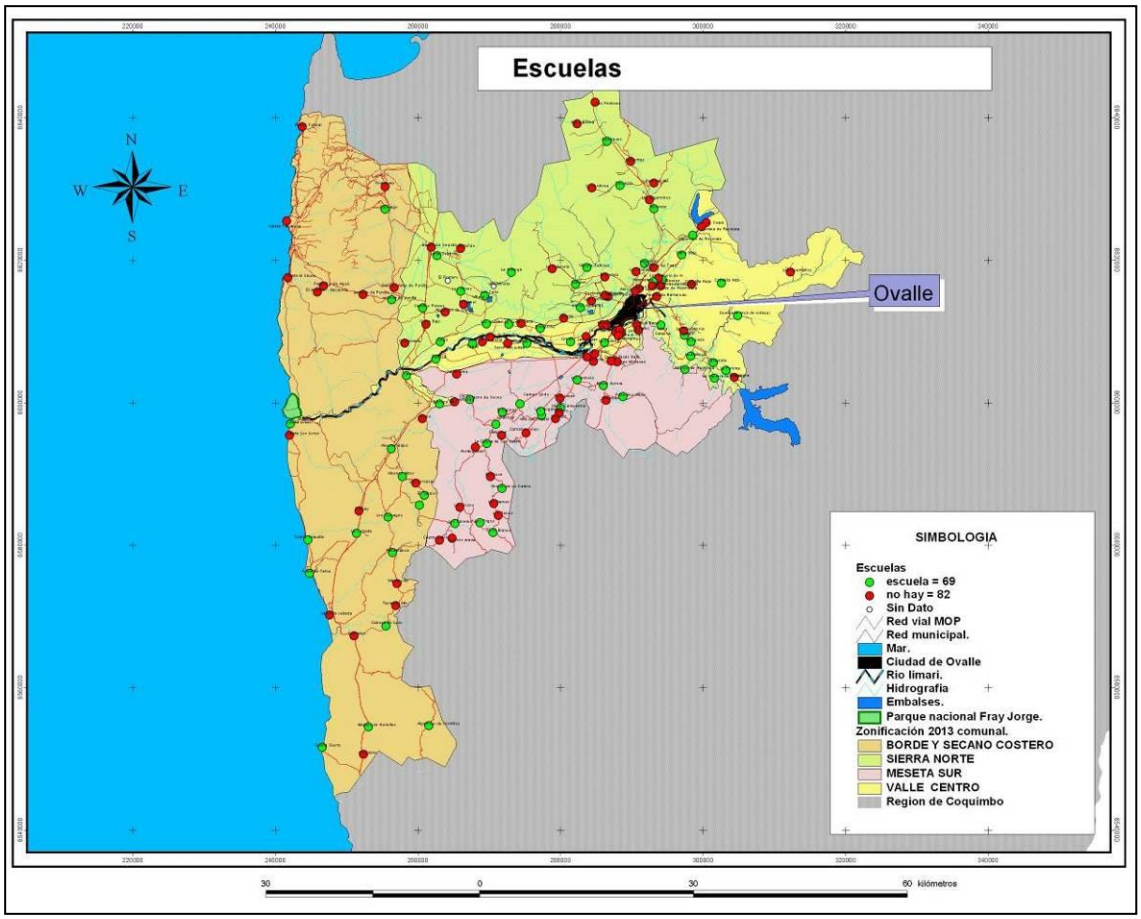
A pesar de esta disminución, la estructura predominantemente municipalizada de la matrícula escolar de la comuna es mayor en comparación con lo que sucede en la región y en país, debido a una menor presencia de establecimientos de régimen particular subvencionado y pagado, respecto a dichos niveles.

En números, la matrícula de la educación municipalizada en sus distintos niveles obligatorios, se desglosa según el cuadro siguiente:

Matricula Ilustre Municipalidad de Ovalle DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN						
Tipo enseñanza	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**
Educación Parvularia	1125	1160	1162	1100	1191	1300
Educación Básica	9049	8622	8224	8107	7939	7791
Educación Media H/C	2424	2267	2268	2074	1822	1638
Educación Media T/P Industrial	1166	1148	1258	1472	1540	1480
Educación Media T/P Comercial	182	144	135	83	75	77
Educación Especial	90	84	81	76	90	81
Educación Básica Adultos	35	39	21	220	118	77
Educación Media H/C Adulto	613	564	624	702	663	767
TOTALES	**14.684**	**14.028**	**13.773**	**13.834**	**13.438**	**13.211**

Fuente: www.sige.cl / www.sineduc.cl

Cobertura de Escuelas municipales en la comuna de Ovalle



Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle – SECPLAN 2014.

En la comuna, al año 2012 el 54,6% de la matrícula escolar corresponde a establecimientos municipales, 42,7% a particulares subvencionados y el 1,7% restante a establecimientos privados. Los resultados promedio obtenidos por los alumnos que estudian en la comuna, en las pruebas SIMCE 2012, no presentan diferencias significativas (en términos estadísticos) a los observados en la región y el país.

La siguiente tabla muestra los puntajes SIMCE, Promedios de las pruebas de Comprensión de lectura, Matemáticas e Historia, Geografía y Ciencias Sociales e Inglés para los años 2011 y 2012.

Prueba	*Comuna*	*Región*	*País*
Promedio de puntaje SIMCE lectura 2º básico 2012	251	249	250
Promedio de puntaje SIMCE lectura 4º básico 2012	264	266	267
Promedio de puntaje SIMCE matemáticas 4º básico 2012	258	260	261
Promedio de puntaje SIMCE historia, geografía y ciencias sociales 4º básico 2012	252	257	258

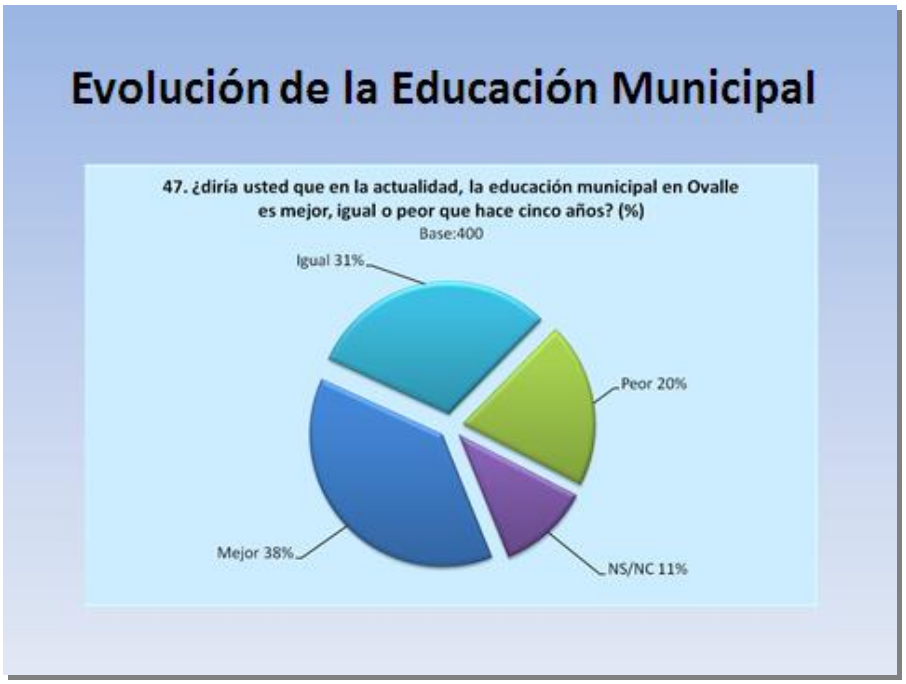
Promedio de puntaje SIMCE lectura 8º básico 2011	253	254	254
Promedio de puntaje SIMCE matemáticas 8º básico 2011	255	256	258
Promedio de puntaje SIMCE lectura 2° medio 2012	261	259	259
Promedio de puntaje SIMCE matemáticas 2° medio 2012	260	263	265
Promedio de puntaje SIMCE inglés 3° medio.2012	44	46	49

Resultados en la Prueba de Selección Universitaria (PSU)

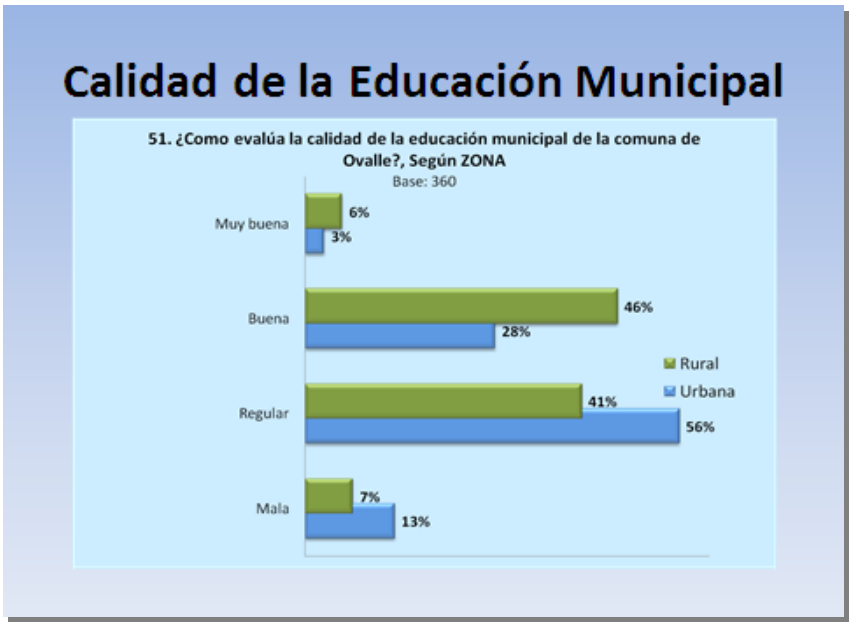
El universo de estudiantes de los liceos y colegios de Ovalle que rindió la PSU en 2011 fue de 2001 estudiantes, el porcentaje de estudiantes que se inscribió a las universidades chilenas es de un 47%, el porcentaje. El 30% de los egresados el año 2011 obtuvo puntaje superior a 475 puntos.

El 57% de los alumnos egresados postularon a becas y créditos; de éstos, el 56% obtuvieron alguno de éstos beneficios.

Se presentan antecedentes de una encuesta realizada el año 2011 por el Centro de Estudios en Desarrollo Humano (CREDHU) de la Universidad Católica del Nortel, con respecto a la evolución, calidad de educación municipal y evaluación de convivencia escolar:



Fuente: Resultados Encuesta Ciudadana CREDHU - 2011



Fuente: Resultados Encuesta Ciudadana CREDHU - 2011

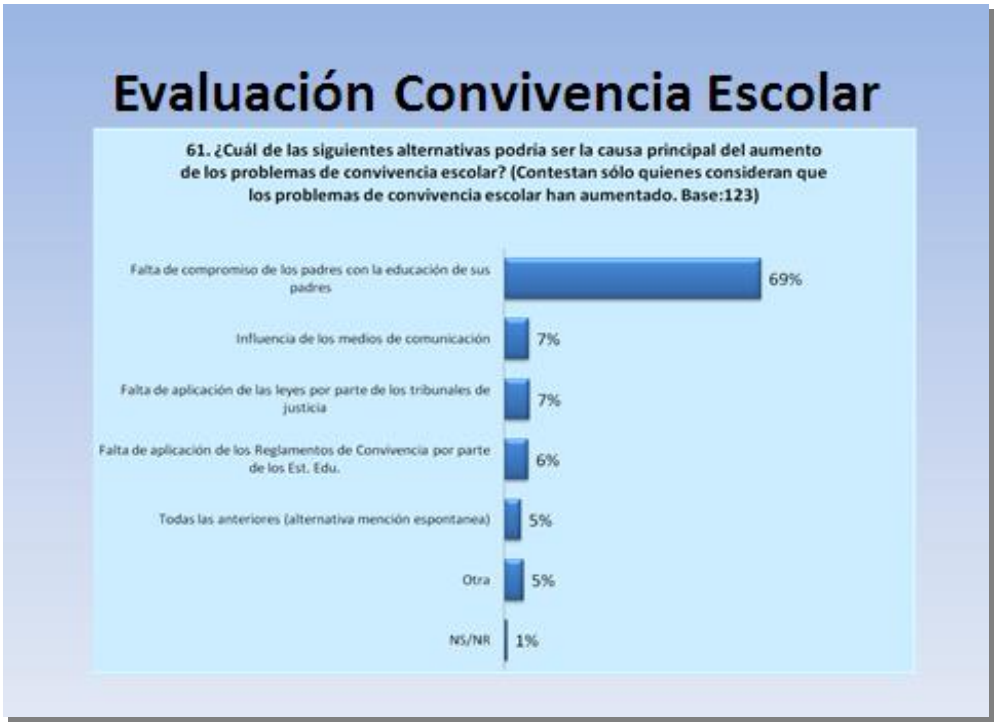
Se aprecia en la tabla anterior diferencias significativas entre la percepción de la calidad de la educación en los sectores urbano y rural de la comuna. En el área urbana predomina la evaluación "regular" y en la rural una evaluación "buena".



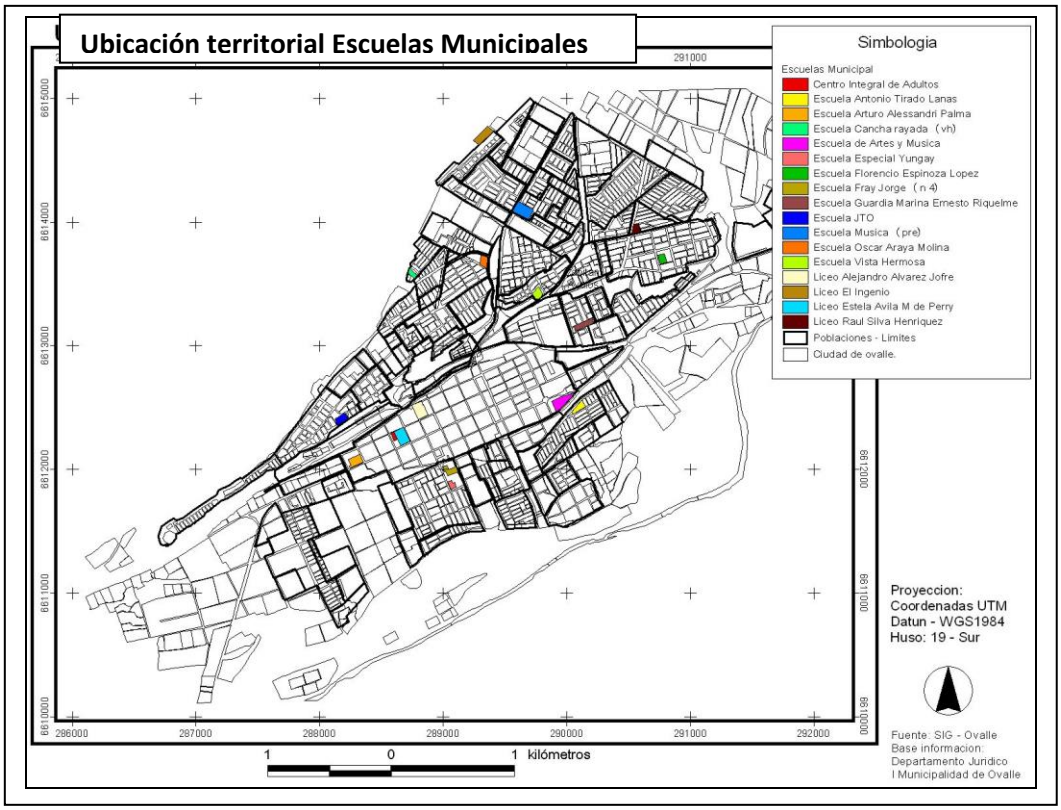
Fuente: Resultados Encuesta Ciudadana CREDHU - 2011

Respecto de la evaluación de la convivencia al interior de los establecimientos educacionales, el 63% de los encuestados cree que han aumentado los problemas de convivencia. Como posible causal de lo anterior, el 69% estima que es la falta de compromiso de los padres con la educación de sus hijos (tabla siguiente).

Estos datos nos arrojan interrogantes sobre qué aspectos y cómo mejorar la educación pública en la comuna de Ovalle.



Fuente: Resultados Encuesta Ciudadana CREDHU - 2011



Fuente: Sistema de Información Geográfico, SECPLAN 2014

5.- SALUD

Los hospitales que conforman la red asistencial del Servicio de Salud de Coquimbo son 9, de los cuales, Ovalle, La Serena, Coquimbo son hospitales de alta complejidad. El hospital de Illapel es de mediana complejidad, y por último los 5 hospitales de baja complejidad de la región son: Vicuña, Andacollo, Combarbalá, Salamanca y Los Vilos.

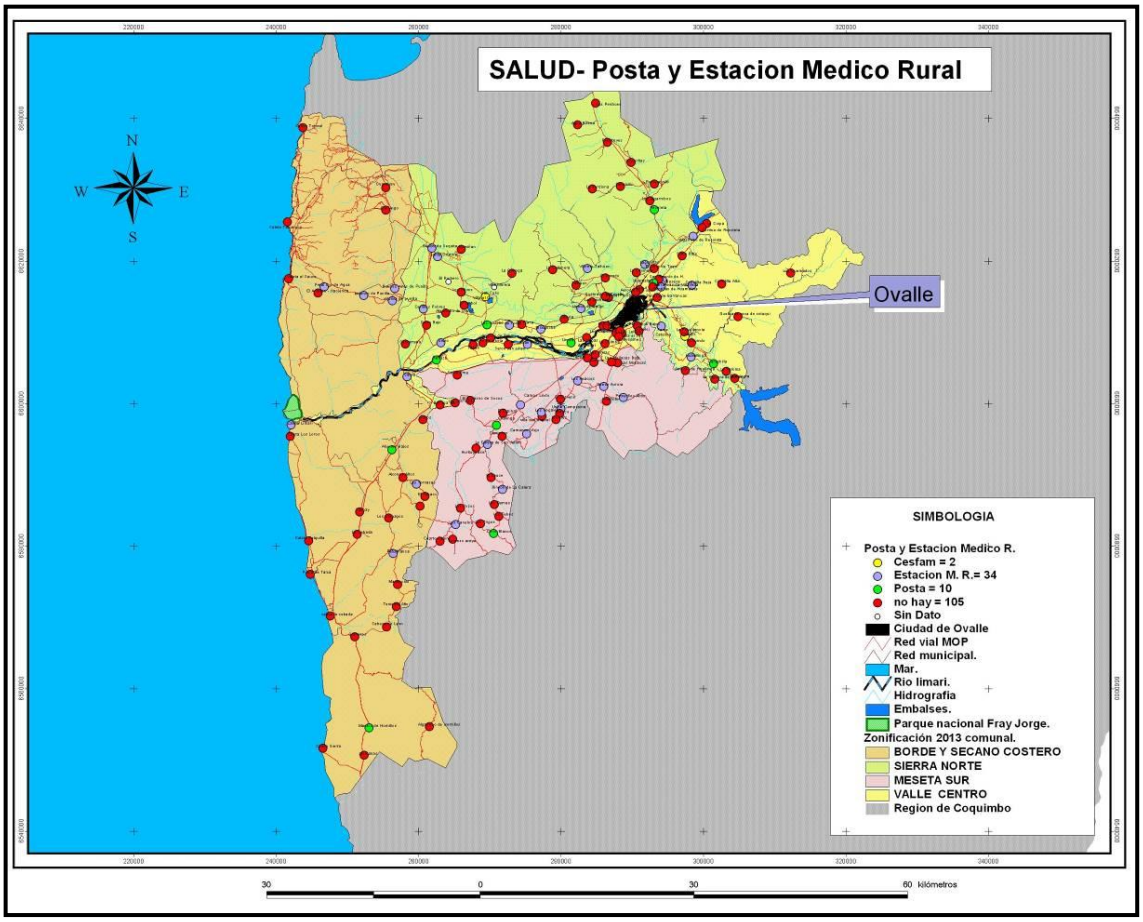
El Hospital de Ovalle denominado Dr. Antonio Tirado Lanas es el centro de salud más importante de la Provincia de Limarí.

Dentro de la red asistencial comunal, Ovalle cuenta con un Hospital de Alta complejidad, el cual es dependiente del Servicio de Salud Coquimbo.

Por medio del Departamento de Salud Municipal, se debe entregar Atención Primaria a todos los sectores de la población en la comuna, y para ello cuenta con:

Cuatro CESFAM, dos en la parte urbana (Jorge Jordán y Marcos Macuada) y dos en la parte rural (Cerrillos de Tamaya y Sotaquí), más diez Postas Rurales y 49 Estaciones Médico Rurales.

Cobertura de Posta y Estaciones Médico Rurales



Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle – SECPLAN 2014.

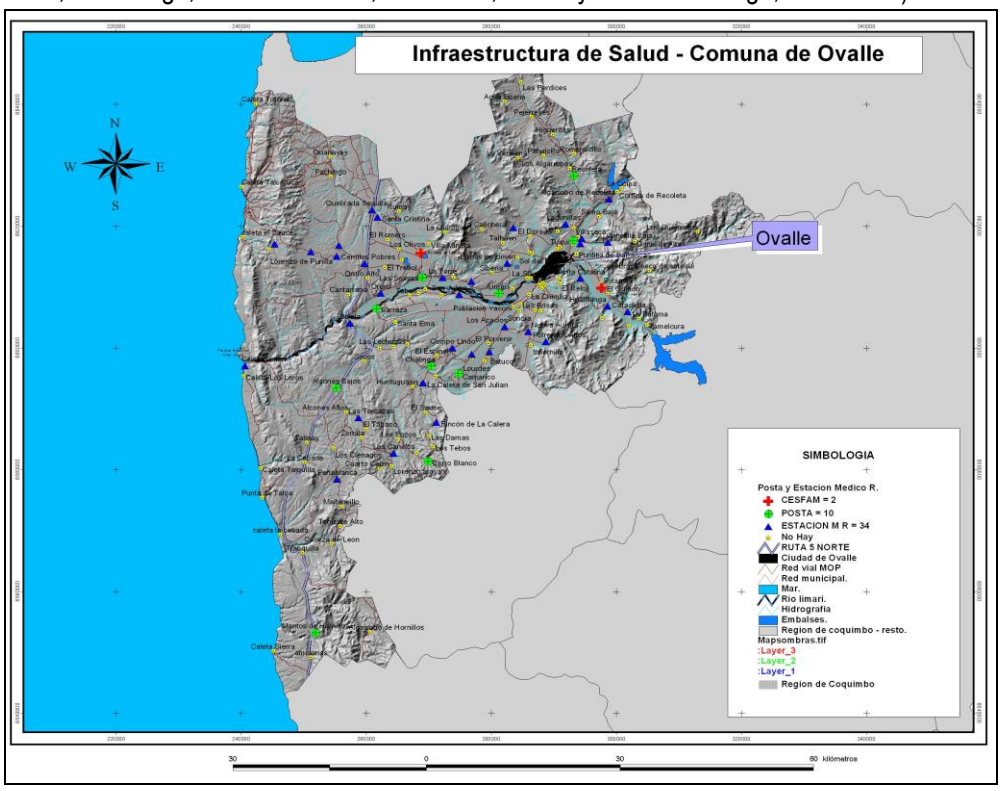
Salud Municipal

La misión del Departamento de Salud Municipal ha sido ejecutar acciones de atención primaria e higiene ambiental con mayor cobertura y de calidad, generando un vínculo de responsabilidad compartida con la comunidad a través del enfoque familiar y comunitario, interconectado en redes.

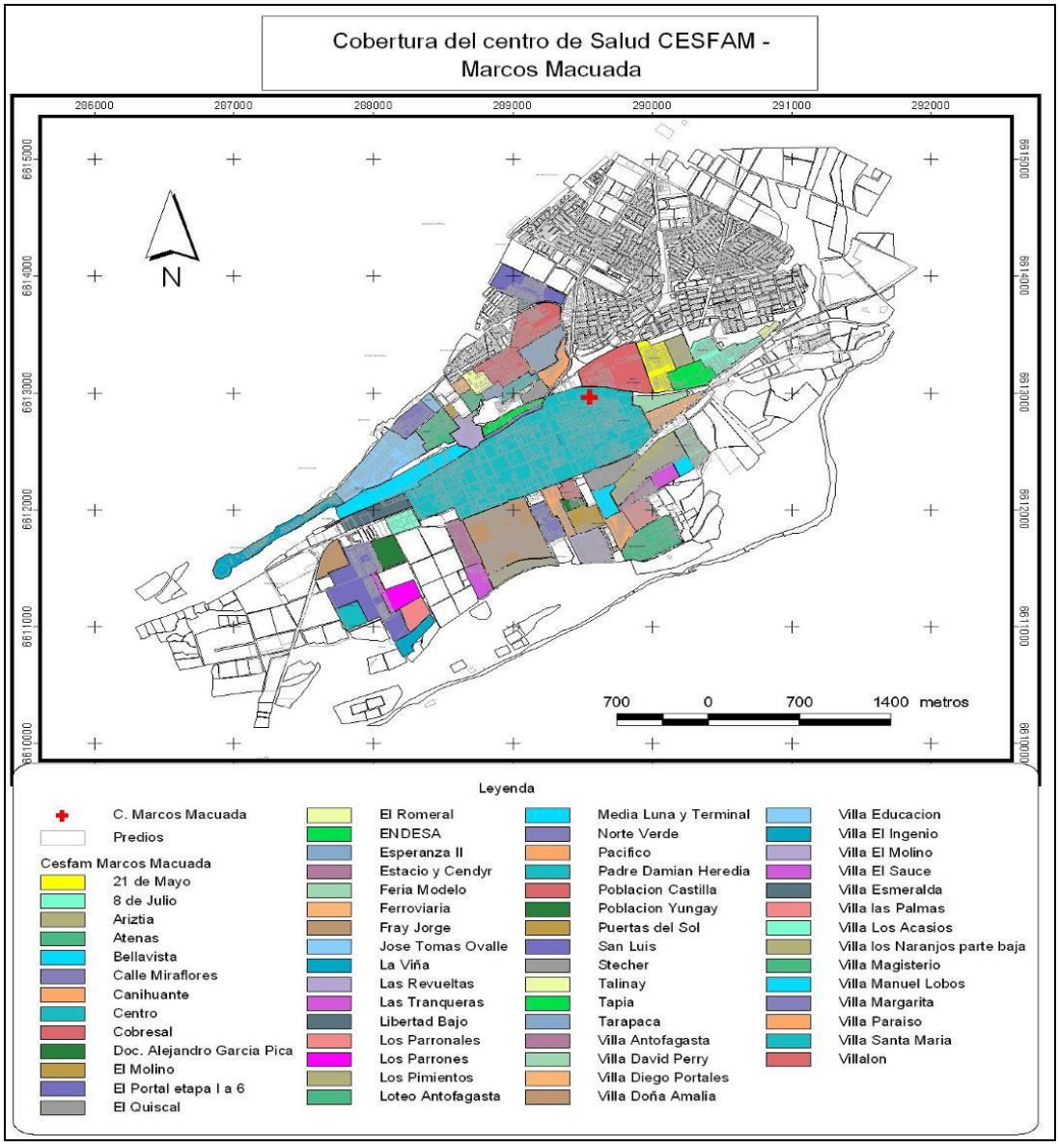
Su visión es lograr la más alta satisfacción usuaria, mejorar el acceso y la calidad en la atención en salud, otorgando salud primaria de excelencia centrada en los habitantes de la comuna de Ovalle.

La red comunal de salud primaria de la comuna de Ovalle, presenta características sociales y geográficas que las diferencian unas de otras, pero que en conjunto dan origen al territorio comunal.

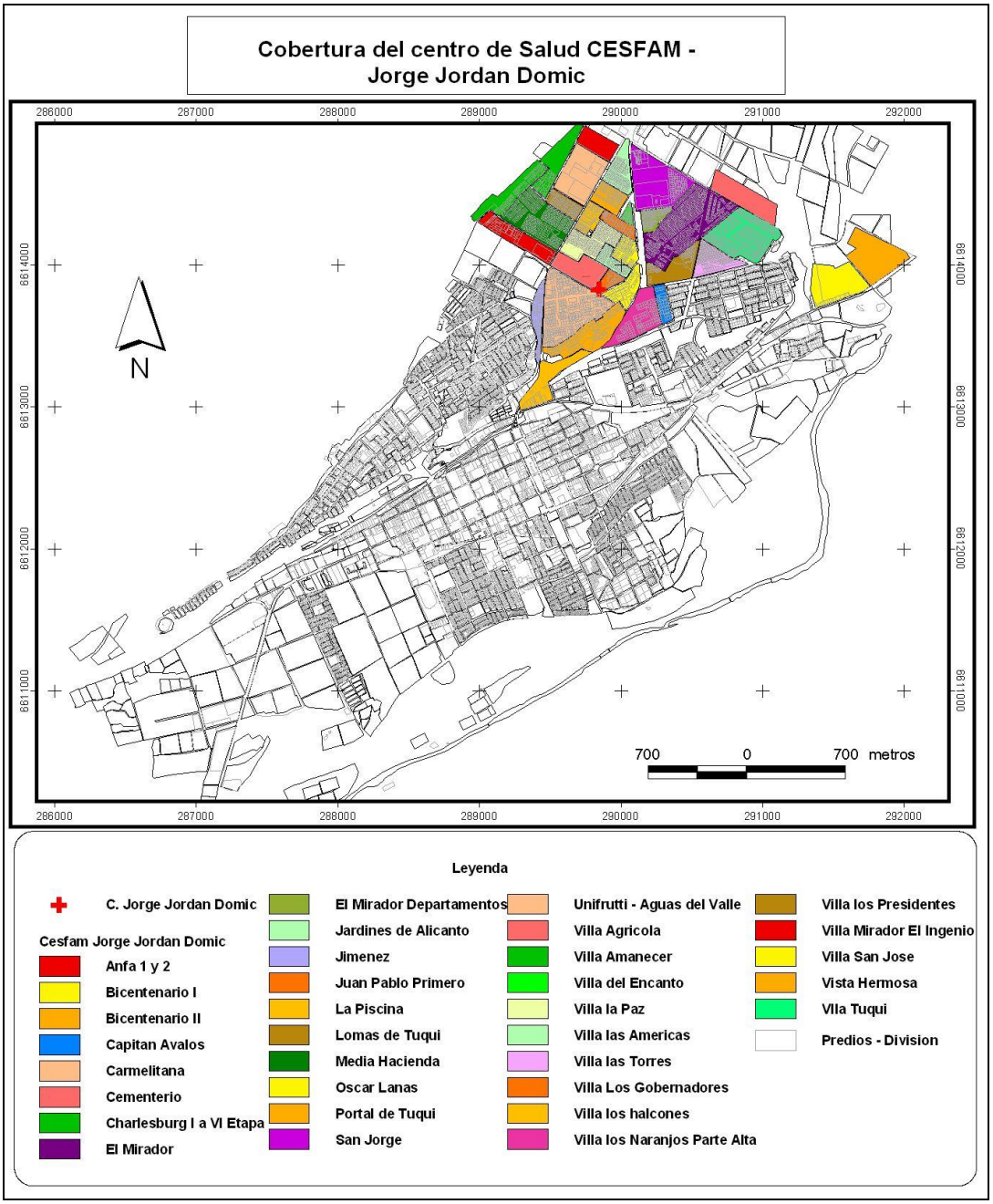
- Centro de Salud Familiar Urbano Dr. Marcos Macuada Ogalde
- Centro Comunitario de Salud Familiar San José de la Dehesa
- Centro de Salud Familiar Urbano Dr. Jorge Jordán Domic
- Centro Comunitario de Salud Familiar Limarí
- Centro de Salud Familiar Rural Cerrillos de Tamaya y 2 postas (Posta Barraza y Posta Las Sossas). Con 15 Estaciones Médico Rurales (El Trapiche, La Placa, La Torre, Tabalí, Salala, Barraza Bajo, Oruro, Cerrillos Pobres, Punilla, El Sauce Costa, El Peral Ojo de Agua, Quebrada Sequita, Santa Cristina, Los Olivos, Algarrobo).
- Centro de Salud Familiar Rural Sotaquí, con 7 Estaciones Médico Rurales (Santa Catalina, El Guindo, Huallillinga, Quebrada Seca, Carachilla, El Arrayán de Huallillinga, La Paloma).



- Equipo de Salud Rural de Ovalle, con el Centro de Referencia Rural (CRR) y 8 Postas (Alcones, Camarico, Chalinga, Cerro Blanco, Hornillos, Huamalata, Limarí y Estación Recoleta). Con 27 Estaciones Médico Rurales (Los Canelos, Los Nogales, Algarrobo de Recoleta, Peñablanca, Las Lechuzas, Villorrio Talhuén, La Caleta, Camarico Chico, Camarico Viejo, Alcones Bajos, Campo Lindo, San Julián, Samo Bajo, Villa Seca, Nueva Aurora, El Espinal, El Rincón, El Durazno, Pejerreyes, Recoleta, Barrancas, Caleta El Maitén, Caleta El Toro, Canelilla, Panulcillo, Teniente Alto, Socos).

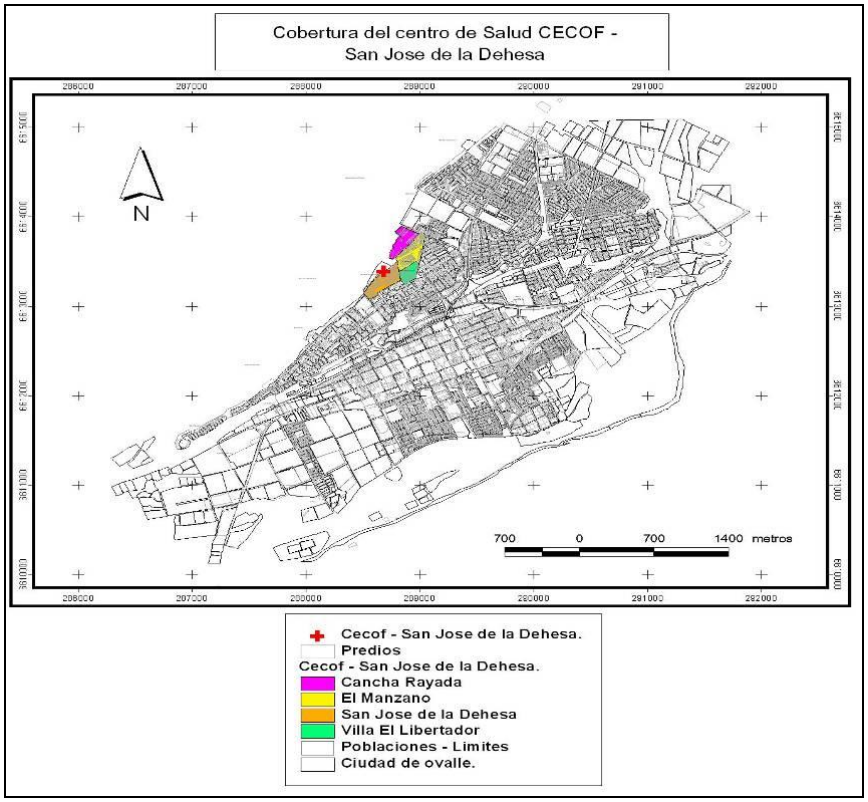


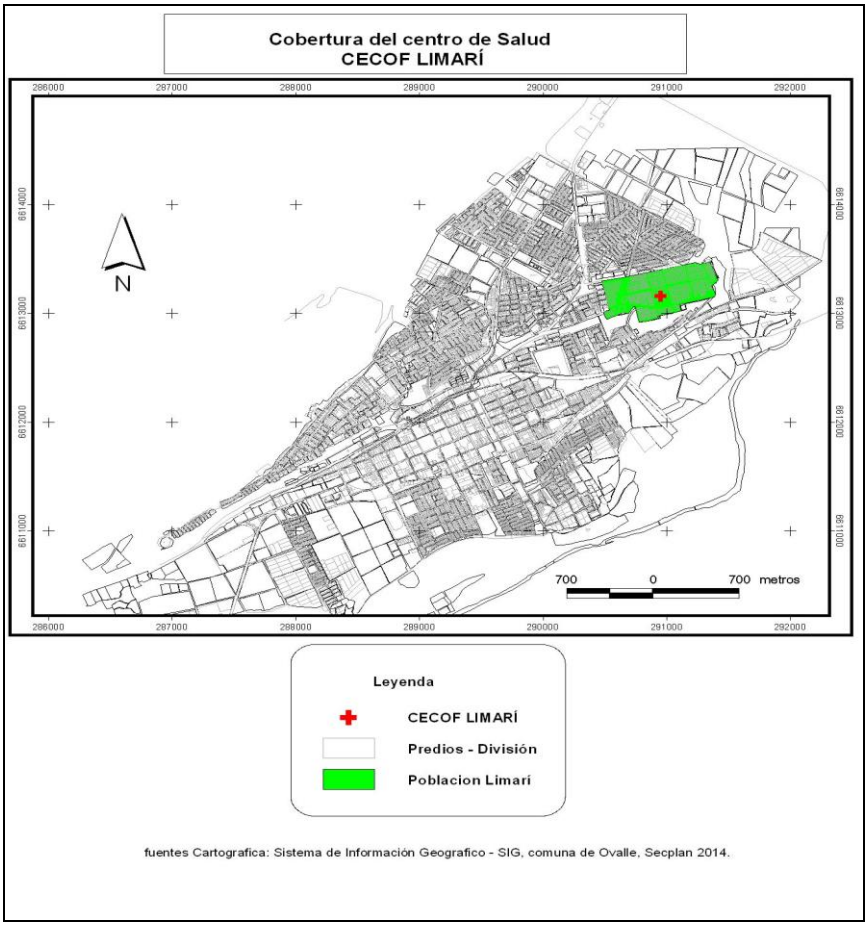
Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle – SECPLAN 2014.



Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle – SECPLAN 2014.

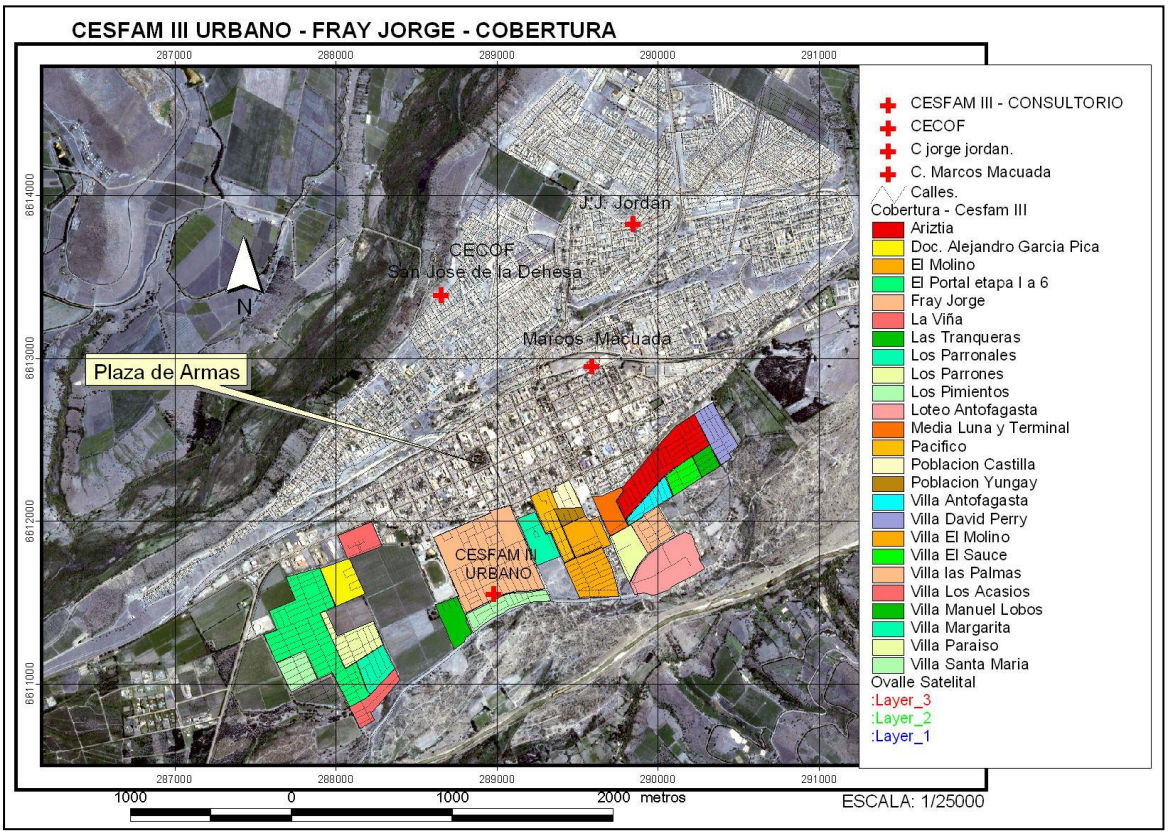
Con respecto a salud, la proporción de la población comunal afiliada a **FONASA** que pertenece a los grupos A y B (64,4 %), de menores ingresos, es mayor que el promedio regional (59,9%) y país (60,1%). En términos de resultados, se observa que el año 2010 la tasa de natalidad en la comuna es de 16,1 niños(as) por cada 1000 habitantes, mientras que la tasa de mortalidad general del quinquenio 2005-2010 (ajustada a la población del año 2003) es de 4,7 personas por cada 1000 habitantes, y la tasa de mortalidad infantil del decenio 2000-2010 llega a los 8,7 niños (las) por cada 1000 nacidos vivos. Adicionalmente, la esperanza de vida en la comuna, para ambos géneros, es muy similar al promedio nacional.





fuentes Cartografica: Sistema de Información Geografico - SIG, comuna de Ovalle, Secplan 2014.

Dentro de los proyectos emblemáticos en el área de salud municipal se encuentra el de la construcción del tercer CESFAM de la zona urbana, el Consultorio Fray Jorge, que ayudará a descongestionar la atención del CESFAM Marcos Macuada, ya que prestará atención a los usuarios residentes en los conjuntos residenciales de la parte baja de la ciudad, según el siguiente mapa:



Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle – SECPLAN 2014.

En lo relativo a la condición nutricional de la población, el año 2011, en los niños menores de 6 años controlados se observaron tasas similares de desnutrición (o en riesgo de sobrepeso y obesidad al comparar con los respectivos promedios regionales). Entre los adultos mayores en control, al comparar con la región, se observan tasas similares de bajo peso y obesidad, y tasas mayores de sobrepeso.

Salud	Comuna	Región	País
Porcentaje de la población afiliada a FONASA que está en grupo A, 2011. Ministerio de Salud	28,1	26,9	28,9
Porcentaje de la población afiliada a FONASA que está en grupo B, 2011. Ministerio de Salud	36,3	33	31,3
Tasa de natalidad por 1000 habitantes, 2010. DEIS, Ministerio de Salud	16,1	15,6	14,7
Tasa de mortalidad general 2005-2010 (ajustada a 1000 habitantes 2003). Epidemiología, Ministerio de Salud	4,7	5	
Tasa de mortalidad general femenina 2005-2010 (ajustada a 1000 habitantes 2003). Epidemiología, Ministerio de Salud	4,3	4,5	
Tasa de mortalidad general masculina 2005-2010 (ajustada a 1000 habitantes 2003). Epidemiología, Ministerio de Salud	5,1	5,4	
Tasa de mortalidad infantil 2000-2010 (ajustada a 1000 nacidos vivos 1996-2007). Epidemiología, Ministerio de Salud	8,7	8,8	
Esperanza de vida al nacer de mujeres, 2005 -2010. Epidemiología, Ministerio de Salud	80,9	82	81,5
Esperanza de vida al nacer de hombres, 2005 -2010. Epidemiología, Ministerio de Salud	76,2	77,1	75,5
Años de diferencia en esperanza de vida entre mujeres y hombres. 2005-2010. Epidemiología, Ministerio de Salud	4,7	4,9	6
Porcentaje de población de 0 a 6 años en control, que está en riesgo de desnutrición o desnutridos, 2011. DEIS, Ministerio de SALUD	2,8	2,7	2,7
Porcentaje de población de 0 a 6 años en control, que está con sobrepeso, 2011. DEID, Ministerio de Salud	23	22,7	23,2
Porcentaje de población de 0 a 6 años en control, que está en condición de obesidad ,2011.DEIS, Ministerio de Salud	9,5	9,2	9,8
Porcentaje de adultos mayores en control, que está con bajo peso, 2011.DEIS, Ministerio de Salud	10,4	10,6	9,7
Porcentaje de adultos mayores en control, que está con sobre peso, 2011.DEIS, Ministerio de Salud	32,4	29,6	29,3
Porcentaje de adultos mayores en control, que está en condición de obesidad, 2011.DEIS, Ministerio de Salud	18,7	18,5	22,5

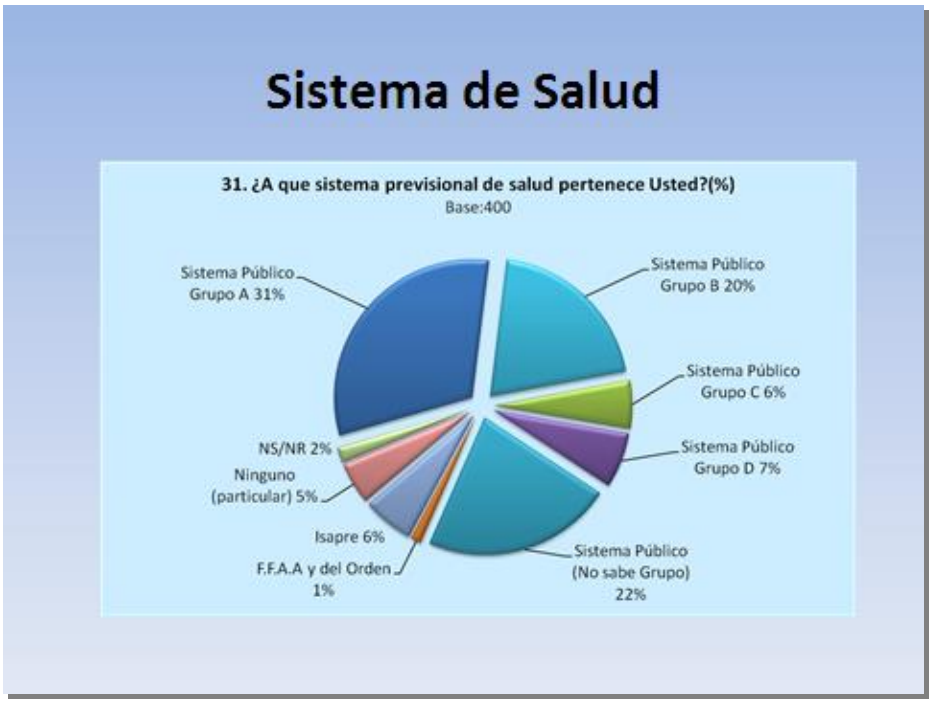
Dentro de los objetivos estratégicos y metas comunales de salud municipal en Ovalle se plantean:

- Establecer políticas de recursos humanos que propenda al cumplimiento de la dotación de RR.HH., basado en el cumplimiento de metas de gestión del Departamento de Salud de Ovalle, el crecimiento poblacional y nuevos centros de salud en la comuna, con un criterio de optimización de los recursos, logrando la innovación y capacitación del personal consensuados con el equipo de salud multidisciplinario de APS (Atención Primaria de Salud) de la comuna.

- Establecer una estructura organizacional que desarrolle un sistema de salud planificado, ejecutado y controlado anualmente basado en el "Plan de Salud Comunal" a fin de lograr la más alta satisfacción usuaria regulada por la expectativa legítima de la población.

- Propender a mantener el equilibrio financiero anual del presupuesto de salud, cubriendo las necesidades emanadas operacionales y del Modelo de Salud Familiar.

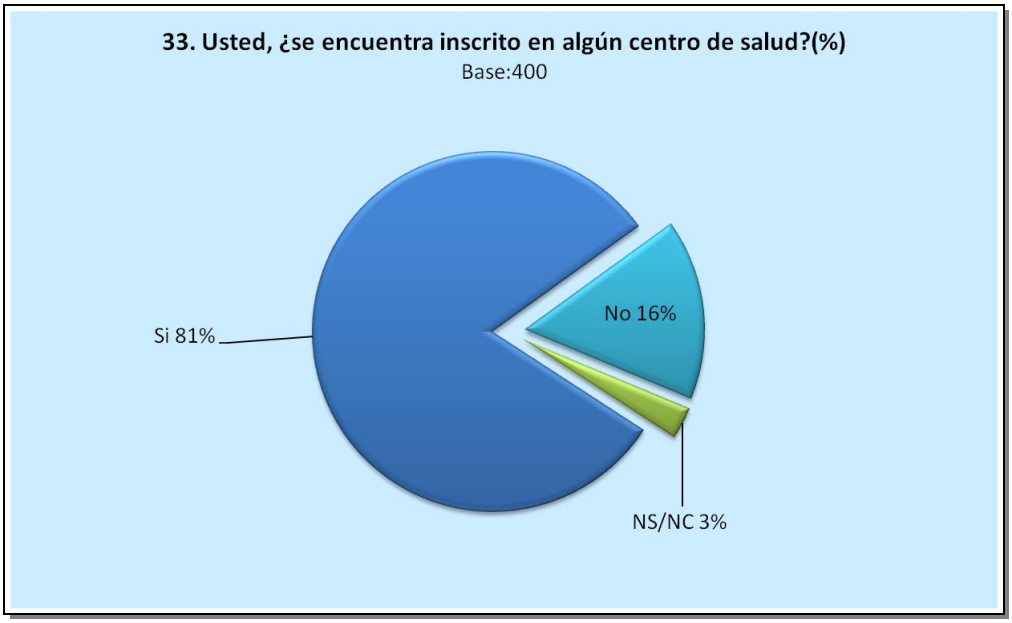
Según una encuesta realizada el año 2011 por el CREDHU de la Universidad Católica del Norte en ámbito de salud, el sistema de salud se caracteriza de la forma que explican los gráficos siguientes:



Fuente: Resultados Encuesta Ciudadana CREDHU - 2011

Las instituciones que concentran el mayor número de afiliados en la comuna son FONASA e ISAPRE con el 86% y el 6% respectivamente; el 1% pertenece a Fuerzas Armadas (CAPREDENA, DIPRECA). También se debe mencionar que hay un 7% de los demandantes de atención de salud municipal que no tiene previsión.

Por otra parte, la población inscrita de la comuna de Ovalle en los centros de salud municipal son 94.226 personas aproximadamente.



Fuente: Resultados Encuesta Ciudadana CREDHU - 2011

Del total de la población inscrita en los centros de salud de Ovalle, el 12% corresponde a personas mayores de 65 años.

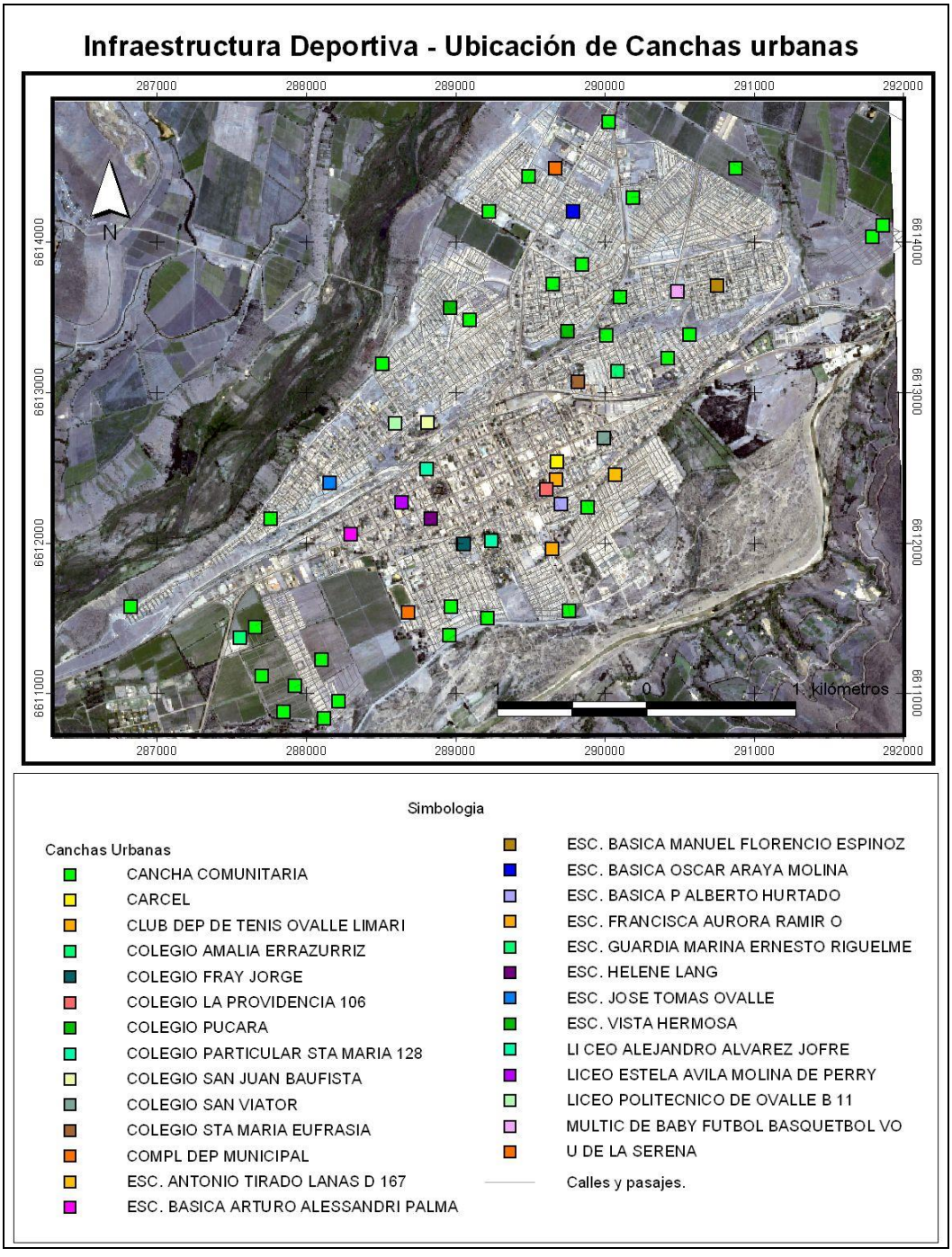
En la actualidad, la comuna de Ovalle debe hacer frente a problemas de salud vinculados al envejecimiento de la población, malos hábitos de alimentación y salud mental, que cada día afectan mayor con mayor fuerza a la población; en este contexto, los usuarios del sistema han tomado conciencia de que la salud es un bien superior y, por tanto, solicitan una atención integral y de mayor calidad.

6.- DEPORTE Y RECREACIÓN

En esta materia, la municipalidad cuenta con la Oficina de Deportes y Recreación, dependiente del Departamento de Desarrollo Comunitario. Esta entidad organiza la demanda comunitaria de actividades deportivas y recreativas, en donde han destacado en los últimos dos años la realización de clínicas deportivas en los sectores rural y urbano, cicletadas y corridas familiares en el sector céntrico de la ciudad, torneos de ajedrez, maratones de zumba, torneos de rayuela y de tenis de mesa.

Respecto de la infraestructura deportiva, se encuentra el Estadio Municipal, en proceso de licitación desde 2009, proceso que se vio afectado por el hallazgo de piezas arqueológicas en 2010, que obligó al Consejo de Monumentos Nacionales a paralizar las obras de reposición del recinto. Junto al estadio se encuentra el recinto CENDYR, que es un gimnasio techado con cancha de basquetbol, camarines, graderías y últimamente con un equipamiento de uso comunitario consistente en bicicletas estáticas, pesas, máquinas para trabajo abdominal; también en este recinto se cuenta la piscina Lihuén, la única de acceso público en la comuna, donde se realizan cursos de natación para niños.

También se cuenta con el moderno complejo Polideportivo "Ángel Marentis Rallín", ubicado en la parte alta de la ciudad, sector Media Hacienda, construido con recursos IND y administrado por el municipio. Este recinto se encuentra operativo y abierto a la comunidad desde el presente año, y cuenta con instalaciones de primer nivel para la realización de deportes.



Fuente: Sistema de Información Geográfico, SIG – SECPLAN 2014

7.- CULTURA Y PATRIMONIO

La institucionalidad municipal en materia de cultura y patrimonio, el Centro de Extensión Cultural, se ha planteado como misión *"ser una plataforma de desarrollo, fortalecimiento, promoción artística y cultural de la comuna de Ovalle, que fomente la creación artística y asociatividad de los profesionales del sector, garantizar a la ciudadanía el libre acceso a la oferta cultural de la ciudad que rescate, valore y difunda el patrimonio cultural de la zona y ponga al alcance de las personas los bienes y servicios culturales de la comuna y el exterior."*

Su visión es ser reconocidos como un referente cultural a nivel nacional, que aporta al desarrollo cultural de la comuna, profesionaliza su industria cultural y contribuye a la calidad de vida de sus habitantes a través de las artes.

Dentro de los valores y principios del Centro Cultural se encuentran:

- Promover el desarrollo de la cultura y las artes, acercándolo a la ciudadanía.
- Planificar, organizar, realizar, patrocinar, colaborar y participar de cualquier forma en toda clase de espectáculos artísticos, jornadas, festivales, conciertos, exposiciones, muestras, actos y programas destinados a la difusión del arte.
- Realizar en general, toda clase de actividades que propendan al fiel cumplimiento del objeto y fines al centro cultural y que no sean contrarias a las leyes, al orden público, ni a la moral ni a las buenas costumbres.

Dentro de la infraestructura cultural se destacan: la Galería de Exposiciones "Homero Martínez", la sala de Microcine y en especial el restaurado Teatro Municipal de Ovalle, El Centro de Extensión Cultural de la Ilustre Municipalidad de Ovalle, trabaja su plan estratégico en el cumplimiento de 4 ejes estratégicos que son parte de la política cultural creada para la comuna de Ovalle. Los ejes que se trabajan son: Gestión, Patrimonio, Promoción de las Artes, Participación ciudadana.

- **Eje Patrimonio:** Conservar, proteger, difundir y poner en valor el patrimonio tangible e intangible, artístico, histórico y cultural de la comuna de Ovalle a través de acciones en conjunto con el sector público y privado.

- **Eje Promoción de las Artes:** Potenciar y Fomentar la actividad creadora de artistas de la comuna de Ovalle, apoyando la producción de obras y la generación de industrias creativas.

- **Eje Participación ciudadana:** Fomentar, promover y aumentar el acceso y participación de la ciudadanía a la cultura local, nacional e internacional, para poner al alcance de éstos la oferta cultural existente.

- **Eje Gestión:** Promover y potenciar la gestión como herramienta clave en el desarrollo y sostenibilidad del quehacer cultural de la comuna de Ovalle.

Ciudad: Historia y Arquitectura.

Desde la época colonial, hasta principios del 1800, la administración político administrativa del territorio, estaba muy ligada a la entidad eclesiástica de ese entonces, a través de los denominados "curatos", existiendo en esta zona el Curato de Barraza, el Curato de Sotaquí y el Curato de Andacollo. Prueba de ellos son los libros de registros pertenecientes a estas parroquias.

Dado este contexto, es que en la comuna de Ovalle, hay poblados de gran data histórica que aún conservan sus edificaciones originales, convirtiéndose éstas en la viva expresión de la arquitectura de ese entonces, y que hoy son parte del patrimonio local. Entre los poblados que podemos nombrar se encuentran Sotaquí, Barraza, Huamalata, Limarí, San Julián, Tabalí y Panulcillo entre otros, que tienen antecedentes históricos a partir del siglo XVI.

Recién el 22 de abril del año 1831 se funda la ciudad de Ovalle, con el objetivo de dotar a este territorio de un centro administrativo para una población que ya en esa época, se consideraba dispersa por la gran cantidad de pueblos y sectores disgregados entre los valles y serranías, que al encontrarse muy distante de la ciudad de La Serena, hacía difícil su gobernación.

Por esta razón Ovalle, se define como una ciudad administrativa planificada, pero no va a ser hasta finales del siglo XIX, cuando logre alcanzar un desarrollo más sostenido y organizado, tanto en el aumento de las edificaciones residenciales, así como la construcción de los edificios públicos y en obras propias de un centro urbano, como la conformación de canales de riego, obras viales, obras sanitarias e incluso el hermoseamiento de las áreas verdes.

Ya para la 1890, la ciudad de Ovalle contaba con varias edificaciones públicas en funcionamiento, se concluía la construcción de la Iglesia San Vicente Ferrer , se disponían faroles a parafina para el alumbrado público, y sus calles comenzaban a conformar sus fachadas bajo la impronta del estilo Neoclásico, teniendo al adobe como el principal material de construcción, con escasos elementos decorativos , dadas las limitantes de la mano de obra disponible para ese entonces, evidenciando en este aspectos las diferencias socioeconómicas de los propietarios, respecto a los recursos decorativos utilizados en las fachadas. Aun podemos apreciar varias construcciones en el casco fundacional de la ciudad que se extiende desde la Alameda hasta calle Portales, entre las calles Socos y Tangue.





Imágenes de Calle Libertad y calle Carmen

A principios del 1900, el desarrollo industrial ya se evidenciaba en la zona, principalmente con la extensión de la líneas férreas, que ya habían llegado al sector de Higueritas y Panulcillo por el año 1866, al sector de la Puntilla del Espinal en 1873. Pero no es hasta la navidad de diciembre del 1908, cuando llega el ferrocarril hasta las calles de Ovalle, hecho que es muy relevante dentro de la historia urbana de la ciudad, dado que años más tarde, gracias a su emplazamiento estratégico en el territorio y la necesidad del Estado por contar con un lugar para la mantención del sistema férreo, hace posible la instalación de la Maestranza de Ovalle en el año 1915, que trae consigo el desarrollo de un nuevo sector residencial para los trabajadores, que se consolida bajo los actuales preceptos de la arquitectura, con nuevos materiales y sistemas constructivos. Ejemplo de las edificaciones de ese entonces las encontramos en los alrededores de la ex maestranza de Ovalle, actual Feria Modelo, por calle Balmaceda, Maestranza y Pedro Montt, que datan de la década del 1920, y otros sectores aledaños, también relacionado con la residencia de sus trabajadores, en una proliferación progresiva hasta la década del 1950, en donde su especialidad y fachadas, tienen aspectos más del orden moderno.



Al mismo tiempo la ciudad, en su propia reconversión, va dejando atrás el neoclásico de estilo colonial, e incorpora una nueva concepción arquitectónica sustentada en el uso del hormigón, como el caso del postmoderno y el decó, con claros ejemplos en la infraestructura pública escolar o el mercado municipal o el actual edificio consistorial municipal construido en el año 1943. También las residencias particulares y el comercio adoptan las nuevas formas con un fuerte crecimiento hasta la década del 1960.

Construcciones Modernas





Imágenes: Edificio Liceo Estela Ávila Molina de Perry A-12 en la esquina de calles Carmen con Libertad y Edificio Hotel Turismo en la esquina de calle Vicuña Mackenna y Victoria.





Imágenes: casa Población Manuel Rodríguez en calle Tanque y edificio Mercado Municipal en la esquina de Calles Independencia y Victoria.





Imágenes: Edificio Escuela Nº 2 de Niñas en Calle Independencia y edificio Municipalidad de Ovalle en Calle Vicuña Mackenna.

Patrimonio Natural y Cultural

Valle del Encanto:

Se encuentra ubicado a 24 kilómetros al oeste de la ciudad de Ovalle. En la zona se encuentra un antiguo asentamiento indígena en el que permanecen importantes vestigios arqueológicos como petroglifos, pictografías, piedras y tacitas o morteros. Este lugar fue descubierto arqueológicamente en el año 1946 y fue declarado monumento histórico nacional el 5 de febrero de 1973.

El Valle del Encanto recibió su nombre al conocerse diversas leyendas que dicen que el lugar estaría encantado. Observarlo, visitarlo, nos hace retroceder en el tiempo y participar en las ofrendas que los primitivos habitantes de la zona realizaban a sus dioses. Era un lugar donde concurrían cazadores y pastores, aprovechando las excelentes condiciones que posee, principalmente la existencia de agua permanente en su lecho, incluso en años secos.

Las excavaciones en el Valle del Encanto han permitido determinar que fue habitado desde hace casi 4.000 años por grupos de cazadores y recolectores de cierta tradición costera, quienes a comienzo de nuestra Era dieron paso a nuevas oleadas de individuos, hábiles ceramistas, recolectores con uso

creciente de técnicas agrícolas, ganaderos, semi - aldeanos que habitaron el lugar hasta el siglo VII d.C. aproximadamente.

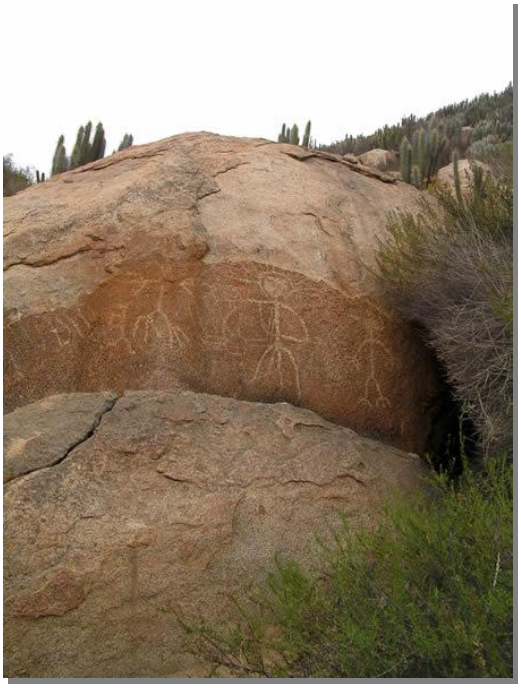
En la superficie de las grandes rocas que conforman el lugar se pueden ver gigantes petroglifos. El principal elemento decorativo de los dibujos es la figura humana que se encuentra generalmente en actitud de movimiento. Los rasgos faciales se advierten señalados con círculos y líneas para los ojos, narices y cejas; la boca no se dibuja. Este conjunto de elementos ha permitido a los arqueólogos formular un estilo de arte rupestre, llamado el "Estilo Limarí".

Las pictografías presentes en el Valle del Encanto son de color rojo y se encuentran en escaso número. Presentan una temática geométrica de líneas onduladas o quebradas, desvinculadas de las típicas figuras antropomorfas que se observan en los Petroglifos.

En una vegetación compuesta de arbustos pequeños, cactus y algunos árboles de escasos ramajes, se encuentran las Piedras Tacitas o Morteros. Existen en gran variedad y abundancia; se presentan en tres tipos: Cupuliforme, Elipsoides y Cuadrangulares. Tienen un diámetro que varía entre 10 y 15 centímetros y la profundidad de la excavación oscila entre 4 y 8 centímetros. Por su ubicación se cree que son contemporáneas a los petroglifos y pictografías; se utilizaron durante la ocupación del Complejo Cultural El Molle.

Científicos chilenos han trabajado arduamente en la tarea de clasificar a qué cultura pertenecen estas manifestaciones rupestres, llegando a la conclusión que los petroglifos, aunque presentan una diversidad en estilos y técnicas, parecen corresponder al Complejo Cultural El Molle (siglo II-VII de nuestra Era. Las pictografías pueden ser manifestaciones más antiguas dentro del contexto, sin embargo, también ubicables dentro del Complejo Cultural El Molle.

Respecto de los estilos representados, los expertos señalan que están estrechamente vinculados a la actividad mágico religiosa, no sólo se refieren a la expresión ritual de un grupo humano, sino que, asimismo, a la ayuda sobrenatural en las actividades económicas representadas a través del arte rupestre, expresadas en la caza y pastoreo.









Imágenes de petroglifos de la cultura Diaguita y Molle en el Valle del Encanto

Parque Nacional Bosque de Fray Jorge:

Por decreto Nº 399 del Ministerio de Tierras y Colonización, el día 15 de abril de 1941 se crea el Parque Nacional Bosque Fray Jorge, hermoso lugar caracterizado por ser un retrato del secano costero de la región con su flora y fauna típica así como por el bosque hidrófilo con características sureñas en medio del entorno semiárido.

El parque se ubica en el sector costero frente al océano Pacífico y a la desembocadura del río Limarí. Cuenta con una superficie protegida de 9.959 hectáreas.

Su principal atractivo consiste en la presencia de un bosque relicto tipo selva valdiviana en un entorno del semiárido costero de la región de Coquimbo. Se mantiene allí producto de las camanchacas y de la nubosidad costera.

Esta característica de bosque relictual se expresa en que allí se encuentra flora existente de zonas más húmedas tales como el olivillo, petrillos y canelos.

En cuanto a la vegetación en el parque bosque existen 440 especies nativas 266 especies endémicas de Chile, de ellas 10 se encuentran en la categoría d peligro y 84 en la de vulnerable.

La fauna asociada al parque está formada por aves y unas veinte especies de mamíferos. En la parte baja del parque, se pueden observar perdices codornices, loicas, tordos, diucas pequenes, picaflores, tencas y torcazas. Igualmente pueden apreciarse aves como águilas tucúqueres y lechuzas. En el sector costero pueden observarse pastos silvestres. Entre los mamíferos el más común es el zorro culpeo y gatos silvestres, chingues quiques y murciélagos. En la costa se observan chungungos.

En 1977 fue declarado Reserva de la Biosfera por la UNESCO. El parque es administrado por CONAF.

Existe un sendero para trekking con carpeta de tierra de suave pendiente, apto para toda persona que no tenga capacidades físicas reducidas, posible de recorrer en 1 hora. En el trayecto se puede disfrutar del paisaje marino en un mirador ad-hoc. Asimismo, existe un sendero para personas con capacidades físicas reducidas, que también cuenta con placas en sistema Braile, en el sector del bosque hidrófilo.







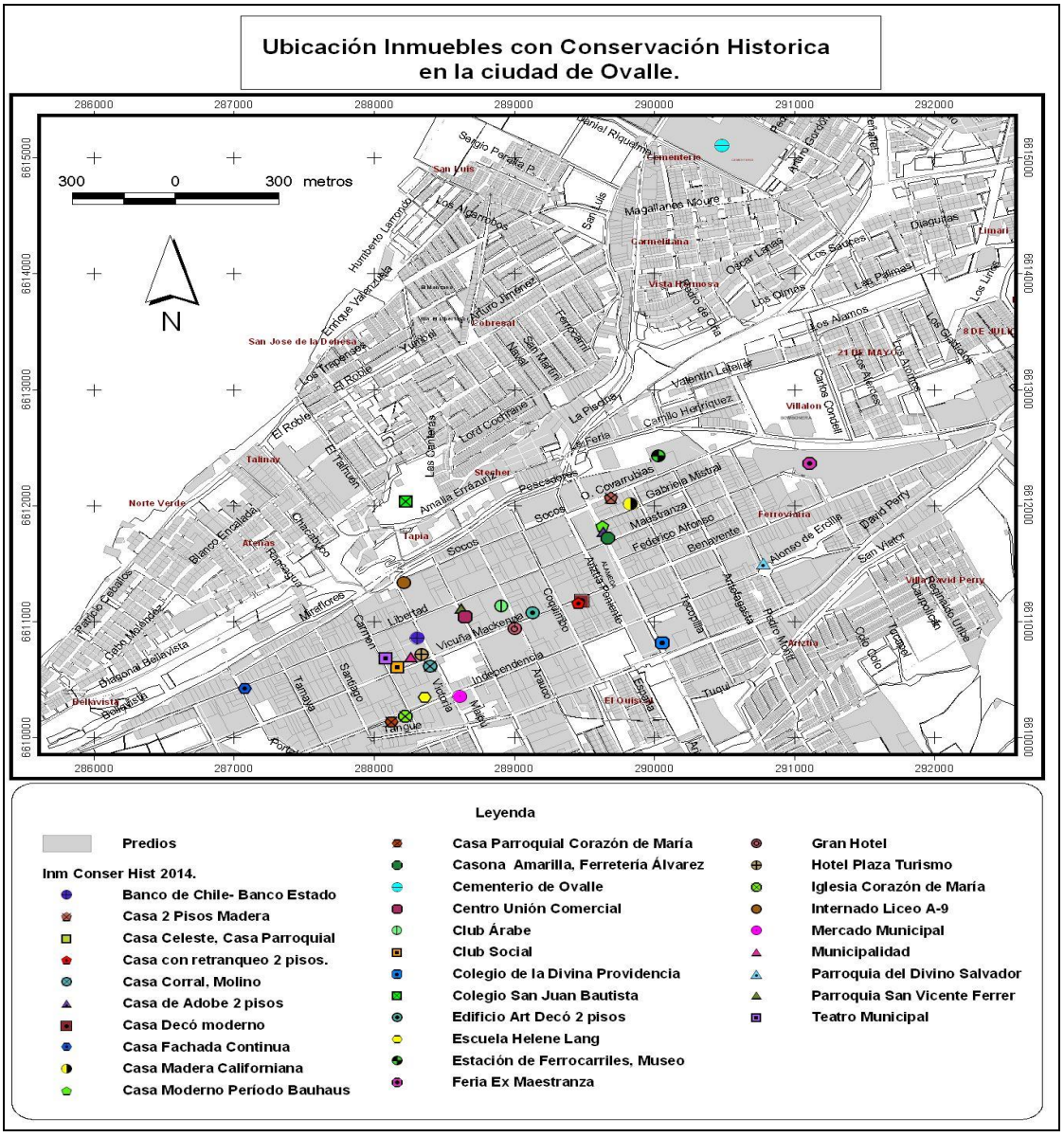
Patrimonio de Infraestructura y espacio cultural

Mercado Municipal: El mercado es el lugar donde se concentran los productos típicos y tradicionales de la comuna de Ovalle y el Valle del Limarí. Se encuentra a una cuadra de la Plaza de Armas de Ovalle. Variada artesanía en madera, decoración, plástica, jugos, frutas y verduras frescas y restaurantes se ofrecen en el lugar. El edificio actual fue inaugurado en noviembre de 1946 y se encuentra emplazado en el mismo lugar que albergó la antigua Recova desde 1874. Por lo tanto, el Mercado Municipal es el recinto comercial más antiguo de la ciudad de Ovalle que perdura hasta nuestros días. Ubicado en la intersección de las calles Victoria e Independencia, su ubicación estratégica le confiere un gran potencial de desarrollo como punto de interés para el turismo.

Plaza de Armas: Apacible paseo público que rodeado de frondosos jacarandas; entrega tranquilidad al cuerpo y al espíritu. Ubicada en el corazón de la ciudad entre las calles Libertad, Vicuña Mackenna, Victoria y Miguel Aguirre. Su diseño corresponde al paisajista Gastón Cea y el llamativo espejo de agua, al arquitecto Marcelo Bachelet.

Alameda: Se ubica entre las calles Ariztía Oriente y Ariztía Poniente. Es el principal paseo público y se extiende por cuatro cuadras desde calle Socos a David Perry. Cuenta con palmeras y jardines, un espejo de agua y un monumento del escultor nacional Galvarino Ponce.

Feria Modelo: Fue inaugurada el 21 de abril de 1986, donde antiguamente estaba la Maestranza de Ferrocarriles del Estado. Es un icono de la ciudad de Ovalle y la mayor feria agrícola del norte. Ella es el punto de reunión de agricultores de más de 200 villorrios del sector. Ubicada en calle Maestranza s/n.



Fuente: Sistema de información Geográfico – SECPLAN 2014

Museo del Limarí y Biblioteca Municipal: La ex estación de ferrocarriles del estado, es hoy el Centro Cultural Guillermo Durruty donde se encuentra la Biblioteca Pública de Ovalle, una sala de exposiciones y conferencias y un museo que posee la muestra de cerámica diaguita más completa del país. El Museo del Limarí fue creado por la Sociedad Arqueológica de Ovalle el 17 de septiembre de 1963. Ubicado en calle Covarrubias esquina Antofagasta.

Museo Pedagógico de Ovalle: Ubicado en el ex internado del Liceo Alejandro Álvarez Jofré, cuenta con un hall central y tres salas que incluyen un panel fotográfico en homenaje a los docentes y una muestra gráfica del pasado y presente de los establecimientos de la comuna. Se encuentra en calle Victoria 150.

Museo Ferroviario: Un vagón de ferrocarriles en la entrada principal de la Feria Modelo, donde estaba la antigua Maestranza de Ovalle, es hoy el Museo Ferroviario. El coche está en una plaza reconstruida y ambientada para este propósito. Ubicado en la plazoleta de la entrada principal de la Feria Modelo.

Actividades culturales y fiestas religiosas presentes en la comuna de Ovalle:

Fiesta del Niño Dios de Sotaquí: Fiesta en honor del Niño Dios simbolizado en una imagen encontrada en el siglo XIX. Destacan los llamados "bailes chinos" o cofradías que expresan la religiosidad popular, típicos de la zona. Todos los años convoca a cerca de 40.000 personas, se celebra 2 veces en el año, la fiesta grande el primer Domingo de Enero y la fiesta chica primer Domingo de Septiembre.

Feria Nacional del Libro de Ovalle: Durante la segunda quincena de enero. La fiesta cultural más tradicional de Ovalle, momento en el cual la literatura entra en contacto con las demás artes.

Festival de Jazz de Ovalle: Durante la Feria del Libro se realiza este festival musical que congrega a cultores del jazz, con exponentes nacionales e internacionales.

Fiesta del Cabrito: Se celebró desde un inicio en el parque Tamelcura Ruta D-55, ubicado a 19 km al este de Ovalle. Es una auténtica celebración gastronómica en torno a productos relacionados con el ganado caprino de gran tradición en la zona. Desde 2013 se celebra en el balneario Los Peñones, para dar más accesibilidad a la comunidad.

Fiesta Costumbrista de Barraza: En esta fiesta se revelan los olores, colores y sabores de las tradiciones de estas tierras como gastronomía, artesanías, música, folclore, expresiones culturales del norte chico, domaduras y carreras a la chilena, entre otras.

Fiesta de la Vendimia: Para la ocasión se montan stands en la Plaza de Armas de Ovalle con artesanías, muestras gastronómicas, eventos culturales y grupos folclóricos, acompañados de degustaciones de los mejores vinos y piscos de esta zona.

Protección del Patrimonio

La comuna de Ovalle posee un rico patrimonio arqueológico cuyas manifestaciones más visibles se encuentran en el museo del Limarí y en el Valle del Encanto, sin embargo hay otros sitios y lugares no expuestos al público que también hablan del riquísimo pasado prehispánico.

Existen numerosos cementerios indígenas en varias localidades siendo el más famoso e importante el del Estadio Fiscal de Ovalle, debido a que allí se encontró un sitio arqueológico de la fase de contacto Diaguita Inca, que dio origen al Museo del Limarí. Otros lugares que poseen sitios arqueológicos, son Talhuén, San Julián, Huallillinga y Pisco Control.

Por otro lado tenemos en nuestro territorio comunal muchos lugares de arte rupestre como el Valle del Encanto, Talhuén, Valle del Sol, Oruro, la Quebrada de la Placa, Tamaya y Panulcillo.

Entre los motivos más recurrentes en los sitios de arte rupestre mencionados se encuentran las tiaras o coronas y numerosas representaciones antropomórficas siendo algunas de ellas muy interesantes como las de la quebrada de La Verdiona donde se presentan petroglifos históricos con figuras humanas, cruces, soles o custodias y jinetes.

Ovalle, depositario del Patrimonio Religioso, área Rural.

Además se debe mencionar el patrimonio religioso que existe en la comuna, expresado en la arquitectura de sus templos como también en las manifestaciones de devoción y religiosidad de sus habitantes.

Entre sus templos tenemos varios edificios notables, pero sólo dos de ellos ostentan la categoría de Monumento Histórico Nacional. Ellos son: el **Templo Parroquial de Sotaquí y la Iglesia de San Antonio del pueblo de Barraza, Iglesia Nuestra Señora del Carmen de Huamalata, iglesia San Nicolás de Limari.**

Templo Parroquial de Sotaquí

El actual templo parroquial de Sotaquí, es el cuarto erigido en dicha localidad. Fue levantado entre 1886 y 1898, para albergar la imagen del Niño Dios y servir de sede a la fiesta patronal que se realizaba en el pueblo desde 1874.

El terreno donde se erigió el templo frente a la plaza del pueblo, fue donado por el hacendado del lugar Paulino Ahumada, y la obra se levantó con dineros de la Obra Pía del Niño Dios.

Su estilo es ecléctico con una torre central en forma de bulbo y en su frontis pose un rosetón que ilumina la nave principal. Posee planta de cruz latina.

El templo sufrió fuertes daños con el terremoto de 1943 siendo refaccionado entre 1950 y 1959. En estas refacciones se suprimieron las alas laterales y se le agregó un atrio de hormigón armado.

Posteriormente otro terremoto, en octubre de 1997 dañó su estructura siendo restaurado entre los años 2012 y 2013, restauración que le devolvió su fisonomía original.

Iglesia de San Antonio del pueblo de Barraza

La iglesia del pueblo de Barraza, fue edificada entre 1795 y 1800 en base a un anteproyecto de Joaquín Toesca, el célebre arquitecto del Palacio de La Moneda.

El edificio sufrió modificaciones importantes en la segunda mitad del siglo XIX cuando se colocó sobre su frontis una torre de madera, recubierta con calaminas, sustituyendo a la anterior que era de adobe y se ubicaba en un costado de éste.

A fines del mismo siglo sufrió otras transformaciones se construyó una capilla de hombres en su lado izquierdo con un gran arco toral que la conecta con su nave principal. El templo sufrió fuertes daños después del terremoto de 1997, pero fue restaurada íntegramente entre 1999 y 2003.

En su interior se encuentra un altar mayor del siglo XIX, que alberga la imagen de San Antonio, santo patrono de la parroquia y del pueblo. Dicha imagen fue encargada al Perú en 1736 por la cofradía de San Antonio. En los altares laterales se encuentran una Virgen del Carmen del siglo XVIII y un Cristo de tamaño natural de la misma época. Además, en su nave central se hallan lápidas sepulcrales de importantes vecinos de la localidad.

Templo Virgen del Carmen de Huamalata

La existencia del templo de Huamalata data desde el año 1732, según historiadores locales. Esta Iglesia dependía del curato de Andacollo, al igual que gran parte de la comuna de río Hurtado. Huamalata fue uno de los primeros poblados en formarse, con una alta población nativa.

Este templo es una costrucción muy antigua y significativa la forma constructiva original de las iglesias limarinas. Se caracteriza por su gran envergadura, gruesos muros y contrafuertes. Junto con el templo se encuentra la casa parroquial. Posee un campanario cúbico sobre la cubierta y una característica aguja, que conforman una fachada visible desde varios sectores del valle.

Sus estado actual del templo es en pésimo estado de conservación, solo funciona la mitad del edificio. La otra mitad esta expuesta al aire libre, teniendo un deterioro importante.

Templo San Nicolás de Buena Vista de Limarí

Según los registros de Sotaqui, la iglesia de Limarí existe desde 1648, construida por la familia Pastene aledaña a la Hacienda en donde residieron desde 1592 hasta 1722. De ser confirmada la data constructiva, seria el templo mas antiguo de la provincia del Limarí, se ubica en el extremo poniente del poblado, cercano al lecho del río, puesto que la orientación del frontis es enfrentando el valle.

El templo de Limarí es de planta rectangular, con una sacristía conectada al lado derecho del altar, destaca su pórtico con columnas y dintel decorado evidencian su condición original. La buena calidad de su construcción la ha mantenido en pies.

Su estado actual es muy lamentable teniendo serios daños estructurales. No ha recibido ningún tipo de reparación luego del terremoto del año 1997, lo que la convierte en un patrimonio vulnerable a desaparecer.

Fuente: Construcciones en adobe: "Agua, Tierra y Paja", 2007, Segovia y Ferrada.

Ovalle, depositario del Patrimonio Religioso, área urbana.

Otros templos de valor patrimonial son la Iglesia de San Vicente Ferrer (1874) la Iglesia del Corazón de María (1923) La capilla de San Juan Bautista y la iglesia del Divino Salvador (1958), todos ellos se encuentran en la ciudad de Ovalle. En los sectores rurales tenemos: la capilla de Limarí (1648), la Iglesia de Huamalata (1855), la Iglesia de La Torre (1870), la Iglesia de Sotaquí (1886), la Iglesia de Panulcillo (1890) y la Iglesia de San Francisco de Recoleta (1903).

Templo San Vicente Ferrer

El edificio fue proyectado por el arquitecto francés Eugenio Santiago Herbaje en 1848 y un año después el obispo de La Serena José Agustín de La Sierra puso la primera piedra. Este tardó varios años en terminarse debido a distintos motivos: entre ellos las revoluciones que afectaron a la región y además por la frecuente falta de fondos. Solo en el año 1874 estuvo concluido.

Es de estilo neoclásico y su torre de orden toscano gótico que posee un reloj que le obsequio Rafael Errázuriz Urmeneta en 1888.

En el año 1997 como consecuencia de un terremoto sufrió graves daños, fue restaurada gracias al aporte de la familia Luksic. Su interior posee lámparas mandadas a fabricar en Turín, Italia y sus altares albergan las siguientes imágenes. El altar mayor tiene una imagen de San Vicente Ferrer de talla completa de origen europeo del siglo XIX. Una Virgen del Carmen de bastidor del siglo XVIII y un Cristo de madera policromada ecuatoriano.

Los otros altares albergan las siguiente imágenes: Una virgen del Rosario del siglo XIX, un Corazón de Jesús del siglo XIX una imagen de San José del siglo XIX y una imagen de Santa Teresita de los Andes del siglo XX.

El templo poseía en su interior más de 25 lápidas funerarias que recordaban a importantes vecinos de Ovalle entre ellos a los fundadores Micaela Campos y Juan Antonio Perry. En un patio adyacente se hallan varias imágenes de devoción muy visitadas por los ovallinos.

Iglesia Corazón de María

Fue levantada por la Congregación Claretiana entre 1910 y 1923. Es de estilo neoclásico y su interior posee tres naves separadas entre sí por columnas de orden corintio.

El muro testero posee una hornacina que tiene una imagen del Corazón de María y dos repisas, una que sostiene un Sagrado Corazón de Jesús y la otra la imagen de San Antonio María Claret fundador de la congregación. En la nave izquierda se encuentra una imagen de San Judas Tadeo y en la derecha la de San José con el Niño Jesús. En el patio lateral hay una gruta con la imagen de la Virgen de Lourdes, que es muy visitada por fieles y devotos.

Iglesia del Divino Salvador

La Iglesia del Divino Salvador fue mandada a edificar en 1958, por la orden franciscana. El arquitecto Enrique Solanich diseño el proyecto de este edificio neo románico.

Su interior está decorado con pinturas murales pintados por el franciscano belga Juan José Meyer en 1961. En el muro testero se distingue la Transfiguración de Cristo, rodeado de la expulsión de Adán y Eva del paraíso y una escena de la resurrección.

Patrimonio Religioso Inmaterial

En cuanto al patrimonio inmaterial este se manifiesta en las fiestas religiosas que tiene cada pueblo de la comuna, entre las más importantes se encuentran la del Niño Dios de Sotaquí que convoca a más de 50 mil personas, la de La Virgen del Carmen de Huamalata y la de San Antonio del pueblo de Barraza.

Asociado a las fiestas se encuentran los bailes tradicionales de chinos, danzantes y turbantes. En nuestra comuna existe un baile chino de antigua data que es el Baile Tamayino Nº2, asociado en su origen al auge de la explotación del mineral de Tamaya.

En cuanto a la religiosidad urbana esta se expresa en los bailes de instrumento grueso y en la práctica de devoción a través de mandas individuales a distintos santos del santoral católico que se encuentran en los distintos templos de la ciudad, entre ellos el padre Alberto Hurtado, Santa Teresa de Los Andes, El Padre Pío, San Expedito entre otros.

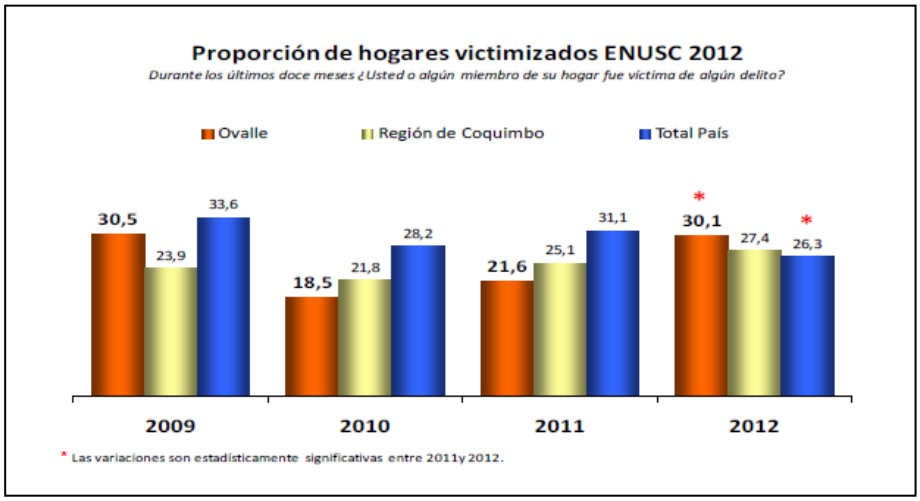
8.- SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad pública es un derecho de la ciudadanía y el garantizarla es un deber del Estado. El éxito de las políticas públicas de seguridad requiere del trabajo conjunto de la comunidad, las autoridades públicas y las instituciones estatales en sus distintos niveles territoriales.

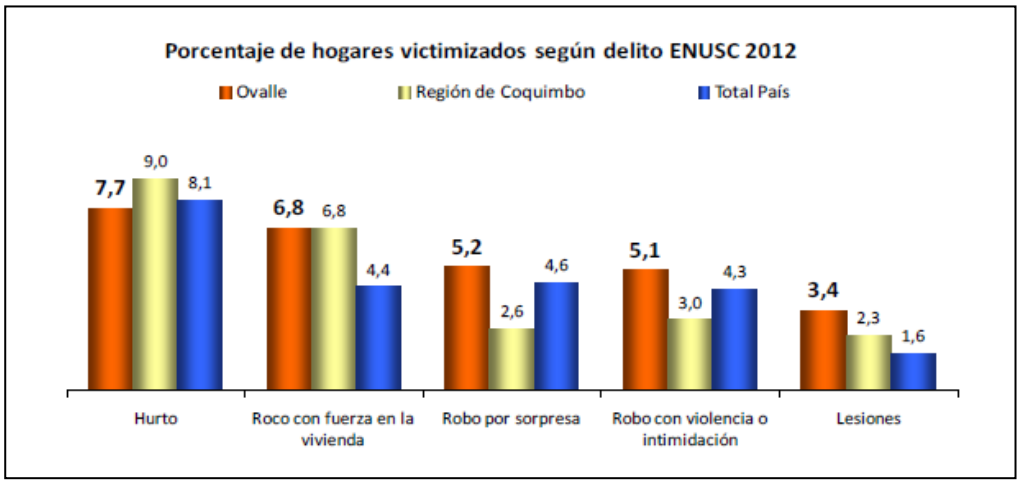
El rol de los Municipios en abordar la problemática delictual es central. Si bien los gobiernos comunales no son responsables directos de proveer seguridad pública, tienen un rol clave en la selección, focalización y articulación de las políticas nacionales e iniciativas sectoriales en la materia con fondos específicos para desarrollar acciones en este ámbito.

Se han identificado los principales problemas de delincuencia que vivió la comuna durante el año 2012 a partir de fuentes de información disponibles: Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) y Registros de casos policiales. Todo lo anterior para realizar una aproximación a la cantidad de personas que ha sido víctima de delitos en la comuna y, una estimación de cuáles son los delitos que con mayor frecuencia ocurren en cada territorio y analizar las acciones a emprender en este ámbito.

En el año 2012, el 30,1% de los hogares de la comuna declara haber sido víctima de algún delito en los últimos doce meses. Este porcentaje es mayor que la región y que el país.



Con respecto a la proporción de hogares victimizados según delitos, en el año 2012 los residentes de la comuna son víctimas con mayor frecuencia de hurto, robo con fuerza en la vivienda y robo por sorpresa.



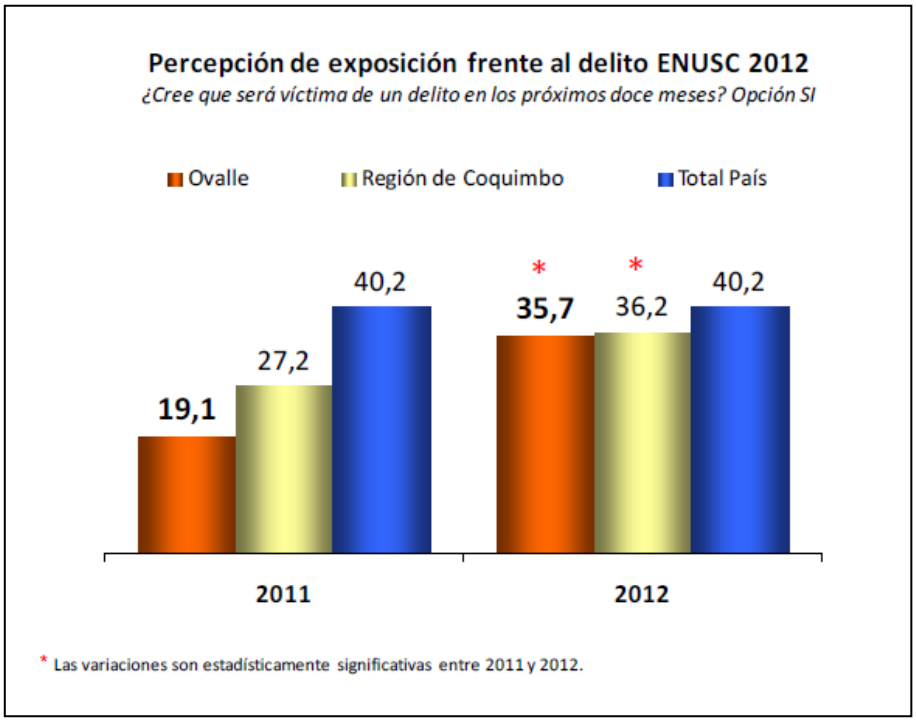
Los delitos se distribuyen territorialmente, donde se destaca robo de accesorio u objeto de vehículo, donde del total de casos, 52,1% ocurre en el barrio. El delito que concentra más casos en otra parte de la comuna es el robo con violencia o intimidación con 80 % de sus casos. Finalmente, de los

Comuna de Ovalle
Lugar de ocurrencia de los delitos declarados
ENUSC 2012

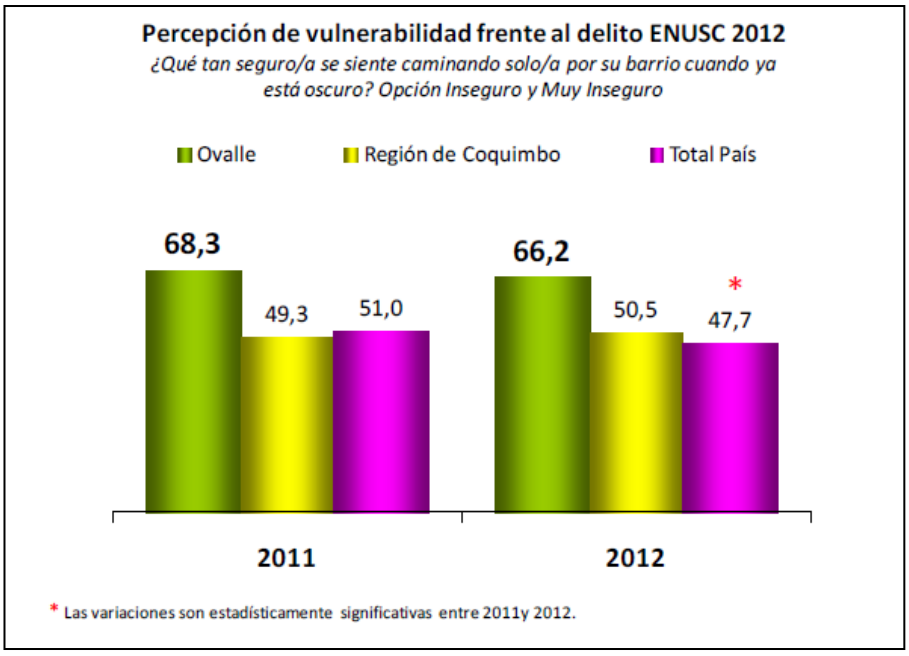
	% Delitos ocurridos en el barrio	% Delitos ocurridos en otra parte de la comuna	% Delitos ocurridos fuera de la comuna
Robo con violencia o intimidación	20,0	80,0	0,0
Robo por sorpresa	22,4	74,9	2,7
Hurtos	39,8	43,4	13,3
Lesiones	45,7	54,3	0,0
Robo de vehículo motorizado	0,0	55,0	0,0
Robo de accesorio u objeto de o desde vehículo	52,1	47,9	0,0

Nota técnica: Para cada delito, los porcentajes se calculan sobre el total de hogares victimizados de la comuna, región o país según corresponda.

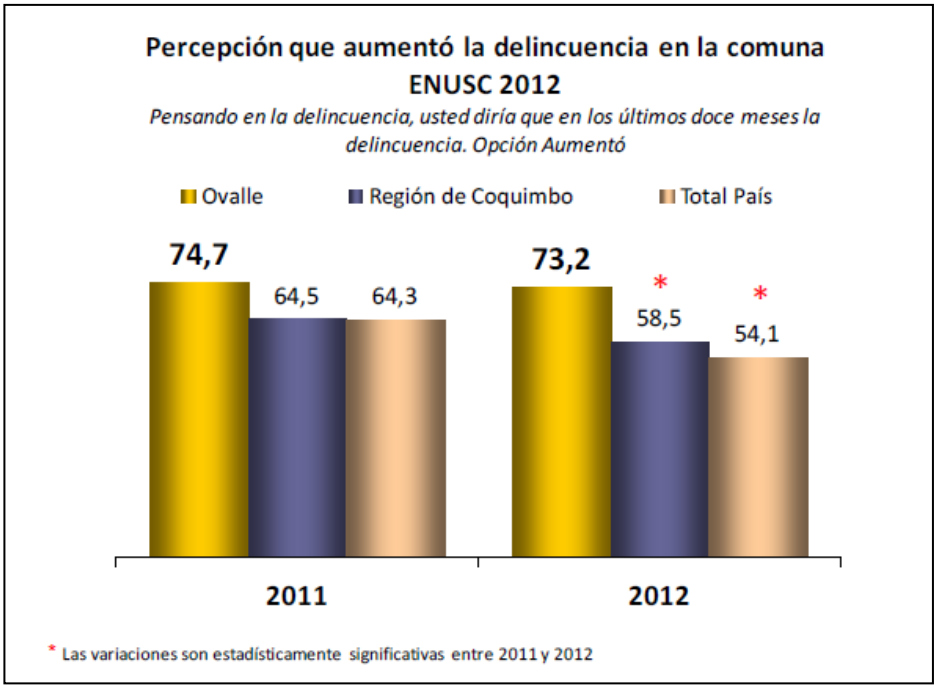
delitos de hurto, el 13,3% de éstos ocurren fuera de la comuna.
Sobre la percepción de exposición frente al delito, en el año 2012 el porcentaje comunal es menor al observado en la región y al país. Entre 2011 y 2012, este indicador aumento en 87%.



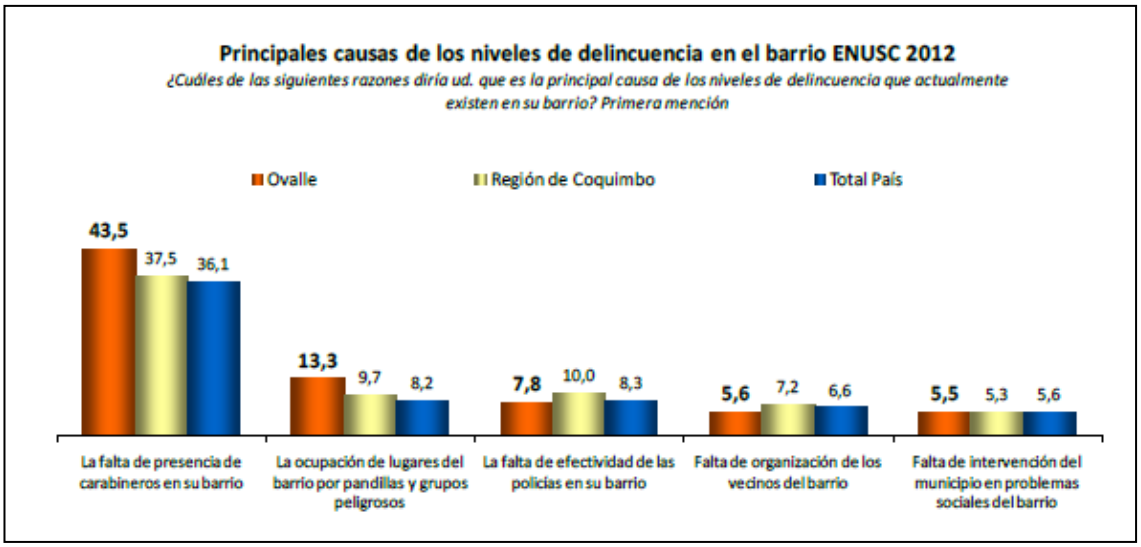
En el año 2012, el 66,2% de las personas manifestaron algún grado de inseguridad en esta situación. Este porcentaje es mayor que la región y el país. Entre 2011 y 2012, este indicador varió en -3%



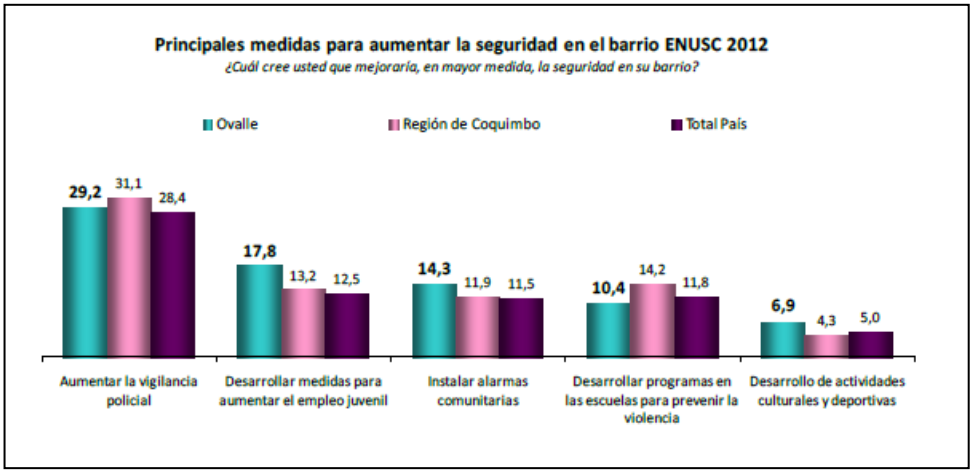
En el año 2012 se declara que la delincuencia aumentó en la comuna, donde se presenta un porcentaje mayor que la región y el país. Entre 2011 y 2012, este indicador varió en -1,9%.



En el año 2012 para la comuna la primera mayoría se registra en "la falta de presencia de carabineros en su barrio". La segunda causa es "la ocupación de lugares del barrio por pandillas y grupos peligrosos".



Las principales medidas que se mencionaron para disminuir este problema, son en el caso de los barrios las acciones señaladas con mayor frecuencia son: "aumentar la vigilancia policial", "desarrollar medidas para aumentar el empleo juvenil", e "instalar alarmas comunitarias".



Instituciones de seguridad ciudadana: Policía de investigaciones, PDI, Carabineros, Bomberos.

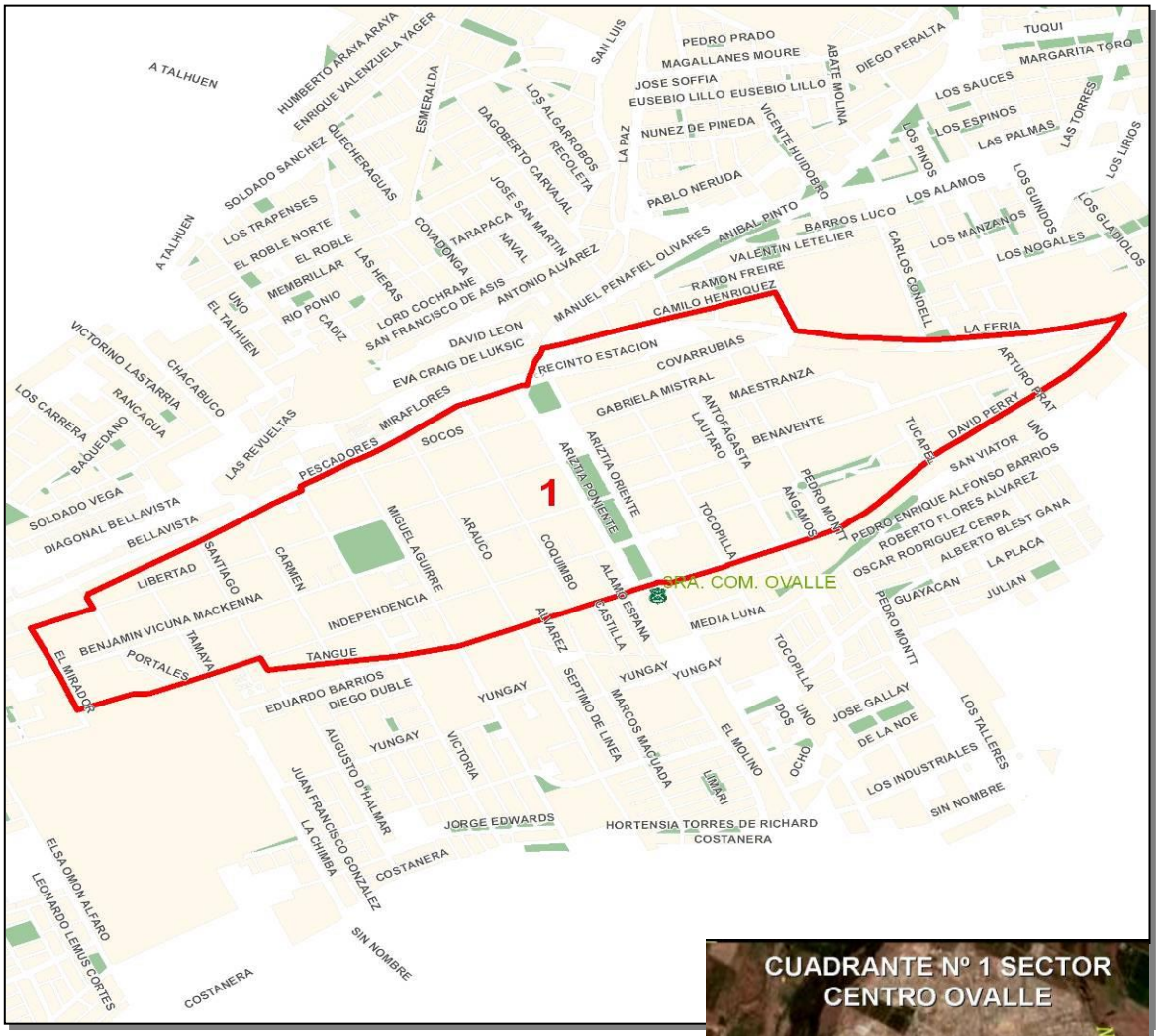
En el ámbito de las Instituciones vinculadas a la prevención, control y persecución o investigación de delitos encontramos, a nivel comunal, la presencia de las 2 policías, por una parte Carabineros de Chile (que alberga desde 2014 la Prefectura Limarí – Choapa), y por otra parte Policía de Investigaciones de Chile (PDI).

El quehacer principal desarrollado por dicha institución en la comuna se remite a incautación de drogas, prevención estratégica del delito.

En cuanto al accionar de Carabineros de Chile en la comuna de Ovalle, se puede señalar que se encuentra implementado el Plan Cuadrante, al cual la institución da soporte a través del equipamiento y funcionarios que se encuentran distribuidos a nivel comunal en sus diversos cuarteles.

En relación a la implementación del Plan Cuadrante, a continuación se detalla cada uno de ellos:

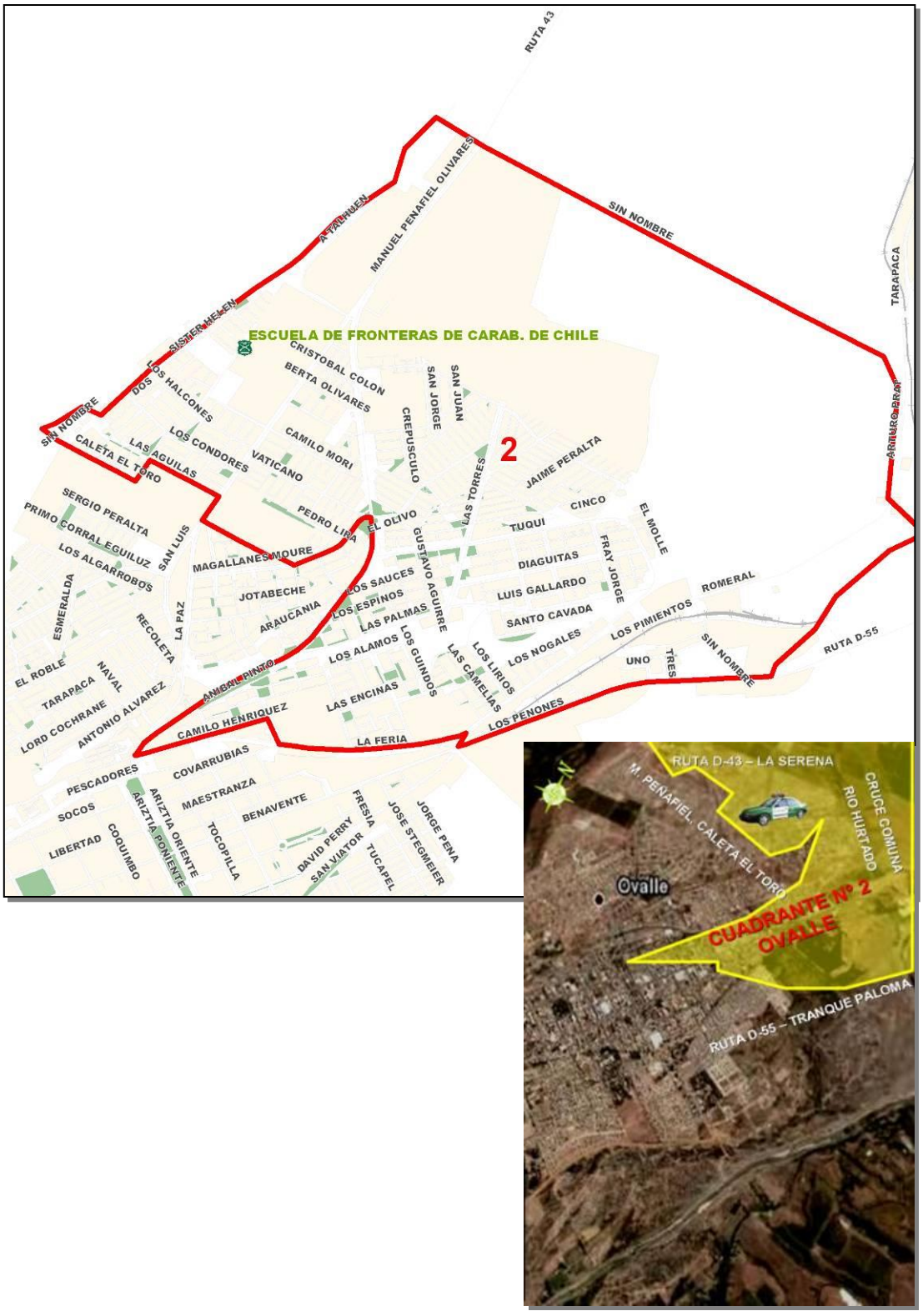
PLAN CUADRANTE
Cuadrante Nº 1:
Sector Centro Ovalle: Socos-La Feria, El Mirador, Tangue-David Perry, Cruce La Feria, Romeral.





Cuadrante Nº 2:

Sector Ovalle: Comuna Rio Hurtado, Ruta D-55 al Tranque La Paloma, Av. Manuel Peñafiel-Caleta El Toro, Ruta D-43 La Serena.



Cuadrante Nº 3:

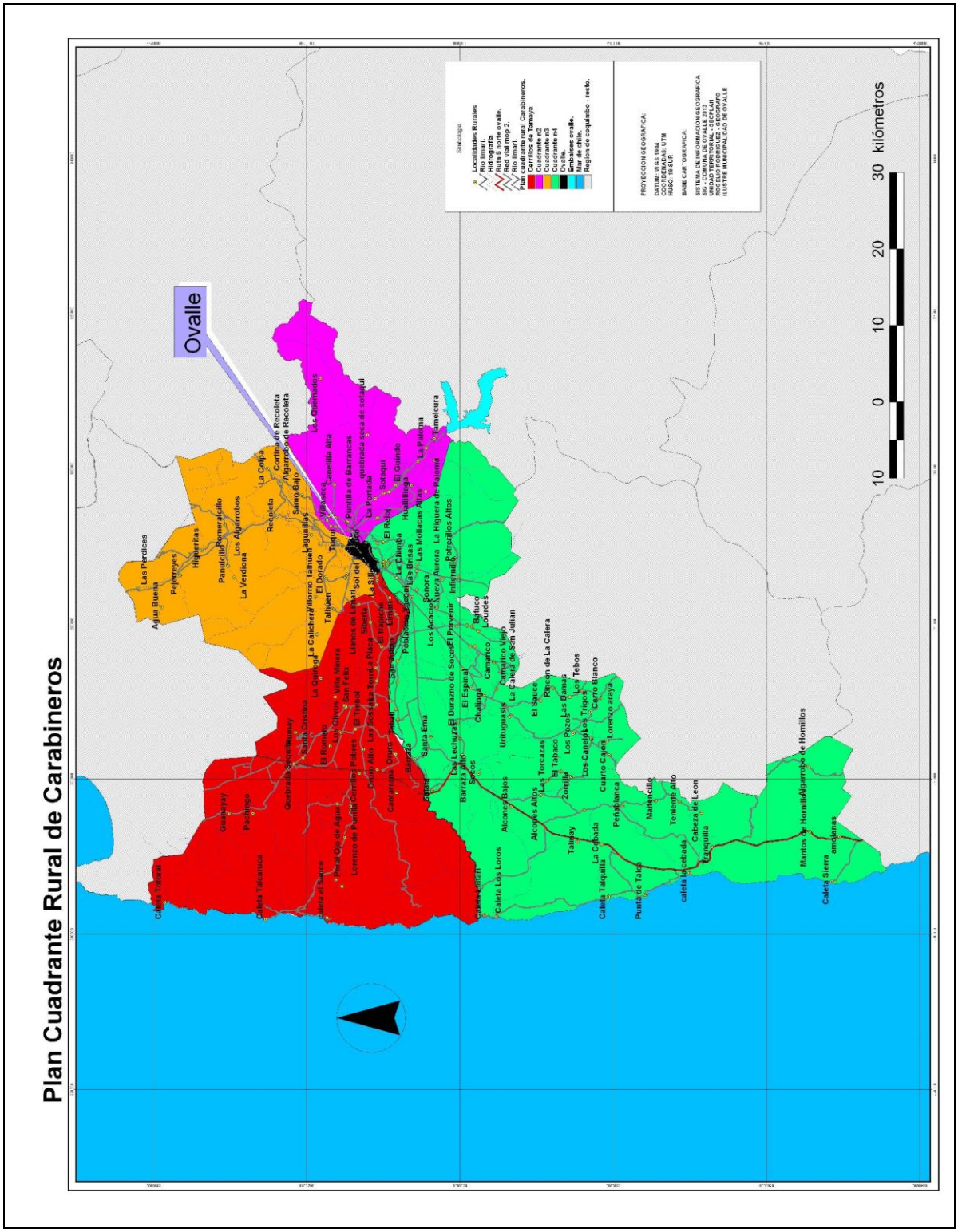
Sector Ovalle: Av. Manuel Peñafiel-Caleta El Toro, Llanos de Limarí-Rio Limarí, Desembocadura Localidad de Socos, La Chimba, Caleta El Toro.



Cuadrante Nº 4:

Sector Ovalle: Rio Limarí-Tranque La Paloma, Paloma-Límite Punitaqui, Amolanas-Límite Monte Patria, Océano Pacífico.





Fuente: Sistema de Información Geográfico, SECPLAN 2014.

A nivel institucional, la Oficina de Seguridad Pública existió hasta el año 2012 inserta en el municipio. El año 2013 se celebró un convenio entre la Municipalidad y la Gobernación Provincial de Limarí, que permitió instalar una oficina de seguridad que funcionó con aportes de ambas instituciones, expirando dicho convenio en diciembre de 2013. En ese sentido, y como se enunciará en el plan de acción, uno de los hitos a concretar es la reapertura de la Oficina municipal de Seguridad Pública.

Existe una constante preocupación y apoyo de parte de éste municipio para apoyar y patrocinar proyectos de seguridad ciudadana a diversas instancias gubernamentales, como el Gobierno Regional y la Subsecretaría de Prevención del Delito.

9.- DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

La comuna de Ovalle se encuentra en plena fase de transformación residencial, inmobiliaria, de servicios y comercial.

Al relacionar el empleo con la actividad económica, con la finalidad de comprender las características propias de cada comuna y poner en concordancia las políticas de promoción de la actividad empresarial con la realidad comunal, es necesario conocer y ponderar la importancia relativa de la pequeña, mediana y microempresa y la cantidad de empleos que generan. Los principales rubros a tener en cuenta, y donde las comparaciones con el total nacional y regional tienen más relevancia, son comercio al por mayor y menor, transportes, construcción y actividades inmobiliarias, y las actividades relativas a los servicios las cuales, en general, están presentes a lo largo de todo el país. Sin embargo, también se debe tener presente los datos de las actividades que son más importantes para cada comuna en particular, más allá de las comparaciones nacionales.

En la comuna se encuentran registradas 5.401 empresas al año 2011, clasificadas en pequeña, micro, mediana y gran empresa.

Sectores de la actividad económica

Referido al tamaño de empresas locales, se observa el siguiente gráfico un aumento sostenido de las empresas de todos los tamaños, destacando especialmente en la clasificación de pequeña y mediana empresa.

En cuanto a rubro detallado, las actividades empresariales de la comuna están predominantemente representadas por los rubros “comercio al por mayor y menor” (43%) y “agricultura, ganadería, caza y silvicultura” (22%)

Patentes Comerciales

De acuerdo al siguiente recuadro, emitido por la Oficina de Rentas y Patentes de la Dirección de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Ovalle, se puede observar para el periodo 2009 – 2014 (1° Semestre), que en general todos los tipos de patentes han aumentado en cantidad, lo que habla del dinamismo económico de la comuna donde los empresarios de distinto tipo y tamaño se atreven a invertir.

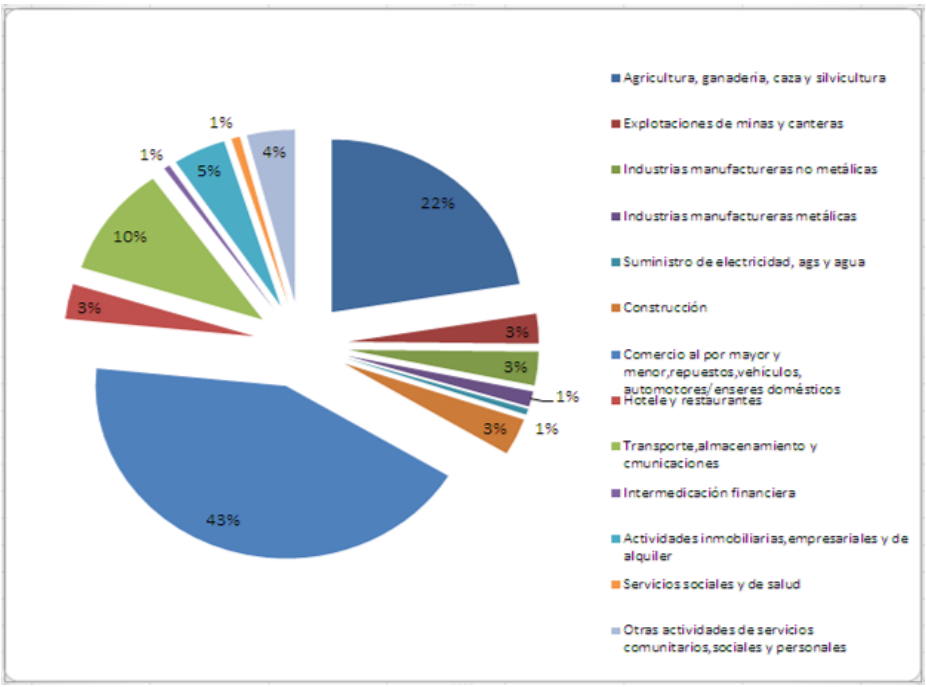
NUMERO GENERAL DE PANTENTES 2009 - 2014			
AÑO	**PATENTE**	**Nº**	**total a pagar**
2009	INDUSTRIALES	**207**	**$ 21.197.916**
2010	INDUSTRIALES	**225**	**$ 19.728.066**
2011	INDUSTRIALES	**253**	**$ 24.087.180**
2012	INDUSTRIALES	**272**	**$ 25.635.998**
2013	INDUSTRIALES	**299**	**$ 30.750.571**
2014	INDUSTRIALES	**329**	**$ 48.662.980**
AÑO	**PATENTE**	**Nº**	**total a pagar**
2009	COMERCIALES	**1384**	**$ 138.812.419**
2010	COMERCIALES	**1539**	**$ 167.813.684**
2011	COMERCIALES	**1678**	**$ 177.140.667**
2012	COMERCIALES	**1786**	**$ 243.274.169**
2013	COMERCIALES	**1934**	**$ 223.862.119**
2014	COMERCIALES	**2107**	**$ 249.101.917**
AÑO	**PATENTE**	**Nº**	**total a pagar**
2009	COMERCIALES LIBERADAS	**242**	**$ 6.526.359**
2010	COMERCIALES LIBERADAS	**242**	**$ 6.682.043**
2011	COMERCIALES LIBERADAS	**242**	**$ 6.904.080**
2012	COMERCIALES LIBERADAS	**264**	**$ 7.792.483**
2013	COMERCIALES LIBERADAS	**265**	**$ 8.033.707**
2014	COMERCIALES LIBERADAS	**265**	**$ 9.249.427**
AÑO	**PATENTE**	**Nº**	**total a pagar**
2009	PROFESIONALES	**278**	**$ 13.407.856**
2010	PROFESIONALES	**303**	**$ 15.593.145**
2011	PROFESIONALES	**324**	**$ 14.239.455**
2012	PROFESIONALES	**343**	**$ 18.334.475**
2013	PROFESIONALES	**366**	**$ 18.800.850**
2014	PROFESIONALES	**395**	**$ 20.933.514**
AÑO	**PATENTE**	**Nº**	**total a pagar**
2009	ALCOHOLES	**334**	**$ 82.215.272**
2010	ALCOHOLES	**338**	**$ 91.198.081**
2011	ALCOHOLES	**345**	**$ 94.163.369**
2012	ALCOHOLES	**353**	**$ 104.612.200**
2013	ALCOHOLES	**362**	**$ 114.086.606**
2014	ALCOHOLES	**376**	**$ 96.996.598**

Respecto al número de empresas según tamaño, éstas se ven claramente predominadas por la actividad microempresarial. Se destaca entonces a la comuna de Ovalle por su vocación emprendedora al representar las microempresas más de un 80% de las empresas formalizadas ante el Servicio de Impuestos Internos.

Tamaño empresa	Año 2013
Grande	18
Mediana	82
Micro	4.550
Pequeña	751
Total	**5.401**

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

Al desglosar la actividad económica según el área productiva, destacan con un 43% las empresas ligadas al sector comercio mayorista y minorista, seguidas por agricultura (22%) y transportes (10%).



Fuente: Resultados Encuesta Ciudadana CREDHU - 2011

Emprendimiento y Desarrollo Económico Local

-Turismo

La comuna se caracteriza por el potencial de atractivos y destinos turísticos, lo que permite el desarrollo de diversas actividades, a saber:

Visitar atractivos en la ciudad de Ovalle, como la Plaza de Armas, el Paseo Peatonal Vicuña Mackenna, la Alameda, el casco antiguo (fachada continua en construcciones de adobe), Barrio Maestranza y Feria Modelo, Mercado Municipal, Balneario Los Peñones.

Turismo Arqueológico: En la comuna se encuentra el Museo del Limarí, en la ex – estación de ferrocarriles de calle Covarrubias, que depende de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, con una importante colección de las culturas diaguita y molle. También se encuentra en esta línea el Valle del Encanto, importante sitio arqueológico administrado por la municipalidad. Una de las acciones entorno al Valle del Encanto que ha desarrollado esta entidad es un proyecto de preservación y puesta en valor de la riqueza patrimonial y arqueológica del Valle del Encanto, redefiniendo senderos, actualizando folletería, instalando letreros indicativos *in situ* y modificando el carácter de este espacio para sacar más provecho a su valor cultural y turístico. Otros sectores donde se encuentran petroglifos y vestigios de las culturas precolombinas en el territorio comunal son Panulcillo y La Placa, y el proyecto de reposición del Estadio Municipal considerará un museo de sitio con piezas de las culturas diaguita y molle rescatados desde dicho lugar.

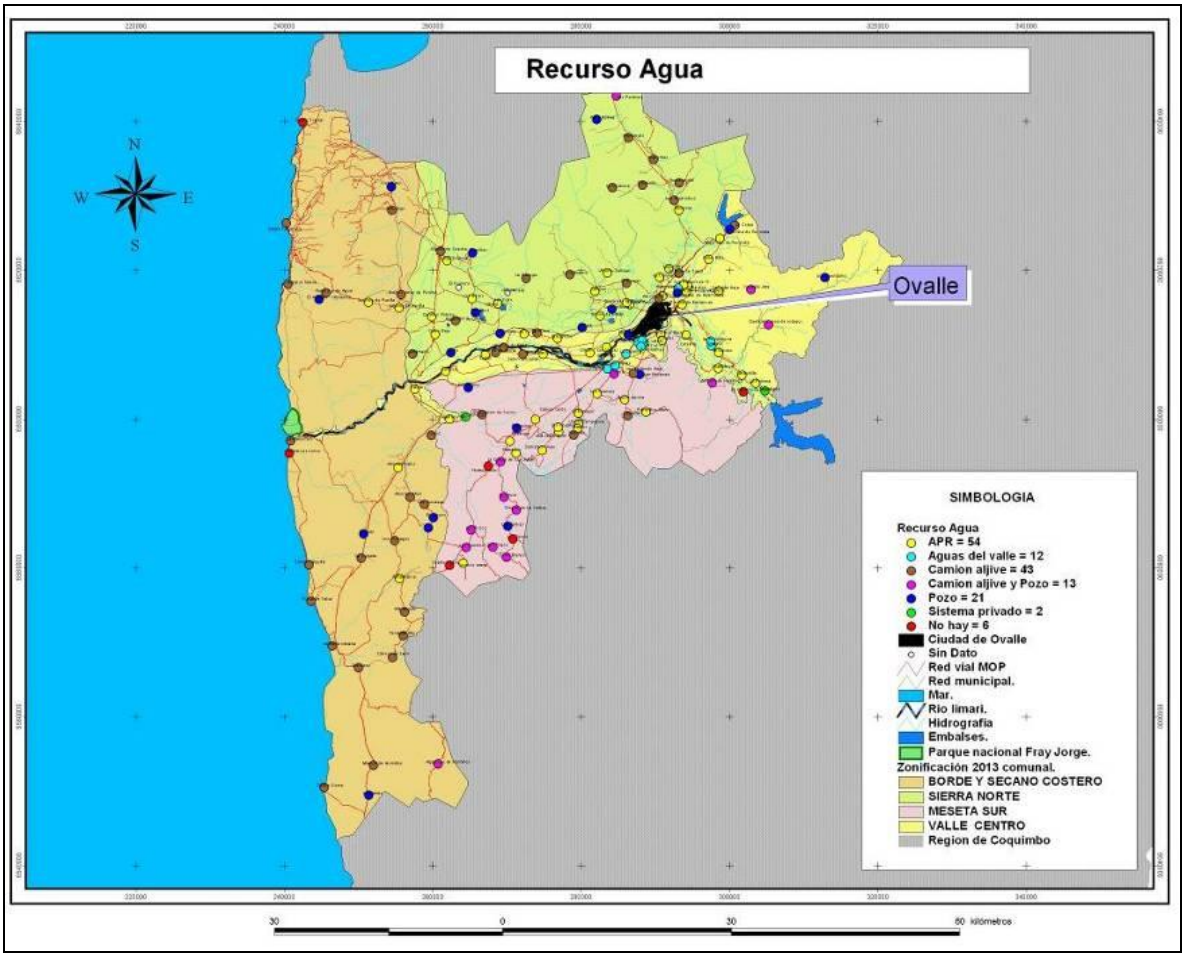
Turismo Natural: Destacan en éste ámbito el Parque Nacional Fray Jorge en la zona costera de la comuna y el sector de la desembocadura del Río Limarí, sectores ricos en flora y fauna características.

Turismo Rural: La existencia de una gran diversidad de paisajes y asentamientos rurales permite que la comuna tenga un especial potencial en desarrollo de este tipo de turismo. Ovalle se reconoce por el dinamismo de su ruralidad, las fiestas costumbristas como la Fiesta de Barraza, Fiesta del Cabrito (Los Peñoñes), Fiesta del Queso de Cabra (Chalinga), Fiesta de San Pedro y San Pablo (Caleta Sierra), que mantienen vivas las tradiciones propias de la idiosincrasia rural.

10.- DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

Servicios de agua potable

La totalidad de las fuentes de abastecimiento del sistema se concentran en la ribera del Río Limarí, en los sectores denominados La Cuca de Villaseca y en el sector de Los Peñones, ubicados al oriente de la ciudad de Ovalle. Este servicio es suministrado por la empresa sanitaria Aguas del Valle. El 99% de las viviendas urbanas y 8% de las viviendas rurales cuentan con agua proveniente de la red pública.



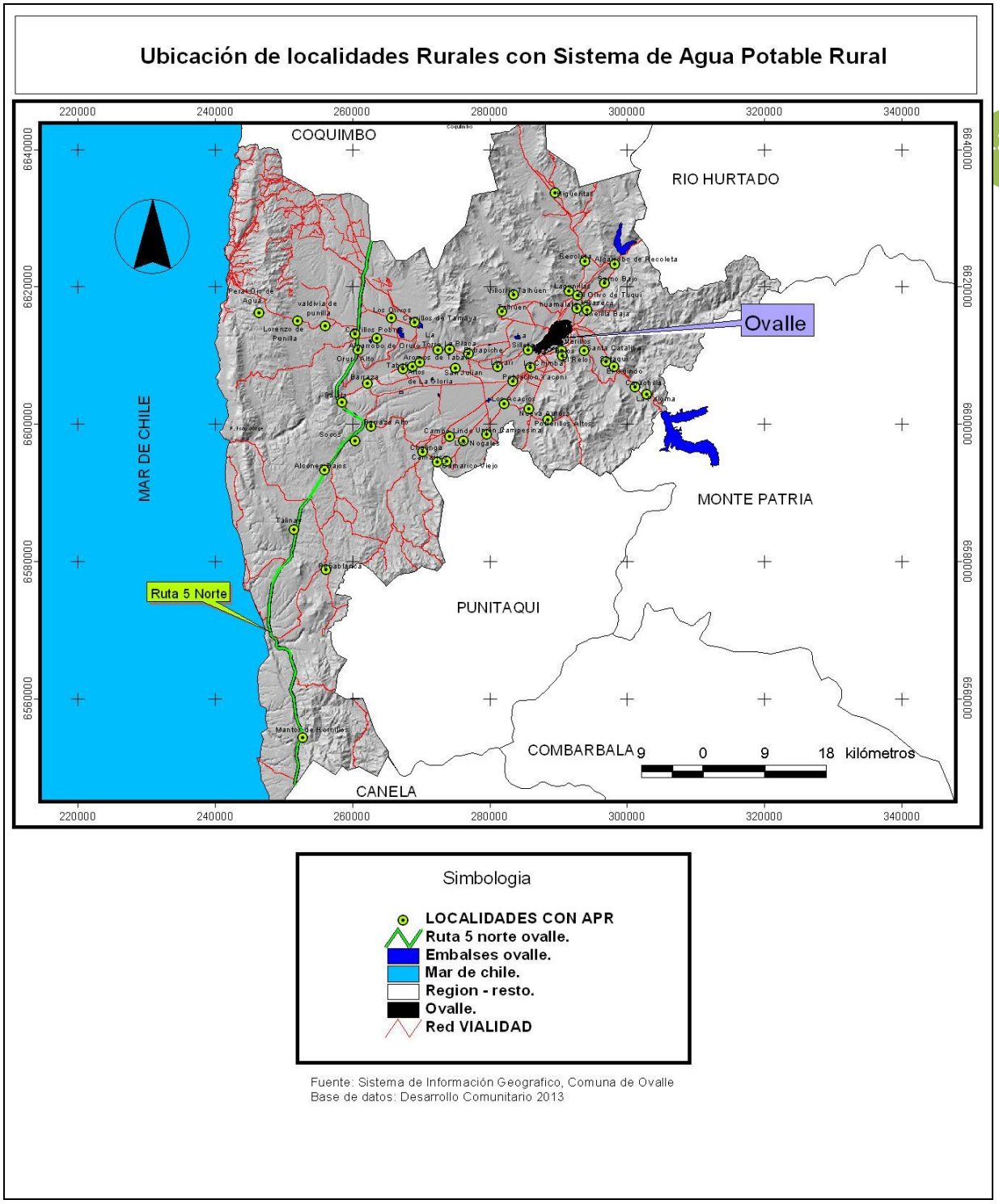
Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle
SECPLAN 2014

Servicios de alcantarillado

La difícil geomorfología de algunos sectores de la comuna, sumados a la gran dispersión de los centros poblados, se constituye un factor preponderante que dificulta la dotación de sistemas integrales de alcantarillado. En este caso se debe destacar los sectores de la gran zona rural de Ovalle, incluidos villorrios y poblaciones que, en la mayoría de los casos presentan sistemas particulares de evacuación de aguas servidas. En la zona urbana el servicio está a cargo de la empresa sanitaria Aguas del Valle. En el sector urbano, el 90,6% de las viviendas están conectadas al alcantarillado.

Solo se cuenta con el servicio de alcantarillado particular, en el sector donde se concentran los servicios básicos.

Sistema de Agua potable Rural Comuna de Ovalle



Fuente: Sistema de Información Geografico, Comuna de Ovalle
Base de datos: Desarrollo Comunitario 2013

LOCALIDADES RURALES DE LA COMUNA DE OVALLE, AGUA CON SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL:

				Coordenadas		
ID	**POBLACIÓN**	**PLADECO**	**AGUA SERVICIO**	**X**	**Y**	**TIPO**
1	Chalinga	meseta sur	APR	270727,775	6596830,415	Pueblo
2	Camarico	meseta sur	APR	274970,822	6595621,924	Aldea
3	Higueritas	sierra norte	APR	289610,256	6633697,649	Aldea
4	Villorrio Talhúen	sierra norte	APR	283503,255	6618853,596	Aldea
5	Lagunillas	sierra norte	APR	291591,836	6619415,841	Pueblo
6	Potrerillos Altos	meseta sur	APR	288562,466	6600692,364	Aldea
7	Unión Campesina	meseta sur	APR	279773,376	6599100,081	Pueblo
8	Potrerillos Bajos	valle centro	APR	290510,806	6610777,049	Aldea
9	Nueva Aurora	meseta sur	APR	285810,294	6602276,354	Pueblo
10	Barraza	valle centro	APR	262307,909	6605984,040	Pueblo
11	Altos de La Gloria	valle centro	APR	268812,012	6608403,884	Caserío
12	Tabalí	valle centro	APR	267460,292	6608136,426	Aldea
13	La Paloma	valle centro	APR	302964,898	6604394,481	Aldea
14	Sotaqui	valle centro	APR	297191,522	6609299,219	Ciudad
15	Santa Catalina	valle centro	APR	293845,653	6610767,698	Aldea
16	Villaseca	valle centro	APR	294080,665	6617113,741	Aldea
17	Canelilla Baja	valle centro	APR	298139,373	6616496,397	Aldea
18	Samo Bajo	valle centro	APR	296777,893	6620626,468	Aldea
19	Valdivia de Punilla	secano y costa	APR	256125,627	6614287,982	Aldea
20	Peral Ojo de Agua	secano y costa	APR	246528,596	6616252,601	Caserío
21	Peñablanca	secano y costa	APR	256194,592	6578814,260	Aldea

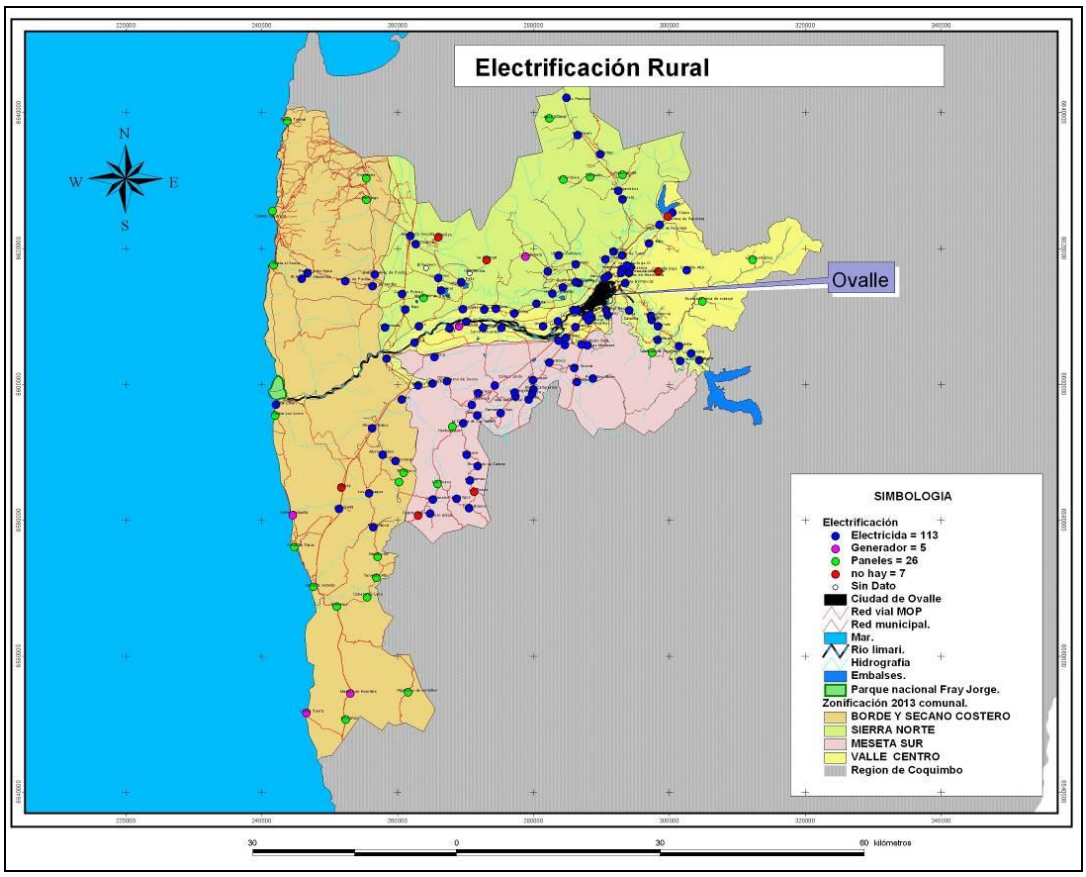
22	Mantos de Hornillos	secano y costa	APR	252821,100	6554384,543	Aldea
23	Socos	secano y costa	APR	260409,600	6597607,238	Caserío
24	Los Olivos	sierra norte	APR	265766,146	6615474,650	Aldea
25	El trapiche	valle centro	APR	276966,097	6610264,847	Aldea
26	La Torre	valle centro	APR	272557,224	6610873,647	Aldea
27	Cerrillos de Tamaya	sierra norte	APR	269169,456	6614853,897	Pueblo
28	La Placa	valle centro	APR	274268,122	6610979,512	Aldea
29	Limari	valle centro	APR	281205,034	6608374,480	Pueblo
30	La Silleta	valle centro	APR	285675,498	6610830,594	Aldea
31	Carachilla	valle centro	APR	301189,404	6605483,330	Aldea
32	Salala	valle centro	APR	258189,268	6603627,987	Aldea
33	Talhuen	sierra norte	APR	281882,466	6616468,488	Aldea
34	Recoleta	sierra norte	APR	292883,834	6627092,581	Pueblo
35	Los Acacios	meseta sur	APR	282136,372	6603054,296	Aldea
36	Los Nogales	meseta sur	APR	277037,257	6598677,361	Aldea
37	La Chimba	valle centro	APR	285948,083	6608263,636	Pueblo
38	Población Yaconí	valle centro	APR	283483,551	6606287,004	Aldea
39	Campo Lindo	meseta sur	APR	274076,254	6599670,643	Aldea
40	Lorenzo de Punilla	secano y costa	APR	252107,875	6615033,371	Aldea
41	San Julian	valle centro	APR	275097,951	6608175,382	Aldea
42	El Guindo	valle centro	APR	298120,167	6608411,587	Pueblo
43	Alcones Bajos	secano y costa	APR	256058,623	6593372,898	Aldea
44	Algarrobo de Recoleta	valle centro	APR	298313,083	6623377,871	Aldea
45	Oruro Alto	sierra norte	APR	260896,125	6610835,088	Caserío

46	Algarrobo de Oruro	sierra norte	APR	263600,294	6612583,272	Caserío
47	Cerrillos Pobres	secano y costa	APR	260440,398	6613140,498	Aldea
48	Talinay	secano y costa	APR	251525,205	6584703,919	Fundos
49	Barraza Alto	valle centro	APR	262787,733	6599707,307	Aldea
50	Huamalata	valle centro	APR	292759,121	6616847,999	Pueblo
51	Camarico Viejo	meseta sur	APR	271508,484	6595263,682	Caserío
52	Aromos de Tabalí	valle centro	APR	269908,760	6609083,304	Aldea
53	El Reloj	valle centro	APR	290689,651	6610031,102	Caserío
54	El Olivo de Tuqui	valle centro	APR	292857,684	6618817,281	Caserío

Fuente: Sistema de Información Geográfico, Comuna de Ovalle, Secplan 2014,
Base de datos, Desarrollo Comunitario 2013.

Electricidad

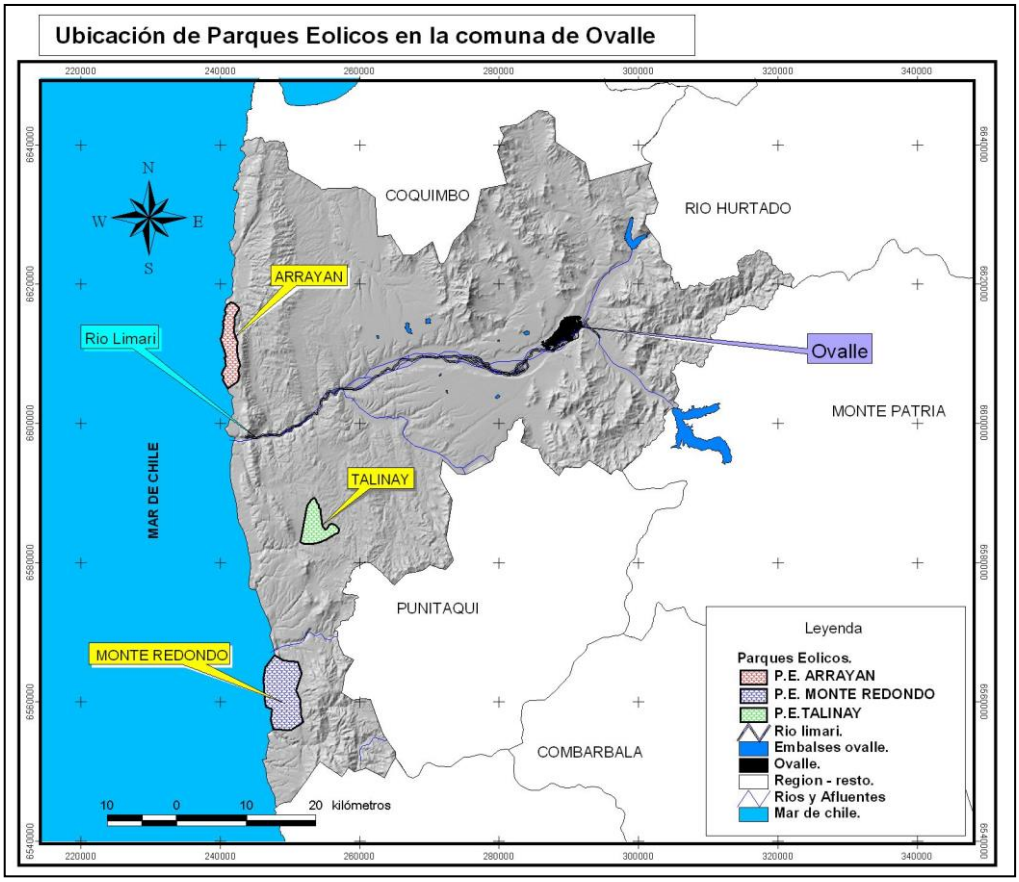
El 99% de las viviendas urbanas y el 81% de las viviendas rurales cuentan con alumbrado eléctrico, suministrado por la empresa eléctrica CONAFE.



Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle
SECPLAN 2014

También cabe señalar que se han instalado en el territorio comunal, tres parques eólicos que, en su conjunto, conforman el complejo más importante del país en cuanto a generación de electricidad a partir de la energía de los vientos, aprovechando ésta condición propicia que se presenta en el sector del borde y secano costero de Ovalle, los cuales alimentan principalmente a la actividad minera desarrollada en la zona andina de la región de Coquimbo y aportando con un 30% del potencial al sistema interconectado central.

Los parques eólicos y su ubicación geográfica dentro del territorio comunal se pueden visualizar en la siguiente cartografía:



Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle SECPLAN 2014

Vialidad y conectividad.

La red de caminos de la comuna de Ovalle está compuesta por caminos nacionales, regionales, principales y secundarios. La calidad de los caminos incluye caminos pavimentados en hormigón y asfalto, de ripio y de tierra.

Dos rutas de importancia atraviesan Ovalle: la ruta D-43 (que une La Serena-Coquimbo y Ovalle) que dentro de la comuna se inicia en el sector de Altos de Tuquí y termina en el sector de Las Cardas (límite sur de la Provincia de Elqui); y la Ruta 5 Norte (tipo autopista a doble calzada), que aunque no incide directamente en el sector urbano de la comuna, la recorre de norte a sur desde el límite con Coquimbo, en el sector de Quebrada Seca hasta el límite con la comuna de Canela por el sur (sector Amolanas), continuando luego su trayecto hacia Santiago (Carretera Panamericana).

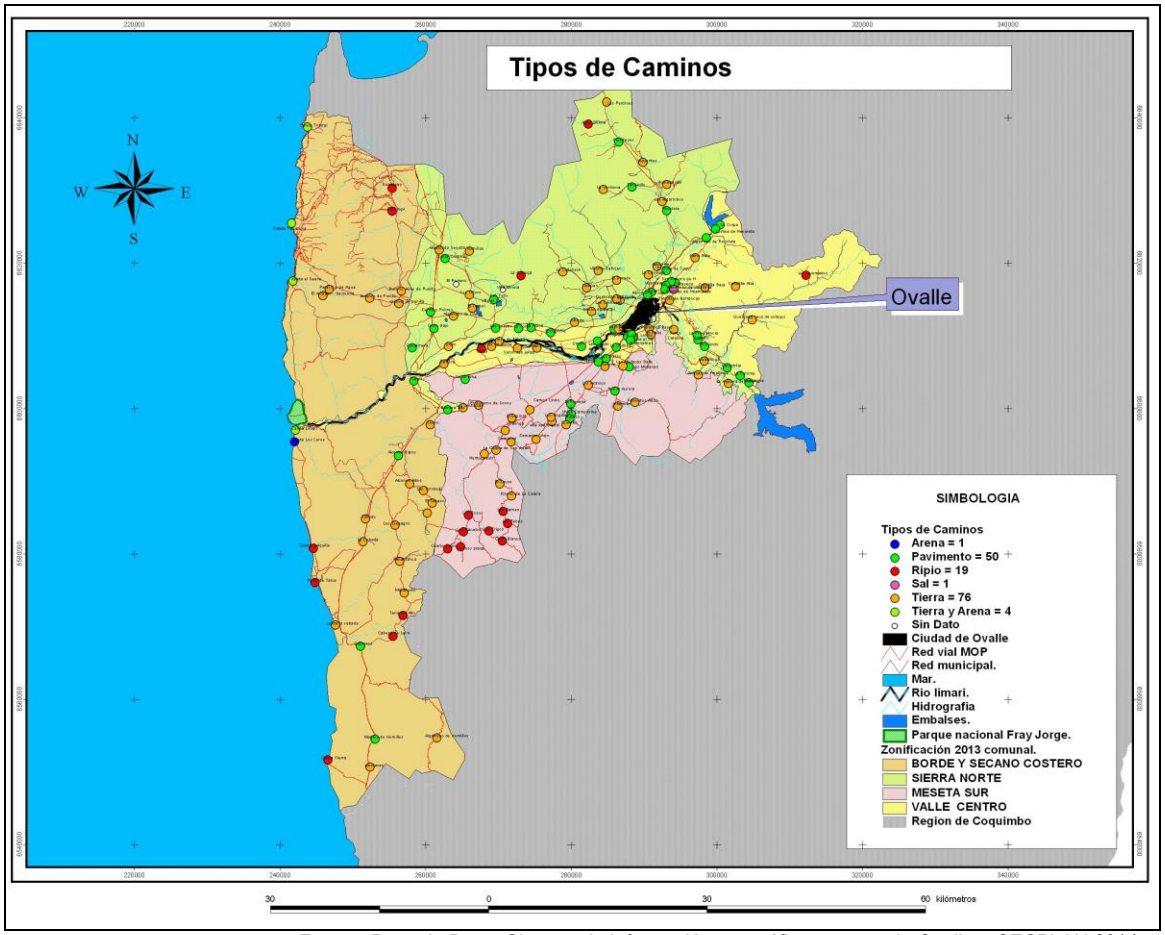
De los caminos interregionales se mencionan, además de las citadas Ruta 5 Norte y Ruta D-43; la Ruta D-55, que vincula la ciudad de Ovalle con las comunas de Combarbalá y Monte Patria; y la Ruta D-45 que une Ovalle con Socos y la Ruta 5 Norte. La condición de estas vías es de buen estado y el material de su pavimento es hormigón y asfalto.

Al respecto, cabe señalar que se han iniciado por estudios y primeros trabajos para la modernización de la Ruta D-43 que une Ovalle con Coquimbo y La Serena, lo que permitirá contar con doble vía y así reducir los accidentes de tránsito que han hecho tristemente conocida a esta vía como la "Ruta de la Muerte".

De los caminos intercomunales, uno de los más importantes es el que vincula las zonas de Ovalle con los pueblos interiores en el valle del Río Limarí, en los tramos D-505, D-565 y D-605, cuyas condiciones son de buen estado con tramos de pavimento de hormigón y asfalto.

La red vial de la comuna de Ovalle posee una extensión de 873,3 km de los cuales 656,3 km corresponden a la red de cuarto nivel, que une a más de 155 localidades rurales. Esta red es en su totalidad de tierra y que en general se encuentra en malas condiciones, se ven afectadas o restringidas en su uso a causa de lluvias y desborde de canales. Esta deficiente condición de la red vial intercomunal ha determinado la limitación del desarrollo normal de las localidades rurales y de la agricultura en general.

En relación al transporte aéreo, dentro de la comuna de Ovalle existe una pista de aterrizaje de importancia del Club Aéreo de Ovalle, en el denominado Aeródromo Tuquí, ubicado en la Ruta D-43, salida norte de la ciudad camino a La Serena. Estas pistas no cubren vuelos comerciales, recibiendo sólo vuelos de avionetas particulares y helicópteros.



Fuente: Base de Datos Sistema de información geográfico comuna de Ovalle - SECPLAN 2014

Red de caminos Municipales:

CODIGO	ROL	NOMBRE	LONGITUD	ANCHO CALZA	NUMERO PISTA	TIPO CARPETA	ESTADO PAVIMENTO
64E997	S-R	CRUCE D-605-VINA F.DE AGUIRRE-ESCUELA LOS ACACIOS	1939,00	5,00	2,00	TIERRA	REGULAR
64E522	S-R	CRUCE LONG.(PENABLANCA)-DESEMBOCADURA RIO LIMARI	4972,00	3,00	2,00	MAICILLO	REGULAR
64D570A	S-R	CRUCE LONGITUDINAL (LA CEBADA)-DESEMBOCADURA RIO LIMARI-CRUCE LONGITUDINAL (PUENTE LIMARI)	3113,00	3,00	2,00	TIERRA	BUENO
64D570B	S-R	CRUCE LONGITUDINAL (LA CEBADA)-DESEMBOCADURA RIO LIMARI-CRUCE LONGITUDINAL (PUENTE LIMARI)	3330,00	4,50	2,00	TIERRA	REGULAR
64E520	D-520	CRUCE LONGITUDINAL-PACHINGO	2224,00	2,00	1,00	TIERRA	REGULAR
64E525	D-525	TUQUI-TALHUEN	1016,00	4,00	2,00	RIPIO	REGULAR
64E997	S-R	CRUCE D-605-VINA F.DE AGUIRRE-ESCUELA LOS ACACIOS	1939,00	5,00	2,00	TIERRA	REGULAR
64E522	S-R	CRUCE LONG.(PENABLANCA)-DESEMBOCADURA RIO LIMARI	4972,00	3,00	2,00	MAICILLO	REGULAR
64D570A	S-R	CRUCE LONGITUDINAL (LA CEBADA)-DESEMBOCADURA RIO LIMARI-CRUCE LONGITUDINAL (PUENTE LIMARI)	3113,00	3,00	2,00	TIERRA	BUENO
64D570B	S-R	CRUCE LONGITUDINAL (LA CEBADA)-DESEMBOCADURA RIO LIMARI-CRUCE LONGITUDINAL (PUENTE LIMARI)	3330,00	4,50	2,00	TIERRA	REGULAR
64E520	D-520	CRUCE LONGITUDINAL-PACHINGO	2224,00	2,00	1,00	TIERRA	REGULAR
64E969	S-R	CRUCE D-505-SANTA CRISTINA	940,00	4,00	2,00	RIPIO	REGULAR
64D540	D-540	CRUCE LONG.(CERRILLOS POBRES)-EL SAUCE-CALETA TALCARUCA	2903,00	2,00	1,00	TIERRA	MALO
64E997	S-R	CRUCE D-605-VINA F.DE AGUIRRE-ESCUELA LOS ACACIOS	1939,00	5,00	2,00	TIERRA	REGULAR
64E522	S-R	CRUCE LONG.(PENABLANCA)-DESEMBOCADURA RIO LIMARI	4972,00	3,00	2,00	MAICILLO	REGULAR
64E751	S-R	ACCESO VILLORRIO FLOR DEL NORTE	2750,00	3,00	2,00	TIERRA	MALO
64D570A	S-R	CRUCE LONGITUDINAL (LA CEBADA)-DESEMBOCADURA RIO LIMARI-CRUCE LONGITUDINAL (PUENTE LIMARI)	3113,00	3,00	2,00	TIERRA	BUENO
64D570B	S-R	CRUCE LONGITUDINAL (LA CEBADA)-DESEMBOCADURA RIO LIMARI-CRUCE LONGITUDINAL (PUENTE LIMARI)	3330,00	4,50	2,00	TIERRA	REGULAR

Red de caminos Dirección de Vialidad MOP:

CODIGO	ROL	NOMBRE	LONGITUD	ANCHO CALZADA	NUMERO PISTA	TIPO CARPETA	ESTADO PAVIMENTO
64B055	D-55	COMBARBALA-MONTE PATRIA - OVALLE	11187,00	6,50	2,00	ASFALTO	TIERRA
64E951	S-R	CRUCE RUTA 64E479-HIGUERITAS	6326,00	5,00	2,00	RIPIO	REGULAR
64E479	S-R	BRAMADERO-EL COBRE-LA CHUPALLA	1217,00	5,00	2,00	RIPIO	REGULAR
64E753	S-R	CRUCE RUTA 43-PANULCILLO	3146,00	5,00	2,00	RIPIO	REGULAR
64D627	S-R	CRUCE D-555(SONORA)-CAMARICO-CHALINGA	7700,00	7,00	2,00	RIPIO	BUENO
64E981	S-R	ACCESO BATUCO	1070,00	5,00	2,00	RIPIO	BUENO
64E973	S-R	ACCESO A TRES AVIONES	2362,00	3,50	2,00	RIPIO	REGULAR
64E739	S-R	ACCESO LA ESCALA	3000,00	4,00	2,00	RIPIO	REGULAR
64E741	S-R	CRUCE D-605(PTE POTRERILLOS)-NUEVA AURORA	30,00	6,30	2,00	ASFALTO	BUENO
64D587	S-R	CRUCE LONGITUDINAL(ALCONES)-ZORRILLA-LOS CANELOS	217,00	7,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64E631	S-R	ALCONES BAJO-LA AGUADA	2375,00	6,00	2,00	MAICILLO	BUENO
64D637	D-637	ZORRILLAS-LA AGUADA	4146,00	6,00	2,00	MAICILLO	BUENO
64D620	D-620	CRUCE LONGITUDINAL-MINERAL DE TALCA	50,00	7,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64D614	S-R	CRUCE LONGITUDINAL(AMOLANAS)-EL MAITEN	6711,00	5,00	2,00	MAICILLO	BUENO
64D607	D-607	CRUCE LONGITUDINAL(EL TENIENTE)-SAN PEDRO DE QUILES-PUNITAQUI	25,00	4,00	2,00	HORMIGON	BUENO
64E619	S-R	CRUCE D-607-PENABLANCA-MAITENCILLO	4374,00	3,00	2,00	MAICILLO	REGULAR
64E651	S-R	PUNITAQUI-LA RINCONADA-LOS TRIGOS	1870,00	4,00	2,00	MAICILLO	REGULAR
64E639	S-R	CRUCE RUTA D-635-LAS DAMAS	1268,47	3,00	2,00	MAICILLO	REGULAR
64E749	S-R	ACCESO A LLANOS DE LA CHIMBA	30,00	7,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64E791	S-R	ALTOS LLANOS DE LA CHIMBA	20,00	6,00	2,00	ASFALTO	BUENO

64E975	S-R	ACCESO CAMPO LINDO	1557,00	5,00	2,00	RIPIO	BUENO
64E979	S-R	ACCESO LOS NOGALES	220,00	4,00	2,00	RIPIO	REGULAR
64E977	S-R	LOS NOGALES-CAMPO LINDO	180,00	5,00	2,00	RIPIO	BUENO
64E629	D-629	NOGALES-CAMARICO VIEJO	2380,00	4,50	2,00	RIPIO	BUENO
64E643	S-R	CRUCE LONGITUDINAL(SOCOS)-CHALINGA	29,00	7,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64E691	S-R	ACCESO CUARTO CAJON	115,00	3,00	2,00	TIERRA	BUENO
64E617	S-R	CRUCE LONGITUDINAL-PEÑABLANCA-EL MAQUI	56,00	6,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64E521	S-R	EL QUENE- ALGARROBO DE HORNILLO-L.P.	2459,00	4,00	2,00	TIERRA	REGULAR
64E583	S-R	VILLASECA-LAS BARRANCAS-LA PUNTILLA-PUENTE VINITAS	154,00	5,00	2,00	RIPIO	MALO
64E593	S-R	CRUCE 64D585-LA PUNTILLA	214,00	5,00	2,00	RIPIO	MALO
64D635	D-635	CRUCE RUTA 45-CHALINGA-LOS CANELOS	45,00	7,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64E683	S-R	LOS CANELOS-PARRAL DE QUILES	5256,00	4,50	2,00	TIERRA	REGULAR
64E645	D-645	CHALINGA-EL ESPINAL	584,00	4,00	2,00	RIPIO	REGULAR
64E641	S-R	LA CALERA-RINCON DE LA CALERA-CERRO BLANCO	308,00	5,00	2,00	RIPIO	MALO
64D635	D-635	CRUCE RUTA 45-CHALINGA-LOS CANELOS	225,00	5,50	2,00	RIPIO	REGULAR
64E575	S-R	LIMARI-LLANOS DE LIMARI	201,00	6,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64D525	D-525	OVALLE-TALHUEN	1557,00	4,00	2,00	RIPIO	REGULAR
64E573	S-R	SIBERIA-LLANOS DE LIMARI	7180,00	6,00	2,00	RIPIO	BUENO
64E520	D-520	CRUCE LONGITUDINAL-PACHINGO	90,00	8,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64E559	S-R	CRUCE LONGITUDINAL (CERRILLOS)-ORURO	162,00	4,00	2,00	TSS	REGULAR
64E533	S-R	CRUCE LONGITUDINAL-ALGARROBO-EL OLIVO-QDA.SECA	4190,00	4,00	2,00	RIPIO	BUENO
64E969	S-R	CRUCE D-505-SANTA CRISTINA	940,00	4,00	2,00	RIPIO	REGULAR

64E969	S-R	CRUCE D-505-SANTA CRISTINA	543,00	3,00	2,00	RIPIO	MALO
64E531	D-531	CRUCE LONGITUDINAL-EL OLIVO-CERRILLOS DE TAMAYA	26,00	5,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64C605	D-605	OVALLE-PUNITAQUI-COMBARBALA S: OVALLE-PUNITAQUI	23716,00	6,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64D560	D-560	CRUCE LONGITUDINAL(CERRILLOS POBRES)-FRAY JORGE	240,00	7,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64D540	D-540	CRUCE LONG.(CERRILLOS POBRES)-EL SAUCE-CALETA TALCARUCA	1800,00	6,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64E535	D-535	CRUCE LONGITUDINAL-CUESTA DE LAS SOSSAS	255,00	7,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64E655	D-655	CRUCE D-605(PTE.POTRERILLO)-ALTAR ALTO-LA LAJA	5000,00	4,00	2,00	RIPIO	REGULAR
64E651	S-R	PUNITAQUI-LA RINCONADA-LOS TRIGOS	7975,00	3,00	1,00	MAICILLO	REGULAR
64E651	S-R	PUNITAQUI-LA RINCONADA-LOS TRIGOS	4110,00	4,00	2,00	MAICILLO	BUENO
64E653	S-R	CERRO BLANCO-AJIAL DE QUILES	7212,00	3,00	2,00	MAICILLO	BUENO
64E529	S-R	ESCUELA AJIAL DE QUILES-LOS TRIGOS	9515,00	3,00	2,00	TIERRA	REGULAR
64E599	S-R	HUANILLA-PALOMA	10501,00	4,00	2,00	RIPIO	BUENO
64D540	D-540	CRUCE LONG.(CERRILLOS POBRES)-EL SAUCE-CALETA TALCARUCA	5227,00	2,20	1,00	TIERRA	MALO
64D505B	D-505	CRUCE LONGITUDINAL (QUEBRADA SECA)-OVALLE	221,00	6,40	2,00	DTA	BUENO
64E525	D-525	TUQUI-TALHUEN	5387,00	7,00	2,00	RIPIO	REGULAR
64E543	S-R	TUQUI-EL DORADO	833,00	6,00	2,00	RIPIO	REGULAR
64E541	S-R	ESTACION RECOLETA-EMBALSE RECOLETA	485,00	7,00	2,00	RIPIO	REGULAR
64C595	D-595	CRUCE RUTA 43(OVALLE)-HURTADO	152,00	4,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64E525	D-525	TUQUI-TALHUEN	1030,00	7,00	2,00	RIPIO	REGULAR
64E615	S-R	EL PENON-EL RELOJ	380,00	5,00	2,00	RIPIO	BUENO

64E621	S-R	ACCESO LOS LEICES	1570,00	5,00	2,00	RIPIO	BUENO
64D633	D-633	ACCESO A LA CHIMBA	970,00	4,00	2,00	RIPIO	BUENO
64D589	S-R	CRUCE RUTA 45-VALLE EL ENCANTO	2900,00	5,00	2,00	RIPIO	BUENO
64E561	S-R	CRUCE RUTA 45-BARRAZA	28,00	5,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64D563	S-R	CRUCE LONGITUDINAL (SOCOS)-SALALA-BARRAZA-TABALI	127,00	8,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64E551	S-R	CRUCE RUTA 45-TABALI	2510,00	6,00	2,00	RIPIO	BUENO
64D565	D-565	CRUCE RUTA 45 (SAN JULIAN)-TABALI	2100,00	6,00	2,00	RIPIO	BUENO
64E971	S-R	LAS SOSSAS-LOS AROMOS DE TABALI	425,00	5,00	2,00	RIPIO	BUENO
64E971	S-R	LAS SOSSAS-LOS AROMOS DE TABALI	685,00	5,00	2,00	RIPIO	BUENO
64E553	S-R	SAN JULIAN-EL TRAPICHE	650,00	3,00	2,00	RIPIO	BUENO
64D507	S-R	OVALLE-SANTA CATALINA-HUALLILLINGA S: OVALLE-SANTA CATALINA	619,00	7,00	2,00	RIPIO	BUENO
64B045	RUTA 45	CRUCE LONGITUDINAL SOCOS-OVALLE	5600,00	7,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64D625	S-R	ALTOS DE LA CHIMBA-SONORA	30,00	7,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64D505	D-505	CRUCE LONGITUDINAL (QUEBRADA SECA)-OVALLE	195,00	7,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64D555	D-555	SAN JULIAN-LAS RAMADAS DE PUNITAQUI	2791,00	7,00	2,00	RIPIO	BUENO
64D510	D-510	CRUCE LONG.(QUEBRADA SECA)-EL TANGUE-TONGOY POR HUAYANAY	30,00	7,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64E542	S-R	PUNILLA-LA PUNTA	3170,00	4,00	2,00	MAICILLO	BUENO
64B043	RUTA 43	OVALLE - LA SERENA	164,00	10,50	3,00	HORMIGON	BUENO
64E997	S-R	CRUCE D-605-VINA F.DE AGUIRRE-ESCUELA LOS ACACIOS	1939,00	5,00	2,00	TIERRA	REGULAR
64D585	D-585	OVALLE-HUAMALATA-VILLASECA-SAMO BAJO	39,00	7,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64E491	D-491	CRUCE RUTA D-595-ALGARROBO	30,00	7,00	2,00	ASFALTO	BUENO

64E747	S-R	TUQUI-EL OLIVO	1640,00	3,00	2,00	TIERRA	REGULAR
64E579	S-R	TUQUI-HUAMALATA	25,00	7,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64E477	D-477	HIGUERITA-CALDERA-DAMAS	7617,00	3,00	2,00	TIERRA	REGULAR
64E609	S-R	GRANJITA-GRANEROS	538,00	5,00	2,00	TIERRA	BUENO
64D507	S-R	OVALLE-SANTA CATALINA-HUALLILLINGA S: OVALLE-SANTA CATALINA	965,00	4,00	2,00	RIPIO	REGULAR
SCLIM16	S-R	COSTANERA RIO LIMARI	3270,00	11,00	2,00	MAICILLO	BUENO
64E995	S-R	ACCESO LOS LEICES BAJOS	1117,00	2,50	1,00	TIERRA	MALO
64E522	S-R	CRUCE LONG.(PENABLANCA)-DESEMBOCADURA RIO LIMARI	2033,00	2,50	2,00	TIERRA	REGULAR
64E613	S-R	BIFURCACION RUTA 5-LAS PAJAS-PENABLANCA	1120,00	4,00	2,00	RIPIO	BUENO
64E987	S-R	ACCESO A ROMERALCILLO	600,00	2,80	2,00	TIERRA	REGULAR
64E509	S-R	CRUCE 64B055(SOTAQUI)-EL GUINDO	105,00	3,00	2,00	TIERRA	MALO
64E751	S-R	ACCESO VILLORRIO FLOR DEL NORTE	2750,00	3,00	2,00	TIERRA	MALO
64E985	S-R	LIMARI-EL TRAPICHE	88,00	7,00	2,00	DTA	BUENO
64E545	D-545	TUQUI-LAGUNILLAS-LA COCINERA	43,00	7,00	2,00	DTA	BUENO
64D507	S-R	OVALLE-SANTA CATALINA-HUALLILLINGA S: OVALLE-SANTA CATALINA	201,00	2,40	2,00	TIERRA	MALO
64E507	S-R	OVALLE-SANTA CATALINA-HUALLILLINGA S: SANTA CATALINA-HUALLILLINGA	1320,00	3,00	2,00	RIPIO	BUENO
SCLIM18	S-R	ACCESO A LA PLACA	146,00	2,50	2,00	TIERRA	BUENO
64D570A	S-R	CRUCE LONGITUDINAL (LA CEBADA)-DESEMBOCADURA RIO LIMARI-CRUCE LONGITUDINAL (PUENTE LIMARI)	77,00	7,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64A005	RUTA 5	LONGITUDINAL NORTE	6984,00	7,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64A005A	RUTA 5	LONGITUDINAL NORTE	595,00	10,50	3,00	ASFALTO	BUENO

64D510	D-510	CRUCE RUTA 5-TONGOY POR HUAYANAY	5214,00	4,00	2,00	RIPIO	BUENO
64A005	RUTA 5	LONGITUDINAL NORTE	7841,00	7,00	2,00	ASFALTO	BUENO
64A005A	RUTA 5	LONGITUDINAL NORTE	8138,00	7,00	2,00	ASFALTO	BUENO

Fuente: Bases de datos dirección de Vialidad, MOP. Comuna de Ovalle.

11.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Participación Social de Base

La comuna de Ovalle cuenta con 199 organizaciones comunitarias territoriales, constituidas por la ley 19.418, desglosadas de la siguiente manera.

Sector	Juntas de Vecinos	Unión comunal JJVV	Total
Urbano	85	1	86
Rural	112	1	113
TOTAL	197	2	199

Respecto a las organizaciones comunitarias de carácter funcional, al primer semestre de 2014 existía un total de 605, según la sección de Organizaciones Comunitarias del Departamento de Desarrollo Comunitario, aunque no es recomendable dar cifras conclusivas ya que este dato es bastante dinámico, pues prácticamente todos los días se solicita ministro de fe para constituir nuevas organizaciones, así como también caducan las vigencias de directorios.

Sin prejuicio de lo anterior, la distribución de organizaciones funcionales según la fuente mencionada, al primer semestre de 2014 es la siguiente:

Tipo organización	Urbano	Rural	TOTAL
Centro de Madres	14	2	**16**
Centro General de Padres	23	32	**55**
Club de Adultos Mayores	34	24	**58**
Club de Rayuela	10	1	**11**
Club Deportivo	46	60	**106**
Comité Mejoramiento Vivienda	21	8	**29**
Comité Pro Luz	0	5	**5**
Comité de Adelanto	10	20	**30**
Comité APR	0	54	**54**
Comité de Crianceros	0	4	**4**
Comité Pro casa	28	47	**75**
Deportivas varias	25	13	**38**

Comité pro sitio	0	6	**6**
Otras (agrupaciones)	87	31	**118**
TOTAL	**298**	**307**	**605**

Fuente: Nómina OOCC Depto. Desarrollo Comunitario
Sólo organizaciones con directorio vigente
No incluye corporaciones, asociaciones ni fundaciones constituidas por ley 20.500

La tabla anterior puede interpretarse de varias formas. Una de ellas tiene relación con la proporción de organizaciones sociales según área urbana y rural. La cantidad de organizaciones en sí es casi idéntica en ambas zonas, pero la población urbana representa más del 80% del total, por lo que se concluye que el nivel de participación ciudadana en organizaciones de base es muy elevada en el sector rural, y de nivel bajo en el urbano.

Consejo de Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil

A raíz de la entrada en vigencia de la Ley 20.500 sobre Participación Ciudadana en la Gestión Pública en Febrero de 2011, se consagró la formación del Consejo de Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC), órgano asesor en materias de participación ciudadana al Alcalde y Concejo.

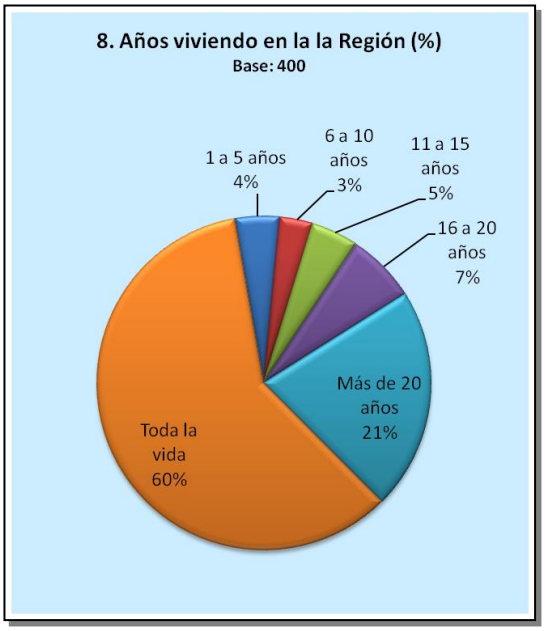
Éste órgano en nuestra comuna se conformó el 6 de enero de 2012, durando los consejeros electos 4 años en sus cargos. Sus integrantes son los siguientes:

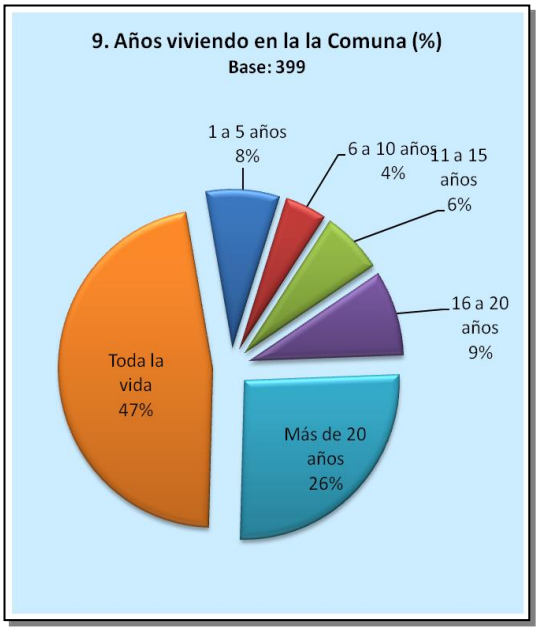
- Claudio Rentería Larrondo, Alcalde y Presidente del Consejo.
- Susana Riveros González, Vicepresidenta
- Mirtha Gallardo Saavedra
- Guillermina Valdivia Ramos
- Juan Carlos Codoceo Contreras
- Francisco Carvajal Ramírez
- Ingrid Díaz Aedo
- Rosa Ángel Castillo
- Jessica Jofré González
- Patricia Alfaro Castillo
- Marina Vergara Bórquez
- Rossana Rojas Guerrero
- Manuel Mundaca Tapia

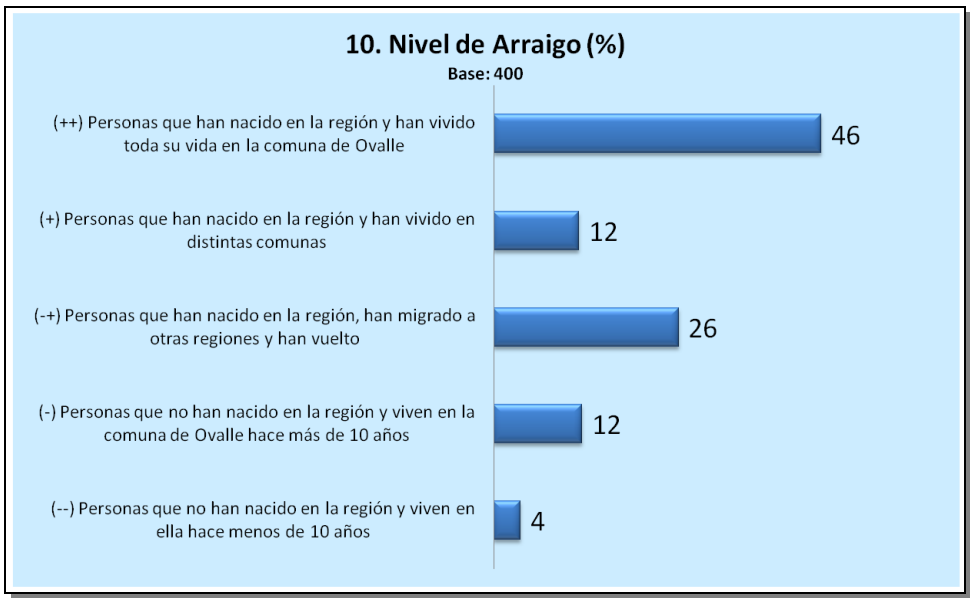
12.- ÁREA DE CALIDAD DE VIDA LOCAL

Dentro de los resultados de la encuesta ciudadana que se realizó en el marco de levantamiento de información ciudadana del PLADECO, a través del CREDHU de la Universidad Católica del Norte (2011), se destacaran puntos relevantes que tienen relación funcional y que explican algunas de las tendencias e inclinaciones ciudadanas captadas tanto en los talleres participativos como en la encuesta.

El primer ítem que se considera el Arraigo en la comunidad.

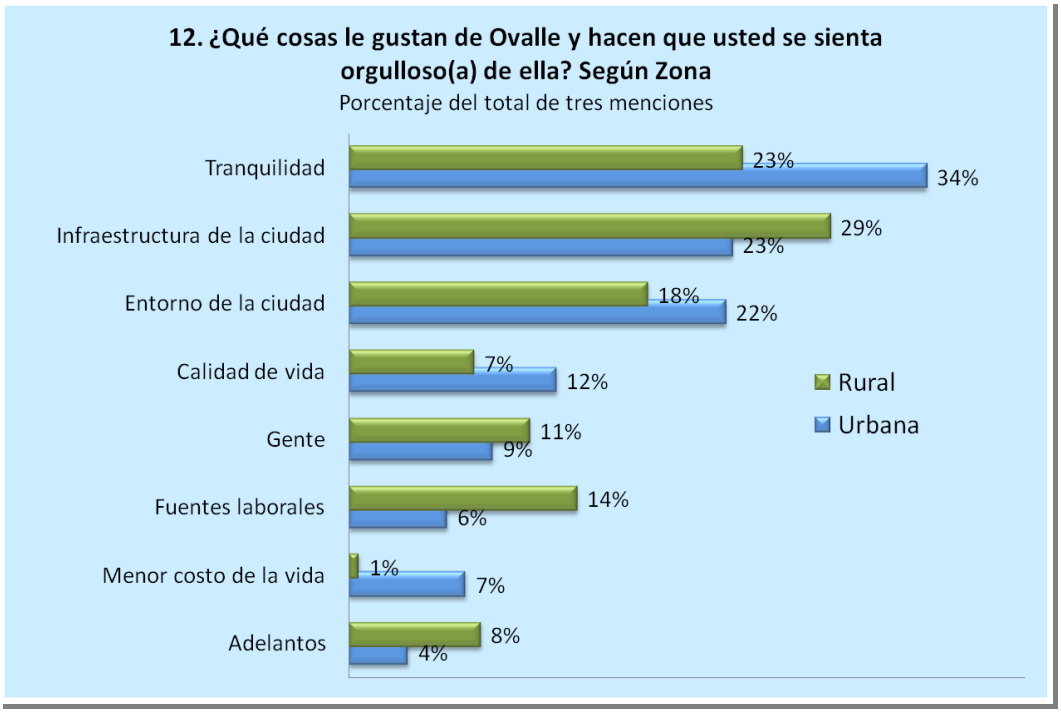






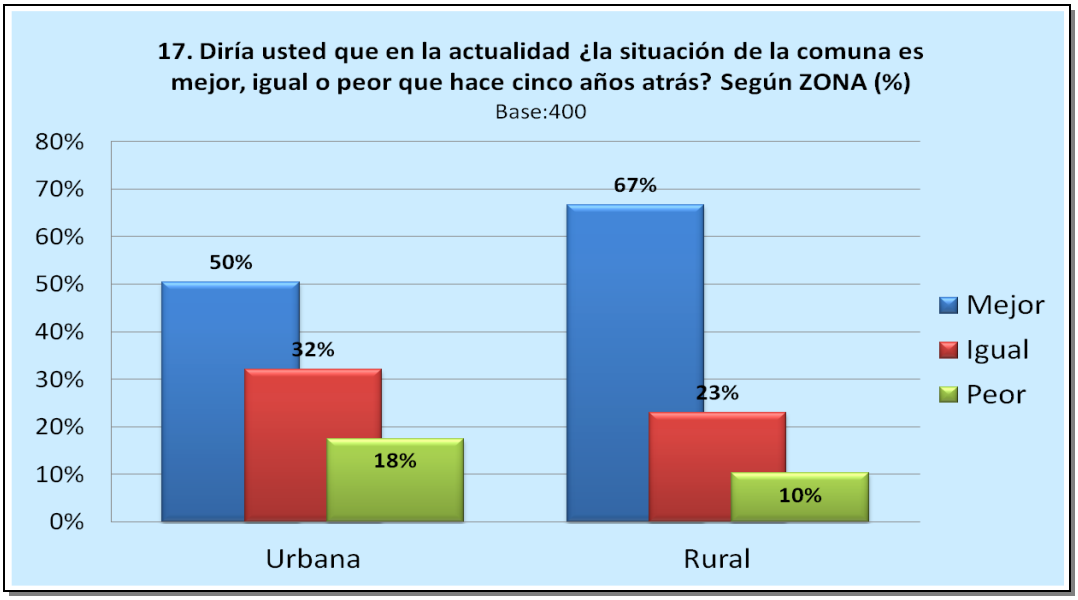
Fuente: Resultados Encuesta Ciudadana CREDHU - 2011

El segundo ítem que se considera es la valoración del territorio comunal



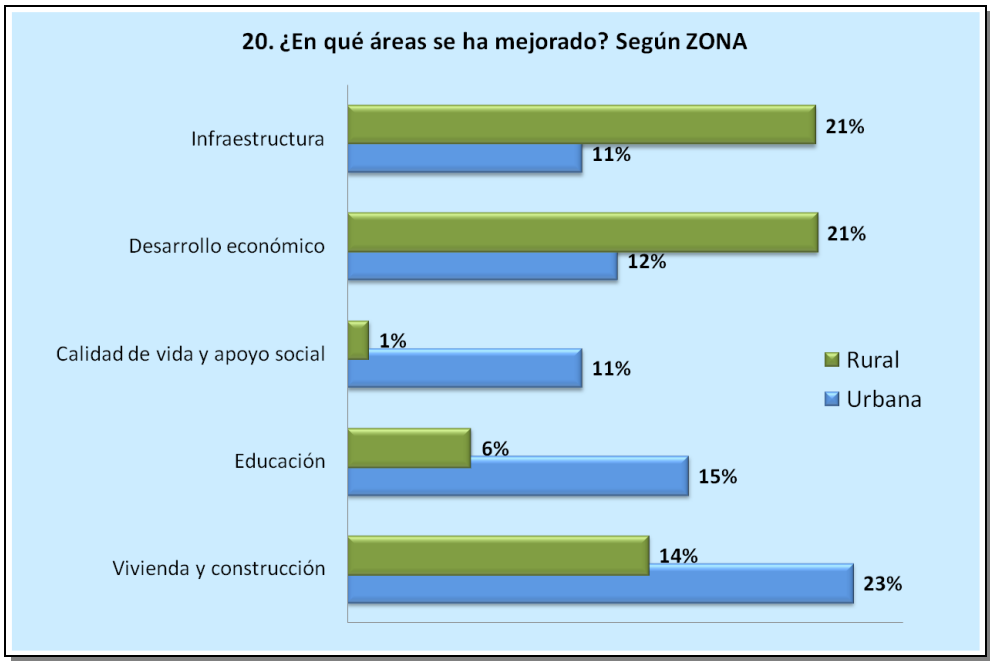
Fuente: Resultados Encuesta Ciudadana CREDHU - 2011

El tercer ítem que se considera es la evaluación del progreso



Fuente: Resultados Encuesta Ciudadana CREDHU - 2011

El cuarto ítem que se considera es la evaluación del progreso:



Fuente: Resultados Encuesta Ciudadana CREDHU - 2011

CAPÍTULO II:
ASPECTOS METODOLÓGICOS Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1.- MEDICIÓN ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE EN OVALLE

Mediante un convenio de asesoría del año 2011, el Centro Regional de Desarrollo Humano (CREDHU), de la Universidad Católica del Norte (UCN), elaboró una metodología, instrumentos y trabajo de campo como parte de las acciones del municipio de Ovalle, para comenzar con el complejo y enriquecedor proceso de construcción participativa del Plan de Desarrollo Comunal.

Así, en el mes de octubre de dicho año el CREDHU emite un documento titulado "Informe Medición del Desarrollo Humano en la comuna de Ovalle", cuyo marco conceptual y resultados principales se enuncian en las siguientes líneas.

La propuesta de medir el desarrollo humano de la comuna Ovalle responde a dos intereses; por una parte, la preocupación del municipio por constatar si los esfuerzos de la política municipal y la inversión que se realiza en el territorio están impactando directamente en el aumento de la calidad de vida de sus habitantes; y por otra, sentar un precedente innovador en el contexto de la administración municipal, en cuanto se busca incorporar en el PLADECO, un enfoque de desarrollo humano sostenible, que permita orientar el desarrollo de la comuna poniendo con fin último el bienestar de sus habitantes.

La propuesta metodológica que se presenta a continuación fue desarrollada por el Centro Regional de Desarrollo Humano de la Universidad Católica del Norte (CREDHU UCN) en base a las investigaciones realizadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile (PNUD Chile) en especial el trabajo desarrollado en el Informe nacional del año 1998 y en la metodología desarrollada por el Observatorio Regional en Desarrollo Humano (ORDHUM) de la Universidad Católica del Norte en su informe del año 2004, ambos estudios abordan indicadores de "seguridad humana".

Desde este paradigma, el desarrollo humano se entiende como el "*proceso de ampliación de la gama de oportunidades de que dispone la gente*" y el concepto de Seguridad Humana se entiende como la posibilidad de las personas para "*ejercer esas opciones en forma segura y libre, y que puede tener relativa confianza en que las oportunidades que tiene hoy no desaparecerán totalmente mañana*" (PNUD, 1994).

El presente trabajo busca a partir de estos dos conceptos -Desarrollo Humano y Seguridad Humana- establecer una forma de medición que permita identificar el grado de sustentabilidad (permanencia en el tiempo) del desarrollo de capacidades y el ejercicio de estas a nivel local.

Las mediciones nacionales que comparan los distintos niveles de desarrollo humano de las comunas del país (Índice de Desarrollo Humano Comunal), sitúan a la comuna de Ovalle dentro del tercio con mayor desarrollo[5] y si se considera sólo a las comunas de la región de Coquimbo, Ovalle se ubica en el 4to lugar

[5] PNUD (2004) Trayectorias del desarrollo humano en las comunas de Chile (1993 – 2003). Ovalle ocupa el lugar 77 de 334 comunas.

de 15[6]. Es en este contexto, nos parece propicio desarrollar un trabajo que contribuya a establecer el grado de avance de la comuna de Ovalle en la actualidad y sus desafíos futuros.

Marco conceptual

Desarrollo Humano y Seguridad Humana

El enfoque de Desarrollo Humano es una forma entender el desarrollo no solo por el aumento o disminución de los ingresos, sino que también por el grado de creación de un entorno que permita a las personas poder desarrollar su máximo potencial para tener una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses.

El desarrollo entonces, está centrado en la ampliación de las oportunidades de las personas. Este desarrollo establece que el crecimiento económico, constituye sólo un medio, cuyo principal objetivo es hacer que cada persona tenga más oportunidades.

Estas oportunidades son posibles solo en la medida que existan y se desarrollen cuatro capacidades humanas esenciales que son 1) disfrutar de una vida larga y saludable, 2) haber sido educado, 3) acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y 4) poder participar en la vida de la comunidad. Sin estas capacidades, se limitan significativamente las opciones disponibles y muchas de las oportunidades se vuelven inaccesibles.

Una de las principales características de este enfoque es su flexibilidad con respecto a definiciones más específicas. Esto significa que pueden existir tantas dimensiones del desarrollo humano como modos de ampliar las opciones de las personas, ya que éstas se encuentran en una relación dinámica con su entorno, que evoluciona con el tiempo y que puede variar entre los diferentes países y dentro de cada uno de ellos.

En este sentido, encontramos que el concepto de “Seguridad Humana” pone el énfasis en el ambiente social que hace posible un ejercicio estable y seguro de las opciones creadas, lo que implica que no basta el aumento de las oportunidades en dimensiones de ingresos, salud y educación, si no están en un entorno social que permita acceder a ellas y disfrutarlas.

La combinación de ambos conceptos; “Desarrollo Humano” y “Seguridad Humana”; contribuye a la determinación del grado de sostenibilidad en el tiempo de las capacidades desarrolladas y las opciones para el ejercicio de éstas en los distintos ámbitos de la vida de la personas.

Metodología para medición del Desarrollo Humano de la comuna de Ovalle

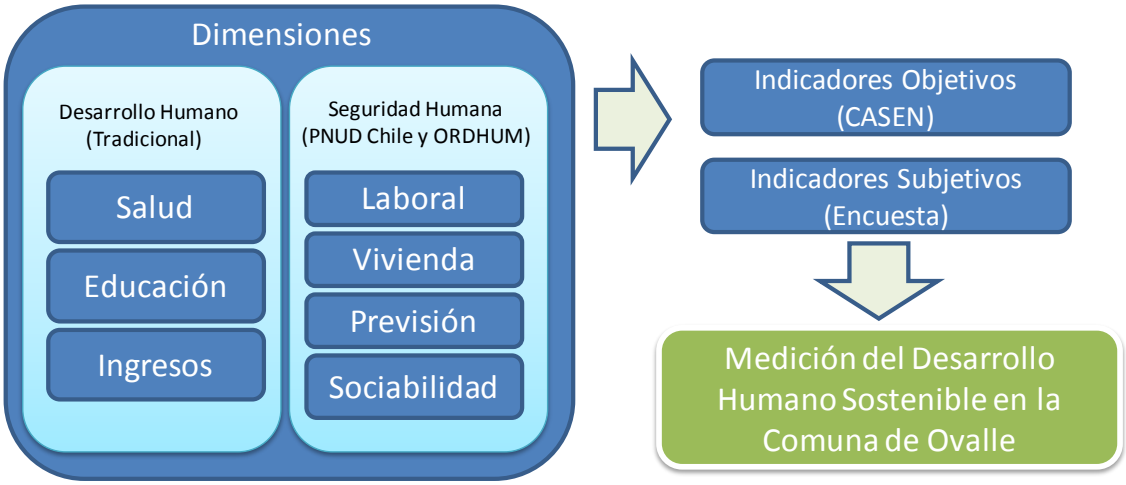
La siguiente metodología busca establecer una línea base de indicadores para medir el desarrollo humano de la población de la comuna de Ovalle con la finalidad de evaluar el impacto futuro de la inversión local en el territorio (PLADECO).

[6] Ibid. Pág. 124

El Índice de Desarrollo Humano Comunal (IDHC) elaborado por el PNUD para medir el desarrollo humano en las comunas del país considera las dimensiones de salud, educación e ingresos[7]. Esta medición da cuenta de las capacidades de la población en un periodo determinado de tiempo en dichos ámbitos y resulta ser una medida útil para observar el desarrollo comparativo de las comunas del país y para observar en el tiempo dicho desarrollo. Sin embargo resulta ser una medición poco sensible para observar el impacto de la gestión municipal en el territorio y no da cuenta de cuán sostenibles son estas capacidades en el tiempo.

Por este motivo, a la medición tradicional de los Indicadores de Desarrollo Humano (salud, ingresos y educación) se han incorporado otras dimensiones (vivienda, laboral, previsión y sociabilidad) utilizadas por el PNUD Chile y ORDHUM para medir seguridad humana. Las dimensiones se abordarán desde un enfoque que da cuenta de cuán sostenible en el tiempo es el desarrollo humano que alcanza la población.

Para cumplir con este objetivo, se elaboraron dos tipos de indicadores, uno objetivo y otro subjetivo. El indicador objetivo de desarrollo humano se obtuvo a partir del análisis de fuentes secundarias (CASEN) y el indicador subjetivo se obtuvo a partir de una encuesta representativa de la comuna.



Medición Objetiva: Índice de Desarrollo Humano Sostenible Objetivo (IDHSO)

La medición objetiva da cuenta de la evolución del desarrollo humano sostenible de la comuna de Ovalle a partir de los datos arrojados por la encuesta CASEN (MIDEPLAN), considerando cuatro periodos 2000, 2003, 2006 y 2009.

Como parámetros de comparación se utiliza la información de dos comunas que ostentan el mejor desarrollo en el país y dos comunas que presentan los más bajos indicadores de desarrollo[8]. De esta forma se logró fijar el estándar mediante el cual se midió el desarrollo de la comuna de Ovalle.

[7] Ibid, pág. 146

[8] Según informe PNUD 2004, Trayectorias del desarrollo humano en las comunas de Chile (1993 – 2003).

A continuación se detalla la medición por cada dimensión estudiada:

DIMENSIÓN	INDICADOR	DESCRIPCIÓN
SALUD	Cotización de salud (PNUD)	**Proporción de hogares que cuenta con seguro público o privado de salud (se excluye a los jefes de hogar que no tienen seguro o son indigentes).**
	Acceso a servicios de salud (ORDHUM)	**Proporción de personas que teniendo un problema de salud tienen acceso a consultar a especialistas y profesionales[9]**
EDUCACIÓN	Escolaridad (PNUD)	**Años de educación promedio para las personas mayores de 15 años**
	Éxito Académico Oportuno (ORDHUM)	**Proporción de población de 6 y 18 años que presenta un diferencial de éxito académico oportuno menor al 10%[10]**
LABORAL	Ocupación (PNUD)	**Porcentaje de ocupados de la fuerza laboral**
	Acceso a capacitación (PNUD)	**Proporción de ocupados que ha recibido algún tipo de capacitación en los últimos 12 meses**
	Estabilidad Contractual (PNUD)	**Proporción de la población ocupada con contrato de carácter indefinido**
VIVIENDA	Calidad de la vivienda (PNUD)	**Proporción del total de hogares cuyas viviendas cumplen los siguientes requisitos de materialidad básica: agua potable proveniente de red pública, que cuentan con WC conectado al alcantarillado o fosa séptica y que dispone de electricidad de red pública**
	Propiedad del sitio (PNUD)	**Proporción de los hogares que ocupa una vivienda en un sitio en condición de propietario**
INGRESOS	Ingresos suficientes (CREDHU)	**Porcentaje de hogares que perciben un ingreso por sobre la línea de pobreza**
	Ingresos seguros (CREDHU)	**Porcentaje de hogares que perciben un ingreso por sobre dos líneas de pobreza**
PREVISIÓN	Cotizaciones previsionales (PNUD)	**Proporción de empleados mayores de 18 años y menores de 60 años que se encuentran cotizando en algún sistema de previsión social**
SOCIABILIDAD	**Participación en organizaciones civiles y asociaciones (ORDHUM)**	**Proporción de la población mayor de 15 años que participa (con cualquier grado de intensidad) en organizaciones o grupos organizados**

[9] Por cambio en las preguntas del módulo de salud, para la medición del año 2006 se considera: **Proporción de personas que teniendo un problema de salud tienen acceso a consultar por dicha enfermedad.**

[10] Medido como el diferencial en años de educación efectiva de la población de 6 a 18 años en comparación con una tabla teórica óptima de educación-edad.

Para calcular el IDHSO se utiliza metodología tradicional del PNUD. El dato obtenido en cada indicador se normaliza para que sus valores oscilen entre 0 y 1 de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Índice del componente} = \frac{\text{Valor efectivo} - \text{Valor mínimo}}{\text{Valor máximo} - \text{Valor mínimo}}$$

Los índices obtenidos muestran la distancia que existe entre cada uno de los indicadores medidos y el valor máximo de ese componente. Así el valor 1 indicaría que la comuna de Ovalle estaría en el máximo de desarrollo del componente que se está midiendo.

Luego cada uno de los índices parciales utilizados forma parte de distintas dimensiones del desarrollo humano sustentables de la comuna y se ponderan con el mismo peso

$$\text{Índice dimensión salud} = \tfrac{1}{2}\,(\text{índice cotización de salud}) + \tfrac{1}{2}\,(\text{índice acceso a servicios de salud})$$

Finalmente, una vez calculada cada dimensión, se utiliza el mismo método de cálculo para el Índice de Desarrollo Humano Sustentable Objetivo

$$\text{IDHSO} = \tfrac{1}{7}\,(\text{índice salud}) + \tfrac{1}{7}\,(\text{índice educación}) + \tfrac{1}{7}\,(\text{índice Laboral}) + \tfrac{1}{7}\,(\text{índice vivienda}) + \tfrac{1}{7}\,(\text{índice ingresos}) + \tfrac{1}{7}\,(\text{índice previsión}) + \tfrac{1}{7}\,(\text{índice sociabilidad})$$

Medición Subjetiva: Índice de desarrollo Humano Sostenible Subjetivo (IDHSS)

El índice subjetivo se obtuvo a partir de los resultados de una encuesta que recabó la opinión de los habitantes de la comuna de Ovalle sobre las siete dimensiones definidas para medir el desarrollo humano sostenible.

Se elaboró un índice a partir de los siguientes 18 indicadores medidos en la encuesta que son los siguientes:

DIMENSIÓN	INDICADOR	PREGUNTA ENCUESTA
SALUD	Auto percepción de calidad de salud (CREDHU en base a CASEN)	**Pensando en el estado general de su salud, ¿Usted diría que tiene...**
	Posibilidad de recibir atención oportuna por enfermedad menor (PNUD)	**En relación a una enfermedad menor. ¿Cuánta confianza tiene usted en que recibirá una atención médica oportuna?**
	Posibilidad de recibir atención oportuna por enfermedad	**En relación a una enfermedad catastrófica. ¿Cuánta confianza tiene usted en que**

	catastrófica (PNUD)	**recibirá una atención médica oportuna?**
	Posibilidad de pagar costos de atención por enfermedad (PNUD)	**En relación a una enfermedad menor o catastrófica. ¿Cuánta confianza tiene usted en que será capaz de pagar los costos de la atención médica no cubierta por el sistema de salud?**
EDUCACIÓN	Posibilidad de acceso a educación de calidad (CREDHU)	**(preguntar a quienes están estudiando o a familiar de un estudiante) Con respecto a la educación que usted/su hijo/familiar está recibiendo, ¿Cuánta confianza tiene en que la educación que está recibiendo lo preparará para un adecuado desarrollo laboral y personal?**
	Grado de información sobre actualidad nacional y mundial (PNUD)	**En Chile y en el mundo ocurren permanentemente hechos que pueden afectar de alguna forma su vida, ¿Cuán informado se siente en relación a estos hechos?**
	Grado de información sobre actualidad comunal (CREDHU en base a PNUD)	**En Ovalle ocurren permanentemente hechos que pueden afectar de alguna forma su vida, ¿Cuán informado se siente en relación a estos hechos?**
LABORAL	Posibilidad de reinsertarse en caso de perder el trabajo O posibilidad de reiniciar emprendimiento en el caso de fracasar en el actual emprendimiento (PNUD)	**Si usted perdiera, dejara o terminara su actual fuente de trabajo ¿Cuán difícil cree que le resultaría encontrar una nueva fuente aceptable para usted?** **O ¿cuán difícil le resultaría volver a iniciar un emprendimiento independiente?**
	Confianza en NO perder el actual trabajo (PNUD)	**Pensando en su actual trabajo, ¿Cuánta confianza tiene en que no lo perderá en los próximos 12 meses o antes de la temporada y/o faena?**
	Posibilidad de inactivos de insertarse a trabajar	**(Sólo los que no trabajan remuneradamente) Si hoy quisiera encontrar un trabajo aceptable, ¿Cuán difícil cree que le**

	(PNUD)	**resultaría?**
VIVIENDA	Posibilidad de acceso a vivienda de Calidad (CREDHU)	**¿Las características de su vivienda, se adecuan a las necesidades de su familia?**
	Emplazamiento de la vivienda (CREDHU)	**La ubicación de su vivienda le permite tener fácil acceso a servicios sociales en general?**
	Seguridad que brinda la vivienda (CREDHU)	**Pensando en la seguridad que le brinda la vivienda en que usted vive, seguridad ante eventos natrales o delitos ¿Cuán seguro se siente cuando está dentro de su casa?**
INGRESOS	Seguridad en ingresos familiares (CREDHU)	**Pensando en los ingresos de usted y su familia, ¿cuál de las alternativas de la tarjeta describe mejor su situación actual?**
	Posibilidad de Percibir ingresos satisfactorios durante la vida laboral (CREDHU)	**Considerando los ingresos que espera tener desde ahora hasta las 65 años y los gastos que realizará en alimentación salud, educación, vivienda, etc ¿Cuál de las siguientes frases cree que corresponda mejor a su situación? Los ingresos que voy a percibir permitirán cubrir…**
PREVISIÓN	Posibilidad de Recibir ingresos satisfactorios en la vejez (PNUD)	**Considerando todos los ingresos que espera tener en su vejez, ¿Cuál de las siguientes frases cree que corresponda mejor a su situación? Los ingresos en la vejez permitirán cubrir…**
SOCIABILIDAD	Posibilidad de organizar a la gente para solucionar problema común (PNUD)	**Suponga que en su barrio o sector se presenta un problema o necesidad. En general ¿cree Ud. que organizar a la gente para enfrentar este problema o necesidad sería...?**
	Seguridad de Recibir Ayuda en caso de dificultades (PNUD)	**Si usted se viera enfrentado a un problema importante, de tipo económico, de salud, personal u otro ¿Cuánta confianza tiene usted que alguien que no pertenece a su hogar le ayudaría a solucionar el problema?**

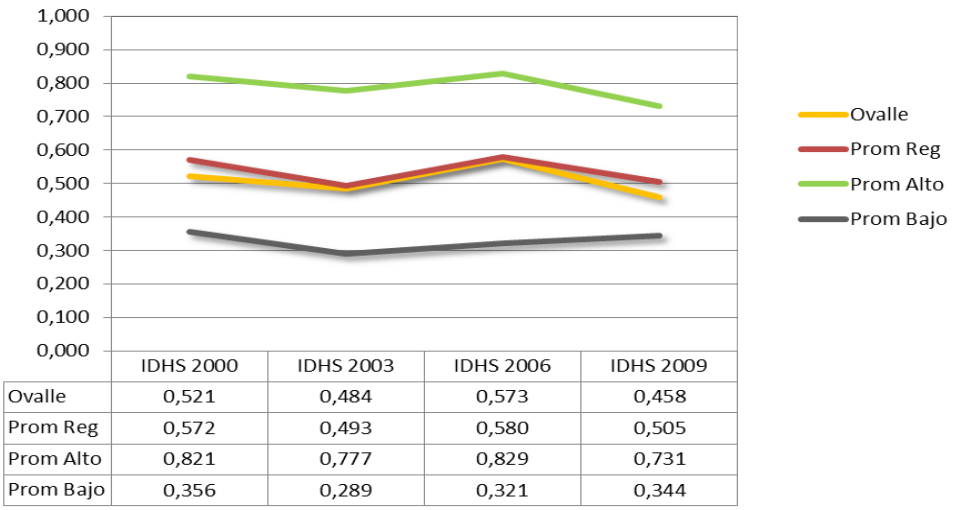
Para calcular el índice subjetivo se utilizó la misma metodología utilizada por ORDHUM 2004. Las categorías de respuesta se han re-categorizado en dos, expresando un sentido positivo (1) o un sentido negativo (0), de acuerdo a esta categorización, se considera que la persona subjetivamente más segura es aquella con un mayor número de respuestas positivas.

Trayectoria IDHSO 2000 - 2009

Ovalle presenta una trayectoria en el IDHSO muy similar al promedio del desempeño de la región. Se observa que el año 2006 la comuna de Ovalle, al igual que el resto de la región alcanza su nivel más alto, obteniendo un índice de 0,578 apenas por debajo del promedio regional, sin embargo ese mismo año la comuna presenta una diferencia de 0,256 por debajo de las comunas de mejor desempeño a nivel nacional.

En términos generales podemos observar que el IDHSO presenta un buen desempeño relativo (sobre 0,5) durante los años 2000 y 2006 con bajas durante los años 2003 y 2009, siendo este ultimo año el de menor desempeño, con una baja significativa que lo situó por debajo de los resultados obtenidos el año 2000.

Gráfico 1. Trayectoria IDHSO 2000 - 2009



	IDHS 2000	IDHS 2003	IDHS 2006	IDHS 2009
Ovalle	0,521	0,484	0,573	0,458
Prom Reg	0,572	0,493	0,580	0,505
Prom Alto	0,821	0,777	0,829	0,731
Prom Bajo	0,356	0,289	0,321	0,344

Índice de Desarrollo Humano Sostenible Objetivo (IDHSO) de Ovalle 2000 – 2009, según dimensiones

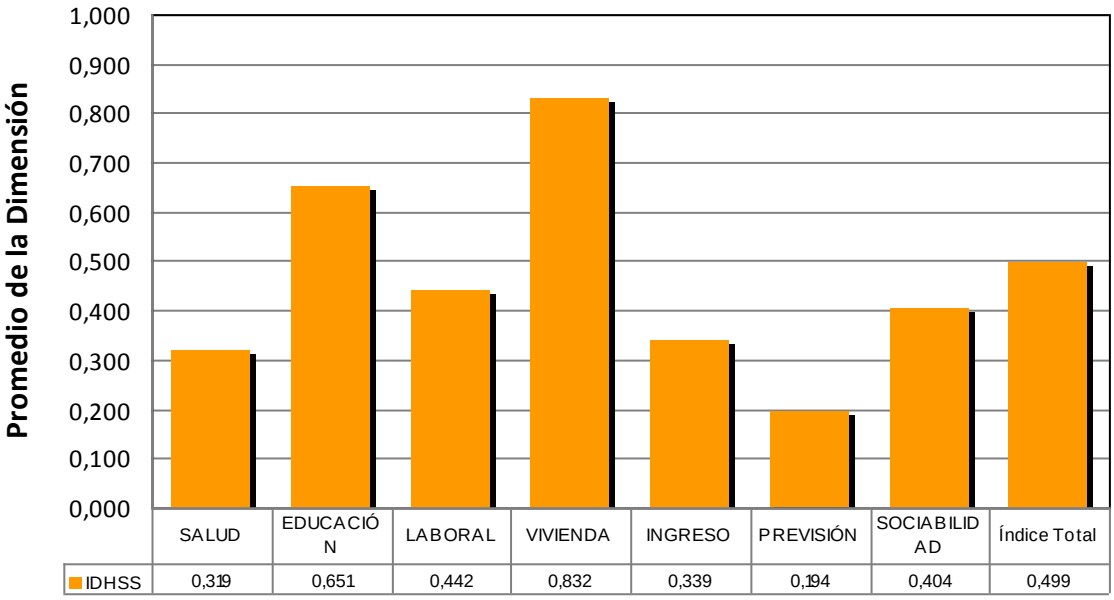
Al desagregar el IDHSO por dimensión, encontramos que los más altos desempeños se encuentran en las dimensiones “Vivienda” y “Previsión” y los más bajos son en “Sociabilidad” e “Ingresos”.

Tabla 1. Índice de Desarrollo Sostenible Objetivo de Ovalle según Dimensiones								
	Salud	*Educación*	*Laboral*	*Vivienda*	*Ingreso*	*Previsión*	*Sociabilidad*	*IDHSO*
2000	**0,476**	**0,487**	**0,480**	**0,823**	**0,471**	**0,615**	**0,296**	**0,521**
2003	**0,466**	**0,611**	**0,493**	**0,739**	**0,392**	**0,538**	**0,146**	**0,484**
2006	**0,697**	**0,428**	**0,546**	**0,763**	**0,302**	**0,699**	**-**	**0,573**
2009	**0,490**	**0,475**	**0,577**	**0,611**	**0,139**	**0,607**	**0,304**	**0,458**

Índice de Desarrollo Humano Sostenible Subjetivo (IDHSS) de Ovalle 2011, según dimensiones.

Respecto a los resultados de la medición del IDHSS (2011) observamos que este se encuentra prácticamente en la mitad de su desarrollo -0,499-. Las dimensiones con mayores índices (sobre 0,5) son "Vivienda" y "Educación". Las mayores inseguridades de los encuestados vienen de las dimensiones de "Previsión", "Salud" e "Ingreso".

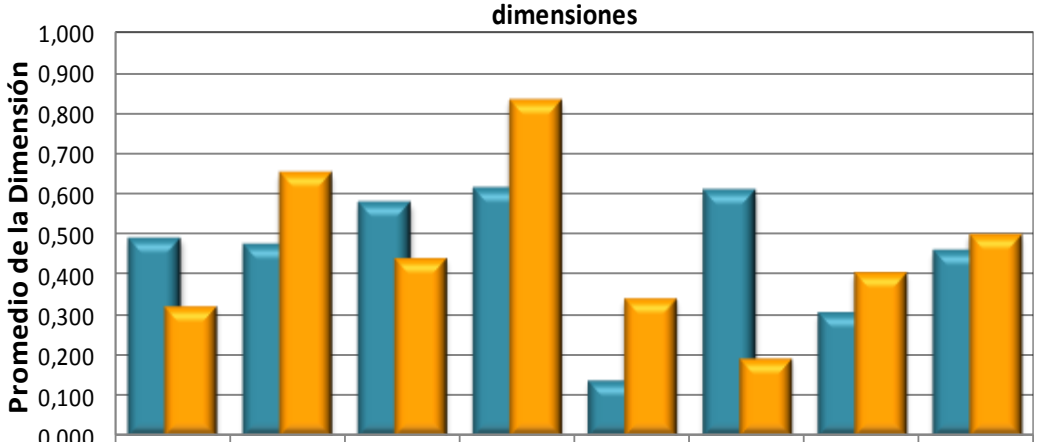
Grafico 2. Índice de Desarrollo Humano Sostenible Subjetivo (IDHSS) de Ovalle 2011, según dimensiones



Comparación de IDHSO 2009 e IDHSS de Ovalle 2011, según dimensiones

Al comparar los resultados del IDHSO construido con la CASEN 2009 (última CASEN disponible) con los resultados obtenidos del IDHSS elaborado con la encuesta realizada el 2011, encontramos que las mayores diferencias se encuentran en las dimensiones de "Vivienda", "Ingresos" y "Previsión". En el caso de "Vivienda" e "Ingreso" encontramos que existe una valoración subjetiva mayor a los resultados del indicador objetivo, en cambio la dimensión "Previsión" presenta una valoración subjetiva muy por debajo de los resultados objetivos.

Grafico 3. Comparación de IDHSO 2009 e IDHSS de Ovalle 2011, según dimensiones



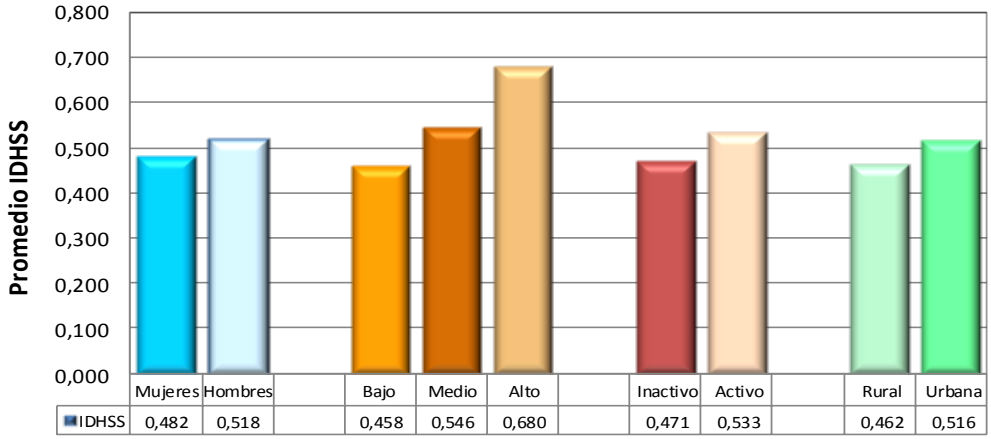
	SALUD	EDUCACIÓN	LABORAL	VIVIENDA	INGRESOS	PREVISIÓN	SOCIABILIDAD	Índice Total
IDHSO	0,49	0,475	0,577	0,611	0,139	0,607	0,304	0,458
IDHSS	0,319	0,651	0,442	0,832	0,339	0,194	0,404	0,499

IDHSS Ovalle 2011 según Sexo, Nivel Socio Económico, Actividad y Zona

El Índice de Desarrollo Humano Sostenible Subjetivo presenta diferencias estadísticamente significativas en las variables en estudio. Los hombres tienen en promedio un índice mayor que las mujeres. A medida que aumenta el NSE, aumenta también la percepción de desarrollo humano sostenible. Las personas 'Activas' (que trabajan o bien están cesantes) tienen un mejor índice que las personas 'Inactivas' (dueñas de casa y estudiantes). Finalmente, los habitantes de las zonas urbanas presentan en promedio un mejor índice que los habitantes de las zonas rurales[11].

[11] A continuación se detallan los valores obtenidos en los análisis estadísticos: Diferencia de medias estadísticamente significativa (menor a 0,05) de 0,042 entre hombres y mujeres en prueba paramétrica T-Student para muestras independientes. De 0,00 entre Niveles Socioeconómicos en prueba paramétrica ANOVA y de 0,000 entre activos e inactivos en prueba paramétrica T-Student para muestras independientes y de 0,004 entre zona rural y zona urbana en prueba paramétrica T-Student para muestras independientes.
El Índice de Desarrollo Humano Sostenible Subjetivo tiene una distribución normal (mayor a 0,05) con 0,063 en prueba Kolmogorov-Smirnov.

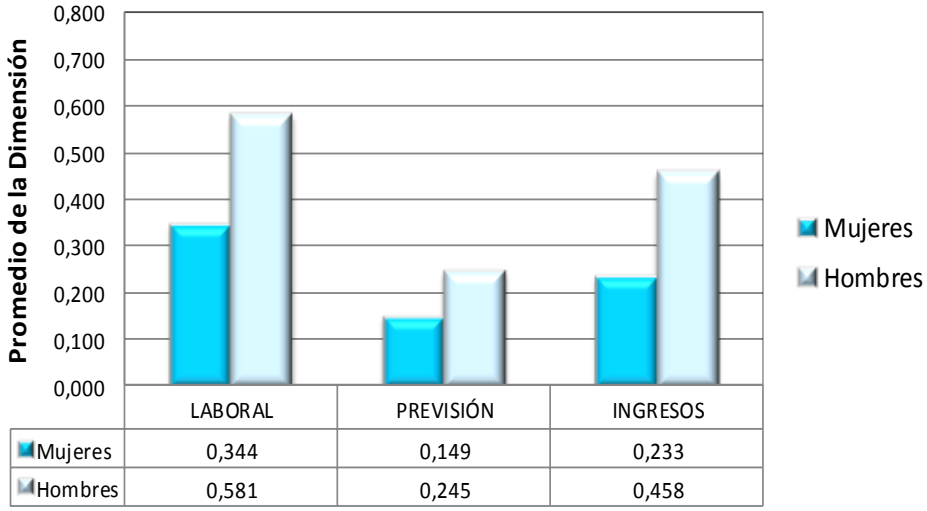
Gráfico 4. IDHSS 2011 según Sexo, NSE, Actividad y Zona



Dimensiones IDHSS Ovalle 2011 con diferencias significativas según sexo

En las dimensiones: "Laboral", "Previsión" e "Ingresos", los hombres tienen una mayor percepción de progreso que las mujeres[12].

Gráfico 5. Dimensiones IDHSS 2011 con diferencias significativas según sexo



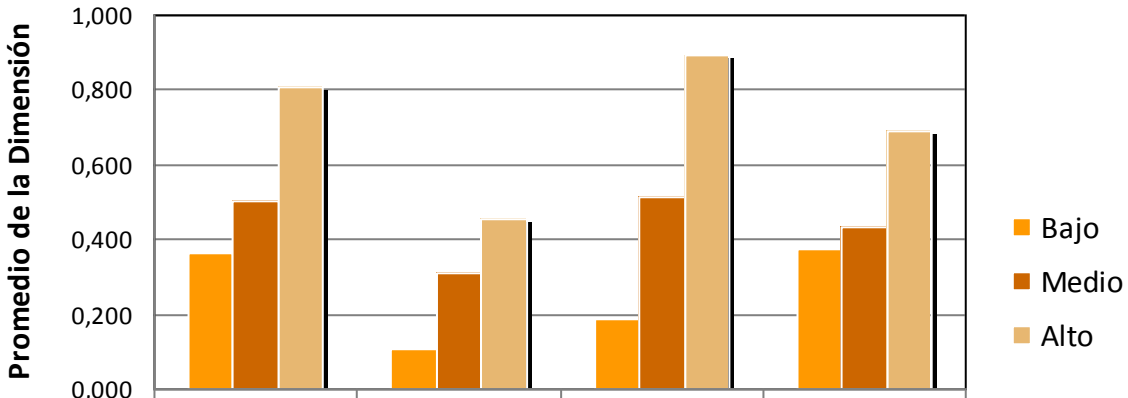
	LABORAL	PREVISIÓN	INGRESOS
Mujeres	0,344	0,149	0,233
Hombres	0,581	0,245	0,458

[12] Diferencia de medias entre hombres y mujeres estadísticamente significativa (menor a 0,05), de 0,000 para la Dimensión Laboral, de 0,010 para la Dimensión Previsión y de 0,000 para la Dimensión Ingresos, en prueba no paramétrica Mann Withney U.

Dimensiones del IDHSS Ovalle 2011 con diferencias significativas según Nivel Socioeconómico

A mayor NSE, mayor es la percepción de progreso y seguridad en las dimensiones "Laboral", "Previsión", "Ingresos" y "Sociabilidad". Destaca esta última dimensión, donde a mayor NSE, tienen mayor seguridad de contar con el apoyo de redes[13].

Gráfico 6. Dimensiones del IDHSS 2011 con diferencias significativas según Nivel Socioeconómico



	LABORAL	PREVISIÓN	INGRESOS	SOCIABILIDAD
Bajo	0,364	0,107	0,185	0,373
Medio	0,503	0,310	0,514	0,431
Alto	0,808	0,457	0,894	0,692

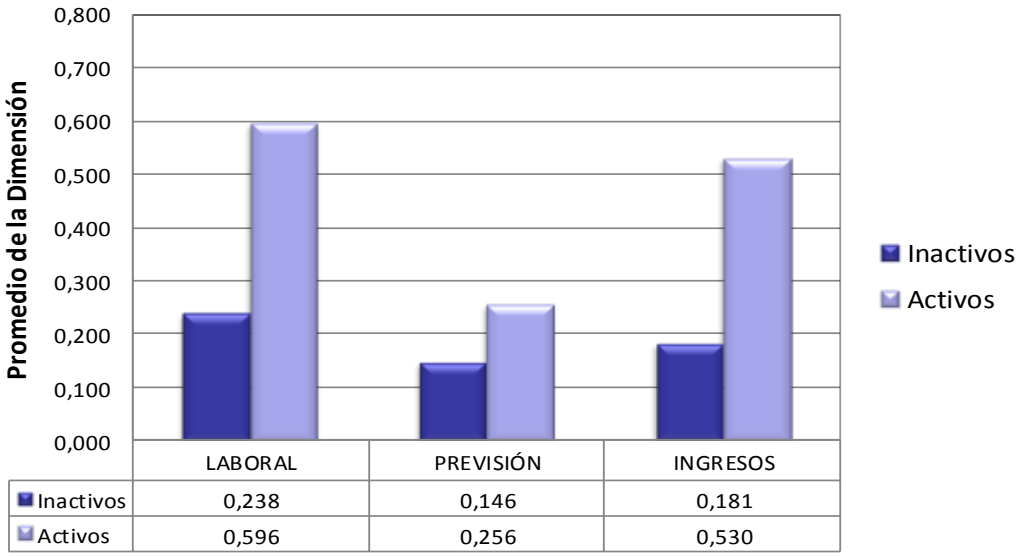
Dimensiones del Índice de Desarrollo Humano Sostenible Subjetivo con diferencias significativas según Actividad

Las personas Activas (incluidos los cesantes), tienen una mejor percepción subjetiva del progreso sostenible que aquellas personas que son inactiva (dueñas de casa y estudiantes) en las dimensiones: "Laboral", "Previsión" e "Ingresos"[14].

[13] Diferencia de medias entre niveles socioeconómicos, estadísticamente significativa (menor a 0,05) de 0,000 para la Dimensión Laboral, de 0,000 para la Dimensión de Previsión, de 0,000 para la Dimensión de Ingresos y de 0,003 para la Dimensión de Sociabilidad en prueba no paramétrica Kolmogorov-Smirnov.

[14] Diferencia de medias entre activos e inactivos estadísticamente significativa (menor a 0,05) de 0,000 para la Dimensión Laboral, de 0,007 la Dimensión Previsión y de 0,000 para la Dimensión de Ingresos en prueba no paramétrica Mann Withney U.

Gráfico 7. IDHSS 2011 con diferencias significativas según Actividad



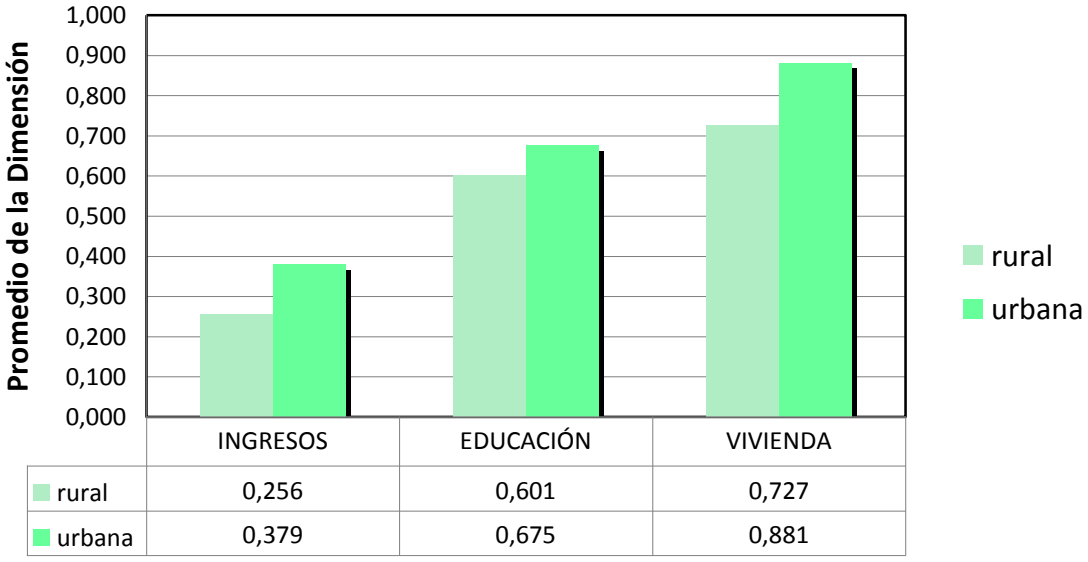
	LABORAL	PREVISIÓN	INGRESOS
Inactivos	0,238	0,146	0,181
Activos	0,596	0,256	0,530

Dimensiones del IDHSS 2011 con diferencias significativas según Zona

Los habitantes de las zonas urbanas tienen una percepción de mayor desarrollo sostenible en las dimensiones de "Ingreso", "Educación" y "Vivienda". Estas dimensiones podrían ser consideradas como inequidades territoriales presentes en la comuna de Ovalle[15].

[15] Diferencia de medias entre zona rural y zona urbana estadísticamente significativa (menor a 0,05) de 0,034 para la Dimensión Educación, de 0,017 la Dimensión Ingresos y de 0,000 para la Dimensión de Vivienda en prueba no paramétrica Mann Withney U.

Gráfico 8. Dimensiones IDHSS 2011 con diferencias significativas según Zona



	INGRESOS	EDUCACIÓN	VIVIENDA
rural	0,256	0,601	0,727
urbana	0,379	0,675	0,881

2.- TALLERES PARTICIPATIVOS Y MESAS DE TRABAJO

Etapa realizada, previo a la metodología:

Reconocimiento y Subdivisión de territorios Comunales según las variables geográficas, tipos de suelo, morfología, hidrografía, vegetación, los cual condiciona el tipo de actividad económica y el tipo de habitabilidad en los territorios rurales:

- Borde y Secano Costero (Sector Oeste de la comuna).
- Sierra Norte (cordón de Tamaya, Limite norte de la cuenca del Limari).
- Meseta Sur (terrenos hasta el límite Sur de la cuenca del Limari).
- Valle Centro Limari (Valle y tierras bajo riego).

Instrumentos de Planificación Territorial desarrollados en la comuna:

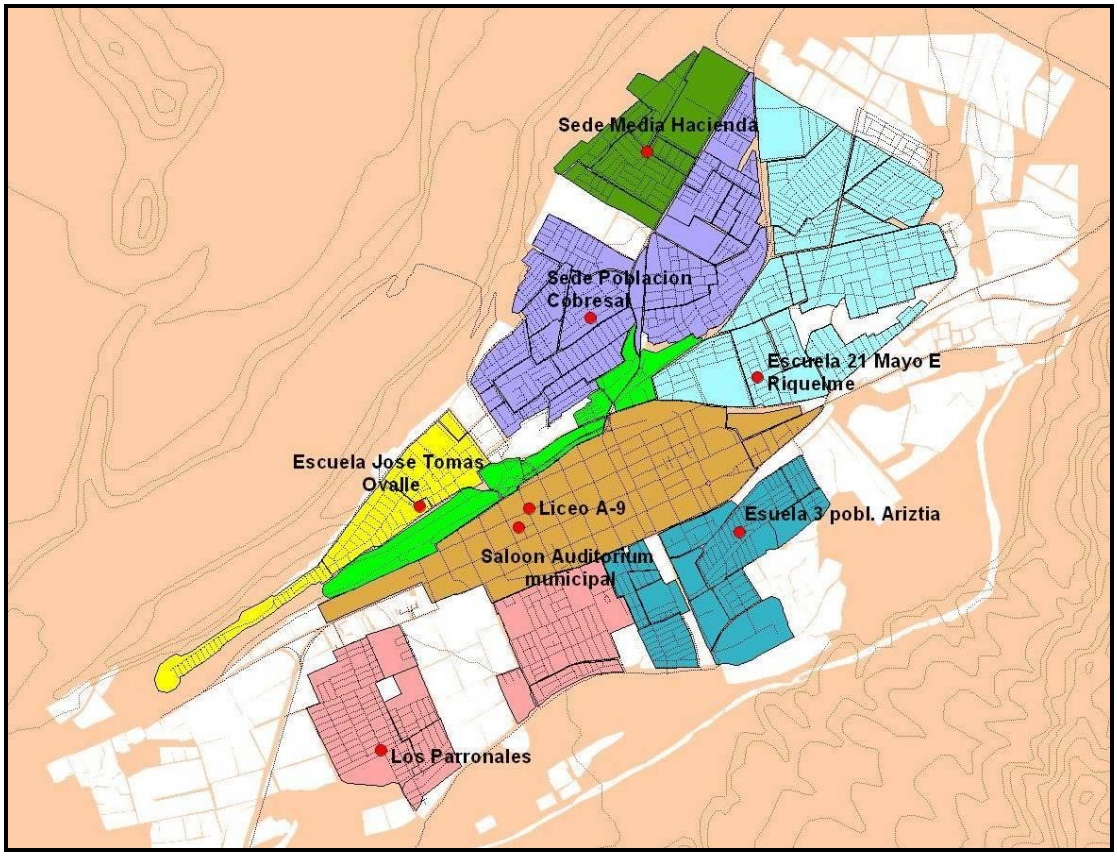
- Unidades Vecinales rurales y urbanas.
- Nuevo Plan Regulador: Memoria y Ordenanza.
- Distritos Censales: Subdivisión INE e Información Censal.
- Comunidades Agrícolas: Informe y planos de desarrollo individual.
- Numero actual año 2013, catastro completo de las variables físicas de la comuna en SIG (Numero de localidades con: Agua potable, Postas, Estaciones médicos rurales, Tipos de camino, etc.)

Talleres Participativos Comunitarios por Territorios del área rural definidos y por sectores urbanos

Participación Urbana

En el área urbana la participación ciudadana se llevo a cabo de 8 talleres desarrollados por el Centro de Desarrollo Humado de la Catolica del Norte – CREDHU, en conjunto con personal del municipio local, los cuales representaron a la ciudad en diferentes sectores como se ilustra en la imagen de zonificacion de áreas convocadas a cada taller, en los cual se levantaron las demandas y sueños de las personas desde su barrio, área de intervención, ciudad y comuna. A la vez, se buscó generar consensos en torno a los problemas con los que cuenta cada territorio para enfrentar su desarrollo. Estos talleres se generaron entre los años 2011 y 2012.

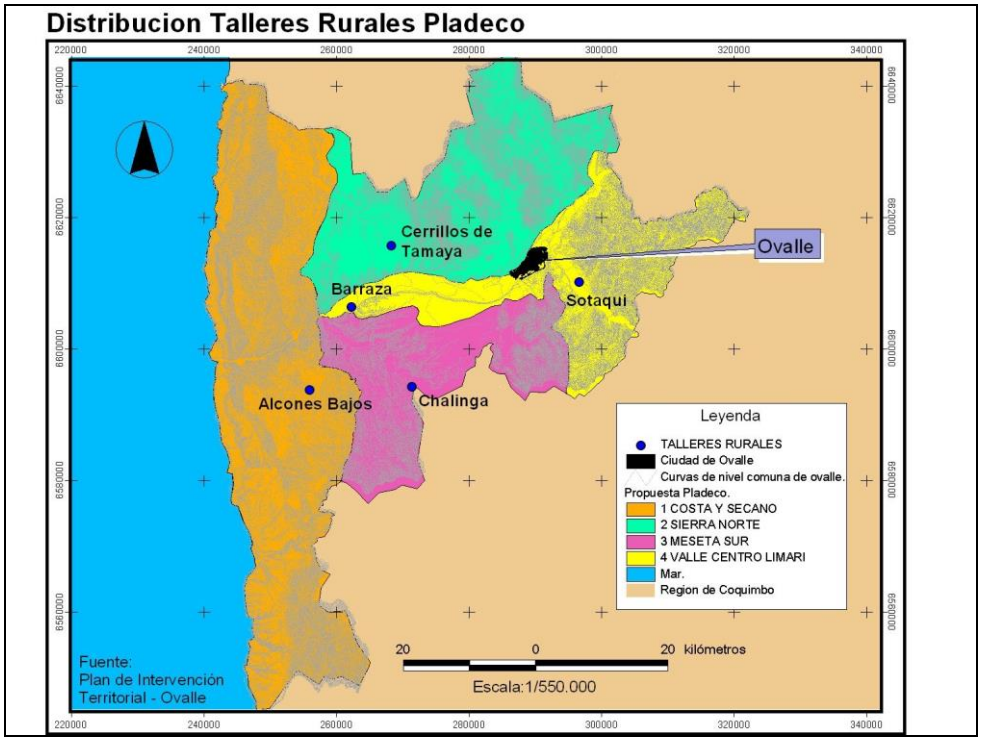
Puntos de desarrollo de talleres participativos urbanos y áreas de convocatorias en la ciudad de Ovalle



Fuente: Sistema de Información Geográfico, Comuna de Ovalle, Desarrollo comunitario 2011.

Participación Rural

Los talleres participativos tuvieron por objetivo rescatar las aspiraciones que los habitantes poseen para el desarrollo de su comuna. A la vez, se buscó generar consensos en torno a los problemas con los que cuenta cada territorio para enfrentar su desarrollo. Estos talleres se generaron entre los años 2011 y 2012.



Fuente: Sistema de información Geográfico – DIDECO 2011

Dada la alta ruralidad de la comuna y la necesidad de enfrentar el desarrollo del territorio comunal desde una visión que incluya esta particularidad, se realizó una muestra intencionada para rescatar la diversidad de los territorios rurales de la comuna. De esta forma, la muestra quedó conformada por 5 talleres rurales y 8 urbanos.[16]

Territorio	Localidades	Habitantes	Talleres
A. Secano y costero	21	1.566	**1**
B. Sierra norte	35	5.534	**1**
C. Meseta sur	25	3.315	**1**
D. Valle centro Limarí	34	16.143	**2**

[16] Ver Anexo N°4

N° Taller	Sector	Territorio
1	RURAL	Secano y costero: **Alcones Bajos**
2	RURAL	Sierra Norte: **Cerrillos de Tamaya**
3	RURAL	Meseta Sur: **Chalinga**
4	RURAL	Valle Centro Limarí: **Sotaquí**
5	RURAL	Valle Centro Limarí: **Barraza**

Encuestas

Zona Pladeco	Población (*)							Encuestas		
	H	%	M	%	PT	%	n /prop.	Ajuste	H	M
Total Costa y Secano	889	56%	707	44%	1.596	2%	7	32	18	14
Total Sierra Norte	3.694	52%	3.377	48%	7.071	7%	29	32	16	16
Total Meseta Sur	2.450	53%	2.157	47%	4.607	5%	19	32	17	15
Total Valle Centro Limarí	9.240	51%	8.913	49%	18.153	19%	74	32	16	15
Total Ovalle Urbano	31.532	47%	35.130	53%	66.662	68%	271	271	128	143
Total Comuna	**47.805**	**49%**	**50.284**	**51%**	**98.089**	**100%**	**400**	**400**	**196**	**203**
Error	**4,89**									
Nivel de confianza	**95%**									

Fuente: Centro de Desarrollo Humano – U. Católica del Norte

Mesas temáticas: en las cuales se tomo el interés y la visión de desarrollo comunal de grupos específicos sociales y económicos del territorio.

Nº	Mesa	Número
1	Adultos Mayores	1
2	Salud	2
3	Comunidades Agrícolas	3
4	Mujeres	4
5	Juventud	5
6	Educación	6
7	Seguridad Ciudadana	7
8	Medioambiente	8
9	Secano	9
10	Pesca	10
11	Cultura	11
12	Turismo	12
13	Deportes	13

Principales Resultados de las Mesas Temáticas

Visión Comunal:

Según los temas planteados por los vecinos en las mesas de trabajo, complementadas con el trabajo de diagnóstico, y discusión interna desarrollada por los equipos municipales, en lo que respecta a los vecinos, los sueños planteados recogen tanto aspiraciones concretas de mejoras o cuidado especifico de los barrios y comunidades como anhelos profundos de aumentar la calidad de vida a través de la participación colectiva en el diseño de la estrategia y las políticas comunales.

En los talleres territoriales, los vecinos reflexionaron y escribieron sus sueños individuales y colectivos de Ovalle para los próximos años.

Cuando los vecinos se enfocan principalmente en cómo les gustaría que fueran sus espacios públicos, sus calles y sus barrios, sueñan con una ciudad con amplias áreas verdes y espacios públicos de calidad, que sean lugares con actividades públicas y estén abiertos a las iniciativas de la comunidad organizada. Además se desea recuperar la vida de barrio, el conocer a los vecinos, colaborar y compartir en un espacio común.

La imagen de una comuna acogedora y agradable también se manifiesta en los vecinos que sueñan con barrios más seguros, tranquilos y limpios, con menos delincuencia.
Hay otros elementos que se desean para Ovalle en el futuro, entre ellos una comuna con una educación y salud pública fortalecida que entreguen servicios de calidad y promuevan la inclusión social.

Una comuna con más espacios de desarrollo de cultura y deporte, y más posibilidad de que todos accedan a éstos.

Una comuna que apoye a sus vecinos más vulnerables, especialmente a sus adultos mayores. A modo general se visualizan las áreas temáticas divididas en área urbana y área rural.

Sueños de los vecinos sector urbano (ordenados por área temática, no constituye priorización):

- **Áreas verdes y recreativas:** Queremos un Ovalle más bonito, con más áreas verdes. Anhelamos embellecer la entrada norte de la ciudad con áreas verdes y contar con más espacios de recreación familiar.

- **Limpieza y medioambiente:** Soñamos con un Ovalle más limpio, sin basura en las calles ni en sitios eriazos.

- **Educación:** Anhelamos ampliar la educación superior para Ovalle, queremos una universidad estatal inclusiva y más institutos y centros de formación técnica para los jóvenes de Ovalle. También queremos mejorar la implementación de los Jardines infantiles JUNJI y las condiciones salariales en las que se encuentran los profesores.

- **Infraestructura:** Queremos mejorar la calidad de nuestras sedes sociales y Anhelamos un edificio municipal que albergue todos los servicios municipales en un mismo lugar.

- **Desarrollo Productivo:** Queremos una comuna en donde los emprendedores locales puedan desarrollarse sin problemas, en igualdad de condiciones y con énfasis en la valoración de la actividad económica y comercial de nuestra comuna.

- **Seguridad Ciudadana:** Necesitamos mayor seguridad en las calles y espacios públicos, por eso queremos mayor dotación policial, iluminación y cámaras de seguridad.

- **Consumo Drogas:** Queremos estrategias eficaces para sacar a los niños y jóvenes de la droga y erradicarla de nuestras poblaciones.

- **Salud:** Anhelamos un Hospital nuevo que cuente con la infraestructura e implementación necesaria, y junto con ello, la mejora en la atención de los usuarios y una mayor dotación de profesionales de la salud idóneos, lo que en su conjunto permitirá acceder a una salud más digna y de calidad para los habitantes de la Comuna.

- **Cultura:** Queremos un teatro para Ovalle y que se desarrollen más actividades culturales familiares en espacios públicos.

- **Tercera edad:** Anhelamos una mejor calidad de vida para los adultos mayores de la comuna, a través de la educación en el respeto para los jóvenes, mejoramiento de la infraestructura vial y espacios para realizar actividades adecuadas a sus necesidades.

- **Participación Social:** Queremos un Ovalle con mayor fraternidad y respeto entre vecinos y para lograr realmente nuestros sueños, queremos coordinar nuestro trabajo con el del municipio, los servicios públicos y otras organizaciones sociales.

- **Vivienda:** Soñamos contar con nuevas poblaciones para el excesivo crecimiento demográfico que genera hacinamiento en las familias de los ovallinos.

Sueños de los vecinos sector rural (ordenados por área temática, no constituye priorización):

- **Salud:** Queremos postas rurales con infraestructura e implementación adecuada para acoger en buenas condiciones a la 'ronda', que cuenten con un profesional o técnico del área de salud permanentemente.

- **Urbanización:** Nuestro sueño es contar con alcantarillado definitivo, agua potable en las casas, sedes y posta rural. También queremos iluminar nuestros espacios públicos para sentirnos más seguros.

- **Caminos y accesos:** Anhelamos ingresos a nuestras localidades en mejores condiciones, pavimentados y con veredas anchas para la seguridad de los peatones. Soñamos contar con caminos rurales donde se pueda transitar, para conectarnos con el resto de la comuna.

- **Áreas verdes:** Queremos áreas verdes donde recrearnos. Espacios donde los jóvenes puedan hacer deportes y alejarse de la delincuencia. Anhelamos plazas con vegetación para hermosear nuestro entorno.
- **Educación:** Soñamos contar con establecimientos educacionales de calidad, desde salas cuna hasta liceos para que nuestros jóvenes no tengan que emigrar.

- **Infraestructura:** Anhelamos contar con sede social para nuestras organizaciones Soñamos con un nuevo edificio municipal, donde se albergue a todos los departamentos y se entregue un trato digno a los habitantes de las localidades rurales.

- **Gestión Pública y participación:** Anhelamos que las autoridades se hagan presentes y servicios públicos más cordiales y acordes con las necesidades de las personas.

- **Desarrollo Productivo:** Necesitamos apoyo para desarrollar el turismo y la agricultura de acuerdo a las características de nuestro entorno.

- **Vivienda:** Soñamos con nuestra vivienda propia.

CAPÍTULO III
ESTRATEGIA DE DESARROLLO COMUNAL 2014 - 2018

Imagen Comunal:
"Ovalle: Una comuna abierta al Desarrollo"

1.- MISIÓN Y VISIÓN PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE

Misión: La Ilustre Municipalidad de Ovalle debe consolidarse como un ente innovador que promueva la participación ciudadana en los diferentes planos del desarrollo, fundados en su capital humano competente, capacitado y comprometido con su labor funcionaria, trabajadores de las principales líneas o ejes temáticos del progreso comunal, respetando el medio ambiente, las tradiciones y costumbres de nuestra comunidad y generando progreso, como asimismo entregando las herramientas necesarias para potenciarlos.

Visión: Lograr una gestión participativa, transparente y con calidad, realizando proyectos que permitan una mejor calidad de vida. En conclusión, ser un municipio moderno, emprendedor, solidario, comprometido con el desarrollo local, social, económico y cultural. Esta visión pone énfasis en las ideas planteadas por los vecinos, centradas en la calidad de vida, identidad y potenciamiento de las comunidades locales.

La comuna se reconoce como un territorio con una gran dispersión geográfica en toda su extensión, compuesto por un área urbana, ciudad de Ovalle, Pueblos, Aldeas, Caseríos y Villorrios, en los cuales se entiende y verifica el concepto de calidad de vida. Lo anterior, en una gran ciudad que enfrenta desafíos para la sustentabilidad de su desarrollo, donde el gobierno local debe asumir un rol de liderazgo. El concepto de los ciudadanos participando, conectándose y generando valor colectivamente, busca expresar claramente la importancia de las personas que viven, trabajan, estudian, emprenden y usan la comuna en la generación de valor económico, social, comunitario, cultural e histórico que caracteriza la visión positiva que se busca hacia el futuro.

2.- LINEAMIENTOS DE DESARROLLO

Los ejes de análisis del PLADECO para el período 2014 – 2018 son el Territorio, las Personas y el Desarrollo Humano.

El Plan de Desarrollo Comunal, corresponde a uno de los instrumentos más importantes llevados a cabo por la administración municipal, ya que corresponde a la "hoja de ruta" que va a guiar las políticas públicas que se llevarán a cabo en la comuna con la intención de mejorar las deficiencias que posee para lograr su desarrollo pleno.

El concepto de Políticas Públicas, se refiere a un conjunto de iniciativas, decisiones y acciones llevadas a cabo por las instituciones públicas, que buscan la solución o el control de situaciones consideradas problemáticas por la población o la administración respectiva. Es decir, corresponde a acciones

planificadas con un tiempo determinado con el fin de lograr mejores condiciones de vida de la población. Siguiendo esta definición de Políticas Públicas, el PLADECO corresponde a una de las políticas públicas que la Ilustre Municipalidad de Ovalle elabora para mejorar las condiciones de vida de sus vecinos.

Entre los principales desafíos a concretar se encuentran:

- Reducir índices de pobreza y mejorar la calidad del empleo (nivel de ingresos).
- Mejorar la calidad de los servicios entregados a la ciudadanía en las áreas de educación y salud municipal.
- Aumentar la participación ciudadana y potenciar el capital social comunitario (dirigentes).
- Fortalecer la alianza público-privada, promoviendo nuevas inversiones.
- Mejorar la comunicación y difusión del accionar municipal.
- Implementar nuevos espacios para la ciudadanía, así como revitalizar los ya existentes.
- Posicionar a Ovalle como una comuna abierta al desarrollo en sus términos más amplios (inversiones, turismo, cultura, participación, medioambiente, servicios).
- Promover acciones tendientes al acceso a energías limpias (solar, eólica) para establecimientos municipales y las viviendas.

3.- MATRIZ LÓGICA PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PLADECO

El PLADECO 2014 – 2018, dada su vigencia temporal acotada, incluye objetivos y un marco de acción de corto y mediano plazo.

Como se ha planteado en la introducción, y a la luz de la revisión de antecedentes primarios y secundarios, el Plan debe ser lo suficientemente flexible y conciso a la vez, dado que es necesario contar con datos actualizados sobre demografía –y no basarnos mayormente en proyecciones como lo hacemos en esta oportunidad– a partir del Censo que el Instituto Nacional de Estadísticas ha programado para el año 2017. En esa oportunidad será hora de evaluar, junto a la ciudadanía, los lineamientos de un nuevo PLADECO.

Así, se expone la siguiente matriz de marco lógico según objetivos y áreas de trabajo municipal, para el periodo 2014 – 2018:

Imagen Comunal:

OVALLE, UNA COMUNA ABIERTA AL DESARROLLO

ÁREA: GESTIÓN MUNICIPAL

El municipio de Ovalle de acuerdo a los antecedentes revisados, a la participación y consulta ciudadana realizadas en su momento para la elaboración del presente documento, establece como lineamientos en el ámbito de la gestión interna ser un municipio cercano a las necesidades de la comunidad, que acoge y acompaña demandas sociales, así como potencia las capacidades del capital social presente en la comuna, con un énfasis en el respeto por lo local, las costumbres, la identidad ovallina y el medioambiente, en donde todos y todas tenemos cabida.
Se apunta a una gestión transparente y cercana, solidaria, eficiente y eficaz; centralizada en el sentido de que uno de los principales desafíos consiste en concretar el anhelado nuevo Edificio Consistorial, que permita concentrar todos los departamentos y unidades municipales en un solo lugar, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la comunidad en general, que son nuestros usuarios.

Objetivo o Ámbito	Actividad	Sección responsable	Plazos
Velar por la actualización continua y las respuestas oportunas a través de la plataforma virtual de Transparencia Municipal, página web municipal.	Elevar el cumplimiento de transparencia pública municipal a un 85%	Transparencia, Unidad de Informática.	Junio 2016
Difusión a la comunidad de la acción municipal.	Incorporación y/o actualización de links informativos de Departamentos de Desarrollo Comunitario, Desarrollo Social, Salud, Educación, Aseo y Ornato a página oficial del municipio www.municipalidaddeovalle.cl	Unidad de Informática, DECO, Salud, DEM, Of. Aseo y Ornato.	Diciembre 2018
	Implementar la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) en edificio consistorial.	Gabinete	Diciembre 2014
	Implementar el programa “Municipio en tu Barrio”, como parte del accionar municipal en terreno.	DECO	Diciembre 2018
Consolidar un Plan Anual con cartera de proyectos de mejoramiento, con fondos municipales.	Elaboración anual de cartera de proyectos de mejoramiento de infraestructura social, comunitaria y cívica, a financiar con recursos municipales.	SECPLAN	Diciembre 2018

Fomentar la participación de las organizaciones en el presupuesto municipal.	Elaboración de Reglamento que regule el Fondo Concursable de Desarrollo Vecinal, Subvenciones y Fondo de Libre Disponibilidad del Concejo, con un máximo de dos llamados a concurso al año.	H. Concejo, Secretaría Municipal, SECPLAN	Mayo de cada año 2015 a 2018
Realización de la cuenta pública a la comunidad.	Realización de cuenta pública con presencia de autoridades y representantes de la sociedad civil.	SECPLAN	Abril de cada año.
Mejorar la entrega de servicios municipales a la comunidad	Ejecución proyecto Ampliación Edificio Consistorial de Ovalle, presentado al GORE (FNDR).	SECPLAN – DOM	Diciembre 2017
	Establecer lineamientos anuales en materias de capacitación del personal, en temáticas como calidad, atención, trabajo en equipo, perfeccionamiento, para ser considerados en el presupuesto municipal.	Comisión PMGM	Diciembre 2018
	Fomentar prácticas intersectoriales de trabajo al interior del municipio, que permita optimizar los recursos municipales y de los usuarios.	Comisión PMGM	Diciembre 2018
Optimización de la gestión municipal	Creación de Corporación de Deportes, Cultura y Turismo para la gestión de recursos especializados en dichas materias, definiendo planes de acción plurianuales.	Honorable Concejo, Secretaría Municipal	Diciembre 2016
	Creación de una Comisión de Monitoreo y Seguimiento al PLADECO, que involucre al Honorable Concejo, Estamento Municipal y COSOC, estableciendo proyecciones específicas anuales en base a los lineamientos generales de éste documento. Se velará por la correspondencia entre el PLADECO, el Plan Regulador y el Presupuesto Municipal.	Honorable Concejo, Secretaría Municipal, Consejo de la Sociedad Civil, SECPLAN	Diciembre 2015

ÁREA: CULTURA Y PATRIMONIO

Como quedó estipulado en los talleres participativos, es una preocupación de la ciudadanía el acceso a la cultura y actividades artísticas en diversas áreas de la comuna. Por lo tanto, las principales preocupaciones de éste sector apuntan a la cobertura de localidades y poblaciones, la generación de

audiencias y el aprovechamiento de espacios públicos para la realización de actividades culturales masivas, así como la reflexión en torno a una política cultural comunal.

Objetivo o Ámbito	Actividad	Sección responsable	Plazos
Generar una política cultural comunal participativa, 2014 – 2018	Realización de convenciones culturales anuales, con gestores culturales, artistas, vecinos y dirigentes.	Centro de Extensión Cultural Municipal	Diciembre 2018
	Creación de una Red de Apoyo y Colaboración en materias culturales, junto a instituciones, empresas y otros centros culturales provinciales y regionales.	Centro de Extensión Cultural Municipal	Diciembre 2015
Generar actividades culturales masivas en diferentes sectores de la comuna.	Realización de plazas culturales en sectores rurales y poblaciones del área urbana.	Centro de Extensión Cultural Municipal	Diciembre de cada año
	Realización del Carnaval de la Primavera	Centro de Extensión Cultural Municipal	Noviembre de cada año
	Realización del Día del Niño	Centro de Extensión Cultural Municipal	Agosto de cada año
	Realización Feria del Libro de Ovalle	Centro de Extensión Cultural Municipal	Febrero de cada año
	Celebración de Fiestas Patrias	Centro de Extensión Cultural Municipal	Septiembre de cada año
	Realización de a lo menos 3 mega eventos culturales – artísticos al año	Centro de Extensión Cultural Municipal	Febrero, Abril y Septiembre de cada año.
	Realización de 4 programas trimestrales con al menos 25 talleres artísticos cada uno.	Centro de Extensión Cultural Municipal	Marzo, junio, Septiembre y Diciembre de cada año
	Realización Festival de Cine de Ovalle	Centro de Extensión Cultural Municipal	Septiembre de cada año
	Realización de al menos 1 itinerancia semestral de cine por localidades rurales.	Centro de Extensión Cultural Municipal	Junio y diciembre de cada año
	Realización de 12 “Tardes de Folklore” en espacios públicos.	Centro de Extensión Cultural Municipal	Marzo a diciembre de cada año
Rescatar y difundir la historia local	Generar al menos una actividad cultural semestral, enfocada al rescate y difusión de la historia local.	Centro de Extensión Cultural Municipal	Diciembre de cada año
Preservación del patrimonio local tangible e intangible	Conformación de la Mesa Comunal de Patrimonio, convocando a diversos actores de sectores público y privado, relacionados con la materia.	Centro de Extensión Cultural Municipal	Diciembre 2015

Fomentar el trabajo creativo de artistas y creadores de la comuna	Creación del Premio de las Artes, que se entregará una vez al año a artistas y creadores destacados en cada disciplina.	Centro de Extensión Cultural Municipal	Diciembre de cada año
	Creación del Fondo Editorial Víctor Domingo Silva	Centro de Extensión Cultural Municipal	Diciembre de cada año
Generación de audiencias.	Realización de exposiciones mensuales en Galería "Homero Martínez Salas" en fotografía, plástica, pintura, cine.	Centro de Extensión Cultural Municipal	Diciembre de cada año
	Realización de actividades y eventos mensuales en el Teatro Municipal de Ovalle TMO	Centro de Extensión Cultural Municipal	Diciembre de cada año
Generar acceso igualitario a la información.	Implementar el Infocentro del Centro Cultural.	Centro de Extensión Cultural Municipal	Diciembre 2015
Formación y capacitación de creadores y gestores culturales locales.	Realización de talleres, seminarios y capacitaciones a cultores locales.	Centro de Extensión Cultural Municipal	Mayo a octubre de cada año

ÁREA: SALUD

Las acciones de ésta área se corresponden con la constante preocupación que debe tener el municipio en mejorar la calidad y la oportunidad de la atención a usuarios en los sectores urbano y rural.

Los principales desafíos apuntan a considerar en el plan la concreción del proyecto del CESFAM Urbano III (Consultorio Fray Jorge), y de manera indirecta el proyecto de construcción del nuevo Hospital de la Provincia de Limarí, proyectos que incidirán directamente en el mejoramiento del sector y en la entrega de un servicio de excelencia, en constante monitoreo y observación para ser mejorado.

Objetivo o Ámbito	Actividad	Sección responsable	Plazos
Garantizar los recursos al sector salud municipal.	Programar al 2018 un aumento gradual del presupuesto destinado a la Salud Municipal.	Honorable Concejo – DAF – SECPLAN	Diciembre 2018
Potenciar la gestión de excelencia del MSF con acciones orientadas a la promoción de Salud y Medioambiente	Elaboración de Planes Anuales de Participación Territorial en cada establecimiento de salud municipal.	Depto. Salud Municipal	Diciembre de cada año
	Aplicación en centros de salud de la Pauta Evaluativa Nacional MINSAL de trato a usuario.	Depto. Salud Municipal	Diciembre de cada año
	Incorporar alianza con DEM en temática de prevención de drogas en menores de 20 años.	Depto. Salud Municipal	Diciembre de cada año
	Fortalecer alianza con DEM en	Depto. Salud Municipal	Diciembre de

	temática medioambiente.		cada año
Establecer políticas de RRHH que propenda al cumplimiento de la dotación de RRHH	Elaboración Programa de Capacitación Integral (Plan de Salud Comunal), de acuerdo a realidad de cada establecimiento.	Depto. Salud Municipal	Diciembre 2018
	Elaboración documento proyección de dotación óptima DESAM Ovalle.	Depto. Salud Municipal	Diciembre 2018
Establecer estructura organizacional que desarrolle un sistema de salud planificado, ejecutado y controlado anualmente, basado en el Plan de Salud Comunal.	Formalizar estructura organizacional DESAM, con reglamento y normativas.	Depto. Salud Municipal	Diciembre 2015
Establecer sistema de control y gestión del DESAM Ovalle.	Disponer en cada unidad del DESAM planes de control.	Depto. Salud Municipal	Enero a diciembre
Propender a mantener el equilibrio financiero anual del presupuesto de salud, cubriendo las necesidades operacionales y del Modelo de Salud Familiar (MSF).	Elaborar plan de inversión anual socializado y transparente.	Depto. Salud Municipal	Enero a diciembre
	Realizar gestión integral de los convenios y otras fuentes de financiamiento.	Depto. Salud Municipal	Enero a diciembre
Entregar a la comunidad estándares de salubridad e higiene en el espacio público.	Establecer mecanismos para la fiscalización y clausura de vertederos clandestinos.	Depto. Salud Municipal	Diciembre 2018
	Apoyar e incentivar campañas de esterilización, desparasitación y control de la población de perros vagos mediante planes armónicos con la vida animal.	Depto. Salud Municipal	Diciembre 2018
	Definir sectorización para el plan comunal de retiro de basura histórica y acopio de material reciclable.	Depto. Salud Municipal, Oficina de Aseo y Ornato.	Diciembre 2018
Promoción en Salud de la población	Promover y apoyar campañas para la aplicación de exámenes preventivos para la población adulta.	Depto. Salud Municipal	

ÁREA: EDUCACIÓN

Al momento de redacción del PLADECO, el Departamento de Educación Municipal se encuentra sistematizando información para la elaboración y aprobación del PADEM.

El PLADECO insta en esta área a realizar acciones para aumentar la calidad (concepto muy instalado en la opinión y agenda pública) de los servicios de educación municipal que se entregan a la comunidad, y al mismo tiempo incentivar los convenios para que estudiantes de educación superior realicen sus prácticas profesionales en la comuna, promoviendo su inserción laboral y evitando la fuga de mano de obra calificada.

Se pone énfasis en la evaluación y mejoramiento continuo de la labor docente, la inclusión de éstos en los procesos reflexivos del sistema educativo, la integración de los distintos actores de la comunidad educativa y la certificación de "escuelas verdes".

Objetivo o Ámbito	Actividad	Sección Responsable	Plazos
Establecer los procedimientos que permitan priorizar las distintas iniciativas presentadas al DEM de acuerdo a las necesidades y condiciones de los establecimientos educacionales de la comuna.	Definir manual de procedimientos al 31 de marzo 2015.	DEM	Marzo 2015
	Aplicar procedimiento de diagnóstico aplicado a cada establecimiento.	DEM	Diciembre 2015
Propender a la mejora continua, fortaleciendo los sistemas de procedimientos de comunicación con los establecimientos.	Lograr un clima de confianza y trabajo colaborativo.	DEM	Diciembre 2015
	Desarrollo de reuniones periódicas entre los diversos estamentos educativos.	DEM	Diciembre 2015
Propiciar un análisis crítico de los PEI, concordantes con PADEM y PLADECO.	Generar espacios semestrales para que cada estamento reflexione y oriente su PEI y lo adecúe a los lineamientos del PADEM y PLADECO.	DEM	Diciembre 2018
Sistematizar un modelo de seguimiento y monitoreo de los diferentes proyectos, iniciativas y planes de cada establecimiento.	Crear e implementar un modelo de monitoreo y seguimiento que permita valorar y retroalimentar la ejecución de los proyectos, iniciativas y acciones de cada establecimiento.	DEM	Abril 2015
Supervisar el levantamiento de perfiles de cargo de cada establecimiento.	Lograr que todos los establecimientos elaboren los perfiles de cargo del 100% de los funcionarios, basados en competencias para seleccionar personal.	DEM	Abril 2015

Regularizar el proceso de Evaluación Docente.	Lograr que el proceso de evaluación se aplique regularmente a la totalidad de los docentes, cumpliendo con protocolos establecidos.	DEM	Junio 2015
Supervisar áreas y modalidades de perfeccionamiento docente, de acuerdo a las necesidades de cada establecimiento.	Validar perfeccionamiento y capacitación contratado por los establecimientos a través del DEM.	DEM	Al finalizar cada semestre
Establecer una planificación didáctica anual comunal.	Lograr que el 100% de los docentes entregue una planificación didáctica anual, alineadas horizontal y verticalmente.	DEM	Marzo 2015
Fomentar la participación y reflexión docente	Realizar encuentros semestrales e instancias de reflexión docente participativa.	DEM	Agosto 2015
Sistematizar las "buenas prácticas" docentes en los establecimientos.	Elaboración de documento con "Buenas Prácticas Docentes", socializado y difundido.	DEM	Octubre 2015
Apoyar y supervisar planes establecidos en los Planes de Mejoramiento Educativo de los establecimientos.	Subir los PME de la comuna a plataforma MINEDUC y realizar seguimiento respectivo.	DEM	Diciembre 2015
Incentivar el aprovechamiento de recursos de apoyo al aprendizaje, especialmente las TIC´s.	Explicitar en cada planificación didáctica el uso de TIC´s, con su respectiva aplicación.	DEM	Abril 2015
Fortalecer la participación de padres y apoderados en la labor formativa de los establecimientos.	Mejorar en un 30% la asistencia de apoderados a actividades formativas. Establecer áreas formativas críticas en que se requiera el apoyo de la familia.	DEM	Diciembre 2015
Generar instancias de integración de la comunidad educativa.	Desarrollar programa de actividades de participación de toda la comunidad educativa (apoderados, docentes, asistentes y directivos).	DEM	Diciembre 2015
Fortalecer la educación extraescolar	Consolidar las actividades extraescolares mediante una programación comunal, organizada por DEM.	DEM	Octubre 2015
Supervisar el funcionamiento y los procesos de coordinación interna de los grupos de apoyo a los alumnos	Asesorar al equipo directivo en el análisis y seguimiento de los procesos de trabajo de los grupos de apoyo	DEM	Diciembre 2015
	Potenciar el grupo de apoyo al alumno a través de sus intervenciones en reuniones y consejos escolares.	DEM	Diciembre 2015

Incentivar la buena convivencia escolar, articulando proyectos orientados a la formación integral y supervisando los proyectos vigentes.	Elaborar documento con líneas formativas de todos los proyectos orientados a la formación y convivencia escolar.		Junio 2015
	Concretar un plan elaborado para el seguimiento y monitoreo semestral de los proyectos de convivencia.	DEM	Semestralmente.
Fortalecer la educación medioambiental, asesorando a equipos directivos para la implementación y seguimiento de iniciativas.	Elaborar informe con las iniciativas implementadas por los establecimientos, asociados al medioambiente.	DEM	Diciembre 2015
	Lograr la certificación de más establecimientos ("colegios verdes") en los años siguientes.	DEM	Diciembre 2018
	Promover en los establecimientos municipales, desde los primeros niveles, la formación y concientización medioambiental y en turismo, en actividades extracurriculares.	DEM – DEFOP	Diciembre 2018
	Incentivar formulación de proyectos de reciclaje en establecimientos, que permita su valoración por parte de los alumnos.	DEM	Diciembre 2016
Gestión en Educación superior estatal	Gestionar la instalación en Ovalle de un CFT estatal, propendiendo a que incluya las líneas de turismo y medioambiente entre su oferta académica.	Honorable Concejo, SECPLAN, DEM, DOM	Diciembre 2017
Vinculación con el medio	Implementar y fortalecer el programa "Escuelas Abiertas a la Comunidad", como espacio de desarrollo de la comunidad en espacios escolares.	DEM, DECO, Centro Cultural	Diciembre 2018
Formación valórica	Propiciar la inclusión, en los contenidos curriculares de los establecimientos de educación básica y media, de niños y adultos, elementos de educación en valores sociales y educación cívica, para contribuir a formar mejores personas.	DEM	Diciembre 2016

ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y MEDIOAMBIENTE

La actividad económica comunal está siendo fuertemente afectada por la escasez hídrica de los últimos años.

De acuerdo a la complicada situación que se está viviendo en nuestra comuna, debido al déficit hídrico, el cual se ha agudizado durante este año, es que se requiere y se hace fundamental que se dirijan todos los esfuerzos correspondientes para mitigar esta situación.

Sectores y cultivos afectados

En la comuna de Ovalle las zonas de secano es donde se producen las mayores dificultades, en este sentido el secano interior norte es el lugar más afectado por la falta de disponibilidad de agua. Otro lugar afectado seriamente es el sector sur del secano en localidades como: Cerro Blanco, Los Canelos, Las Damas, Rincón La Calera y sectores aledaños como Alcones Altos. En estas sub-zonas la falta de agua se evidencia en gran medida en la disminución de los niveles de los pozos y norias que abastecen a plantaciones de cítricos y crianceros del segmento de la Agricultura Familiar Campesina (AFC). El resto del sector secano a la fecha y considerando la época de diagnóstico presentan un déficit hídrico de menor gravedad aunque considerando que en esta fecha los requerimientos de riego o bebida para animales es menor en comparación a la época de verano y los valores de déficit se asemejan al año pasado o con mejorías por la recuperación de las fuentes de abastecimiento.

En general las necesidades están enmarcadas en los requerimientos específicamente de agua tanto para la bebida humana, producción y bebida animal. Las profundizaciones, son tanto de pozo noria, como de pozo estanque.

Propuestas de medidas de mitigación[17]:

- Entrega de agua a través de camiones para acumular en sus estanques.
- Profundización de pozos.
- Líneas de conducción para evitar infiltración.
- Construcción y revestimiento de estanques donde la tenencia de agua no sea un impedimento para ejecutar las obras.
- Renovación de cintas y líneas de riego.
- Motobombas de menor tamaño para pozos de los campesinos.
- Programa de entrega de Kit de tratamiento de aguas grises para que las familias rurales puedan reutilizar las aguas que usan.
- Aumento de recursos para el instrumento del programa SIRDS e integración a zona rezagada.
- Cuadrilla especializada en profundización de pozos tanto para explosivos como martillos percutor. (Que se anexe a la MO de OMIL).
- Profundización de pozos (corto plazo).

La situación más difícil que enfrentan los productores y crianceros respectos a sus fuentes hídricas como pozos y norias es la dificultad de encontrar subsidios (incentivos) en servicios públicos como INDAP y para los No usuarios de INDAP, debido a que para aquello las normativas vigentes requieren la inscripción de los mismos o al menos el inicio del trámite de su regulación.

[17] Informe DEFOP, Agosto 2014

Vertientes

Respecto a las vertientes, el patrón es el mismo ya que los caudales han disminuido en torno a valores del 60% en localidades del secano interior norte desde Aguas Buenas, Pejerreyes, hasta Arrayán de Huallillinga.

Mitigación:

- Aporte de recursos para usuarios y no usuarios de INDAP con polietileno para la conducción de agua desde vertientes lejanas.
- Cuadrillas para la limpieza de vertientes.
- Maquinaria retro y excavadora para limpiar aguadas y vertientes, así como encauzar las mismas.
- Construcción de bebederos comunitarios para consumo humano y de los animales, seguir con el piloto otorgado en la comuna, donde se recupera agua de la vertiente (previa limpieza) al cual cae al estanque acumulador para terminar en los bebederos de animales.
- Fuerte reconversión al turismo, generando alianzas productivas y rutas turísticas en el territorio.

Sector Turismo

Llamado a ser una de las palancas de desarrollo comunal, el turismo es sin duda la actividad menos explotada, no obstante contar la comuna con lugares de especial atractivo turístico.[18] Los intentos por tratar de destacar nuestros centros turísticos, han generalmente carecido de la constancia necesaria, para hacerlos fructificar en inversión tanto pública como privada.

En este sentido es posible señalar que el particular éxito que ha registrado la Provincia de Elqui en esta materia, contrasta con la mínima actividad que se tiene en la Provincia de Limarí, a pesar de gozar de importantes ventajas comparativas en lo que se refiere a clima (agradable y suave, con pocas variaciones de temperatura y lluvias escasas), el alto porcentaje de días de sol que tiene el valle de Limarí y los importantes e interesantes recursos naturales, arqueológicos, botánicos, culturales e históricos existentes.

Así, la Provincia de Limarí y por tanto la Comuna de Ovalle, en lugar de ser considerada como un complemento al turismo de sol y mar que caracteriza a la Región, no es considerada ni en los programas ni en los productos turísticos. Por lo tanto, las acciones deben apuntar a generar un sello vendible, un estilo de turismo característico, amigable y respetuoso del entorno medioambiental y sociocultural.

Es importante destacar que uno de los mayores problemas que enfrenta este sector en el Limarí, es la escasa infraestructura existente. A modo de ejemplo se pude señalar que del total de las 2.453 camas existentes en los establecimientos de alojamiento turístico de la IV Región, sólo 278 camas pertenecen a la Provincia de Limarí, lo que corresponde al 3,8% del número global de camas a nivel regional.

Respecto al desarrollo económico en general, se debe propender al fomento y capacitación para emprendedores y emprendedoras en los diversos rubros, así como el apoyo a las actividades de la agricultura familiar campesina y la cooperación con las empresas agrícolas de mayor tamaño, todo en el marco de los elementos que caracterizan la identidad comunal y el respeto al medioambiente.

[18] SERNATUR Región de Coquimbo, 2013.

Objetivo o Ámbito	Actividad	Sección Responsable	Plazos
Fomento del Turismo comunal.	Realización de actividades de promoción de Ovalle como marca turística.	DEFOP	Diciembre 2018
	Consolidar las condicionantes institucionales para la elaboración del PLADETUR comunal.	DEFOP	Diciembre 2016
	Velar por la concreción de alianzas de trabajo con SERNATUR y la promoción de la Oficina Municipal de Turismo.	DEFOP	Diciembre 2015
	Apoyo en la realización de eventos masivos como la Fiesta de la Vendimia, Fiesta del Cabrito, Fiesta de San Pedro y San Pablo, Fiesta del Queso de Cabra, ferias costumbristas.	DEFOP	Diciembre 2017
Rescate y puesta en valor del patrimonio turístico y productivo.	Velar por el mejoramiento y modernización de lugares emblemáticos de la actividad económica ovallina, como el Mercado Municipal, la Feria Modelo, el Valle del Encanto, Museo de Sitio en Estadio Municipal, rutas arqueológicas en diversos sectores de la comuna.	DEFOP	Diciembre 2017
Fomento de la capacidad emprendedora local.	Profundizar alianzas de trabajo con CORFO y SERCOTEC para fomentar el espíritu emprendedor en los ovallinos/as.	DEFOP	Diciembre 2018
Fomento de la capacitación laboral y el empleo.	Modernizar y consolidar el rol de la OMIL como agente de intermediación laboral.	DEFOP	Diciembre 2017
	Continuar con una política de capacitación laboral continua y sustentable, fortaleciendo alianzas con SENCE y los Centros de Formación para el Trabajo.	DEFOP	Diciembre 2018
	Incentivar, en las licitaciones que lleve a afecto la municipalidad, a que los proveedores de servicios que requieran mano de obra utilicen recurso local mediante bonificaciones especiales en la evaluación .	SECPLAN – DEFOP	Diciembre 2018
Fortalecimiento de la actividad productiva en el sector rural.	Ampliar y profundizar la cobertura de PRODESAL y programas de trabajo para sectores de la pequeña minería, comunidades agrícolas y pesca artesanal.	DEFOP	Diciembre 2018
Medidas para enfrentar la escasez hídrica	Apoyar proyectos y medidas de mitigación efectivas como	DEFOP	Diciembre 2018

	profundización de pozos, entrega de herramientas, estanques, revestimiento, reutilización de aguas grises, bonos para forraje y otras medidas afines a esta temática.		
Regulación del Comercio Ambulante	Establecer, estratégicamente, lineamientos para el ordenamiento, fiscalización y regulación del comercio ambulante en la zona urbana.	DEFOP – DECO – SECPLAN	Diciembre 2018
Promover y apoyar las actividades económicas respetuosas con el medioambiente.	Potenciar alianzas de trabajo productivo y turístico con los parques eólicos existentes en la comuna.	DEFOP	Diciembre 2017
	Impulsar el desarrollo de buenas prácticas como la agricultura orgánica.	DEFOP	Diciembre 2018
	Elaborar un plan comunal de reciclaje y educación ambiental comunitaria, y socializarlo a la comunidad.	DEFOP	Diciembre 2018
	Creación de Comité Comunal de Energías Renovables, y determinar lineamientos para promoción del uso de energía solar en instituciones y viviendas particulares.	DEFOP SECPLAN	Diciembre 2017

ÁREA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL

En ésta área se propende a generar condiciones de mayor participación de la ciudadanía, potenciando el capital social de los dirigentes. Ha habido en el último tiempo una real preocupación del municipio en generar y apoyar iniciativas para el mejoramiento de sedes sociales y puntos de encuentro comunitario, ya que es necesario que la sociedad civil se desarrolle plenamente, apuntando así al círculo virtuoso de la generación de confianza y la participación.

También considera acciones para combatir la pobreza, pues en el diagnóstico comunal son preocupantes las cifras sobre pobreza, ingresos y precariedad laboral si son comparadas son las estadísticas regionales y nacionales. En la comuna de Ovalle hay mucho potencial económico que debe ser aprovechado para el beneficio y bienestar de nuestra comunidad.

Objetivo o ámbito	Actividad	Sección Responsable	Plazos
Potenciar la dirigencia social y las habilidades de liderazgo.	Realización del Día del Dirigente Social y Comunitario.	DECO	Agosto de cada año
	Realización de capacitaciones en materias de fortalecimiento, ley 19.418 y ley 20.500 en sectores rural y urbano.	DECO	Diciembre 2017
	Asesorar a organizaciones comunitarias en materias de constituciones, renovaciones y disoluciones.	DECO	Diciembre 2017

	Apoyar actividades en el Mes del Adulto Mayor, además de acciones para promover la creación de Centros de Atención Integral para el Adulto Mayor, en el contexto de dar respuestas a una sociedad que envejece.	DESO – DECO	Diciembre 2018
	Definir estrategias para el perfeccionamiento y capacitación continua de dirigentes sociales, tanto desde el municipio como desde el convenio con agentes externos.	DECO	Diciembre 2018
Fortalecimiento del COSOC	Propender a la generación de un Plan de Trabajo Anual del Consejo de Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil, coordinado con los tiempos de la labor del H. Concejo.	Secretaría Municipal	Diciembre de cada año
Presupuestos participativos	Elaborar en conjunto con los actores pertinentes los lineamientos para una política de presupuestos participativos en la comuna.	SECPLAN	Diciembre 2016
Acciones para reducir la pobreza y la desigualdad	Actualizar la aplicación de la Ficha de Protección Social en la comuna.	DESO	Diciembre de cada año
	Apoyar en la ejecución y/o colaboración en programas sociales dirigidos a sectores vulnerables (convenios SENAME, SERNAM, FOSIS, Ministerio Desarrollo Social).	DECO – DESO	Diciembre 2018
Acciones sectoriales	Generar la reflexión y discusión con miras a implementar la Oficina Comunal de Seguridad Pública, con las coordinaciones y alcances que ello implica.	SECPLAN	Diciembre 2015
	Generar la reflexión y discusión con miras a implementar la Oficina Comunal de la Mujer, con las coordinaciones y alcances que ello implica.	SECPLAN	Diciembre 2015
	Generar la reflexión y discusión con miras a implementar la Oficina Comunal de Asuntos Indígenas, con las coordinaciones y alcances que ello implica.	SECPLAN	Diciembre 2015
	Continuar el apoyo a la realización de actividades para el desarrollo y expresión de la juventud, a través de la Oficina Comunal de la Juventud	DECO	Diciembre 2017
	Comprometer el apoyo municipal para la elaboración de una política de prevención de las drogas y alcohol (SENDA Previene), efectiva hacia la comunidad.	DECO	Diciembre 2017
	Sistematizar y continuar con el apoyo a las actividades deportivas y recreativas en la comuna, en espacios públicos céntricos y en poblaciones, a	DECO	Diciembre 2018

	través de la Oficina Municipal de Deportes y Recreación.		
	Definir una política de fomento y apoyo al deporte competitivo en la comuna.	Honorable Concejo, COSOC, DECO	Diciembre 2018
Educación Cívica y medioambiental	Implementar y/o coordinar acciones concretas para fomentar la educación cívica en la comunidad (contenidos, metodología, logística).	DECO	Julio 2018

ÁREA: DESARROLLO URBANO

Ésta área incluye los sueños de la comunidad recogidos en los talleres temáticos, en torno al cuidado de los espacios públicos, la creación y mantenimiento de áreas verdes y el crecimiento armónico de la ciudad. Es necesario recalcar en este sentido que, al momento de la aprobación de éste PLADECO, se encuentra pendiente la actualización del Plan Regulador de la comuna, por lo que las acciones en aquella dirección deberán velar por el adecuado ordenamiento territorial de la ciudad. Los objetivos y acciones enunciados en la tabla siguiente constituyen acciones específicas, sin perjuicio del contenido y contexto ulterior que le otorgue el nuevo Plan Regulador.

Objetivo o ámbito	Actividad	Sección Responsable	Plazos
Mejoramiento de espacios públicos y generación de nuevos puntos de encuentro para la comunidad	Generación de una estrategia comunal para mantenimiento y mejoramiento de luminarias públicas y áreas verdes.	SECPLAN – DOM	Diciembre 2018
	Elaboración del Plan Maestro de Ciclovías y pasarelas peatonales en vías estructurantes de la zona urbana.	SECPLAN – DOM	Diciembre 2018
	Asegurar la postulación de nuevos barrios al programa de Recuperación de Barrios MINVU.	SECPLAN	Diciembre 2018
	Planeamiento anual de metas para proyectos de pavimentación participativa y alcantarillado.	DOM – SECPLAN	Diciembre 2018
	Regular el uso y velar por el buen tránsito peatonal en Paseo Vicuña Mackenna y Benavente, muchas veces obstaculizado por el crecimiento desproporcionado del comercio ambulante.[19]	SECPLAN– DEFOP	Diciembre 2018
Cementerio Municipal	Definir estrategias para la generación de espacio destinado a cementerio municipal, ya sea aumentando el terreno existente o adquiriendo	SECPLAN	Diciembre 2016

[19] Ver tabla Área Desarrollo Económico, Turismo y Medioambiente.

	nuevos terrenos, que cumplan con la normativa vigente.		
Parque automotriz	Constituir Mesa de Trabajo Multisectorial para abordar problemática del desarrollo urbano versus el aumento del parque automotriz en la comuna.	SECPLAN	Diciembre 2017
	Realizar un trabajo mancomunado con los gremios del transporte público urbano y rural, para la explotación y cesión de concesiones de recorridos.	SECPLAN	Diciembre 2016
Infraestructura en Salud	Elaboración de anteproyecto para construir CESFAM en sector Los Leices.	SECPLAN – DOM – Depto. Salud Municipal	Diciembre 2018
Plan de manejo sector Río Limarí	Elaboración de un Plan integral de manejo del sector del río Limarí en su tramo frente a la zona urbana de Ovalle, que considere impacto ambiental, económico y social en su intervención e inclusión al desarrollo urbano: criterio de comodatos para proyectos de inversión, regulación en la extracción de áridos, creación de áreas de esparcimiento, erradicación de basurales.	SECPLAN	Diciembre 2016
Traspaso de terrenos municipales a entidades sin fines de lucro	Definición de criterios estandarizados para la cesión, renovación y/o revocación de comodatos de terrenos o inmuebles de propiedad municipal a entidades sin fines de lucro (organizaciones comunitarias, corporaciones, fundaciones).	Honorable Concejo – DECO	Diciembre 2016

Oficina de Protección de los Derechos Infanto - Adolescentes:

Hacia una Política Local de Infancia y Adolescencia

En esta materia, la Ilustre Municipalidad de Ovalle cuenta con la implementación de la Oficina de protección de Derechos Infanto – Juveniles (OPD), convenio con SENAME.

Al momento de la redacción del PLADECO, la OPD se encuentra reestructurando la política local de Infancia, cuyos lineamientos se esbozan en los siguientes puntos:

Objetivo general:
Desarrollar una Política Comunal Infanto – Adolescente en la comuna de Ovalle, Provincia del Limarí, Cuarta región de Coquimbo.

Objetivos específicos:
1.- Determinar los actores sociales y agentes institucionales que participarán en la construcción del Plan Local de Infancia y Adolescencia.

2.- Establecer las acciones a seguir para un Plan Local de Infancia que conlleve a una Política Comunal Infanto – Adolescente.
3.- Establecer la estrategia para operacionalizar el Plan Local Infanto-Adolescente.

Misión
Contribuir a la sensibilización y fortalecimiento de la comunidad local, de las instituciones públicas y privadas, en relación a la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a través de acciones dirigidas y coordinadas en conjunto con las áreas de educación, salud y justicia en pos de un tratamiento de las necesidades, inquietudes y problemáticas de esta población objetivo.

Visión
Consolidar a corto y mediano plazo la perspectiva de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, siendo protagonista de la construcción de la política comunal infanto-adolescente, a través de un trabajo mancomunado con el sector público, privado y sociedad civil. Todo esto para generar acciones en pos del desarrollo, la protección, la difusión y promoción de los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Ovalle.

Principios de la Política Comunal de Infancia:

- El niño y la niña son sujetos de derecho especial.
- Prevalece el interés superior del niño, niña y adolescente.
- La responsabilidad primordial de los padres y la familia en la crianza de sus hijos, e igualdad entre la madre y el padre.
- Respecto a la vida y al desarrollo integral del niño, en cada una de sus etapas.
- Igualdad de derechos de oportunidades.
- Autonomía progresiva del niño en el ejercicio de sus derechos.
- No discriminación y respeto de su propia identidad.
- Libertad de pensamiento y de expresión.
- El Estado junto con el Municipio debe garantizar, promover, asistir y reparar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Efectividad en la aplicación de los derechos del niño.

Estos principios orientadores apuntan a generar un aspecto valórico, que instaure el seguro desarrollo de todos los niños, niñas y adolescentes en todos los ámbitos. Por otra parte la política local, debe incidir en las acciones que se estén generando en los distintos sectores.

Para que efectivamente sea operativa una Política Local de Infancia, debe existir un Plan Comunal de Infancia y Adolescencia, que considere en su accionar las orientaciones y contenidos propuesto por la Política Local.

Los protagonistas llamados a la construcción de una Política Comunal son, el Estado a través de los municipios, la sociedad civil y por supuesto que los niños, niñas y adolescentes.

Ejes estratégicos de la Política Comunal de Infancia:

- Sensibilización, promoción y difusión de los derechos de la infancia y de la adolescencia.
- Apoyo al fortalecimiento de las familias, fundamentalmente en el ejercicio de los roles parentales, siendo estos los principales responsables del desarrollo integral de sus hijos e hijas.
- Coordinación y desarrollo de las políticas públicas con perspectiva de derechos.
- Provisión de servicios especiales para la protección integral de los derechos de la infancia y la adolescencia, en los casos de amenazas y vulneración de ellos.
- Promoción y fomento de la participación infantil.

Actores relevantes para la construcción de una Política Comunal:

- Los Niños, Niñas y Adolescentes de la comuna de Ovalle (zona urbana y rural), siendo validados sus discursos.
- Sociedad civil, entendiendo en este sentido a la comunidad organizada, a través de organizaciones funcionales y territoriales.
- Familias, como la institución principal y responsable en el respeto y protección de los niños, niñas y adolescentes.
- Área de Educación.
- Área de Salud.
- Área de Justicia.
- Institucionalidad Pública y Privada que trabaje con la temática de Infancia y Adolescencia. (ONGs, Fundaciones, Corporaciones, Programas y Proyectos de Estado).

Elementos que contiene el Plan Local:

Aunar criterios y acordar acciones dirigidas hacia los niños, niñas y adolescentes, enmarcado en objetivos específicos coordinados con agentes institucionales del ámbito público y privado, organismos que trabajen con la población objetivo de la comuna.

Se debe considerar el enfoque de un proceso participativo de los niños, niñas y adolescente, donde sean sujetos activos y transformadores de sus procesos históricos, validando sus discursos como actores y sujetos ciudadanos y políticos, que tienen mucho que decir desde su posición en la sociedad. Es decir, generar espacios donde los propios niños, niñas y adolescentes logren tomar decisiones y sean partícipes de espacios donde se ejerza ciudadanía y participación activa; por ejemplo: en proyectos e iniciativas que sean diseñadas en el espacio local.

Programa SENDA Previene

Al momento de la aprobación del PLADECO 2014 – 2018, la Oficina SENDA Previene (convenio entre la Ilustre Municipalidad de Ovalle y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública) ha entregado los resultados, conclusiones y recomendaciones del Diagnóstico sobre el Consumo Comunal de Drogas 2014. Se enuncia en el PLADECO las principales recomendaciones y conclusiones, ya que el cuerpo del diagnóstico puede ser consultado en el Diagnóstico Comunal encargado por la Oficina SENDA Ovalle.

Propuestas de intervención focalizadas en los territorios en que se percibe mayor consumo de drogas

Desde el área de salud, se precisa que la comuna de Ovalle requiere para suplir este problema, es la **instalación de un centro de tratamiento especializado para jóvenes y un centro diurno de tratamiento e intervención para jóvenes**, además del centro especializado en el tratamiento especializado en dependencia que ya existe y cubrió 117 atenciones durante el 2013. Por otra parte, la Policía de Investigaciones, propone **mayor presencia policial**, y Tribunales de Familia, indica la **necesidad de un centro de rehabilitación y programas de atención para personas con problemas de adicción especialmente niños inimputables**. Los informantes claves y especializados plantean que las **autoridades para abordar efectivamente** el problema de las drogas en su comuna, manifiestan:

- *En un 47%, Prevención, educación y trabajo con la comunidad*
- *32%, más recursos y mayor control por parte de las policías*
- *12% instalación de programas especializados*
- *9% reformular la ley, en legalización de marihuana como para aumentar y efectivizar las penas a los traficantes.*

Los programas de prevención deberán mejorar los factores de prevención y revertir o reducir los factores de riesgo (INAD, 2019), tales como:

- El riesgo de convertirse en un abusador de drogas involucra una relación entre el número y el tipo de los factores de riesgo (Ej., actitudes y comportamientos desviados) y los factores de protección (Ej., el apoyo de los padres). - El impacto potencial de factores específicos de riesgo y de protección cambia con la edad. Por ejemplo, los factores de riesgo dentro de la familia tienen un impacto mayor en un niño más joven, mientras que la asociación con compañeros que abusan de las drogas puede ser un factor de riesgo más importante para un adolescente.

- Una intervención temprana en los factores de riesgo (Ej., conducta agresiva y un auto-control deficiente) a menudo tiene un impacto mayor que una intervención tardía al cambiar la trayectoria de la vida del niño alejándole de los problemas y dirigiéndolo hacia conductas positivas.

- Aunque los factores de riesgo y de protección pueden afectar a personas de todos los grupos, estos factores pueden tener un efecto diferente dependiendo de la edad, sexo, raza, cultura y ambiente de la persona.

En tanto al revisar propuestas sobre **medidas efectivas** que le proponen a las autoridades, son:
- *26% trabajo con la comunidad*
- *9% campañas de prevención en los establecimientos*

Los programas de prevención para las familias tendrían que mejorar la compenetración y las relaciones familiares e incluir habilidades para ser mejores padres; entrenamiento para desarrollar, discutir y reforzar la política de la familia con relación al abuso de sustancias; y la información y educación sobre las drogas.
- La compenetración familiar constituye el cimiento de la relación entre los padres y los hijos. Se puede fortalecer esta compenetración a través de un entrenamiento para mejorar la capacidad de apoyo de los padres a los hijos, la comunicación entre padres e hijos, y la participación de los padres con los hijos.
- El monitoreo y la supervisión de los padres son esenciales para prevenir el abuso de las drogas. Se pueden mejorar estas habilidades con entrenamiento de cómo establecer reglas; técnicas para el monitoreo de actividades; el elogio por conducta apropiada; y la disciplina moderada y consistente que hace respetar las reglas de la familia anteriormente definidas.

- La educación y la información sobre las drogas para los padres o los cuidadores refuerzan lo que los niños están aprendiendo sobre los efectos dañinos de las drogas y brinda la oportunidad para la discusión familiar sobre el abuso de sustancias legales e ilegales.

Las intervenciones cortas enfocadas en la familia y dirigidas a la población en general pueden cambiar positivamente conductas específicas de los padres que pueden reducir los riesgos futuros para el abuso de drogas.
- 21% recursos para programa de rehabilitación especializados
- 21% mayor dotación policial
- 16% endurecer las penas a los traficantes
- 7% sanciones efectivas a los traficantes

Los programas de prevención deben dirigirse a todas las formas del abuso de drogas, por separado o en conjunto, incluyendo el consumo de drogas legales (Ej., el tabaco o el alcohol) por menores; el uso de drogas ilegales (Ej., la marihuana o la pasta base); y el uso inapropiado de sustancias obtenidas legalmente (Ej., los inhalantes), los medicamentos de prescripción, o aquellos que no necesitan prescripción (Ídem). Por otro lado, todos en conjunto consideran como propuestas más efectivas para abordar la problemática de las drogas:
- 23%, aumentar el castigo a los traficantes (mayor incidencia de trabajadores especializados desde el área judicial y dirigentes)

En relación a políticas de drogas ilícitas, se aprecia, por una parte, una reducción en el apoyo a la penalización del porte y consumo de marihuana (72,6% en 2010 a 65% en 2012) y un aumento de alrededor de 9 puntos porcentuales en la apreciación respecto a permitir el uso de marihuana con fines terapéuticos. También en línea con estos resultados, se observa una reducción significativa de la aprobación a la política de dar el mismo juicio a quienes trafican con marihuana que los que trafican con pasta base o cocaína (SENDA, 2012).
- 22%, desarrollar campañas de prevención en colegios (mayor *incidencia de salud, educación y dirigentes)*
Los programas de prevención deben dirigirse al tipo de problema de abuso de drogas en la comunidad local, escoger los factores de riesgo que se pueden modificar, y fortalecer los factores de protección que se conocen (NDIA, 2009)
- 20%, entregar mayores fondos para el tratamiento de adictos (mayor incidencia de trabajadores especializados desde el área judicial)
- 15% aumentar los recursos policiales (mayor incidencia de trabajadores de la salud y especializados desde el área judicial)

4.- PLAN DE INVERSIONES EN MARCHA Y FUTURA

Proyectos finalizados:

Teatro Municipal de Ovalle





Polideportivo "Angel Marentis Rallin"





Listados de proyectos que se encuentran aprobados:

Presentación de los proyectos aprobados en las líneas de financiamiento FNDR, PMU, PMB, que cuenta la Municipalidad de Ovalle hasta la fecha, en espera de asignación de recursos para inicio de proceso de licitación pública.

- Construcción de Soluciones sanitarias Localidad Recoleta.
- Construcción de Soluciones sanitarias Localidad Barraza.
- Construcción CESFAM Urbano III. Población Fray Jorge.
- Ampliación Edificio Consistorial de Ovalle.
- Generar cartera de proyectos de Infraestructura Pública para la comuna de Ovalle.
- Diversificación de la Fuerza Laboral en la comuna de Ovalle.
- Adquisición de dos carros bombas urbano mayor y un carro urbano 4x4 para el Cuerpo de Bomberos de Ovalle.
- Suplemento Proyecto Escuela Vista Hermosa.
- Suplemento Proyecto Reposición Recinto deportivo CENDYR Ovalle.
- Reposición Plaza Cerrillos de Tamaya
- Reposición Parque Sesquicentenario

Proyectos Elegibles PMB:

- Empalme Población Santa Marta a sistema de alcantarillado, Sonora Los Acacios.
- Extensión red de distribución de agua potable sector Lourdes Unión Campesina.
- Mejoramiento Fosa Séptica y pozo absorbente de emergencia población Aníbal Astorga, La Torre.
- Reemplazo tubería red de distribución sector Badén agua potable rural Camarico.

Proyectos Aprobados:

- Ampliación cocina comedor Escuela Arturo Villalón Sieulanne, Cerrillos de Tamaya.
- Mejoramiento de los puntos críticos de seguridad de transporte en la ciudad de Ovalle.
- Plan Invierno urgencia 2014, Reposición cubierta Escuela Padre Damián Heredia.
- Reposición Sede Social La Silleta.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de Proyecto	**Ampliación Edificio Consistorial de Ovalle.**	
Ubicación	**Ovalle Centro**	
Localidad	**Ovalle**	
Bip 30064663-0	**FICHA 1**	Monto del proyecto 2014: 8.966.522.000

INFORMACIÓN TÉCNICA

Ampliación de edificio consistorial el cual albergaría todas las dependencias municipales dispersas actualmente, que ascienden a un N° de 17 inmuebles en arriendo.
Edificio proyectado en 4 pisos y con un total de 7.519 m2
Auditorio para 120 personas aprox.
•Este proyecto cuenta con pleno acuerdo del CORE año 2013, respecto a apoyar a los municipios que aun no cuentan con un edificio Consistorial.
•Tipo de Contrato : Pago contra Recepción.-

Emplazamiento

Se emplazaría colindante al edificio consistorial actual del año 1943, que se ubica a un costado de la Plaza de Armas entre las calles Libertad y Victoria.

Fotografías





INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de Proyecto	**Construcción CESFAM Urbano III**	
Ubicación	**Fray Jorge**	
Localidad	**Ovalle**	
Bip 30045318-0	**FICHA** 1	Monto del proyecto 2014 3.495.496.000

INFORMACIÓN TÉCNICA

Este CESFAM urbano 3, cuenta con una superficie 2725,66 mts2 Tendría 2 niveles con las nuevas necesidades para desarrollar el modelo de salud familiar , además de Atención de Urgencia, Recintos comunes de atención, área de apoyo técnico, área administrativa, y áreas de servicios generales.
Constara de 2 ambulancias con todo el instrumental y dos ascensores.
Atenderá una población de 17.833 personas aprox.

Emplazamiento

Este consultorio se emplaza en la población Fray Jorge, entre las calles Augusto D'Halmar, Paula Jaraquemada y Jorge Edwards, cubriendo la demanda de todo el sector bajo Ovalle, de las unidades vecinales numero 6 y 13 urbanas y de las U.V. rurales 1, 2, 3 rurales (La Chimba, Los Leices, Los Copihues, Pablo Morames, Valle del Sol).

Fotografías





INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de Proyecto	**Construcción de Soluciones Sanitarias Localidad Recoleta**	
Ubicación	**Recoleta**	
Localidad	**Ovalle**	
Bip 30124512-0	**FICHA** 1	Monto del proyecto 2014: $1.243.423.000

INFORMACIÓN TÉCNICA

Proyecto considera la siguiente solución sanitaria:
Construcción de 168 soluciones y uniones de alcantarillado que serán conectadas al sistema de alcantarillado, 75 cámaras de inspección, planta tratamiento de lodo y pavimentación 14894 M2 de calles con calzada, 3.300 M2 de vereda y 5.104 M de soleras.

Emplazamiento

La localidad de recoleta se ubica en la ruta D-43 de Ovalle a la Serena, a 12 kms de la ciudad, en la unidad vecinal rural n°7.

Fotografías





INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de Proyecto	**Construcción de Soluciones Sanitarias Localidad Barraza**	
Ubicación	**Barraza**	
Localidad	**Ovalle**	
Bip 30109696-0	**FICHA** **1**	Monto del proyecto 2014: $ 2.288.357.000

INFORMACIÓN TÉCNICA

El proyecto contempla dotar a la localidad de Barraza de 104 Soluciones Sanitarias completas, 174 Soluciones intermedias (64 corresponden a baño, 11 a cocinas y 99 a conexiones existentes y un sistema de alcantarillado con planta de tratamiento en base a Lodos activos para 284 familias.

Emplazamiento

Barraza Pueblo, localidad ubicada al costado sur de la rivera del valle del Rio Limari, en la comuna de Ovalle, coordenadas: 30,6° Latitud sur y 71,4° longitud oeste, pertenece al distrito censal n° 26 "Barraza", pertenece a la unidad vecinal rural n° 31 y corresponde al área de "Valle Centro", según PLADECO. Pose una población de 700 habitantes aprox. y un total de casas de 75 casas. Aprox.

Fotografías





INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de Proyecto	**Adquisición dos carros bombas urbano mayor y carro urbano 4x4. Cuerpo de Bombero.**	
Ubicación	**Ovalle Centro**	
Localidad	**Ovalle**	
Bip 30134622-0	**FICHA** **1**	Monto del proyecto 2014: $ 738.949.000

INFORMACIÓN TÉCNICA

Adquisición dos carros bombas urbano mayor y carro urbano 4x4, como requerimiento planteado por el cuerpo de bomberos de Ovalle, dado que la flota que actualmente disponen , no permiten cubrir de manera adecuada las emergencias de la comuna, considerando el crecimiento urbano que ha manifestado esta ciudad en los últimos años, factor que justifica aún más renovación de sus vehículos.

Emplazamiento

Cuerpo de bomberos de Ovalle está constituido por 8 compañías. Desde las primera la cuarta operan en el cuartel de calle Miguel Aguirre; la quinta compañía en Sotaqui; sexta compañía se ubica en la población José Tomás Ovalle-, La séptima se ubica en el cuartel de la población Media Hacienda, y la octava en la localidad de Cerrillos de Tamaya.

Fotografías







INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de Proyecto	**Proyectos FRIL 2013. Alumbrado Público Varios Sectores. Comuna de Ovalle. Segunda Etapa.**	
Ubicación	**Varias localidades**	
Localidad	**Ovalle**	
	FICHA	Monto pendiente. $ 160.000.000.-

INFORMACIÓN TÉCNICA

El año 2013, a través de acuerdo N° 6174, Se destinaron 350 millones para dar solución a la problemática de alumbrado publico de diferentes sectores de la comuna de Ovalle.

En Adjudicación 5 licitaciones, correspondiente al 50% de los recursos asignados.

La segunda etapa se encuentra paralizada en la asignación de recursos comprometidos.

Emplazamiento
Varias localidades rurales de la comuna de Ovalle

Fotografías





INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de Proyecto	**Construcción de Soluciones Sanitarias Localidad Nueva Aurora**	
Ubicación	**Nueva Aurora**	
Localidad	**Ovalle**	
Bip 30073659-0	**FICHA** 1	Monto del proyecto 2014: 1.681.428.000

INFORMACIÓN TÉCNICA

Proyecto contempla la construcción de casetas sanitarias, sistema de alcantarillado con planta de tratamiento y pavimentación de calles.
Total de beneficiarios: hombres 351, Mujeres 435
Se han llevado 3 procesos de licitación pública, con valores ofertados muy superiores al monto disponible.
Actualmente se encuentra en un nuevo proceso de licitación publica.

Emplazamiento:
-La localidad cuenta con una población de 786 aprox. (año 2010) y se encuentra a 13 Km. al suroeste de Ovalle, por la ruta D-605 Ovalle Punitaqui. -Coordenadas UTM: 285405,48 m E , 6599790 m S.

Fotografías





INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de Proyecto	**Camiones Limpia fosas**	
Ubicación		
Localidad	**Ovalle**	
BIP: 30331422-0	**FICHA** 1	Monto del proyecto: $ 66.000.000

INFORMACIÓN TÉCNICA

La alta demanda individual de los sectores rurales, sumado a ellos las soluciones de loteos habitacionales colapsados, no permite al municipio dar abasto con este servicio, sobretodo en los meses estivales con las herramientas que cuenta actualmente.

Actualmente hay emergencias sanitarias en las localidades de Carachilla, El Trapiche, La Torre, Cerrillos Pobres, Camarico entre otras, que necesitan constantemente contar con el apoyo municipal, a las problemáticas socioecomicas de la población residente de estos sectores.

Fotografías





INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de Proyecto	**Adquisicion Movil Telemedicina Departamento de Salud**	
Ubicación		
Localidad	**Ovalle**	
BIP: 30141273-0	**FICHA** 1	Monto del proyecto 2014: $ 68.395.000

INFORMACIÓN TÉCNICA

Objetivo: Implementar un móvil para el Departamento de Salud con un equipo de telemedicina de alta tecnología, que permitirá efectuar tele asistencias, tele consultas y evaluaciones médicas en contacto directo con especialistas, **reduciendo los tiempos de reacción de urgencias, diagnósticos y traslados**.

La esencia de un sistema de Telemedicina es la provisión de servicios multimedia en red para asistencia sanitaria, involucrando la transferencia de audio, vídeo, imágenes fijas, gráficos, datos y textos entre lugares distantes comunicando pacientes, médicos, profesionales de la salud e instituciones, para diagnóstico, tratamiento y consulta.

Fotografías



INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de Proyecto	**Nuevo Hospital de Ovalle**
Ubicación	
Localidad	**Ovalle**
	Monto del proyecto 2014: $ 80.000.000.000 -

INFORMACIÓN TÉCNICA

El Nuevo Hospital Antonio Tirado Lanas, tiene un diseño acorde con los estándares de seguridad, servicio de atención, y de recursos tecnológicos , que buscan brindar a la Provincia del Limarí de un recinto hospitalario de mayor envergadura y que cuente con las diferentes especialidades que la población demanda.
Este proyecto contempla 235 camas, todo el equipamiento requerido, 41.000.- metros cuadrados de construcción.
El proyecto se encuentra RS y en etapa de cierre de contrato de diseño y a la espera de la aprobación a la solicitud de suplementación realizada al CORE, para luego continuar con la ficha de ejecución
- Eficiencia Energética.
- Helipuerto

Emplazamiento

El nuevo Hospital de Ovalle será levantado en el sector Tuquí, al inicio de la ruta D-43 – Ovalle La Serena, frente al Liceo Agrícola, lindante al Área de extensión urbana, dispuesta por el Plan Regulador que entrará en vigencia.

Fotografías





INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de Proyecto	**Reposición Cendyr Ovalle.**
Ubicación	Pobl. Fray Jorge.
Localidad	**Ovalle**
	Monto del proyecto 2014: $ 5.038.788.073

INFORMACIÓN TÉCNICA

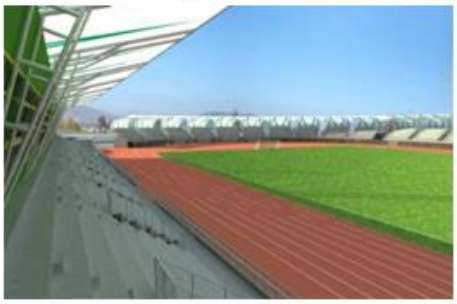
El recinto Cendyr alberga el estadio Municipal de Ovalle, el cual se encuentra paralizado en su construcción por más de tres años, debido a la investigación arqueológica y la liberación de este recinto por parte Monumentos Nacionales.
Actualmente el proyecto se encuentra en el proceso de preparación para un nuevo llamado a licitación por parte del IND.
-Nuevo Proceso conllevará una reevaluación, según se defina la modalidad de contrato y se conozcan los montos propuestos por empresas que hayan participado en la licitación.
-Proyecto con compromiso presidencial.

Emplazamiento

Avenida la Chimba # S/N población Fray Jorge, Ovalle.

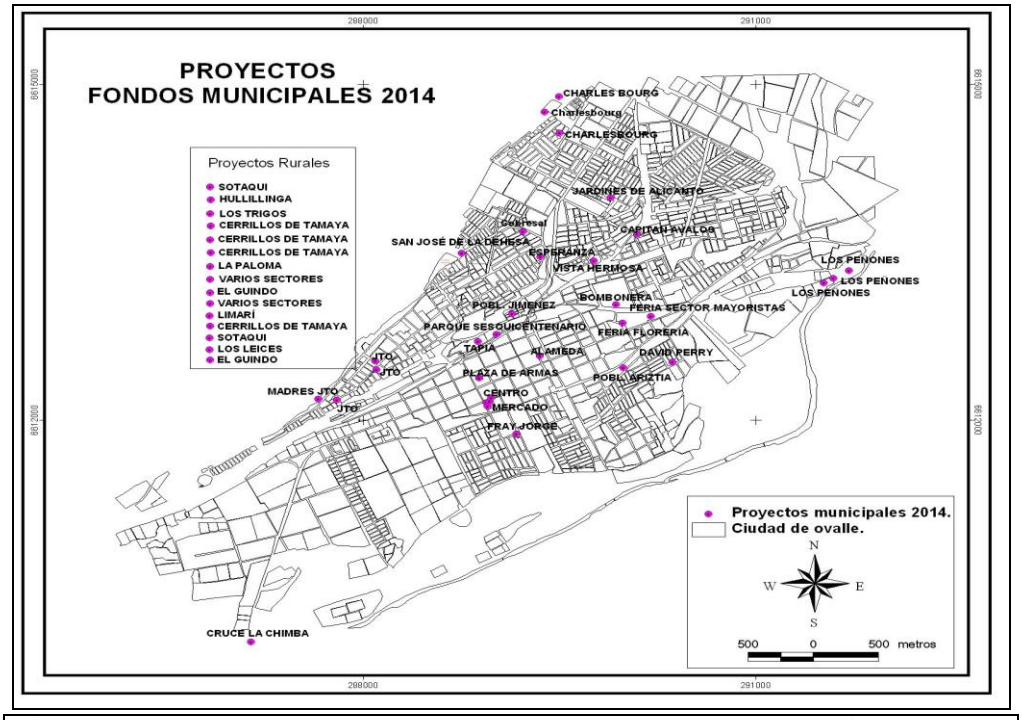
Fotografías – Imágenes.

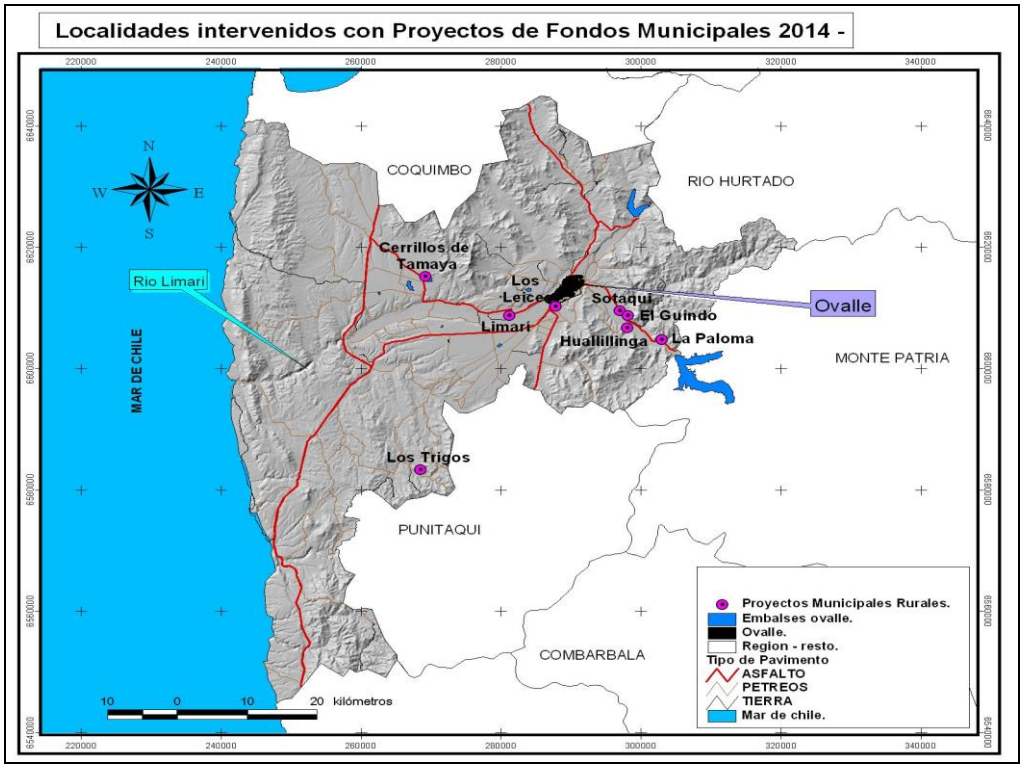




Proyectos a Financiar con Fondos Municipales, año 2014:

Es un hito para la administración municipal poder generar una cartera de proyectos atendiendo a los antecedentes técnicos y demandas ciudadanas, que podrán ser financiados con recursos íntegramente municipales. Así, el Honorable Concejo aprobó en abril del presente año el siguiente listado de iniciativas, que en total asciende a $1.165.000.000, y que se distribuyen y desglosan de la siguiente manera:





Fuente: Sistema de Información Geográfico, Comuna de Ovalle – Secplan 2014.

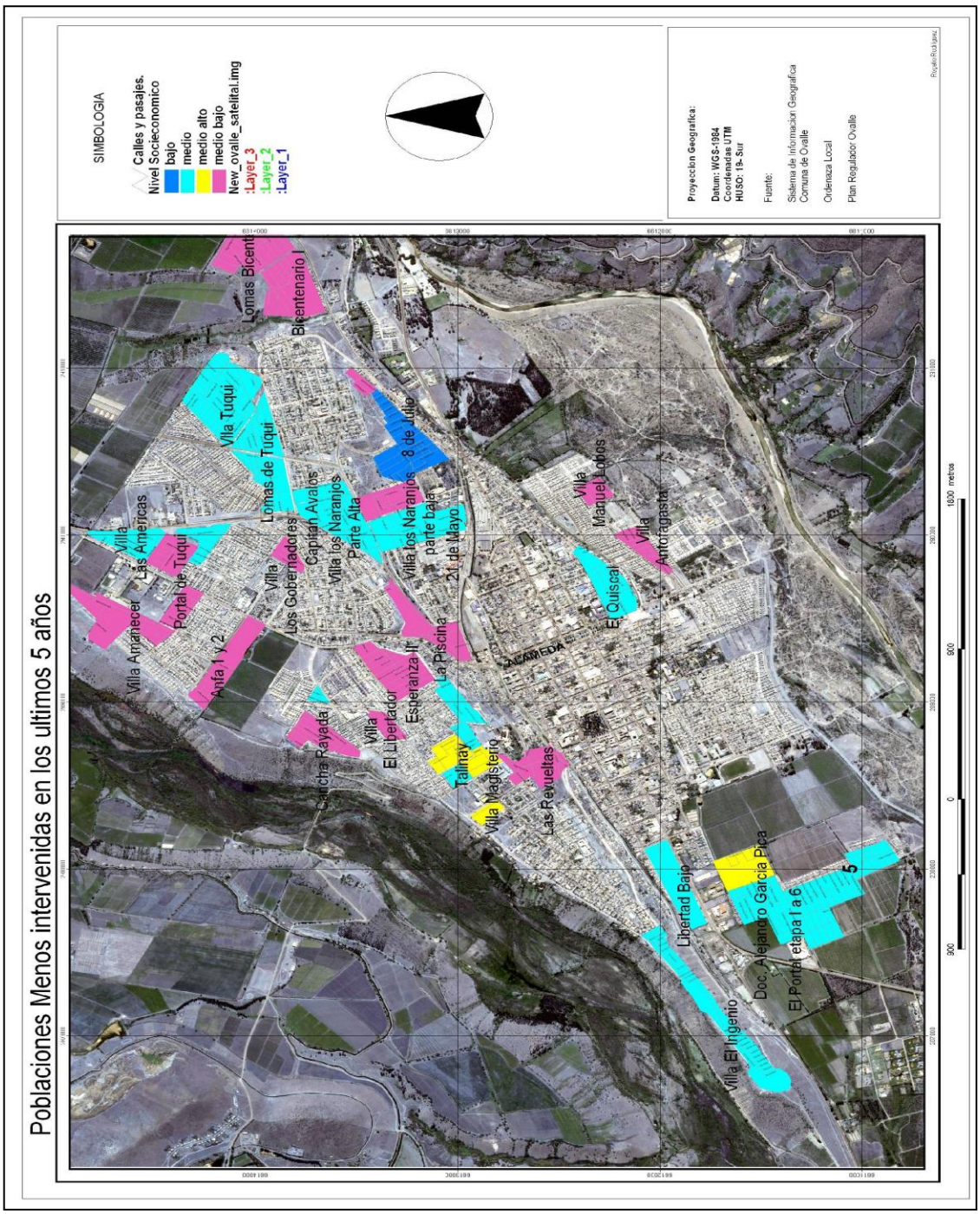
PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL 2014:

PROYECTO	UBICACIÓN
Mejoramiento Parque Alameda	Ovalle Centro
Mejoramiento Parque Sesquicentenario	Ovalle Centro
Mejoramiento Acceso sur Cruce La Chimba	Cruce La Chimba
Adquisición Señalética Vial	Ovalle
Pasarela peatonal Manuel Peñafiel	Salida Norte
Mejoramiento Plazoleta Fray Jorge	Pob. Fray Jorge
Mejoramiento Plazoleta JTO	Pob. JTO
Mejoramiento Plazoleta Pueblo Limarí	Limarí
Mejoramiento Plaza Cerrillos de Tamaya	Cerrillos de Tamaya
Mejoramiento Plazoleta Sotaquí	Sotaquí
Mejoramiento Plazoleta Los Leices	Los Leices
Skate Park y mejoramiento Pza. Pobl Ariztía	Pob. Ariztía
Arreglo Pileta Plaza de Armas	Ovalle Centro
Pavimentación Sector Mayoristas	Feria Modelo
Arreglos de Cubierta en Florerías	Feria Modelo
Mejoramiento sistema instalaciones interiores	Mercado Municipal
Cambio de Cortinas metálicas	Mercado Municipal
Pintura y mejoramiento de Ventanas	Mercado Municipal
Instalación de Red Agua Potable	Los Peñones
Instalación de Alcantarillado	Los Peñones
Containers de Servicios Higiénicos	Los Peñones
Mejoramiento cancha y cierre Cap. Ávalos	Pob. Cap. Avalos
Mejoramiento instalaciones Bombonera	Recinto Bombonera
Mejoramiento cancha C.D. Lautaro Tricolor	El Guindo
Adquisición ring de boxeo	Recinto Bombonera
Mejoramiento multicancha Sn José La Dehesa	Pob. S.J. de la Dehesa
Construcción multicancha Charlesbourg	Pob. Charlesbourg
Construcción sede J.V. N° 13, Sotaquí	Sotaquí
Construcción sede J.V. Villa David Perry	Villa David Perry
Construcción sede C.D. Cóndor Huallillinga	Huallillinga
Construcción sede J.V. Patricio Zeballos	Pob. JTO
Construcción sede J.V. Pob. Tapia	Pob. Tapia
Arreglo sede Pob. Jiménez	Pob. Jiménez
Arreglo sede Centro de Madres	Pob. JTO
Arreglo sede J.V. Los Trigos	Los Trigos
Arreglo sede C.D. Luis Bugueño	Cerrillos de Tamaya
Arreglo sede J.V. Cerrillos de Tamaya	Cerrillos de Tamaya
Arreglo sede J.V. Villa El Oro	Cerrillos de Tamaya
Alcantarillado para 5 sedes sociales	Comunal
Traslado Línea Media Tensión	La Paloma
Muro de Contención Charlesbourg	Pob. Charlesbourg
Reductores de velocidad urbanos	Zona urbana
Suplemento obra Escuela Vista Hermosa	Pob. Vista Hermosa
Suplemento Jardín Infantil El Guindo	El Guindo

Fuente: Cartera de Proyectos SECPLAN 2014

ANEXO 1:

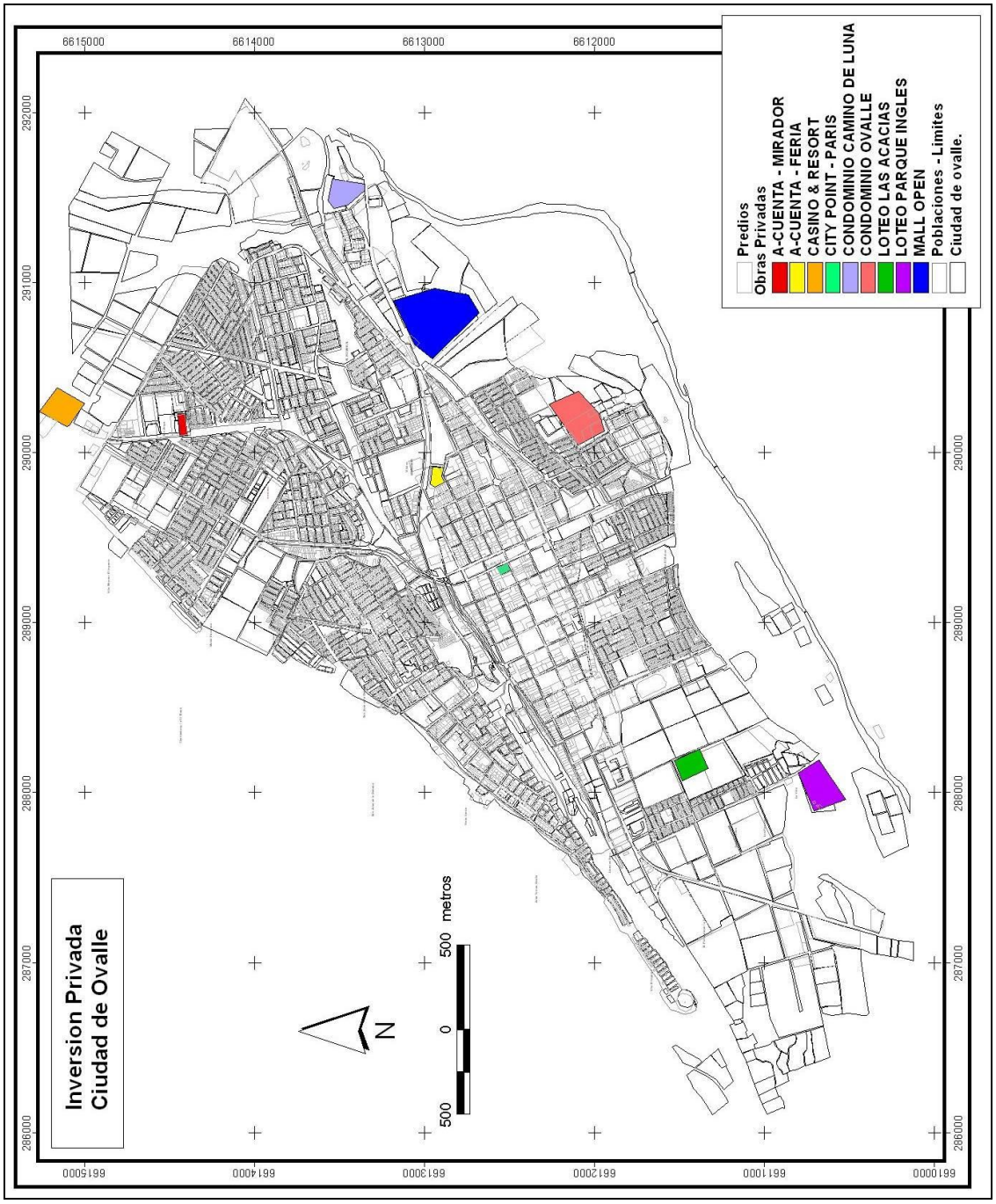
Localización de poblaciones urbanas con menos intervención y nivel socioeconómico, últimos 5 años (2009 – 2014)



Fuente: Sistema de Información Geográfico, Comuna de Ovalle – Secplan 2014

ANEXO 2:

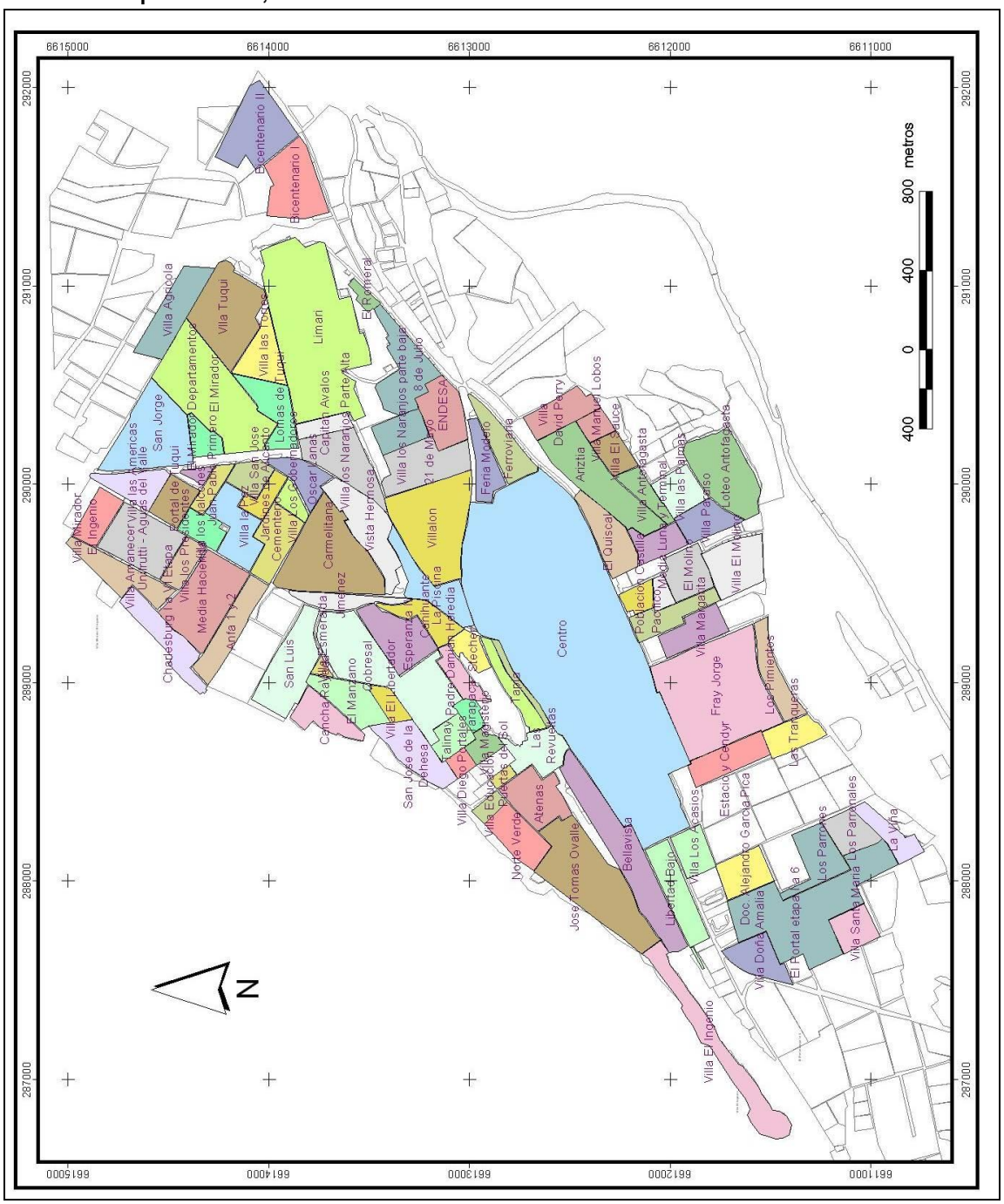
Iniciativas de Inversión Privada, ciudad de Ovalle, 2013 - 2014



Fuente: Sistema de Información Geográfico, Comuna de Ovalle – Secplan 2014

ANEXO 3:

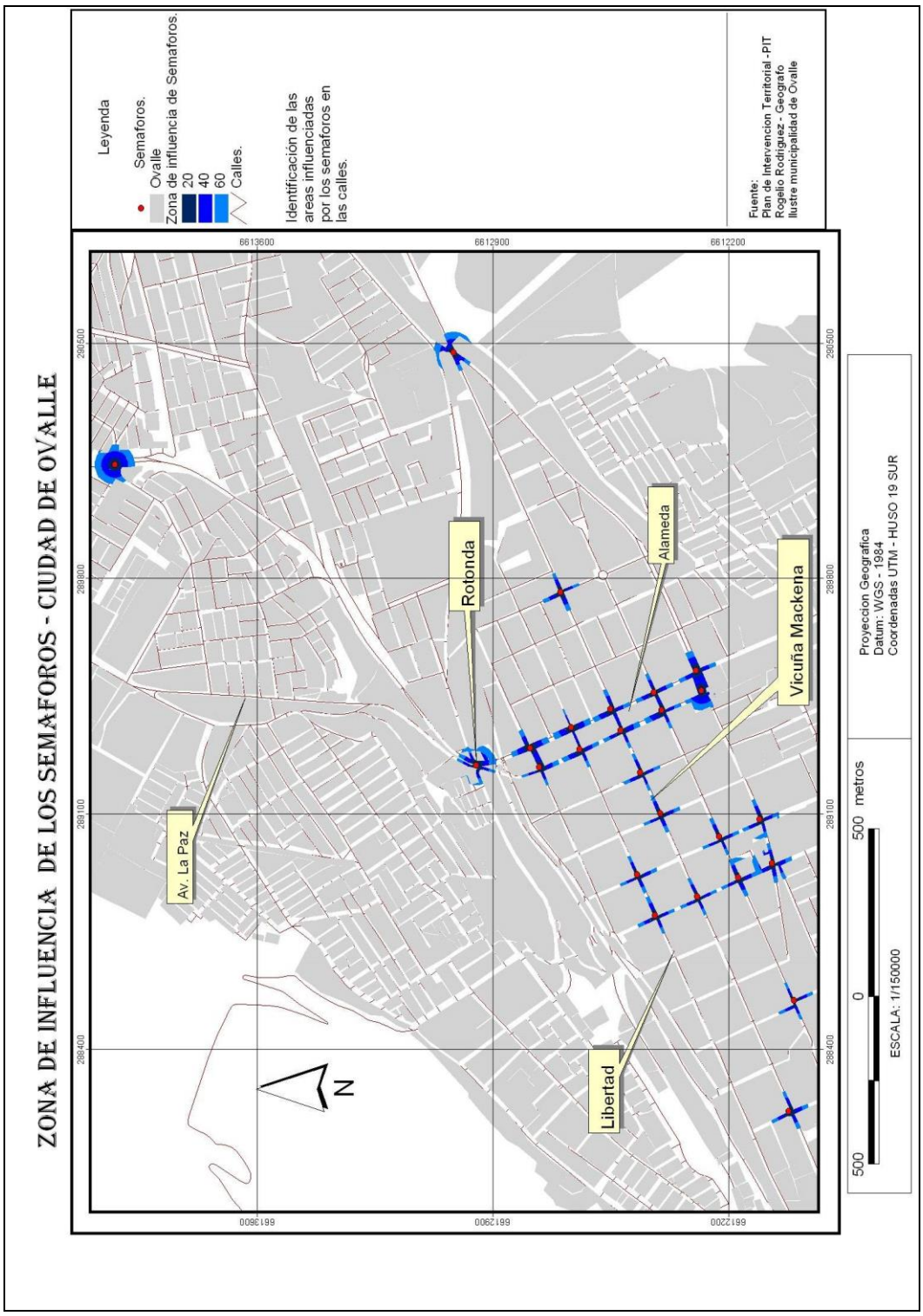
Ubicación de poblaciones, Sector urbano de Ovalle



Fuente: Sistema de Información Geográfico, Comuna de Ovalle – Secplan 2014

ANEXO 4:

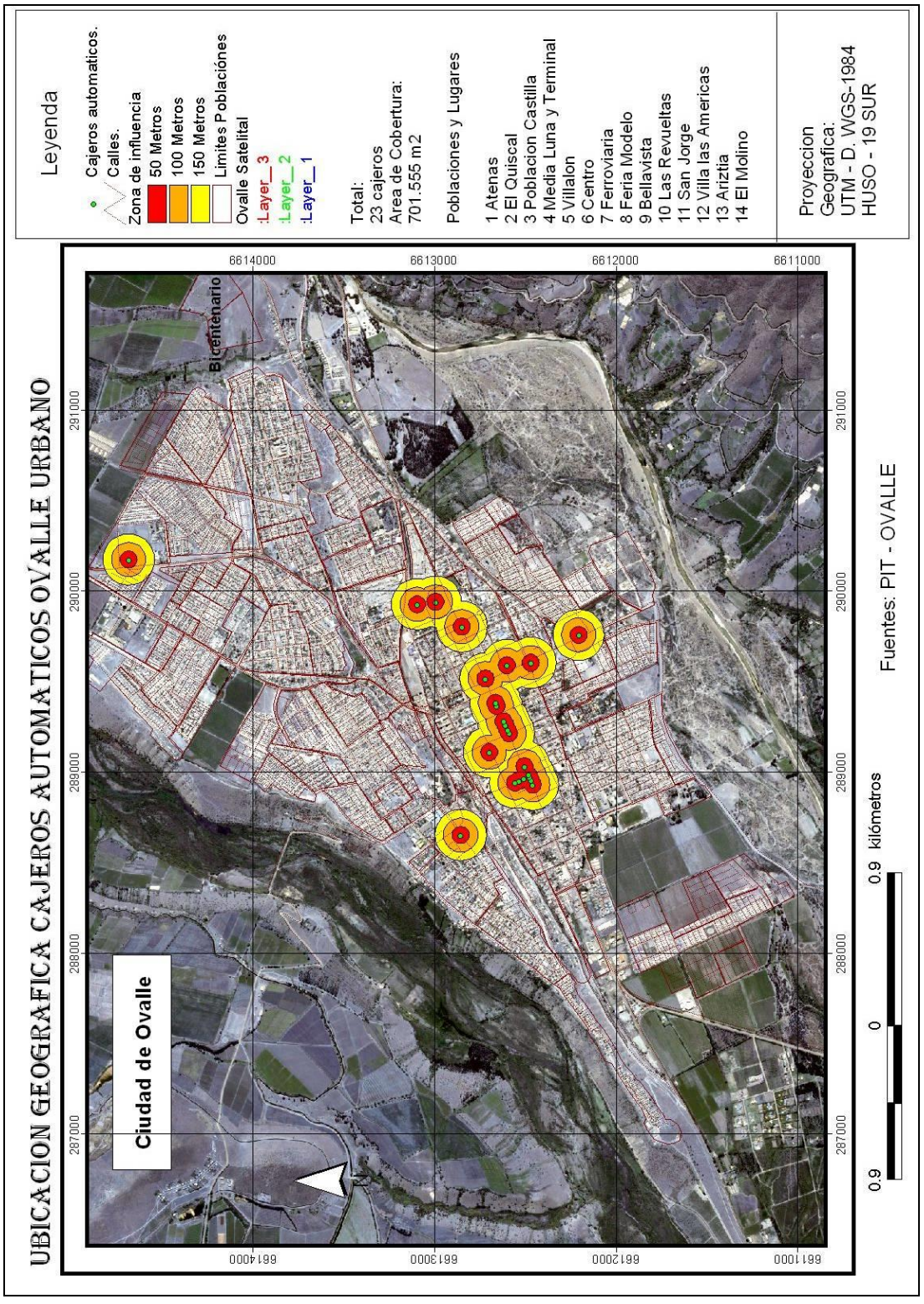
Área de influencia de semáforos en el sector urbano de Ovalle, 2014



Fuente: Sistema de Información Geográfico, Comuna de Ovalle – Secplan 2014

ANEXO 5:

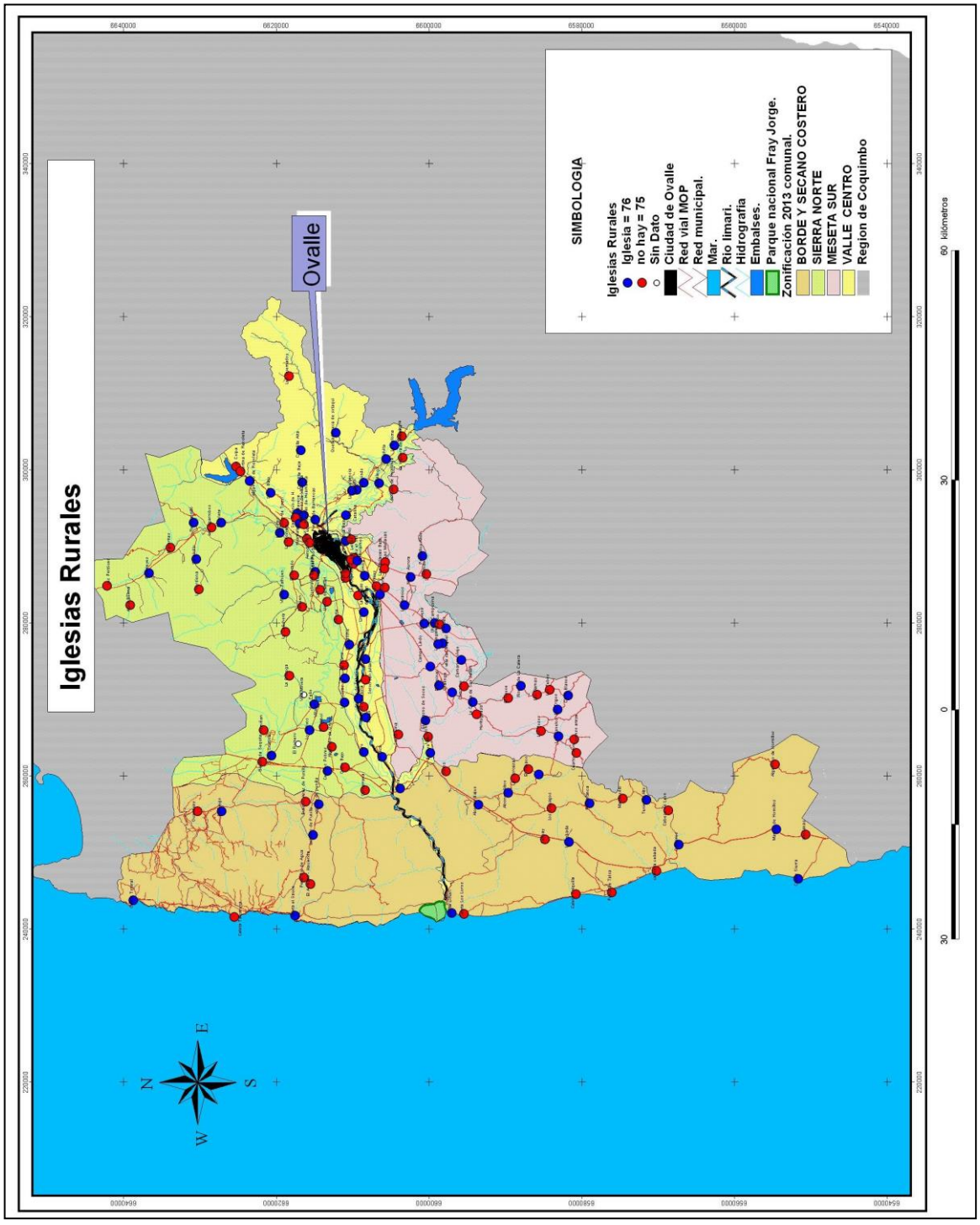
Ubicación de cajeros automáticos y su influencia a 150 metros, 1° Semestre 2013



Fuente: Sistema de Información Geográfico, Comuna de Ovalle – Secplan 2014

ANEXO 6:

Ubicación Iglesias Católicas en el área rural de la comuna de Ovalle.



Equipo Operativo:
Cristian Lopez Rojas, Sociólogo, profesional SECPLAN
Rogelio Rodríguez Barrera, Geógrafo, Profesional SECPLAN
Elsa González Tello, Ing. Comercial, Profesional SECPLAN

Fotografías y elaboración cartográfica:
Rogelio Rodríguez B.

Participación Especial:



P.I.T.

Plan de intervención territorial Ovalle.

Agradecimientos:
Se agradece a la ciudadanía que con su opinión valido el proceso participativo del PLADECO y a todos los funcionarios y funcionarias de la Ilustre Municipalidad de Ovalle que participaron en dicho proceso.